DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Montevideo, Martes 14 de Diciembre de 1965

TOMO 241 | Dirección: Florida 1178 | Teléfonos: 83371 - 95925 - 96583 | Número 17245

La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para las oficinas que deban cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decretos 12 de agosto de 1907 y 3 de diciembre de 1917)

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE HACIENDA

1

Decreto 419|965. — Se crea la Junta Coordinadora del Fomento Industrial y se determina su integración y cometidos.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, 23 de setiembre de 1965 (*)

Visto: La necesidad de poner en práctica, una política dinámica de promoción de la actividad industrial, tendiente a aumentar la ocupación, producir bienes destinados al consumo popular y desarrollar la capacidad exportadora del país, coordinando e integrando los beneficios de orden crediticios, fiscal, asistencia técnica y contralor de calidad, con que el Estado concurre por distintas vías y regímenes legales:

Resultando: Que en tanto no exista una Ley de Fomento Industrial enmarcada en el Plan Nacional de Desarrollo, urge la creación de un organismo que vaya al encuentro de las necesidades del industrial, para superar las dificultades que enlentecen el ritmo de crecimiento de la actividad manufacturera, promoviendo las que resultan de mayor interés para el país, de acuerdo al orden de prioridades establecido por la C.I.D.E. y procurando que la ubicación geográfica de las nuevas industrias se realice con criterio económico y social, de manera que una efectiva descentralización posibilite la elevación del nivel de vida de ciudades y pueblos del interior.

Considerando: Que el Banco de la República termina de reglamentar el Crédito Promocional, con recursos propios y provenientes de préstamos de organismos internacionales, ya acordados, destinados a financiar la implantación de nuevas industrias, así como la modernización y mejoramiento de los equipos existentes.

Considerando: Que el artículo 19 de la ley No. 13.318 de Ordenamiento Financiero y disposiciones legales anteriores, asignan al Ministerio de Industrias y Trabajo, partidas con destino a la instalación y equipamiento del Laboratorio de Análisis y Ensayos, lo cual permitirá desarrollar una política efectiva, en lo referente a la aplicación de normas técnicas y certificación de calidad de productos industrializados.

Considerando: Que la ley No. 13.268 de 9 de julio de 1964 acuerda beneficios a las empresas que industrialicen productos de exportación, siempre que ello sea necesario para la colocación de los mismos en condiciones internacionales competitivas, creando junto con el Decreto Reglamentario, dos comisiones para la administración de los mismos.

Considerando: Que el artículo 25 de la ley No. 12.804 de 30 de noviembre de 1960 prevé la exoneración por diez años del pago del Impuesto a la Renta (Industria y Comercio) para las "Industrias nuevas", estando a cargo de una Comisión, creada por el decreto de 13|8|64, el otorgamiento de este beneficio.

Considerando: Que es necesario asegurar la provisión normal de materia prima y repuestos importados para mantener el desenvolvimiento de la industria nacional, asegurando una distribución equitativa de los mismos, ta-

(*) Recibido en "Diario Oficial" el 2 de diciembre de 1965.

rea en la cual tiene una parte importante la Comisión de Recargos, creada por decreto de 17 de febrero de 1960.

Considerando: que es necesario coordinar todos estos elementos a fin que el exceso de trámites burocráticos y la aplicación de criterios dispares, por parte de los distintos organismos encargados de aplicar estos beneficios, no se constituya en un factor que conspire contra la eficacia de los mismos.

Considerando: Que en la necesidad de realizar una promoción dinámica de nuestras exportaciones de productos manufacturados debe unificarse criterios en cuanto a la presentación de nuestra oferta exportable y análisis de mercados, facilitando al industrial que no cuenta con medios propios para hacerlo los elementos esenciales para la conquista de mercados estables en el exterior,

El Consejo Nacional de Gobierno,

DECRETA:

Artículo 1o. Créase la Junta Coordinadora del Fomento Industrial con el cometido de unificar criterios, coornar tareas y evitar la dispersión de esfuerzos en torno al conjunto de actividades que el Estado realiza para propen'er al desarrollo de la industria nacional.

Art. 2o. Esta Junta actuará en la C.I.D.E., con el asesoramiento de su Sector Técnico. Estará integrada por: el Secretario Ejecutivo de la C.I.D.E., que la presidirá; un delegado del Banco de la República; los Presidentes de las siguientes comisiones: Comisión Asesora de Reintegros, Comisión de Recargos, Comisión para aplicar la exoneración del Impuesto a la Renta a las Industrias Nuevas, Junta de Promoción de Exportaciones no Tradicionales, Comisión Exposiciones y Ferias Internacionales, Comisión Administradora de las Zonas Francas; y un delegado de la Representación de Uruguay ante ALALC.

Art. 3o. Comuníquese, publíquese, etc.

Por el Consejo: **BELTRAN.** — DARDO ORTIZ. — Julián F. Alvarez Cortés, Secretario Interino.

2

Decreto 490|965. — Se agrega una disposición transitoria al Estatuto del Funcionario del Banco de la República, referente al ingreso de determinada cantidad de Auxiliares provenientes de Instituciones privadas intervenidas o en liquidación.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, 28 de octubre de 1965 (*).

Visto: La nota del Directorio del Banco de la República referente a la situación creada con motivo de la intervención y liquidación de diversos Bancos privados con las consiguientes cesantías de sus empleados;

Considerando: Que la ley No. 13.330 de 30 de abril de 1965 incrementa los cometidos del Banco de la República en diversos aspectos relacionados especialmente con el contralor de la actividad bancaria y selectividad del crédito, lo cual hace necesario que dicha Institución amplíe sus cuadros funcionariales;

Considerando: Que en virtud de las cesantías de funcionarios de los Bancos intervenidos, en moratoria o en liquidación, el Directorio del Banco de la República ha estimado conveniente incorporar a su personal hasta 300 auxiliares provenientes de dichas Instituciones privadas, para lo cual resulta preciso adoptar modificaciones transitorias a las normas que rigen el ingreso de funcionarios.

Atento a que el Tribunal de Cuentas de la República no formula observaciones a la modificación solicitada.

El Consejo Nacional de Gobierno,

DECRETA:

Artículo 1o. Agrégase al artículo 6o., apartado a) del Estatuto del Funcionario del Banco de la República aprobado por decreto de 8 de octubre de 1954 y modificado por decreto de 2 de setiembre de 1958, lo siguiente:

"**Disposición Transitoria.** — Las precedentes disposiciones no regirán para el ingreso de hasta trescientos Auxiliares provenientes de Instituciones Bancarias privadas intervenidas, en moratoria o en liquidación, a que se refiere la ley No. 13.331 de 13 de mayo de 1965, los que en cambio deberán cumplir los siguientes requisitos:

a) Tratándose de Auxiliares:

1o.) Tener 18 años cumplidos de edad y menos de 30.

2o.) Aprobar concurso o prueba de suficiencia según establezca el Directorio con un programa, basado en las siguientes materias: Aritmética, Idioma Español, (exclusivamente ortografía), Dactilografía y conocimientos bancarios generales. De no aprobar la misma, se incorporará al personal de servicio, categoría 5a., Grado 0.

3o.) Poseer en la institución bancaria de origen, un legajo personal irreprochable, con una actuación bancaria en el cargo de Auxiliar inferior a los cuatro años.

4o.) La actuación de este personal en el Banco de la República será objeto de información mensual hasta el 4o. mes debiendo considerarse antes del 6o. su confirmación definitiva (artículo 12o. del Estatuto del Funcionario del Banco).

5o.) Los Auxiliares destinados a Sucursales estarán comprendidos en el régimen de traslados que rige para todo el personal del interior.

6o.) Desde el momento de su ingreso, el personal que lo haga en mérito a esta disposición transitoria quedará comprendido en las disposiciones del Estatuto del Funcionario del Banco de la República, sin perjuicio de lo establecido en el artículo anterior.

Art. 2o. Comuníquese, etc.

Por el Consejo: **BELTRAN.** — DARDO ORTIZ. — **Modesto Burgos Morales**, Secretario.

* Recibido en "Diario Oficial" el 2 de diciembre de 1965.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO

3

Resolución 1101|965. — Se acepta la renuncia de un miembro de la Comisión Revisora de Materias Primas y se le sustituye.

Ministerio de Industrias y Trabajo.

Montevideo, 18 de noviembre de 1965.

Visto: la renuncia presentada por el Pro-Secretario de la Dirección de Industrias, Ingeniero Gilberto Guasp, del cargo de miembro de la Comisión Revisora de Materias Primas.

Considerando: que es atendible la razón aducida por el referido técnico, de que las tareas que cumple actualmente en la Dirección de Industrias lo desvinculan de los elementos de juicio que le son necesarios para opinar con propietad en las deliberaciones que se suscitan en la referida Comisión;

El Consejo Nacional de Gobierno,

RESUELVE:

1.o Aceptar la renuncia presentada por el Ingeniero Gilberto Guasp, del cargo de miembro de la Comisión Revisora de Materias Primas.

2.o Designar en sustitución del renunciante al Químico Industrial de la Dirección de Industrias señor José Anichini.

3.o Agradecer al Ingeniero Gilberto Guasp los importantes servicios prestados en el cumplimiento del referido cargo.

4.o Comuníquese y archívese.

Por el Consejo: **BELTRAN.** — FRANCISCO M. UBILLOS. — **Modesto Burgos Morales**, Secretario.

LEGISLACION LABORAL

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO

4

Resolución. Se da por presentado un Convenio sobre salarios entre la Asociación de Patronos de la Construcción y Afines y el Sindicato Unico de la Construción del Departamento de Cerro Largo.

Ministerio de Industrias y Trabajo.

Montevideo, 15 de noviembre de 1965.

Publíquese en el "Diario Oficial" y vuelva a despacho al término de diez (10) días de dicha publicación.

UBILLOS.

En la ciudad de Melo, a los seis días del mes de octubre del año mil novecientos sesenta y cinco, reunidos en la sede del Centro Comercial e Industrial de Cerro Largo, por una parte los señores Celso E. Danta y Ernesto Aceredo en sus calidades de Presidente y Secretario respectivamente y en representación de la Asociación de Patronos de la Construcción y Afines (A.P.C.A.) y por la otra parte los señores Laerte Galmés y Andrés De Felippo en sus calidades de Presidente y Secretario respectivamente y en representación del Sindicato Unico de la Construcción y Afines (S.U.C.A.) filial de la Asociación de Empleados de Comercio e Industria de Cerro Largo (A.E.C.I.) con personería jurídica, acuerdan el siguiente Convenio Colectivo que en materia de salarios y demás condiciones de trabajo se expresan a continuación:

1.o Se aumentan en un 100 o|o (Cien por ciento) los sueldos, jornales y demás salarios de los trabajadores comprendidos en el laudo anterior para la industria de la construcción y ramas afines, publicado en el "Diario Oficial" N.o 16.864 del 21 de abril de 1964.

2.o Fíjase la vigencia de este Convenio a partir del día 1.o de setiembre de 1965 para las empresas que utilizan más de quince obreros y la del 1.o de octubre de 1965 para las empresas que utilizan menos de quince obreros.

3.o A partir del 1.o de enero de 1967, las actividaes comprendidas en la industria de la construcción y ramas afines pasan a integrar el Convenio Colectivo vigente entre el Centro Comercial e Industrial de Cerro Largo y la Asociación de Empleados de Comercio e Industria de Cerro Largo (A.E.C.I.) suscrito el 1.o de enero de 1961 publicado en el "Diario Oficial" N.o 16.131 del 12 de abril de 1961 y cuyo ajuste de regulación de las remuneraciones se efectúa anualmente.

4.o Se fijan las siguiente disposiciones modificativas sobre el laudo anterior: El canchero se asimilará en categoría al medio oficial percibiendo su mismo jornal. El peón práctico deberá poseer las siguientes herramientas: cortafierro, punta, maceta, martillo y cuchara. Se crea la categoría de peón changador de hormigón y se le fija el salario de doce pesos la hora ($ 12.00).

5.o Las entidades firmantes declaran que procurarán la solución de las dificultades que pudieran surgir entre los empleadores y los trabajadores por la vía de la conciliación y del entendimiento directo. Proveerán asimismo la mejor productividad del capital y el trabajo y la plena vigencia del derecho de agremiación.

6.o Las partes se comprometen a cumplir con toda fidelidad y buena fe el presente Convenio.

7.o El presente Convenio será presentado para su homologación ante el Poder Ejecutivo.

Y no siendo para más, se firman seis de un mismo tenor en el lugar y fecha indicados en la comparecencia.

Por la Asociación de Patronos de la Construcción y Afines (A.P.C.A.): Celso E. Danta, Presidente y Ernesto Aceredo, Secretario. — Por el Sindicato Unico de la Construcción y Afines (S.U.C.A.): Laerte Galmés, Presidente y Andrés De Felippo, Secretario.

Ministerio de Industrias y Trabajo.

Montevideo, 1.o de noviembre de 1965.

Pase a conocimiento de la Comisión Coordinadora de Salarios y Precios.

Walter Cerro, Director General.

Comisión Coordinadora de Salarios y Precios

Montevideo, 3 de noviembre de 1965.

No existiendo normas que regulen los Convenios Colectivos, esta Comisión no tiene observaciones que formular al acuerdo de las gremiales, en cuanto no violan disposiciones de orden público.

Jorge N. Reissig Punal, Secretario.

5

Resolución. — Se da por presentado un Convenio sobre salarios para la Industria de la Construcción, Sección Empresas Areneras, del Departamento de Soriano. (Grupo 30).

Ministerio de Industrias y Trabajo.

Montevideo, 29 de octubre de 1965.

Publíquese en el "Diario Oficial" y vuelva a despacho al término de diez días (10) de dicha publicación.

UBILLOS.

Consejo de Salarios y Paritarios de Soriano

CONVENIO COLECTIVO QUE DA MEJORAS DE SALARIOS AL PERSONAL TRABAJADOR AFECTADO A LA CLASE IV (ACTIVIDADES INDUSTRIALES, GRUPO 30), INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION SECCION: EMPRESAS ARENERAS.

En la ciudad de Mercedes, a los treinta días del mes de setiembre de mil novecientos sesenta y cinco, reunidos en la Sala de Sesiones para Consejos de Salarios y Paritarios de la Inspección Departamental del Trabajo de Soriano, los señores Presidente y Secretarios del Centro Comercial e Industrial del Departamento de Soriano y de la Asociación de Empleados y Obreros de Mercedes, con la intervención del suscrito Inspector Departamental del Trabajo, de conformidad con las disposiciones de la ley N.o 9.675 de 4 de agosto de 1937 y su reglamentación respectiva de 25 de febrero de 1943 y luego de un cambio de ideas se llega a un acuerdo a los efectos de fijar aumentos de salarios para el personal trabajador afectado al Grupo 30, Sección Empresas Areneras, establecidas en esta ciudad de Mercedes con arreglo a las disposiciones del presente Convenio Colectivo:

Artículo 1.o Fíjanse las siguientes tarifas de salarios para el personal afectado a la Clase IV (Actividades Industriales, Grupo 30), Industria de la Construcción, Sección Empresas Areneras establecidas en esta ciudad de Mercedes, debiendo éstas entrar a regir a partir del 1.o de Octubre de 1965 las que tendrán vigencia hasta el 31 de marzo de 1966, con arreglo a las siguientes

CATEGORIAS:

a) Guincheros y|o Patronos de Barcos

1) Por metro cúbico de arenas gruesas, terciadas y finas extraídas y conducidas a Puerto, un peso y ochenta centésimos, ($ 1.80).

2) Por metro cúbico de pedregullo extraído y conducido a Puerto, dos pesos y cuarenta centésimos ($ 2.40).

b) Peones de Barcas

1) Por metro cúbico de arenas gruesas, terciadas o finas extraídas y conducidas a Puerto, un peso y sesenta centésimos ($ 1.60).

2) Por metro cúbico de pedregullo extraído y conducido a Puerto, dos pesos y diez centésimos ($2.10).

c) Personal con salario fijo

1) Peón cargador con máquina, jornal cincuenta pesos ($ 50.00).

2) Auxiliar de escritorio, sueldo mensual trescientos pesos ($ 300.00).

Art. 2.o Quedan en vigencia todas las disposiciones del laudo dictado por el Consejo de Salarios del Departamento de Soriano el 5 de noviembre de 1964, en cuanto no se opongan al presente Convenio Colectivo.

Art. 3.o Las empresas afectadas al presente Convenio Colectivo quedan obligadas a renovar sus Planillas de Contralor de Trabajo dentro de los treinta días siguientes, al de su publicación en el "Diario Oficial".

Art. 4.o Elévese al Ministerio de Industrias y Trabajo para su homologación y publicación en el "Diario Oficial" y al Instituto Nacional de Trabajo para su registro y efectos que hubiere lugar.

Sala de Sesiones del Consejo, a 30 de setiembre de 1965.

Mario R. Martorano, Presidente (Credencial Serie M.A.A. número 12.210). — Carlos J. Boria, Secretario (Cred. Serie M.A.A. N.o 21.338). — Por la Aso-

ciación de Empleados y Obreros de Mercedes: Enrique J. Badano, Presidente (Credencial Serie M.A.A. N.o 23.357). — Juan Tomás Aisburo, Secretario, (Credencial Serie M.A.A. número 29.199). — Por el Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados: Carlos M. Cariaga, Inspector Departamental del Trabajo (Soriano).

Ministerio de Industrias y Trabajo.

Montevideo, 22 de octubre de 1965.

Pase a conocimiento de la Comisión Coordinadora de Salarios y Precios.

Por el Ministro: WALTER CERRO. Director General.

Comisión Coordinadora de Salarios y Precios.

Montevideo, 25 de octubre de 1965.

No existiendo normas que regulen los Convenios Colectivos, esta Comisión no tiene observaciones que formular al acuerdo de las gremiales, en cuanto no violen disposiciones de orden público.

Jorge Reissig Punal.
Secretario

6

Resolución. — Se da por presentado un Convenio sobre salarios para la Industria del Papel, Cartón y Ramos Afines. Grupo 43.

Ministerio de Industrias y Trabajo.

Montevideo, 15 de noviembre de 1965.

Publíquese en el "Diario Oficial" y vuelva a despacho al término de diez (10) días de dicha publicación.

UBILLOS.

En Montevideo, a los once días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y cinco, reunidos en el local de PAMER S.A. sito en Dr. Alfredo García Morales N.o 1317, los señores delegados de la Industria del Papel, Cartón y Ramos Afines pertenecientes a la Clase IV Grupo 43, Industria del Papel, Gonzalo Muraglia, Dr. Alberto Caló y Cr. Ricardo A. Gazzano y los delegados del personal obrero, señores Walter Clavell y Armando López, con poderes bastantes conferidos expresamente por las industriales del Papel, Cartón y Ramos Afines y por la Federación de Obreros Papeleros y Cartoneros del Uruguay "Autónoma" convienen las cláusulas que integran el siguiente documento:

Primero: Los sueldos y salarios que ganará el personal obrero a que se refiere el presente convenio, a partir del primero de agosto de mil novecientos sesenta y cinco y hasta el treinta y uno de enero de mil novecientos sesenta y seis son los siguientes:

CAPITULO I

Fabricación de Celulosa, Fabricación de Papel (Producción y Terminación) y Servicios Generales.

A) FABRICACION DE CELULOSA DE PAJA.

a) Grumbach.

1) Capataz encargado de turno, pesos 134.64.
2) Relevante, pesos 123.15.
3) Cortador, $ 115.89.

b) Electrolisis.

1) Encargado de turno, $ 134.64.
2) Ayudante, $ 127.38.
3) Reconstructor de Células, pesos 133.10.
4) Oficial Albañil Especializado, pesos 144.05.

c) Sala de Convertidores.

1) Guarda Tablero, $ 127.38.

d) Carga de Torres de Clorurución.

1) Operario, $ 134.64.
2) Relevante, $ 134.64.

e) Evaporadores.

1) Operario, $ 123.15.

f) Imbibición Alcalina.

1) Operario, $ 123.15.

g) Areneros y Centrífugas.

1) Operario, $ 123.15.

h) Filtros de sal recuperada.

1) Encargado, $ 134.64.
2) Ayudante, $ 121.59.

i) Hipoclorito de calcio y sodio.

1) Operario, $ 134.64.

j) Espesadoras y blanqueadoras.

1) Operario, $ 123.15.

k) Pilas baño alcalino.

1) Operario, $ 123.15.
2) Relevante, $ 123.15.

l) Caracoles o cloqueas lavadoras. Prensas mabile.

1) Encargado, $ 134.64.
2) Operario, $ 123.15.

m) Abridores y preparación de lejías.

1) Operario, $ 123.15.

n) Holandesas lavadoras.

1) Operario, $ 123.15.

o) Preparación de ácido clorhídrico.

1) Operario, $ 134.64.

p) Envases de soda.

1) Operario, $ 123.15.

q) Prensa pasta.

1) Encargado, $ 134.64.
2) Ayudante, $ 123.15.
3) Peón, $ 111.77.

r) Depósito de paja y trigo.

1) Peón, $ 111.17.
2) Sereno, $ 108.26.

s) Dirección Técnica.

1) Operario, $ 123.15.

B) FABRICA DE CELULOSA DE MADERA.

a) Descortezado

1) Operario, $ 123.15.

b) Sierra Cortadora

1) Operario, $ 123.15.

c) Auto Clave

1) Encargado, $ 134.64.

d) Desmenuzador de Madera

1) Operario, $ 123.15.

e) Desfibrador de Madera

1) Operario, $ 134.64.

f) Depuración Mecánica o Centrífuga

1) Operario. $ 123.15.

g) Blanqueo

1) Operario, $ 123.15.

h) Prensa - Pasta

1) Encargado, $ 134.64.

i) Hipoclorito de calcio

1) Encargado, $ 134.64.

j) Tractorista

1) Operario, $ 123.15.

C) FABRICACION DE PAPEL (PRODUCCION)

a) Moliendas

1) Operario (los primeros dos años), $ 123.15.
2) Operario (después de los dos años), $ 130.47.
3) Pescantero o ascensorista, $ 117.48.
4) Operario de máquina de cortar yute y bolsas de cemento, $ 117.48.
5) Peón, $ 111.17.

b) Refinación

1) Cilindreros (los primeros dos años), $ 154.91.
2) Cilindrero (después de los dos años), $ 169.93.
3) Ayudante (si trabajan por lo menos 4 operarios en la preparación de pasta), $ 140.00.
4) Peón, $ 118.99.

c) Continuas

1) Conductor (los primeros dos años), $ 4.450.79.

2) Conductor (después de los dos años), $ 5.075.42.
3) Primer secantero, $ 150.00.
4) Segundo secantero, $ 127.46.
5) Cuidador de tela, $ 117.48.
6) Cuidador de tela (menor), $ 83.82.
7) Engrasador, $ 130.94.
8) Limpiador, $ 111.77.

d) Correaje y Encolado

1) Operario, $ 123.15.

D) FABRICACION DE PAPEL (TERMINACION)

a) Barnizadora

1) Conductor, $ 144.00.
2) Cocinero, $ 123.15.
3) Ayudante, $ 115.89.

b) Bobinadoras

1) Conductor (los primeros dos años), $ 117.48.
2) Conductor (después de los dos años), $ 137.00.
3) Ayudante, $ 115.89.

c) Cortadoras

1) Conductor (los primeros dos años), $ 121.59.
2) Conductor (después de los dos años), $ 139.00.
3) Ayudante, $ 115.89.
4) Mesero, $ 113.38.
5) Mesero (menor), $ 83.82.

d) Calandras

1) Oficial Calandreo, $ 141.00.
2) Ayudante, $ 115.89.

e) Prensa y Enfardados

1) Oficial Prensero, $ 123.15.
2) Oficial Prensero a mano, $ 119.55.
3) Remplazante, $ 117.48.
4) Ayudante, $ 115.89.
5) Ayudante (menor), $ 83.82.

f) Guillotina

1) Oficial, $ 138.00.

g) Salón de Confección

1) Apuntadora, $ 96.65.
2) Revisarora, $ 92.04.
3) Empaquetadora, $ 92.04.
4) Clasificadora, $ 89.93.
5) Aprendiza (los primeros seis meses) $ 81.24.
6) Encargada de limpieza, $ 89.93.
7) Peón, $ 111.77.
8) Tarifa destajo (jornal básico), pesos 89.93.
Embalaje N.o 1, 2, 19, 27, 28, la resma, $ 1,998.
Embalaje N.o 17|18, 25|26, 90 y 98 la resma, $ 3,595.
Embalaje N.o 4, la resma, $ 5,994.
Embalaje pintado N.o 252 y otros, la resma, $ 2,246.
Cheviot N.o 270|274, la resma, pesos 2,565.
Estraza N.o 33 (el metro) $ 3,595.
Estraza N.o 33a. (el metro), $ 2,998.
Estraza N.o 33b. (el metro), $ 2,246.
Estraza N.o 33h. (el metro), $ 4,499.
Fideero N.o 39|40|41 (el metro) pesos 4.499.
Cartulina N.o 49|54|105|110 al 300|306, la resma, $ 1,121.
Sulfito color N.o 31|37, la resma, pesos 3,595.
Tienda N.o 62, la resma, $ 1.251.
Sulfito N.o 64, la resma, $ 1,251.
Cometa blanco, la resma (N.o 76), pesos 1,798.
Cometa color N.o 68|78, la resma, pesos 2,246.
Sulfito blanco N.o 64c., la resma, pesos 1,998.
Sulfito Blanco N.o 64g., la resma, pesos 1,641.
Sulfito Pintado N.o 225|264, la resma, $ 4,084.
Licorista N.o 87, la resma, $ 1,641.
Molde N.o 200 e-75x115, la resma, pesos 3,595.
Molde N.o 200f-100x150, la resma, pesos 5,994.
Seda Blanco N.o 211, la resma, pesos 1,796.
Seda Color N.o 212,216, la resma, pesos 2,246.
Copia Blanco N.o 400, la resma, pesos 1,641.
Copia Color N.o 401|405, la resma, pesos 2,246.
Manteca N.o 362|363, la resma, pesos 5,994.
Glassine N.o 66, la resma, $ 5,994.
Carátula N.o 112|117, la resma, pesos 5,994.
Obra Blanco 58x90, 72x92, 79x100, la resma, $ 2,806.
Obra Blanco 81x118, la resma, pesos 3,595.
Obra color 72x92, la resma, $ 2,998.
Obra color 81x118, la resma, $ 3,908.
Bond Blanco y color, la resma, $ 2,806.
Mimeógrafo N.o 426 la resma, $ 2,806.
Carteles N.o 125|130, la resma $ 3,595.
Diario 69x100, la resma, $ 2,645.
Diario 81x118, la resma, $ 3,595.
Embalajes especiales, el metro $ 4,500
Embalajes especiales, la resma $ 3,595.
Paquetes grandes 58x90 en adelante cada uno $ 0,566.
Paquetes chicos menos de 58x90 c|u. $ 0,398.
Papeles por escuadras, la escuadra, pesos 2,508.
Secante N.o 281, la resma, $ 2,806.
Toalla, el metro, $ 3,595.
Cartulina fósforo 66x88, el metro, pesos 9,993.
Cartulina fósforo 75x100, el metro, $ 14,956.
Carnicero, la resma, $ 1,251.
Carátula, la resma $ 4,500.

h) Máquina pegadora de cartulina

1) Maquinista, $ 161.97.
2) Ayudante, $ 130.47.

E) SERVICIOS GENERALES

a) Calderas

1) Primer foguista, $ 147.88.
2) Segundo foguista, $ 133.10.
3) Ayudante de foguista, $ 118.99.
4) Peón de limpieza, $ 118.99.
5) Peón, $ 111.77.

b) Turbinas

1) Maquinista (sin compensación por trabajos nocturnos), $ 4.198.29.
2) Maquinista para Diesel, $ 4,198.29.
3) Ayudante, $ 138.83.

c) Sala de bombas.

1) Cuidador, $ 118.99.

d) Filtros de purificación de agua.

1) Cudiador, $ 122.68.

e) Taller mecánico.

1) Oficial mecánico, $ 167 10.

2) Oficial tornero, $ 167.10.
3) Oficial fresador, $ 167.10.
4) Oficial soldador autógena y|o eléctrica, $ 148.26.
5) Oficial chapista, $ 129.47.
6) Oficial herrero, $ 167.10.
7) Oficial plomero, $ 147.70.
8) Medio Oficial mecánico, $ 138.83.
9) Medio Oficial tornero, $ 140.44.
10) Medio Oficial herrero, $ 138.83.
11) Medio Oficial rectificador, pesos 87.17.
12) Ayudante, $ 115.89.
13) Ayudante o aprendiz (menor) pesos $ 76.11.

f) Taller de electricidad.

1) Oficial Electricista, $ 167.10.
2) Medio Oficial electricista, $ 138.83.
3) Ayudante, $ 115.89.

g) Taller de Carpintería.

1) Oficial carpintero, $ 154.91.
2) Medio Oficial carpintero, $ 134.93.
3) Aprendiz, $ 98.07.
4) Aprendiz (menor), pesos 76.11.
5) Cuando el operario tenga herramientras propias 5 o|o de aumento.

h) Albañilería y pinturas.

1) Oficial albañil, $ 144.05.
2) Oficial pintor, $ 133.10.
3) Oficial armador, $ 133.10.
4) Medio Ofical albañil, $ 120.58.
5) Medio Oficial pintor, $ 120.58.
6) Medio Oficial armador, $ 120.58.
7) Canchero, $ 113.38.

i) Albañilería y pinturas.

1) Peón, $ 111.77.

j) Laboratorio Químico.

1) Ayudante químico, $ 149.56.

k) Portería.

1) Portero, $ 3.398.62.
2) Sereno, $ 135.94.
3) Sereno (que actúa en plantas industriales alejadas del centro poblado), $ 143.46.

l) Almacenes.

1) Peón, $ 111.77.

m) Depósito y transporte interno.

1) Peón, $ 111.77.

n) Varios.

1) Engrasador, $ 130.94.
2) Aprendiz (menor) $ 76.11.
3) Cuidador de fieltros, $ 114.39.
4) Zurcidora de fieltros, $ 99.95.
5) Peón autoclave, $ 117.48.

CAPITULO II

FABRICACION DE BOLSAS DE PAPEL Y CELOFAN

a) Fabricación de bolsas de papel a máquina.

1) Oficial maquinista con impresión, $ 134.17.

2) Oficial maquinista, $ 130.47.
3) Medio Oficial maquinista, $ 123.15.
4) Ayudante, $ 98.07. Con aumentos anuales de $ 6 88 hasta llegar a un jornal de $ 111.77.
5) Ayudante (Menor), $ 45.31. Con aumentos semestrales de $ 10.51 hasta llegar a la categoría de ayudante.
6) Operaria de revisación y terminación, $ 89.93.

b) Fabricación de bolsas de papel a mano:

1) Oficiala, $ 90.48.
2) Medio Oficiala, $ 81.77.
3) Aprendiza, $ 45.31. A los seis meses $ 54.21 a los 18 meses $ 75.20 a los 36 meses pasa a medio oficiala.
4) A las obreras que trabajan en la confección de bolsas al destajo les será garantido un jornal mínimo superior en 10 o|o al jornal de oficiala.

c) Terminación de bolsas multipliego a mano:

1) Operaria al ingresar, $ 54.21.
2) Operaria al año, $ 75.11.
3) A las operarias que trabajen a destajo les será garantido un jornal mínimo de un 10 o|o superior al de operaria.

d) Fabricación de bolsas y sobres de celofán a máquina:

1) Encargada de mesa, $ 92.93.
2) Armadora, $ 90.45.
3) Aprendiza, $ 44.18, a los seis meses, $ 53.07, a los doce meses, $ 67.96.

e) Fabricación de bolsas y sobres de celofán a mano:

1) Armadora de bolsas, $ 90.45.
2) Armadora de sobres, $ 67.96.
3) Armadora de sobres combinados o con fuelle, $ 90.45.
4) Doradora, Intercaladora, etc, pesos 67.96.
5) Aprendiza, $ 44.18, a lo seis meses, $ 53.07, a los doce meses, $ 67.96.

f) Fabricación de bolsas y sobres de celofán:

1) Sobres de celofán, el millar, pesos 44.18.
2) Fuelles, el millar, $ 62.04.
3) Máquina a pedal, bolsas con fondo, el millar, $ 31.57.
4) Máquina eléctrica de sobres, el millar, $ 24.47.
5) En todos los casos el obrero u obrera deberá sacar un jornal básico de $ 90.45 aún en el caso de que el destajo no llegue a esa cantidad diaria.

g) Fabricación de bolsas para bombones:

1) Operaria en fantasía, el ciento, pesos 13.242.
2) Operaria en celofán, el ciento, pesos 19.177 (en estos casos el jornal básico será de $ 90.45).
3) Cosido de bolsas a domicilio, el millar, $ 63.21.

CAPITULO III

CONFECCION A MAQUINA DE REBOBINADOS, HILOS, CAÑOS, SERVILLETAS, ETC.

a) Máquina de rebobinados, hilos, caños, servilletas, etc.

1) Maquinista en impresión a una tinta, $ 142.52.
2) Maquinista en impresión a dos o más tintas, $ 157.63.
3) Maquinista de máquina Goebel o similar, $ 127.38.
4) Maquinista de Máquina de etiq. manila, $ 127.38.
5) Maquinista, $ 123.15.
6) Ayudante, $ 94.05.
7) Ayudante (Menor), $ 45.31. Con aumentos semestrales de $ 8.12 hasta llegar al jornal de $ 94.05.
8) Operaria de 1.a categoría, $ 88.36.
9) Operaria de 2.a categoría, $ 83.82. (Al año pasa a operaria de 1.a categoría).
10) Operaria de 1.a o 2.a categoría mientras trabaje en máquina de papelitos, $ 89.93.
11) Aprendiza (Menor), $ 45.31. A los seis meses $ 55.49 con aumentos semestrales de $ 9.47 hasta llegar al jornal de $ 82.82.

b) Varios:

1) Mecánico, $ 3.902.13.
2) Carpintero-Mecánico en general, $ 3.588.91.
3) Guinchero, $ 123.15.
4) Enfardador de hilo, $ 119.55.
5) Peón, $ 111.77.
6) Máquina de alquitranar papel.
a) Maquinista, $ 123.68.

CAPITULO IV

CLASIFICACION DE PAPEL USADO EN DEPOSITO Y FABRICAS:

1) Zarandero y|o enfardador (con una producción de 32 fardos diarios, en equipos de tres operarios en prensa eléctrica, $ 125.82. Por el excedente $ 13.23 por fardo a distribuir entre los operarios.
2) Zarandero y|o enfardador, pesos 117.48.
3) Clasificadora, $ 89.93.
4) Aprendiza, $ 45.31; a los seis meses pasa a $ 55.49 y al año pasa a clasificadora, $ 89.93.

CAPITULO V

FABRICACION DE SOBRES DE PAPEL

a) Corte:

1) Oficial cortador, $ 140.44.
2) Medio oficial cortador, $ 123.15.
3) Ayudante, $ 111.77.

b) Máquina de sobres, ang. fondos, ventanas, etc.

1) Oficial mecánico de 1.a categoría, $ 181.68.
2) Oficial mecánico de 2.a categoría, $ 167.10.
3) Medio oficial mecánico, $ 138.83.
4) Oficial tornero, $ 167.10.
5) Medio oficial tornero, $ 140.44.
6) Maquinista de 1.a categoría (el que realiza toda clase de cambios en máquina de sobres), $ 167.10.
7) Maquinista de 2.a categoría, pesos 129.94.
8) Ayudante de maquinista, $ 117.99.
9) Maquinista de impresosa de sobres a tres tintas, $ 148.00.
10) Maquinista de máquina de imprimir fondos y ventanas con ácidos y recuadro de tinta, $ 148.00.
11) Ayudante para la misma máquina, $ 74.61.
12) Operario de máquina de imprimir con anilina, $ 114.39.
13) Operario de máquina de imprimir sobres avión, $ 123.15.
14) Peón, $ 107.55.
15) Ayudante en general, $ 94.05.
16) Aprendiz, $ 42.32; a los seis meses, $ 51.88; al año, $ 67.96; a los dos años pasa a la categoría de ayudante en general, $ 94.05.
17) Afilar cuchillas, cuando el operario hace este trabajo gana igual que el medio oficial mecánico, $ 138.83.

Personal Femenino

a) Confección a máquina:

1) Oficiala de máquina de sobres, pesos 79.18; al año $ 84.81.
2) Ayudante de oficiala, $ 67.96.
3) Oficiala de máquina de sobres con impresora para fondo y|o exterior, pesos 93.55; al año, $ 99.20.

b) Confección a mano:

1) Encargada de mesa, $ 98.07.
2) Oficiala, $ 79.18, al año, $ 84.81.
3) Medio oficiala, $ 67.96.
4) Aprendiza, $ 42.32; a los seis meses, $ 51.88; al año, $ 67.96.
5) Automática, $ 100.32.
6) Automática (menor), $ 97.18.
7) Enlutadora, $ 88.36.

CAPITULO VI

FABRICACION DE NAIPES

a) Corte, Satinar, Estampillar, Dorar, etc.

1) Corte balancín con sacabocados, pesos 123.68.
2) Corte con cizalla circular, $ 92.93.
3) Satinado, estampillado, dorado, etc. $ 92.93.
4) Engomadora de cartulina, $ 45.31; a los tres meses, $ 54.21; al año, pesos 66.78.
5) Aprendiza, $ 39.33; a los seis meses $ 50.62; al año $ 69.20; a los dos años, $ 92.93.

CAPITULO VII

FABRICACION DE PAPEL PARAFINADO

a) Corte:

1) Oficial cortador en guillotina, pesos 133.10.
2) Medio oficial cortador, $ 113.38.
3) Cortador en máquina de bobina, pesos 127.38.
4) Ayudante en general, $ 111.77.
5) Ayudante (menor) $ 89.36.
6) Operaria de máquina de molinete de 1a. $ 74.07.
7) Operaria de máquina de 2a., pesos 71.56.

b) Máquina de parafinar:

1) Conductor, $ 140.97.
2) Ayudante, $ 111.77.
3) Clasificador, $ 89.36.

CAPITULO VIII

CONFECCION DE LIBRILLOS

a) Confección de librillos a mano:

1) Oficiala por día, hasta 36 cajas, pesos 80.22. Por el excedente $ 2,217 por caja.
2) Aprendiza, $ 45.31; a los tres meses a la categoría de oficiala.

3) Cosedora de cajas, jornal básico, pesos 73.58; a destajo el ciento de cajas, $ 16.223.

b) Confección de librillos a máquina:

1) Operaria, $ 85.86.

CAPITULO IX

FABRICACION DE ARTICULOS DE CARNAVAL EN PAPEL

1) Oficial, $ 64.81.

2) Medio oficial, $ 75.11.

3) Pintura (oficiala en trabajos finos) $ 84.81.

4) Medio oficiala, $ 75.11.

5) Aprendiza, $ 44.18; a los seis meses, $ 53.16; al año pasa al cargo de Media oficiala, $ 75.11.

CAPITULO X

FABRICACION DE BANDEJAS DE CARTON Y ENVASES HIGIENICOS DE CARTON, CARTULINA O PAPEL

a) Vasos higiénicos:

1) Maquinista de máquina automática, $ 139.41.

2) Maquinista, $ 121.92.

3) Ayudante, $ 103.14.

4) Aprendiz, $ 43.56; con aumentos semestrales de $ 8.53 hasta llegar a la categoría de ayudante, $ 103.14.

b) Encolado de vasos higiénicos:

1) Encoladora de vasos 1, 2 y 4 el millar, $ 14,538.

2) Encoladora de vasos grandes, el millar, $ 16,067.

En ambos casos el jornal será de pesos 90.10.

c) Bandejas de cartón:

1) Maquinista, $ 121.92.
2) Ayudante, $ 110.19.
3) Empaquetador, $ 110.19.
4) Aprendiz, $ 43.56; con aumentos semestrales de $ 9.51 hasta llegar a un jornal de $ 110.19.

d) Tubos y envases tubulares de papel o cartulina arrolladas:

1) Obrero especializado en cortes en rebobinadoras y guillotina, colocación de matrices, etc., $ 125.55.
2) Encargado de máquina de hacer tubos de papel arrollados, $ 110.78.
3) Operaria en máquina horizontales y verticales de hacer rebordes y gargantas, $ 98.65.
4) Operarias de corte de discos de cartón, hojalata y estampar en matrices fijas, $ 98.65.
5) Remachadora de fondos de hojalata, $ 95.67.
6) Parafinador de envases, $ 103.14.
7) Cortadora de arcos para tapas de envases, $ 95.67.
8) Ayudante general para trabajos varios, $ 88.62.
9) Aprendiz, $ 44.69; con aumentos semestrales de $ 8.79 hasta llegar a los 30 meses a la categoría de ayudante general o al jornal que le corresponda de acuerdo con las tareas que está desempeñando.

CAPITULO XI

FABRICACION E INDUSTRIALIZACION DE CARTON CORRUGADO

a) Fabricación:

1) Maquinista, $ 123.68.
2) Ayudante de maquinista, $ 111.77.
3) Ayudante de 1.a, $ 117.50.
4) Foguista, $ 123.68.
5) Obrera de mesa de la máquina corrugadora, $ 73.58.

b) Confección:

1) Maquinista de la máquina impresora, $ 123.68.
2) Ayudante o ayudanta (cuando el maquinista atiende más de una máquina), $ 111.77.
3) Aprendiz, $ 53.07; a los seis meses, $ 73.58; a los dieciocho meses, pesos 111.77.

Personal Femenino

4) Obrera de la mesa de la máquina impresora, $ 73.58.
5) Obrera de la mesa de la máquina impresora (que realiza trabajos de ayudantía), $ 83.82.
6) Operaria (trabaja en máquinas varias en manufactura de papel corrugado), $ 83.82.
7) Ayudante, $ 71.56.
8) Operaria de máquina rayadora que coloca medidas, $ 88.36.
9) Operaria de trabajos varios en cartón corrugado, $ 66.78.
10) Aprendiza, $ 44.18; a los seis meses, $ 53.07; al año pasa a una de las categroías arriba mencionadas.
11) Ayudante máquina impresora a dos tintas, $ 93.50.
12) Operaria de casilleros y circulares, $ 100.00.

CAPITULO XII

FABRICACION DE CANILLAS, CONOS Y TUBOS DE CARTON Y PAPEL

1) Operario en general, $ 102.15.
2) Aprendiz, $ 62.04; a los seis meses, $ 82.28; al año, $ 102.15.
3) Operaria en máquinas canilleras, rayadoras, conera y además trabajos varios, $ 75.11.
4) Aprendiz, $ 45.31; a los seis meses, $ 60.24; al año, $ 75.11.

CAPITULO XIII

FABRICACION DE CARTON

1) Aprendiz (menor), $ 43.56; con aumentos de $ 8.15 por semestre, hasta llegar a la categoría de "Tendedor". Son los que ponen palos, ayudan en la satinadora y zaranda y forman la cadena.
2) Hasta el tendedor, $ 110.19.
3) Piedrista (los primeros seis meses), $ 112.76.
4) Piedrista (los dos años siguientes), $ 118.35.
5) Piedrista (después de los dos años), $ 121.92.
6) Piedrista (después de los dos años y que abastece dos máquinas cartoneras), $ 138.42.
7) Cilindrero, $ 172.36.
8) Maquinista (los primeros seis meses), $ 112.76.
9) Maquinista (los tres años siguientes), $ 118.35.
10) Maquinista (después de los tres años), $ 121.92.
11) Obrero especializado (con especialidad permanente del albañil), carpintero, electricista o mecánico, $ 129.65.
12) Cortador y|o rayador, $ 123.98.
13) Medio oficial cortador y|o rayador, $ 110.78.

CAPITULO XIV

FABRICACION DE ENVASES DE CARTON

a) Cajas de cartón:

Personal masculino

1) Aprendiz, $ 43.56; con aumentos de $ 7.02 cada seis meses hasta alcanzar al jornal de ayudante de 2.a categoría (menor). Al cumplir 21 años pasa automáticamente a ganar el jornal de ayudante de 2.a categoría (mayor), y éste al año pasa a ganar el jornal de ayudante de 1.a categoría.
2) Ayudante de 2.a categoría menor), $ 79.07.
3) Ayudante de 2.a categoría (mayor), $ 85.61.
4) Ayudante de 1.a categoría, $ 92.66.
5) Ayudante de 1.a categoría que corta cabezales, $ 96.65.
6) Medio oficial de cizalla $ 108.73.
7) Oficial cizalla, $ 121.92.
8) Medio oficial rayador, $ 110.78.
9) Oficial rayador, $ 123.98.
10) Oficial rayador técnico, $ 135.29.
11) Medio oficial de mesa, $ 93.64.
12) Oficial de mesa, $ 112.76.
13) Oficial de mesa en fino, $ 125.55.
14) Oficial técnico modelista, pesos 176.01.
15) Oficial armadores a domicilio (a los diversos tipos y formas de pago de los jornales actuales, resultantes del laudo del 1.o de agosto de 1963, se aplicará el aumento porcentual correspondiente a los laudos posteriores).
16) Peón responsable (con alojamiento), $ 107.19.

Personal Femenino

17) Aprendiza, $ 31.11, con aumentos de 10.62 cada seis meses hasta llegar al jornal de encoladora de 2a. categoría.
18) Encoladora o ayudante de 2a. categoría, $ 52.32.
19) Encoladora o ayudante de 1a. categoría, $ 72.54.
20) Oficiala de mesa de 2a. categoría, $ 72.54, a los tres años, $ 79.59.
21) Oficiala de mesa, $ 88.09.
22) Oficiala de mesa en fino, pesos 116.78.
23) Cosedora en máquina plana, pesos 110.78.
24) Cosedora en máquina esquina, pesos 61.20.
25) Limpiadora (seis horas de trabajo por jornal) $ 58.13.

Trabajo adestajo. — Cajas de zapatos:

De hombres, el ciento blancas, $ 14.38; de color, $ 16.39.
De señoras (anchas) el ciento blancas, $ 12.51, de color, $ 15.18.
De señoras (angostas) el ciento blancas, $ 12.86, de color, 14.38.
De niñas, el ciento blancas, $ 11.64, de color, $ 13.39.
21x13x8, el ciento blancas, $ 11.04; de color, $ 12.86.

Criaturas, el ciento blancas. $ 10.10; de color, $ 11.54.

Bebés, el ciento blancas, $ 9.85; de color. $ 11.04.

Nota: En todos los casos de trabajo a destajo. la encoladora la pagará el patrón.

b) Estuches

1) Oficial completo, $ 138.95.
2) Oficial en blanco, $ 129.65.
3) Oficial en forrado, $ 129.65.
4) Medio oficial en blanco y|o forrado, $ 107.19.
5) Aprendiz, $ 31.11; con aumentos de $ 8.89 cada seis meses hasta llegar al cargo de medio oficial.
6) Aprendiza. $ 43.56; con aumento de $ 6.69 cada seis meses hasta llegar a la categoría de medio oficial.

CAPITULO XV

SECCION CORTES

(Comprende a todas las actividades o trabajos de este tipo que se realizan en el Grupo 43. Clase IV, con excepción de los que están especificadamente determinadas en forma expresa en cada capítulo).

a) Corte de bobinas.

1) Oficial cortador, $ 127.38.
2) Ayudante de cortador, $ 111.77.
3) Ayudante de cortador (menor) pesos 45.31; con aumentos anuales de pesos 8.30 hasta llegar a $ 111.77.

b) Cortes de guillotina:

1) Oficial cortador, $ 127.38.
2) Medio Oficial cortador, $ 113.38.

c) Corte de balancín:

1) Oficial cortador en impreso, pesos 140.54.
2) Medio oficial. $ 123.15.
3) Oficial cortador en blanco. pesos 123.68.
4) Ayudante, $ 111.77.

CAPITULO XVI

PAJILLAS PARA BEBIDAS, CASQUETES Y RODALES DE PAPEL

a) Pajillas de papel para bebidas:

1) Operaria de máquina y envasadora, $ 85.61.

b) Casquetes de papel:

1) Maquinista, $ 121.92.
2) Ayudante, $ 103.14.
3) Aprendiz. $ 43.56; con aumentos semestrales de $ 8.5' hasta llegar a la categoría de ayudante con $ 103.14.

c) Rodales de papel:

1) Maquinista, $ 131.18.

CAPITULO XVII

SERVICIO DE TRANSPORTE

a) Fábricas de papel y celulosa:

1) Chofer que habitualmente realiza viajes entre la capital y el interior de la República y desde plantas industriales del interior, ambos a distancias mayores de 50 kilómetros, $ 3.641.10.
2) Chofer, $ 3.223.89.
3) Conductor de carritos elevadores, $ 120.06.

b) Para las actividades comprendidas en fabricación de bandejas de cartón y envases higiénicos de cartórulic tnaj, ... nicos de cartón, cartulina o papel —fabricación de cartón— y fabricación de envases de cartón:

1) Chofer que realiza cobranzas de cuentas mensuales, $ 3.485.87.
2) Chofer que realiza cobranza de contado (con un promedio en el año mayor de pesos 2.000.00 mensuales), pesos 3.485.87.
3) Chofer, $ 2.971.34.
4) Ayudante de chofer, $ 43.56; con aumento de $ 7.53 cada seis meses hasta llegar al jornal de $ 110.78.
5) Conductor de carritos elevadores, $ 118.35.

c) Para el resto de las actividades comprendidas en este Laudo:

1) Chofer que realiza cobranzas de cuentas mensuales, $ 3.536.74.
2) Chofer que realiza cobranza de contado (con un promedio en el año mayor de pesos 2.000.00 mensuales), pesos 3.536.74.
3) Chofer, $ 3.014.70.
4) Ayudante de chofer, $ 44.18: con aumentos de $ 7.65 cada seis meses hasta llegar a un jornal de $ 112.38.
5) Conductor de carritos elevadores, $ 120.06.

Segundo: El presente convenio realizado en base a las condiciones estipuladas en el Convenio Colectivo publicado en el "Diario Oficial" N.o 15 516 del día primero de octubre de mil novecientos cincuenta y ocho y firmado por las delegaciones de los industriales y de los personales obreros, será registrado en el Instituto Nacional del Trabajo y se solicitará su publicación en el "Diario Oficial".

Tercero: Se ratifica la vigencia de las disposiciones generales contenidas en el Convenio Colectivo mencionado en el artículo anterior, así como la de sus posteriores modificaciones.

Cuarto: Todo personal comprendido en el presente Convenio que tenga una antigüedad de diez años o más en la misma categoría o en categorías de igual remuneración dentro de una empresa, percibirá un 3 o|o (tres por ciento) adicional calculado sobre el sueldo o salario fijado para su categoría, que se agregará a éste, con el límite máximo del sueldo o salario de la categoría inmediata superior. Si esta antigüedad es de veinte años o más, el adicional será de 6 o|o (seis por ciento) en las mismas condiciones anteriores. No obstante, este último porcentaje no se aplicará si la categoría es mejorada en un 10 o|o (diez por ciento) o más por encima de los aumentos generales.

Quinto: Las horas extras serán pagadas a jornal doble del habitual. Se entenderá por horas extras las que determinan las leyes laborales.

Sexto: La compensación por trabajo nocturno será de $ 2.64 la hora.

Séptimo: Lo dispuesto en las cláusulas cuarta y quinta no se aplicará a las empresas pertenecientes a la Asociación de Fabricantes de Cartón y Centro de Fabricantes de Cajas de Cartón y Afines.

Por la Asociación de Fabricantes de papel: Alberto Caló, AXB 5951 y Cr. Ricardo A. Gazzano, AXA 10969. — Por la Asoc. de Fabricantes de Cartón y Centro de Fab. de Cajas de Cartón y Afines: Sr. Gonzalo Muraglia Mendez, AMB 4216. — Por el Personal Obrero de las Fábricas de Papel, Cartón y Afines: Sr. Walter Clavell C. I. 22200 y Sr. Armando López, C. I. 567.226.

Ministerio de Industrias y Trabajo.

Montevideo, 29 de octubre de 1965.

Pase a conocimiento de la Comisión Coordinadora de Salarios y Precios.

Por el Ministro: Walter Cerro, Director General.

Comisión Coordinadora de Salarios y Precios

Montevideo, 1.o de noviembre de 1965.

No existiendo normas que regulen los Convenios Colectivos. esta Comisión no tiene observaciones que formular al acuerdo de las gremiales, en cuanto no violen disposiciones de orden público.

Jorge N. Reissig Punal. Secretario.

DIARIO OFICIAL

SECCION AVISOS

TOMO 241 — Montevideo, Martes 14 de Diciembre de 1965 — Núm. 17245

TARIFAS

AVISOS

(Artículo 16 Ley N.o 13.319)

Edictos judiciales y avisos en general:

Por cada publicación el centímetro (25 palabras)	$ 8.00
Balances por cada línea de columna chica o su equivalente	" 8.00
(Decreto 28 de enero de 1965)	
Matrimonios de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial")	" 15.00
Matrimonios del Interior	" 6.00

SUSCRIPCIONES

(Decreto 28 de enero de 1965)

Retirando los ejemplares en la Oficina

Por semestre	$ 90.00
" año	" 180.00

Reparto a domicilio

Por semestre	$ 120.00
" año	" 240.00

Interior y Exterior

Por semestre	$ 120.00
" año	" 240.00

EJEMPLARES

(Decreto 28 de enero de 1965)

Por día	$ 1.00
Atrasados	" 2.00
De más de quince días	" 4.00
De más de un año	" 10.00
De más de tres años ..	" 20.00
De más de cinco años .	" 30.00

Copias dactilográficas o microfilmadas de ejemplares agotados

(Decreto 28 de enero de 1965)

	la página
Hasta un año	$ 10 00
De más de un año	" 15 00
De más de tres años ..	" 20.00
De más de cinco años .	" 30.00
De más de diez años ..	" 50.00

REGISTRO NACIONAL DE LEYES

(Editado por "Diario Oficial")

Rústica

1924 (reeditado)	$ 80.00	el tomo
1930	" 80.00	" "
1931 (reeditado)	" 80.00	" "
1933 "	" 80.00	" "
1934 "	" 80.00	" "
1935 "	" 80.00	" "
1937 "	" 80.00	" "
1939	" 80.00	" "
1941 (reeditado)	" 80.00	" "
1942 "	" 80.00	" "
1943 "	" 80.00	" "
1945	" 80.00	" "
1946 (reeditado)	" 80.00	" "
1947 "	" 80.00	" "
1948 "	" 80.00	" "
1949 "	" 80.00	" "
1950 "	" 80.00	" "
1951 "	" 80.00	" "
1952 "	" 80.00	" "
1954	" 80.00	" "
1955	" 80.00	" "
1956	" 80.00	" "
1957	" 80.00	" "
1958	" 80.00	" "
1959	" 80.00	" "
1960	" 80 00	" "
1961	" 80.00	" "
1962	" 80.00	" "
1963	" 80.00	" "
1964	" 156.00	" "

Encuadernados

1955	" 100.00	" "
1956	" 100.00	" "
1957	" 100.00	" "
1958	" 100.00	" "

De acuerdo al Decreto de 2 de Octubre de 1958 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del Interior hasta de treinta días para retirar previa presentación del recibo el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

Con un capital hasta	$ 1.000.000 00	$ 1.500.00 la página
De $ 1.000 001 00 "	" 2.000 000 00	" 2 000 00 " "
" " 2 000 001 00 "	" 5.000 000 00	" 3 000 00 " "
" " 5 000 001 00 "	" 10 000 000 00	" 4.000 00 " "
" " 10 000 001 00 "	" 20 000 000 00	" 5 000 00 " "
" " 20 000 001 00 en adelante		" 6 000 00 " "

Para las Cooperativas Rurales se hará el precio a mitad de tarifa.

Orden de publicación

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidad de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidad
11—Información de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Matrimonios de Montevideo
15—Pago de dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificación de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercio
26—Violación a la Ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo Nacional)
28—Balances y Estatutos de Sociedades Anónimas

NOTA: La primera publicación de cualquier texto aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentra en las últimas páginas del diario.

Los suscriptores deben reclamar los ejemplares que no se le entreguen dentro de las 24 horas de efectuado el reparto presentando el recibo.

Los avisadores de la Capital deben observar como aparecen sus textos correspondiendo que en el plazo de 24 horas indiquen los errores a subsanar. Para avisos del interior el plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicio de Correos. La demora en orde-

1-Aperturas de Sucesiones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SALVADOR LETA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.
1) $720.00 30|pub. 21335 Dic.2-v.dic.31. Feb.1o.-v.feb.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANGELA ULLOA de CENTURION GIUFFRA y de LUIS ALBERTO CENTURION GIUFFRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21333 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALI o ALY PETRONILO JACKSON BERTIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21110 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTINA LARRAYOZ o LARRAYOZ ARRIVILLAGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21111 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA BIDEGAIN o BIDEGAIN TOUYA de FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21112 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANTONIO AÑON VEIGA y ELIDA AÑON VEIGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21113 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de SANTIAGO DEMATEIS o DEMATEIS CERVIERE y FLORINDA CERVIERI o CERVIERE de DEMATEIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21114 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO MARCELINO SEGOVIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21107 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN AMODIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 13 de 1963. — Luis Alberto Campodónico. Actuario, adjunto.
1) $240.00 10|pub. 21103 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA AMELIA NIEVES de PERAZA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 20934 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA ESTHER GARCIA FERREIRA de CARDOSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 20935 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña LUISA PIRIZ o PIRIZ ROSSO de FURLAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 20939 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN ANTONIO GALUP o GALUP GIBERT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 21038 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VALENTIN VALLEJO o BALLEJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — María Montevideo, 11 de Agosto de 1965. — Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 20655 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SIXTA BASUALDO de GODAY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Noviembre de 1965 — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 20672 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL AMILCAR BLANCO o BLANCO BERRUTTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 20671 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JOSE RUFFA CERRUTTI, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Setiembre de 1965. — Blanca Pereda de Ruiz Actuaria Adjunta.
1) $ 240 00 10|pub. 20308 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ROMUALDO RICARDO RODRIGUEZ BARRIOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de Diciembre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 21582 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ORESTES SANTIAGO PERINO FAROPPA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 21585 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ALEJANDRO CARLOS MARINONI RICCI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 240 00 10|pub. 21586 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN EMILIO o JUAN MAZZA CARCANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21732 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO JAVIER LEIVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21756 Dic.7-v.dic.21.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WALTHER o WALTHER LUDWIG o LUDWIG WALTER o WALTER LUIS o LUIS WALTER o LUIS GUALTERIO o WALTER MARKUS FREUND, (L.o 61, F.o 559), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 4 de Noviembre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario
1) $ 240.00 10|pub. 21723 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS GUILLOT BARBOT (Lo. 61, Fo. 570), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Octubre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21437 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AURORA HUERTAS D[illegible] (Lo. 61, Fo. 506) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Mayo de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21438 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELBIA CELINA RODRIGUEZ DE LUACES o LAUCES (Lo. 61, Fo. 588), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Octubre de 1965. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21439 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de

la sucesión de ISIDORO BILINSKI o YSYDORO BILINSKI JANCZAK, (L.o 61, F.o 600), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Octubre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20762 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA LUISA CANABAL PASEYRO, (L.o 61, F.o 608), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Noviembre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20763 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMULO CIAVAGLIA CORSI, (L.o 61, F.o 564), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Setiembre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20764 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIANO FALERO CEDRES, (L.o 61, F.o 574), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Octubre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20766 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DAVID KAUFMAN, (L.o 61, F.o 554), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Octubre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20768 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PERLA SCHWARTZ de SCHARZER, (L.o 61, F.o 569), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20770 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FREIDA o FRIDA CUPERSMID o KUPERSTMIT o CUPERSMIT BEKERMAN de SNITCHIN o SNITKIN (Lo. 61, Fo 596), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20636 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIO EDGARDO MUSSO (Lo. 61, Fo. 565), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 8 de Octubre de 1965 — Luis E. Fontana, Actuario
1) $ 240.00 10|pub. 20637 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE VEZZOSO (Lo 61, Fo. 592), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Octubre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20638 Nov 30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL PIRIZ PERRONE (Lo. 61, Fo. 580), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Octubre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20693 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO JOSE MORA, (Lo. 61, Fo. 594), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Octubre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20432 Nov.17-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA ZERBINO de URQUIZA (L.o 61, F.o 538), citándose a los herederos, acredores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20068 Nov.15-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIO ISA o IZA o YTSA o YTZA o ITZA o ITSA (L.o 61, F.o 553), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de setiembre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20092 Nov.15-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS SEBASTIAN o SEBASTIAN CARLOS FRANCO (L.o 61, F.o 582), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Octubre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20093 Nov.15-v dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MASCI (L.o 61, F.o 478), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1o. de abril de 1965 — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20094 Nov.15-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANATILDE LOPEZ o MATILDE de LOPEZ (Lo 61 Fo. 550), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1o. de Noviembre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 720.00 30|pub. 20010 Nov.10-v.dic.31.
Feb.1-v.feb.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DONATO ISIDORO PUGLIESE, (Lo. 66, Fo. 636), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 4 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $240.00 10|pub. 21759 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS HILARIO RIZZO, (Lo. 66, Fo. 594), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 9 de 1965. — Alfredo L. Llugain. Actuario.

1) $240.00 10|pub. 21758 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO FAYOL FERNANDEZ, (Lo. 66, Fo. 583), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 2 de 1965. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21760 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MATEO GRSKO LONCHARICH o LONCARIC o LANCARIC, (L.o 66, F.o 666), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 16 de 1965. — Aida Lipovtsky. Actuaria, adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 21132 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA GOMEZ de VAZQUEZ, (Lo. 66, Fo. 692), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 29 de 1965. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21157 Dic.2-v.dic.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA TOBLER de RINALDI, (Lo. 66, Fo. 605), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 29 de 1965. — Alfredo L Llugain. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21158 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS VICTOR NALOTTO GARCIA, (Lo. 66, Fo. 599), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 29 de 1965. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21159 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CONSTANTINO RODRIGUEZ ESTEVEZ, (Lo. 66, Fo. 666), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 29 de 1965. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21160 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NARCISO CARMELO POSE o POSSE, (Lo. 66, Fo. 631), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 20 de 1965. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21130 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON ARES o RAMON ARES GOLAN (Lo. 66, Fo 656), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 16 de 1965. — Aida Lipovetsky Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21134 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FACUNDO CERREIJO ARIAS, (Lo. 66, Fo. 629), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 29 de 1965. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21129 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER ELBIO BLANCO o BLANCO VETRALE, (Lo. 66, Fo. 653), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 18 de 1965. — Alfredo L. Llugain Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21131 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DE LA PURIFICACION CAMESELLA o CAMECELLA de ROMERO, (Lo. 66, Fo. 664). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1965. — Aída Lipovetsky. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21133 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON ALVAREZ o SOCORRO RAMON ALVAREZ, (Lo. 66, Fo. 669), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo Noviembre 17 de 1965. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $240 00 10 pub. 21124 Dic.2-v dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FERNANDO GOMEZ JURI, (Lo. 66, Fo. 643), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 29 de 1965. — Alfredo L Llugain Actuario.
1) $240 00 10 pub 21128 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OLGA u OLGA FAULINA FRANZ MONING; (Lo. 66, Fo. 642), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 27 de 1965. — Alfredo L Llugain. Actuario.
1) $240 00 10|pub. 21127 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESPINOLA y ESPINOLA o MARIA ESPINOLA ESPINOLA, (Lo. 1. Fo 303). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. Noviembre 5 de 1965. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $240 00 10|pub. 21126 Dic 2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GERONIMO COUSTE (Lo 65. Fo 2), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Abril 29 de 1964 — Alfredo L Llugain, Actuario
1) $ 240.00 10|pub. 20692 Nov.30-v.dic 14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELBIO GERONIMO COUSTE o COUSTE LANSOT (Lo 65. Fo 2), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Octubre 29 de 1965 — Alfredo L Llugain Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 10691 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de INOCENCIO NATIVIDAD GALUSSO (Lo 66, Fo 653), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 4 de 1965 — Alfredo L Llugain, Actuario
1) $ 240 00 10|pub. 20689 Nov 30-v dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO OSVALDO ITURRALDE o ITURRALDE BERRIOLO (Lo 66. Fo. 620). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 4 de 1965 — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20683 Nov 30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CORINA CORSINO PERRONE (Lo. 66, Fo. 681), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 15 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20687 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIDA o ELIDA DEMENCIA o DEMENCIA ALBANO de PERDOMO (Lo 66, Fo 634). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. Noviembre 12 de 1965. — Alfredo L Llugain, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 20686 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO LOMBARDO VITOLA (Lo. 66. Fo 649), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 4 de 1965 — Alfredo L. Llugain. Actuario
1) $ 240.00 10|pub 20684 Nov.30-v dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA o MARIA ELENA SILVEIRA de ECHARTEA (Lo. 66 Fo 588), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Octubre 20 de 1965 — Alfredo L Llugain, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 20729 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CARMEN REGUEIRA ANTELO de RODRIGUEZ, (L o 63, F o 128). citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Setiembre de 1962. — Alfredo L Llugain Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20334 Nov.16-v.dic 10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADRIANA REVELLES de ONS, (482 - 65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 14 de Noviembre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $240.00 10|pub. 21737 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IRENE AMELIA MORALES de LANDINELLI o IRENE M. de LANDINELLI o IRENE MORALES de LANDINELLI, (508-65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 240 00 10|pub. 21588 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA MENDEZ RODRIGUEZ de FILGUEIRA o JOSEFA MENDEZ de FILGUEIRA, (476-65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de Diciembre de 1965. — María A Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 720 00 30|pub. 21677 Dic.6-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BONIFACIO VARELA LASURTEGUI, (484-65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 240.00 10|pub. 21682 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA SILVIA ANTONIA o SILVIA MARIA ANTONIA LAGUARDIA PEREZ (540-65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuario.
1) $ 240.00 10 pub. 21440 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ESTEBAN CIPRIANO VILANOVA LASPLASAS o VILANOVA LASPLACES o LASPACES (18-65) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Marzo de 1965. — Julio E. Real, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21441 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CESAR ANGEL JOSE o CESAR ANGEL PRIGIONI NAPOLI, (456 - 65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965 — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $240.00 10|pub. 21410 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSEBIO ANTONIO YAURRECHY VANZO. (492 - 65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965. — María A Cobas de Sammarco. Actuaria
1) $240.00 10|pub. 21322 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO HECTOR BRUGNINI, (358 - 65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Setiembre de 1965 — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria. Se habilitó el feriado mayor para las publicaciones.
1) $240.00 10|pub. 21317 Dic.2-v dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUDITH CONTI CENTURION de CATRUFO, (480 - 65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $240 00 10|pub. 21318 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE LONGHI, (460-65), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 240.00 10|pub. 20775 Dic.1.o-v dic 15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA BLANCA MACRI ROMBOLA, (186 - 65), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Mayo de 1965. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $240.00 10|pub. 21320 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO SALSAMENDI ALCHU, (436 - 65), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $240.00 10|pub. 21321 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GERONIMO ANGEL CIRIO, (430-65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Octubre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 240.00 10|pub. 20771 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMAN FRANQUEZ o FRANQUE o FRANQUI o FRANQUES o FRANQUIS (266 - 65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Julio de 1965. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $240.00 10|pub. 21319 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA GUADALUPE ALVAREZ CUINAT de PRADO AZCARATE (434|65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Noviembre de 1965 — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria
1) $ 240.00 10|pub. 20641 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA COSTANZA de TAZZARI (462|65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Noviembre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 240.00 10|pub. 20646 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTIN HESSDORFER, (432|65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Octubre de 1965 — María A Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 240.00 10|pub. 20663 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL RAMON PASCUAL GOYENOLA, (404 - 65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Octubre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $ 240.00 10|pub. 20474 Nov.17-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WILSON PEREDA CORREA, (316 - 65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Agosto de 1965. — arfa A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $ 240.00 10|pub. 20433 Nov.17-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA HUDEM de STARAKON. (471-64), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 31 de Diciembre de 1964. — Julia Techera Bonilla, Actuaria.
1) $ 240.00 10|pub 20311 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO MUTILVA LLETIN (422|65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Octubre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 240.00 10|pub. 19977 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS VINCI o VINCI LEMNO, (366|65) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Octubre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $ 240.00 10|pub. 20074 Nov.11-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL RIAL ALBITE o ALVITE, (72 - 63), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo Agosto 21 de 1963. — Julio E. Real. Actuario.
1) $ 720.00 30|pub. 18439 Oct.20-v.dic.16.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA PEDROTTI de BARLETTA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Noviembre de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21589 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de OTTO RUBEN PAN ANTOGNINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 19 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21591 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de SIXTO POSSAMAI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 19 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21592 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA PAREL de MUELA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 19 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21593 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN SARMIENTO PEREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21594 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DANIEL GIRAUDIN RUIZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21597 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA JULIA MARQUEZ GUELFO (64-79) citándose a herederos acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1965. — José Curi Zagia. Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21442 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de BLAS DE SANTIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 30 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21683 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ALEJANDRINA CARMEN BUELA de SARALEGUI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21598 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CANDIDO de BEN FERNANDEZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Noviembre de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20936 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de TERESA GENTILE de DANIELE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Noviembre de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub 20937 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de CARMEN GOMEZ de CAUSA y de LUIS CAUSA BOCALANDRO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 5 de Noviembre de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20664 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CIRILO NATALIO CURBELO GUTIERREZ o CURBELO RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1o de Noviembre de 1965. — José Curi Zagia, Actuario
1) $ 240.00 10|pub 20666 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUANA FRANCISCA SATURNINA FACELLI de DE LUCIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Noviembre de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20555 Nov.17-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANGELA ZULEMA DERREGIBUS de IBAÑEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1o. de Noviembre de 1965. — José Curi Zagia. Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20557 Nov.17-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JULIO CESAR NAPOLI ALMANDOS, (F. B. 750), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965. — José Curi Zagia. Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20434 Nov.17-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de TOMAS o TOMAS IGNACIO GONZALEZ o IGNACIO GONZALEZ y de ELIDA HERNANDEZ de GONZALEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dntro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1o. de Noviembre de 1965 — José Curi Zagia Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20556 Nov.17-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de TERESA LORENZO LORENZO (63|552), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 5 de noviembre de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20096 Nov.15-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN o PEDRO LOPEZ TRUJILLO (F. 8 688), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de noviembre de 1965 — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub 20095 Nov.15-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de BINIGNA GARCIA de TRIGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 11 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario
1) $ 720.00 30|pub. 19081 Oct.23-v.dic.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la Suc. de ALAIDE o ALAIDES FERRARI BALERIO o VALERIO de VIDAL DELFINO, (63 - 289), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 9 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240.00 10 pub. 21757 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VARTAN KALEMKERIAN, (47 - 297), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Mayo 15 de 1956. — Julio E. Real, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21116 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA o ANITA o ANNA LARRAECHEA o LARRAECHEA de MATTOS, (63 - 323), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso — Montevideo, Noviembre 9 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240 00 10|pub. 21155 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA CARMEN o CARMEN o CARMELA REBOLEDO GUTIERREZ de DUTRA, (63 - 312), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 9 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240 00 10|pub. 21115 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DAMASO o DAMASO G. o DAMASO GUMERSINDO SIERRA, (63 - 292), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 9 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21118 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA o MARGARITA PASCUALA GONZALEZ de CHIAVONI o CHIAVONE, (63 - 293), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 9 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240.00 10 pub. 21121 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA CHIARELLO o CHIAVELLA o CHIAVELLO de PANNELLA o PANENLLA, (63 - 284), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 9 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21123 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO A. o PEDRO ARMANDO LOUBEJAC FARIAS, (63-325), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso — Montevideo, Noviembre 22 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21026 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO DOMINGO BUCHICHIO REPETTO (62 - 242), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 29 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240.00 10 pub. 20679 Nov.30-v dic.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SATURNINO ESCOTO o ESCOTTO LA LUZ, (62 - 108), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 9 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20680 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SERAFINA o SERAFINA FRANCISCA GATTI de REVELLO (63 - 306), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 9 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20681 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la aperutra de la sucesión de ISIDORA FERNANDEZ de RODRIGUEZ (63 - 273), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 9 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario
1) $240.00 10|pub. 20682 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FORTUNATA ESTELA BRUZZONE o BRUZZONI RICHINI o RICCHINI o RECCINI (63 - 269), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 9 de 1965 — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20678 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO GONZALEZ SUAREZ (63 - 279), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, noviembre 9 de 1965 — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240.00 10 pub. 20677 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN ARADIO o ARADIC GREGET (62 - 358), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 9 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20674 Nov.30-v dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA o MARIANA TERESA REVELLO de PONS (63 283), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, noviembre 4 de 1965 — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20144 Nov.15-v dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO o JOSE ALBERTO AQUINO MEDINA (62|243), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, noviembre 4 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20141 Nov.15-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTA LESTIGAS o LESTEGAS o LISTIGAS o LESTEGA de LAUREIRO (63|263), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, noviembre 4 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20139 Nov.15-v.dic.9.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RENE ANTOINE JACQUES JOSEPH DEBARRE MINOR, (Lo. 57, Fo. 228) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Noviembre de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $720.00 30|pub. 21772 Dic.7-v.dic.31. Feb.1o.-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de INDAMIRO JOSE TRIAS GASAGOITI, (Lo. 57, Fo. 70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de 90 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Setiembre de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $720.00 30|pub. 21773 Dic.7-v.dic.31. Feb.1o.-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO PUJADAS CORTES, (Lo. 57, Fo. 171), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Jdo. — Montevideo, 1o. de Noviembre de 1965. — C. Ponce de León A. y Lara, Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21761 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BENITA o MARIA BENITA ALONSO PEREZ de ALONSO, (Lo. 57, Fo. 242), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Noviembre de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21763 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR o HECTOR ENRIQUE MORANDI COZZI, (Lo. 57, Fo. 162), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en

forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Noviembre de 1965. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
1) $240.00 10.pub. 21764 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NIEVES GARCIA o GARCIA ARRECHEA de SUSENA, (Libro 56, Folio 584), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Agosto de 1965. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21148 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO GANDOLFO CANESSA, (Lo. 57, Fo. 204), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21147 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ARABEITY de YANNICELLI, (Lo. 57, Fo. 195), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Noviembre de 1965. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21174 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA PAULA MAGDALENA VICTORA AGUIAR, (Lo. 57, Fo. 198), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Noviembre de 1965. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21138 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFONSO o MIGUEL ALFONSO GIACHINO FUENTES, (Lo. 57, Fo. 200), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21139 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN o CARMEN JUAN BRUSCIANI de DE ANGELI, (Lo. 57, Fo. 212), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Noviembre de 1965. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
1) $240 00 10|pub. 21141 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO MEIKLE o WILLIAM MEIKLE WHAMBY o WHARMBY (Lo. 54, Fo. 266), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Mayo de 1964. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21142 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN RAMON ESCANDA LANDECHEA (Lo. 57. Fo. 138), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20696 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO CONTI RIVERO, (L.o 57, F.o 69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de octubre de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $240.00 10.pub. 20067 Nov.15-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MARIA COLLARES, (L.o 56, F.o 526), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Agosto de 1965 — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $720.00 30|pub. 18700 Oct.22-v.dic20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CLARA ZAZULINSKY, o SASOLINSKY o SASOLINSKY de KESSLER (Lo 55, Fo. 590), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Diciembre de 1964 — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $720.00 30|pub. 18212 Oct.21-v.dic.17.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RAFAEL COMITRE SANCHEZ, (F. 392), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Agosto de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21738 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de HAYDEE MARIA MORENO de CATALDO, (F.o 413), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Setiembre de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 720.00 30|pub. 21678 Dic.6-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de GUZMAN DOMINGO TRUJILLO TRUJILLO y TORIBIO ANDRES TRUJILLO (F. 585), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, situado en la calle Cerrito N.o 586. — Montevideo, 10 de Setiembre de 1964. — Eduardo Mattos Ramos, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21446 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LUIS PEDRO BARATTINI ARANGUNDE, (F 658), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 15 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21156 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesiones de SABATO ARENARE y MARIA MATILDE LASALVIA de ARENARE, (F. 159), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, situado en calle Cerrito 586. — Montevideo, 3 de Mayo de 1965. — Eduardo Mattos Ramos. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21338 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de COLOMAN TEMLIN, (F. 231), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, situado en calle Cerrito 586. — Montevideo, 2 de Junio de 1965. — Eduardo Mattos Ramos. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21337 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de HORACIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (F. 652), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 28 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $240.00 10.pub. 21336 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN MANUEL PENNINO, (F. 665), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 18 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21339 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de MARIA AMELIA CANEPA VALLARINO de CAMPELO y MARIA VALLARINO de CANEPA, (F.o 387), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 28 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20776 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CARLOS ALBERTO CASAL, (F.o 650), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 27 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 20777 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MANUEL MIGUEL LAGUARDA, (F.o 661), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 28 de 1965 — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20778 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE LORENZO o JOSE LORENZO BLANCO, (F.o 116), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado situado en calle Cerrito 586. — Montevideo, 26 de Abril de 1965. — Eduardo Mattos Ramos, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20779 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA ADELA SUAREZ de DIAB, (F.o 656), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 26 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

1) $ 240.00 10|pub. 20942 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PEDRO ALEJANDRINO OLIVERA, (F.o 695), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 18 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

1) $ 240.00 10|pub. 21079 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LUIS MARSILI ROVAY (F 543), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de noventa días

a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Setiembre de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $720.00 30|pub. 20658 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EMA o EMA ELENA SERE RUCKER de PACHECO (F. 679), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 5 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 29669 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EMILIO TABOAS PEREZ y HORTENSIA FASSAUER DE TABOAS (F.o 470), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 7 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20098 Nov.15-v.dic.9.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de NICASIO BARRERE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Febrero de 1964. — Clementina D. Colombo Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21783 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARTHA INFANTE de TRIGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de Febrero de 1964. — Clementina D. Colombo. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21784 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de LEONARDO LAGUARDIA GILARTTE o GELARDA, (A 345), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Noviembre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 21685 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de MARIA DOLORES QUIÑONES y FAUSTO QUIÑONES CHILAVERT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Noviembre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 21699 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA TERESA BASSAHUN PONS (A 241) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Octubre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 21447 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ITALO BUZZI o ITALO SEGUNDO BUZZI GIULIANI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Octubre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 21443 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de VALERIO VENANCIO o VALERIO o VENANCIO VALERIO PIÑATARES o PIGNATARI y RAMONA o RAMONA LUZ PIÑATARES o PIGNATARI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Noviembre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 21449 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN REGALADO FIRPO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Noviembre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 21450 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9.o Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDINO PEDROZO o PEDROZO GARCIA (Ficha A. 204), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Agosto de 1965. — Clementina D. Colombo. Actuaria, adjunta.
1) $240 00 10|pub. 21456 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA CATELLI de BELTRAMI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Noviembre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20784 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA EUGENIO SIDERIO CAFFA SANTOS o JUAN BAUTISTA DESIDERIO CAFFA SANTOS o JUAN BAUTISTA SIDERIO CAFFA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Octubre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20782 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN MABERINO o JUAN FORTUNATO MABERINO SANGUINETTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Noviembre de 1965. — Clementina D. Colombo. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21168 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RAUL OSCAR ARRIADA FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Noviembre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.

1) $ 240.00 10|pub. 20780 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MANUEL COSTAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Noviembre de 1964. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 20785 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE LONGUEIRA, (A 353), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Noviembre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 20787 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de LORENZO FERRONE, (A 350), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Noviembre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 20791 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ROSENDO PLACEDES GEIRO, (A 80), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Mayo de 1965. — Clementina D. Colombo; Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 20793 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PURIFICACION o MARIA PURIFICACION RODEIRO PIÑEIRO de DEUS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de Junio de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 720.00 30|pub. 20796 Dic.1.o-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de MARIA HORTENCIA ROMERO de COSTA y JULIANA CEVERINA ROMERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Noviembre de 1965. — Clementina D. Colombo. Actuaria. Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 20807 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DANIEL MAURO DE VITA, (A. 286), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Octubre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20697 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hacer saber al público la apertura de la sucesión de REBECA WROBEL GOLABERG de KULIGOVSKI (A. 682), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $720.00 30|pub. 20640 Nov.30-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MANUEL FERNANDEZ GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Octubre de 1965. — Clementina D. Colombo. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20484 Nov.17-v dic 13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ARTURO FONTANA o FONTANA VILLAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Octubre de 1965. — Clementina D. Colombo. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20436 Nov.17-v dic 13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN HREBAL, (Ficha A 1485), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Noviembre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20357 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA MERCEDES o MARIA de las MERCEDES o MARIA de las MERCEDES EUGENIA GETTE o GET-

TE ARIZALETA de IRIGOYEN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Octubre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20312 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IVONNE DELETANG o DELETANG de DUPIN, (A 240), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Octubre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $720.00 30|pub. 18327 Oct.19-v.dic.15.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA VIEYTES de SANTALLA o VIEYTES BECERRA de SANTALLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21730 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEON CHREMPACH o CHVEMPACZ o CHREMPAEZ o CHREMPACZ BENEDOM, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21755 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO PEREZ SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21731 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don CARLOS RODRIGUEZ BLANCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de Diciembre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 21583 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don BERNARDO SANTOS BALIATO o VALIATO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1965 — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 240 00 10|pub. 21584 Dic.6-v dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ROBERTO GAVIOLI COBAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 21587 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don MAXIMINO o MAXIMO ROEL MARANTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21334 Dic.2-vdic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JULIO AGOSTINO SANGUINETTI CURBELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21411 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ERLINDA PIRIZ CORREA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21109 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña LAYLA o LEYLA AUDI de SEBA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21108 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA DELMA BALIÑO o BALIÑO MERCHIORLI, (F.o 333) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 20741 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de doña LISBELA MELLO de FLORES y de ELMINA o ELMINA FAUSTINA FLORES de MICALE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de Noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 20761 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don FRANCISCO VILA VILA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 20940 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ELISA RODRIGUEZ MUÑOZ de NUÑEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 20945 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN JOSE SAEZ o SAEZ PADILLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20654 Nov.30-v dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE DOMINGO GATTI DE LA TORRE o DELLA TORRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20656 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MANUEL MARQUEZ o MARQUEZ CASCALLARES y PETRONA ORDOSGOITI de MARQUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1965. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20673 Nov.30-v dic 14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don FRANCISCO MELGAREJO LUGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Noviembre de 1965. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
1) $240.00 10|pub 20331 Nov.16 v dic 10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don GERONIMO MEDINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20332 Nov.16-v dic 10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN ANGEL OTERO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de setiembre de 1965 — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20161 Nov.15-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don CLAUDIO o CLAUDIO MARCELO MEDINA o MEDINA PORTELA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de octubre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20155 Nov.15 v dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don TOMAS RULLAN MAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 22 de Octubre de 1965. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) 720.00 30|pub. 19033 Oct.27-v.dic23.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN VICTORICA ALVAREZ de POCHINTESTA, (L.o 61, F.o 529), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 28 de Julio de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 240.00 10.pub. 21679 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR JOSE u OSCAR J. MACIA o MACIA PAMIAS, (L.o 61, F.o 607), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 240.00 10 pub. 21680 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TEOFILA TARRECH de CONTRERA, (L.o 61, F.o 487), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Mayo de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21681 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANDRES

ANA RABASA de RIUS (Lo. 61, Fo. 601), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Noviembre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20694 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoprimer Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de BLAS BELLO LANZILOTTI o ANSILLOTTI (L.o 61, F.o 605), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Noviembre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21306 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO LIA DEGOLDI o DOMINGO LORENZO LIA DEGOLDI (libro 61, folio 607), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Noviembre de de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $240 00 10|pub. 21136 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CONSTANTE MIGUEL CIVELLI, (L.o 61, F.o 605), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Noviembre de 1965. — Luis E Fontana, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20765 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANICETO de los SANTOS GILES, (L.o 61, F.o 426), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 23 de Octubre de 1964. — Luis E Fontana, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20767 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FERMIN RUIZ SOTA, (L o 61 F o 450), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 1.o de Diciembre de 1964. — Luis E Fontana, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 20769 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MODESTO AGUSTIN LARROSA (L o 61, F o 539), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 9 de Agosto de 1965 — Luis E Fontana, Actuario
1. $240 00 10|pub 20309 Nov.16-v.dic.10

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosegundo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ROMEO LIETTI BERETTA (L.o 1, F.o 216), citándose a herederos acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Setiembre de 1965 — Alfredo L. Llugain, Actuario
1) $ 240.00 10|pub 21135 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA KNOCHEN o KNOJEN de ROMACKI (L.o 1, folio 277), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 27 de 1965. — Alfredo L Llugain, Actuario.
1) $240 00 10|pub. 21125 Dic 2-v dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CAYETANO MAGLIANO (Lo. 1, Fo 164), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 29 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $240.00 10 pub. 20690 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMINIA MARIA GREGORIA BISSO de STABILE (Lo. 1, Fo. 167), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 12 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto
1) $240.00 10|pub. 20685 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GILBERTO IRRAZABAL ALVAREZ (Lo 1. Fo 266), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 29 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20683 Nov.30-v.dic.14.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MORDUK FRAIMAN o FREIMAN, (331-65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 5 de Noviembre de 1965. — María A Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 240.00 10|pub. 20772 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR ERNESTO SELASCO DASSO, (275-65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 19 de Agosto de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 240.00 10|pub. 20774 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de CELESTINO RONCONI FRANCIA y de MARIA HERNANDEZ de RONCONI, (271-65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965. — María A Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 240.00 10|pub. 20773 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MARIA ROSSI, (327 - 65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en formas sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $240.00 10|pub. 20473 Nov.17-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WELLINGTON ARTIGAS GALARZA FRADILITI, (193 - 65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Setiembre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $240.00 10|pub 20411 Nov 17-v.dic.13.

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO GARCIA ROSENDO (133-65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 26 de Octubre de 1965. — María A Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $240 00 10|pub. 20310 Nov.16-v.dic.10.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ROBERTO LUIS SCARRONE o ROBERTO LUIS SCARRONE BONIFACINO citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Noviembre de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21590 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA CARLOTA SELASCO DASSO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21595 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MATILDE DOLORES ANITA VACCARO de DE GREGORIO o MATILDE VACCARO de DE GREGORIO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $240 00 10|pub. 21596 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE MARIA LOPEZ RODRIGUEZ, (F. B. 481), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Noviembre de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 720.00 30|pub. 21599 Dic.6-v.dic.31.
Feb.1.o-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de MARIA FACCIONI o FACCIOLA de BERTRAME o BELTRAME o BELTRAN; JUAN o JUAN PEDRO o PEDRO BERTRAME o BELTRAME o BELTRAN; JUANA BERTRAME o BELTRAME o BELTRAN de NIÑO; CLEMENTINA BELTRAME o BERTRAME de BUGNA y MARIA BUGNA de CASELLA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 5 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 320.00 10|pub 20657 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ESPERANZA REINO (F.o 867), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Noviembre de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21420 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUANA ETCHEVERRY de ROSSI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Noviembre de 1965 — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20938 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANDRES SEOANE REBOREDO (Lo 769), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 8 de Noviembre de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $240.00 10|pub 20660 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO POLI ZECCHA o ZECCA (Lo. 789), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de trein-

ta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Noviembre de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20661 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ELSA o ELISA IRINEA ROMERO de LOPEZ (Fo. 869), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Noviembre de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20662 Nov.30-v.dic14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ROSA JUANA DELUCCA de CARRARA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Noviembre de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $240.00 10|pub 20665 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANTONIO RUSSO o RUSSO GUERRIERO (F. C. 629), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de noviembre de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20117 Nov.15-v.dic.9.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del Sr. Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSAURA GARCIA o GARCIA RODRIGUEZ de MARTINEZ (1 - 182), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 8 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20676 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO — Por disposición del Sr. Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA WINTER o HELENE WINTER BRAUWEILER de PRYCK (1 - 211), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 8 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20675 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Ldo. de Primera Inst. en lo Civil de 15o. Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NELSON ARMANDO BANCHIERI o BANCHIERI CORDONES (1|191), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, noviembre 4 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20143 Nov.15-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Ldo. de Primera Inst. en lo Civil de 15o Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL MENDEZ o MENDEZ NOVAS de RODRIGUEZ (1|200), citándose a los herederos ,acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, noviembre 1.o de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20142 Nov.15-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Ldo. de Primera Inst. en lo Civil de 15o Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL ANIBAL GOLUCHI o GOLLUCHI COSTA (1|224), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, noviembre 8 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20140 Nov.15-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELINA A. o ADELINA ARMELINO o ARMERINO o ARMELINO TRINCABELLI o TRINCABELLI de LOPEZ (1 - 210), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 1o. de 1965 — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 19729 Nov.15-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMADOR CABANELAS LIMERES, (62 - 422), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 22 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 19731 Nov.15-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO CASTRO o CASTRO CAMBON, (1 - 223), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 11 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $720.00 30|pub. 19117 Oct.28-v.dic.24.

EDICTO — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DERMIT de UTHURRY, (56-433), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 14 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1 $720.00 30|pub. 18681 Oct.22-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Felix Basso Juez Letrado de 1ra. Inst. en lo Civil de 15o., Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MUHLBAUER (1-319), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 8 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21122 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Ricardo Felix Basso Juez Letrado de 1ra. Inst. en lo Civil de 15o., Turno se hace saber la apertura de la sucesión de AGAPITO LUZARDO AGUIAR (1-191), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 18 de 1965. José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21120 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Ricardo Felix Basso Juez Letrado de 1ra. Inst. en lo Civil de 15o., Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO EIROA VAZQUEZ (1-39), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 18 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21119 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO — Por disposición del Sr. Ricardo Felix Basso Juez Letrado de 1ra. Inst. en lo Civil de 15o., Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ISABELINO HARREGUY RICO (1-193), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 18 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21117 Dic2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Ricardo Felix Basso Juez Letrado de 1ra. Inst. en lo Civil de 15o., Turno se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON SANCHEZ NOGUEIRA (1-199), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 18 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21154 Dic.2-v.dic.16.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO FERNANDEZ PEREZ, (Lo. 57, Fo. 250), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21765 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN ZOLTAN HADARITS BARDON, (Lo. 56, Fo. 686), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21762 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA VRTIL o MARIA VRTIL de VOHNOUT (L.o 57, folio 146), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21149 Dic.2-v dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LAURA CAMPELO PELUFFO de ESTEFAN (L.o 57, F.o 81), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Octubre de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21144 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL DIOMEDES ALMENDROS (L.o 57, F.o 52), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Octubre de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21145 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA CARRARA SEGALERBA de FONDO (L.o 57, F.o 8), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $240 00 10|pub. 21146 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SIMON FIGUEREDO (L.o 57, F.o 130), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Octubre de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21143 Dic.2v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MERCEDES o SINFOROSA MERCEDES LOUREIRO DE LERTORA, (L.o 56, F.o 661), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Setiembre de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21140 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JAIME de SAN MIGUEL, (L o 57, F.o 27), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Noviembre de 1965. — C. Ponce de León A. y Lara, Actuario Adjunto.
1) $ 240.00 10|pb. 21037 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA PASTORINO de LUCENTE (Lo. 56, Fo 550), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Agosto de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $210.00 10|pub. 20695 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA MARTINEZ de LAROCCA (Lo. 57 Fo 32), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Octubre de 1965 — Luis Antonio Lamas, Actuario.
) $240.00 10|pub 19740 Nov.15-v.dic.9.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17.o Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de HECTOR MAURO IRIGOY (F 522), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 4 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21444 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17.o Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIANA BERTONI DE TUIMIL (F. 486), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Setiembre de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21443 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RUBEN ALBERTO COMOTTO VARELA (F.o 564), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 7 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21340 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MAURICIO GAGUINE (F o 623), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 22 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub 20941 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PAULA ALVAREZ ALBIN de GALVAO, (F.o 606), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 19 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20943 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA DEL CARMEN GORRIZ RODRIGUEZ de GAETA o MARIA DEL CARMEN GORRIZ DE GAETA, (F.o 501) citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 1.o de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20944. Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JACINTA GARCIA DE VIGIL o JACINTA VICTORIA GARCIA LALINDE DE VIGIL, (F°78), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, situado en calle Cerrito N.o 586. — Montevideo, 20 de abril de 1965. — Eduardo Mattos Ramos, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20097 Nov.15-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ALFREDO GUILLERMO CABRERA (F|550), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 5 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $240|00 10|pub. 20115 Nov.15-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LUIS ALBERTO LAURITO FONTANALS, (F 439), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, seis de setiembre de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20116 Nov.15-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17.o Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RAMON GUILLERMO AROCENA CAPURRO (F. 552), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Octubre 5 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20118 Nov.15-v.dic.9.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FELICIANO CILLERUELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Noviembre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 240 00 10|pub. 21684 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EPIFANIA PERUGORRIA de SINGLET o EPIFANIA APOLONIA PERUGORRIA BENITEZ de SINGLET, (A 231), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Setiembre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 21686 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA SLIPCZUK o SLIPCZUK DE DILIVAN o DELEVAN o DYLOWANY o DILIOWANY citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Noviembre de 1965. — Clementina D Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 21451 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18.o Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ELENA JULIA o JULIA DOMINGA FIGUEROA de BATISTA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Noviembre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $240 00 10|pub 21436 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de GERARDO ANTONIO BAHR - SIEVERS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Octubre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20781 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSEBIA ESTEBAN o ESTEVAN de CELA, (A 255), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Octubre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 20748 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JESUS LEDO ARGIZ, (A 271), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Octubre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 20789 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA o JOSEFINA ELENA GUFFANTI de ALBE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 240 00 10|pub 20788 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ROBERTO PIETRA LA FUENTE o LAFUENTE, (A 209), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Setiembre de 1965 — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta
1) $ 240.00 10|pub. 20792 Dic.1.o-v dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ASSUNTA GIUSEPPINA o ASUNCION JOSEFINA VANOLI de MAFFIOLI, (A 258), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 4 de Octubre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 20794 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS CASAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 20795 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NATALIA CAMPELO PELUFFO de RIGAMONTI, (A 245), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Octubre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 20835 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN BAUSTISTA BOLF, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Octubre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 20758 Dic.1.o-v.dic 15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER CASTRO de PAMIES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Octubre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 240 00 10|pub. 20783 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CATALINA o CATALINA PLACIDA o PRAXEDES GOYENA de SCAFARELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir

sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Octubre de 1965. — Clementina D. Colombo. Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 20786 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ALVARO ORTIZ de TARANCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Noviembre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 20790 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de RUBEN WALTER AMARELLE BENITEZ (Ficha A 207) citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 30 de Agosto de 1965 — Clementina D Colombo. Actuaria Ad. junta.
1) $240.00 10|pub. 20639 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ROSA de LUGARO. (A 263), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 4 de Octubre de 1965 — Clementina D Colombo Actuaria Adjunta
1) $240.00 10|pub. 20659 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MINUT, (A 278), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Octubre de 1965. — Clementina D Colombo, Actuaria Adjunta
1) $240.00 10|pub. 20232 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE o JOSE VICENTE PEREIRA RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo 18 de Octubre de 1965. — Clementina D Colombo Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20333 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18 o Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER MARTINEZ de ANGENSCHEIDT (A-246), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo 4 de Octubre de 1965. — Clementina D Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20099 Nov.15-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18 o Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de HERMINIO SANDALIO PISANI MESSANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta
1) $240.00 10|pub 20100 Nov.15.-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de LEONOR o CATALINA LEONOR CARRARA o CARRARA CAPURRO, (A 265), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Agosto de 1965. — Clementina D. Colombo. Actuaria, adjunta.
1) $240 00 10|pub. 20554 Nov.17-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MARDANCA de MIRAMONTES, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1965. — Clementina D. Colombo. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21780 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de DOLORES o CIPRIANA DOLORES de la SIERRA de TAPIA. ALFREDO TAPIA y MANUEL NORBERTO TAPIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Noviembre de 1965. — Clementina D. Colombo. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10 pub. 21766 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de sucesión de ERNESTO GRIGERA RIGUETTI o RIGHETTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Octubre de 1965. — (A 248). — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta
1) $ 240.00 10|pub. 21137 Dic.7-v.dic.21.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas. se hace saber la apertura de la sucesión de don RAUL GUERRICO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 29 de Noviembre de 1965. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21786 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA DEL HUERTO BARRENECHE DE PAIVA o MARIA DO HORTO BARRENECHE PAIVA o MARIA DO HORTO BARRENECHE DE PAIVA o MARIA HORTO BARRENECHE DE PAIVA o MARIA DEL HUERTO BARRENECHE ARTOLA DE PAIVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas 16 de Noviembre de 1965. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) $320.00 10|pub. 21186 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña GENECIA COSTA DE ALVEZ. citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas. Setiembre 9 de 1964. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) $ 160 00 10|pub 20897 Dic.19-v.dic.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don MACEDO MACHADO. citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas. 27 de Setiembre de 1965. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) $ 160.00 10|pub. 20898 Dic.1.o-v.dic 15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don MARTIN DERMIT. citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Artigas, 29 de Octubre de 1965. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) $ 160 00 10|pub. 20899 Dic.1o.-v dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don ASSIS GONZALEZ o GONZALES. citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 19 de Noviembre de 1965. — Orestes J. Ballestrino Actuario.
1) $ 160 00 10|pub. 20900 Dic 1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MAURICIA SILVERA DE SANDANHA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, Noviembre 17 de 1965. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 160.00 10|pub. 20903 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña LUCIA DE LA ROSA DE EGUILIOR o LUCIA DA ROSA DE EGUILIOR, citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Artigas, 22 de Noviembre de 1965. Orestes J Ballestrino, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub 2095[illegible] Dic.1.o v dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña VIRGILINA RODRIGUEZ DE MESINGUER, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 22 de Noviembre de 1965. — Orestes J. Ballestrino Actuario
1) $ 160 00 10|pub 20958 Dic.1.o-v dic.15.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelnoes, se hace saber la apertura de la sucesión de LEA ALEJANDRINA MICOL DE SALISBURY, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de Noviembre de 1965 — Arturo Echvarría, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21217 Dic 2 v dic.16.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de GILBERTO CALVETTI CLEMATTI. citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones, 15 de Setiembre de 1965. — Arturo F. Echevarría, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21201 Dic.2-v dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones. se hace saber la apertura de la sucesión de AURORA GREGORIA LANZAVECHIA o LANZAVECHIA GANDINI. citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones. 25 de Octubre de 1965. — Arturo F. Echeverría. Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21202 Dic 2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones. se hace saber la apertura de la sucesión de CECILIA BIRRIEL de MARICHAL, citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones. 9 de Noviembre de 1965 — Arturo F Echevarría. Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 21203 Dic 2 v dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones. se hace saber la apertura de la sucesión de ROQUE RORIGUEZ PACHECO, citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 9 de Noviembre de 1965 — Arturo F. Echevarría, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21204 Dic 2-v dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones. se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA REY DE SOTO, citándose a los herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones. 5 de Noviembre de 1965. — Arturo F. Echevarría, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21205 Dic 2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones. se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN C[illegible]ERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones. 4 de Noviembre de 1965. — Arturo F Echevarría, Actuario
1) $ 240.00 10|pub 21206 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones. se hace saber la apertura de la sucesión de BERNANDINO FRANCISCO MARINO BRUNI. citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones. 17 de Setiembre de 1965. — Arturo F. Echevarría. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20613 Nov.30-v.dic 14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO MARTINEZ CAMINOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 29 de Setiembre de 1965. — Beatriz E. Alciaturi, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20619 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de CLOTILDE NOYA de COTELO, JUAN DELFINO COTELO y WASHINGTON COTELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 2 de Agosto de 1965 — Arturo F. Echevarría. Actuario.
1) $240.00 10|pub 20427 Nov.17-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de HUMBERTO ELFIO ALMIRATI REYES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 17 de Setiembre de 1965. — Arturo F. Echevarría. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20414 Nov.17-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO BRUNO PORTILLO MARMO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 22 de Octubre de 1965. — Arturo F. Echevarría, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20345 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de POLONIO SABINO RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 28 de Octubre de 1965. — Arturo F. Echevarría. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20346 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE o JOSE ENRIQUE OLIVERI SANDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 27 de Octubre de 1965. — Arturo F. Echevarría. Actuario.
1) $240.00 10|pub 20347 Nov.16-v.dic.10.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ROQUE ALLEGRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 28 de Octubre de 1965. — Hugo Alvez. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21740 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL FITIPALDE o FITIPALDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Canelones, 17 de Noviembre de 1965. — Hugo Alvez. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21744 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR PAGANINI BENVENUTO o BENVENUTTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Canelones, 3 de Noviembre de 1965. — Dora Moroy Sueta. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21741 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS M. o CARLOS MARIA GALOSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Canelones, 16 de Noviembre de 1965. — Hugo Alvez. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21803 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO R. o SANTIAGO ROBUSTIANO PARODI SECCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Canelones, 17 de Noviembre de 1965. — Hugo Alvez. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21802 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO PICCININI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 28 de Octubre de 1965. — Hugo Alvez. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21742 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CLORINDA MARIA TESSORE de PISSANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Canelones, 17 de Noviembre de 1965. — Hugo Alvez. Actuario.
1) $240 00 10|pub. 21743 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PILAR o PILAR VERONICA CAMI de VIGNOLES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Canelones, 17 de Noviembre de 1965. — Hugo Alvez. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21747 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de SABINA RIVERO o RIBERO de MANSILLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Canelones, 17 de Noviembre de 1965. — Hugo Alvez. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21746 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFINA MALLARINO de DELL'OCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Canelones, 17 de Noviembre de 1965. — Hugo Alvez. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21745 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de SEVERIANO CARMELO MAZZUCHELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Canelones, 1o. de Noviembre de 1965. — Hugo Alvez. Actuario.
1) $240.00 10 pub. 21790 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTER CERVIERI ROSAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, Agosto 6 de 1965. — Hugo Alvez. Actuario.
1) $240.00 10 pub. 21798 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULA AROCENA DE CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Canelones, 28 de Octubre de 1965. — Hugo Alvez, Actuario.
1) 240.00 10|pub. 21081 Dic. 1.o-v. dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Canelones, 28 de Octubre de 1965. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21082 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MONTANO de DE LEON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Canelones, 28 de Octubre de 1965. — Hugo Alvez. Actuario.
1) 240 00 10|pub. 21083 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de ROSARIO o BRUNA ROSARIO FEO (GUTIERREZ) y MARIA o MARIA FELIPA FEO (GUTIERREZ), citándose a los herederos, acreeedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Canelones, 28 de Octubre de 1965. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21084 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE MARCELO ANGEL PASSALACQUA BOSCA o GIORGIO MARCELO ANGEL PASSALACQUA BOSCA o GIORGIO PASSALACQUA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 28 de Octubre de 1965. — Hugo Alvez, Actuario.
1) 240.00 10|pub. 21085 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABELINO DOROTEO DELUCAS o ISABELINO DOROTEO DELUCAS CURBELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 28 de Octubre de 1965. — Hugo Alvez, Actuario.
1) 240 00 10|pub. 21086 Dic.1 o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA MARGARITA o LILIA MARGARITA SUCCO DE DELUCIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derecses ante este Juzgado. — Canelones, 28 de Octubre de 1965. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $240 00 10|pub. 21087 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CLEMENTE PABLO BUSSI AYCAGUER o AICAGUER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de trenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. —Canelones, 28 de Octubre de 1965. — Hugo Alvez, Actuario.
1) 240.00 10|pub. 21088 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO B. AMADEO NAVARRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 28 de Octubre de 1965. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21089 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTO ENRIQUE FUSSI ACEVEDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 28 de Octubre de 1965. — Hugo Alvez, Actuario
1) $240.00 10|pub. 20707 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR RAUL ROSSI MORLAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Canelones, 22 de Setiembre de 1965. — Hugo Alvez. Actuario
1) $240 00 10|pub. 20467 Nov.17-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de SALUSTIANA PEREZ de SANCHEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado — Canelones, 28 de Octubre de 1965. — Hugo Alvez. Actuario
1) $240.00 10|pub. 20348 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CEFERINO o CEFERINO BASILIO REGGIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 28 de Octubre de 1965. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20350 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CIRIACO PABLO HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, Setiembre 12 de 1963. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20351 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN TEOFILO QUILICI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 22 de Julio de 1965. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20365 Nov.16-v.dic.10.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA VARELA BONILLA DE PIZZORNO, (L.o 3, Folio 457), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Octubre 29 de 1965. — Raúl A. Avondet, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21191 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ISOLINA FACELLI BATISTA, (L.o 3, F.o 320), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Junio 18 de 1965. — Raúl A. Avondet, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21192 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSEBIO PEREZ RAMOS o EUSEBIO P. RAMOS, (L.o 3, F.o 426), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Octubre 11 de 1965. — Raúl A. Avondet, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21193 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ILIA SORIA de DE LEON, (Lo. 3, Fo. 413). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Setiembre 30 de 1965. — Raúl A. Avondet. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20478 Nov.17-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ADEMAR YAMANDU GARCIA TRUJILLO, (Lo. 3, Fo. 445), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en [illegible] derechos ante este Juzgado. — Pando, O[illegible] 22 de 1965. — [illegible] Avondet. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20476 Nov.17-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL SANZ, (Lo. 3, Fo. 431), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Octubre 11 de 1965. — Raúl A Avondet Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20475 Nov.17-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA QUIÑONES de ZINOLA, (Lo. 3. Fo. 412), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Setiembre 30 de 1965. — Raúl A. Avondet. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20477 Nov.17-v.dic.13.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANTONIO BEDIA DUARTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 15 de Noviembre de 1965. — Horacio Caillabet. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 24073 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ATAHUALPO DE SOSA o ATAHUALPA DE SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 9 de Noviembre de 1965. — Horacio Caillabet. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20753 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ESMILINDRE o ERMELINDRO ALCANTARO NOBLE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 8 de Noviembre de 1965. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
1) [illegible] 240.00 10|pub. 20752 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ORFILIA BECARTE DE RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 8 de Noviembre de 1965. — Horacio Caillabert, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20751 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de BRUNO OSMAR CALDAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos en forma ante este Juzgado. — Melo, 8 de Noviembre de 1965. — Horacio Caillabet. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20401 Nov.16-v.dic.10.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA MAXIMA LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 12 de Noviembre de 1965. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21074 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CESAR CLEBER RUIZ LALINDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 16 de Noviembre de 1965. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21072 Dic.1o.v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de LUCIA VIERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 23 de Noviembre de 1965. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21071 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CAROLINA COSTA o DA COSTA de OTERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 18 de Noviembre de 1965. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21075 Dic.1o.-v dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MAURA VILELA SOSA de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 16 de Noviembre de 1965. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21076 Dic.1o.-dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de SANDALIA EXILART de VAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos en forma ante este Juzgado. — Melo, 5 de Noviembre de 1965 — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $240 00 10|pub. 20402 Nov.16-v.dic.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO MARCELINO o PAULO MARCELINO o MARCELINO CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 8 de Noviembre de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario
1) $ 240.00 10|pub. 21303 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE NEWTON o NEWTON MOREAU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 8 de Noviembre de 1965. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21304 Dic.2 v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS TONDINI BRAZZELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 15 de Noviembre de 1965. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21305 Dic.2 v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA BAGNASCO o BAÑASCO o BAGÑASCO de PARODI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Colonia, 15 de Noviembre de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 240.00 10|puz. 21399 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ATANACIO RODRIGUEZ QUINTANA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 18 de Noviembre de 1965. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario
1) $ 240.00 10|pub. 21308 Dic.2 v dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO EMILIO SCHMID o SCHMIDT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de

treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 8 de Noviembre de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21413 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de LEOPOLDINA BENTANCOR de BARRIOS o LEOPOLDINA BENTANCOR BENTANCOR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 3 de Noviembre de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21175 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de OCTAVIANO VENJASMIN o BENJAMIN VIDAL FALCON u OCTAVIO VIDAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 15 de Noviembre de 1965 — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21176 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA EVANGELIA o EVANGELINA VILLEGAS o VILLEGA de MELGAREJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 5 de Marzo de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 240.0 10|pub. 21177 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN ARIAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 15 de Noviembre de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21178 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MATEA o MATEA SINFOROSA BRITO o BRITOS de BETANCOR o BENTANCOR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 18 de Noviembre de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21179 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ISOLINA PERFUMO de FUICA o PERFUMO ETCHEBEHERE de FUICA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 15 de noviembre de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21180 Dic.2-v.dic.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN BARIDON TOURN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 15 de Noviembre de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21181 Dic.2-v.dic.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de FELISA LUISA o FELISA LUISA T. AVELINO de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Colonia, 8 de Noviembre de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20725 Nov.30-v.dic.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN ROBAINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, Noviembre 8 de 1965 — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20726 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO TIMOTEO SOULIER o SOULIER DALMAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 8 de Noviembre de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20727 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN SIRI o SIRI TESURA, citándose a los herederos areedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 30 de Setiembre de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20452 Nov.-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN DAVID RIVOIR DAVYT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 21 de Octubre de 1965. — Mauro A. Cominotti, Actuario Adjunto.
1) $240.00 10|pub. 20172 Nov.15-v.dic.9.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de EMA o EMMA LALANE de ZUNINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 14 de Octubre de 1965. — Esc. Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 21172 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO FEDERICO CLARK AHLERS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 11 de Octubre de 1965. — Esc. Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 21169 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO SIXTO MARTINEZ ECHEGOYEN o ECHEBOYE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 28 de Octubre de 1965. — Esc. Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 21171 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de AMALIO o RAYMUNDO AMALIO BLANCO BARZABAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 8 de Noviembre de 1965. — Esc. Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 21170 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA SIRI SIRITTO o CERRITO o SIRI o SIRITO de MERLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 15 de Noviembre de 1965. — Esc. Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.

1) $ 240.00 10|pub. 21188 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de EDGARDO PABLO DIAZ GALLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 15 de Noviembre de 1965. — Esc. Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 21189 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULINA GABINA PERALTA de HELGUERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 13 de Noviembre de 1965. — Esc. Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 21187 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de OCTAVIA PORTO GONZALEZ de BANEGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 21 de Octubre de 1965. — Esc. Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20382 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ISRAEL ROMERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Carmelo, 22 de Setiembre de 1965. — Ricardo Garibotti, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20388 Nov.16-v.dic.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTO PALAVECINO o PEREYRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Octubre 28 de 1965. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21091 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de TORIBIO MANUEL LOPEZ ARTOLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Noviembre 9 de 1965. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20845 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN EMILIO ALBERTO RUSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Noviembre 10, de 1965. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20621 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO N. OSORES, citándose a ls herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Octubre 25 de 1965. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20420 Nov.17-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL ELISEO o MANUEL ELICEO PEREIRA o PEREYRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad Octubre 18 de 1965. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20419 Nov.17-v.dic.13.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO CONDON O'NEIL citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad, Octubre 28 de 1965 — Carlos M Reyes Vago, Actuario.
1) $240.00 10|put. 20422 Nov.17-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de DIEGO VICTORIO o DIEGO CARBAJAL PIÑEYRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Octubre 28 de 1965. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20421 Nov.17-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamen-

to de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSTAQUIO DAMASO QUINTERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Noviembre 1o. de 1965. — Carlos M. Reyes Vago. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20424 Nov.17-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO IGLESIAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Octubre 13 de 1965 — Carlos M. Reyes Vago. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20418 Nov.17-v.dic.13.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS SABINO DELGADO o DELGADO BENTANCOURT o BENTANCUR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Octubre 28 de 1965. — Carlos M. Reyes Vago. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20423 Nov.17-v.dic.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO ABELLA RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 27 de Octubre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20975 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de DIOLANDA ESTHER o DIOLINDA ESTHER o DEOLINDA ESTHER DALIA de ASTENGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 24 de Marzo de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20969 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de VALENTINA ADELAIDA o VALENTINA ADELA o ADELA LOPEZ de BARRIOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 17 de Noviembre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20977 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMULO DOMINGO VIGLIECCA SECCO o ROMULO VIGLIECCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 15 de Noviembre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20978 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de VENTURA JUSTO BENTANCOR MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 15 de Noviembre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20979 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN BENITEZ CASTILLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 16 de Noviembre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20980 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de PASCUALA MANUELA HIPAS de CABRERA o PASCUALA MANUELA o MANUELA PASCUALA HIPAS o HIPA o HIPPAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 15 de Noviembre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20981 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de DIEGO RAUL ALDAMA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 12 de Noviembre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20982 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CELIA FERNANDEZ de LATORRACA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 15 de Noviembre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20983 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA ROSA HERNANDEZ de ESPINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 14 de Mayo de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21027 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de ANASTASIA SANCHEZ ARISMENDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 14 de Mayo de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21028 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de VENTURA PASO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 3 de Agosto de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21029 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de las sucesiones de FELIX DOMINGO ARCIELO y FLORINDA o FLORIDA VOLONTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 5 de Noviembre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20971 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de SERAFIN MOREIRA BESSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 15 de Noviembre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21035 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de las sucesiones de PEDRO FLORES o PEDRO FLORES CABRERA y de EUFRASIA o EUFRACIA FLORES o FLORES de FLORES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 5 de Octubre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21034 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de MAGDALENA ROSA ABADIE de CAZOT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 12 de Noviembre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20973 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO da SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 27 de Octubre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20974 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA CANDIDA GARCIA de PUENTES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 22 de Setiembre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20976 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO FELIX LARRAÑAGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 15 de Noviembre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20970 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de CLEOFE DENIS o DENIS RODRIGUEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 19 de Octubre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20972 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DOLORES DIAZ de FIGUEREDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 3 de Agosto de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21033 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMO GONZALEZ BARBE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 19 de Octubre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21032 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMENEGILDA GIMENEZ ESTEVEZ de FLORES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 6 de Octubre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21031 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO CESAR GHISLIERI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 22 de Setiembre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21030 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. (continued)

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de ISMAEL BOLIVAR

PUENTES BACHINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 11 de Octubre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20233 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL del RIO IGLESIAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 27 de Octubre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20234 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANGEL ZUCARINO COLOMBINO o JUAN ANGEL ZUCCARINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 6 de Octubre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20235 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de DELFINA RODRIGUEZ de CORREA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 1.o de Noviembre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20236 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIANO PINTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 1.o de Noviembre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20237 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de ELEUTERIO PEREZ o PEREZ BENTANCOR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 6 de Octubre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20238 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de HUMBERTO RUSSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 22 de Octubre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20239 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA GOMEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 1.o de Noviembre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20240 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL CECILIO OLIVAR u OLIVAR PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 1.o de Noviembre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20241 Nov.16-v.dic.10.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de IRENE DOLORES GUILLEN de CARDOZO o IRENE DOLORES GUILLEN o DOLORES GUILLEN de CARDOZO o DOLORES GUILLEN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Noviembre 4 de 1965. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21618 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de IRENE CUITIÑO de CASTELLANO o IRENE CUITIÑO o IRENE CUITIÑO ECHAVARRIA o IRENE CUITIÑO ECHEVARRIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Noviembre 4 de 1965. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21619 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de AMBROSIO PREBISTERIO HERNANDEZ RODRIGUEZ o AMBROSIO HERNANDEZ RODRIGUEZ o AMBROSIO PREBISTERIO HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 4 de Noviembre de 1965. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 21620 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de LEOCADIO GONZALEZ VIGNOLO o LEOCADIO GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Noviembre 18 de 1965. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21621 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA AFONZO MANZI o TERESA AFONZO de SANCHEZ o TERESA AFONZO o TERESA AFONSO de SANCHEZ o TERESA AFONSO MANZI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Noviembre 4 de 1965. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21622 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO FRANCISCO SILVA GUADALUPE o PEDRO FRANCISCO SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Noviembre 15 de 1965. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21631 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO QUINTERO o QUINTEROS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Noviembre 4 de 1965. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21630 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTINA DEL CARMEN AUSQUI de RODRIGUEZ o MARTINA DEL CARMEN AUSQUI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Noviembre 18 de 1965. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21632 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de SEVERO JESUS o JESUS FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Noviembre 18 de 1965. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21633 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de CASIANO ASUNCION o CASIANO ASCENSION MESA o MESA BERMUDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Noviembre 18 de 1965. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21634 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de SINFOROSO CUBAS PERLAS o SINFOROSO CUBA o SINFOROSO CUBAS o SINFOROSA CUBAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Octubre 26 de 1965. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21635 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de CLAUDIA DELGADO de VIGLIONE o VIGLIONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Noviembre 4 de 1965. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21636 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO TORMO PLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Noviembre 9 de 1965. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $240 00 10|pub. 21484 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de RUPERTA del CARMEN GONZALEZ de PERDOMO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Noviembre 4 de 1965. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21508 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de SOFIA GONZALEZ de BORGES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Noviembre 15 de 1965. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21507 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de CESAR LEON PORRINI QUIRICI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Noviembre 4 de 1965. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $240 00 10|pub. 21516 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de GUZMAN TELLECHEA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Setiembre 15 de 1965. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $160.00 10 pub. 21517 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO ZEBALLOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Setiembre 1.o de 1965. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $160.00 10|pub. 21518 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSTAQUIA PILAR ZEBALLOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos anta este Juzgado. — Minas, Setiembre 24 de 1965. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $160.00 10|pub. 21241 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMAN JUSTO CORREA BITANCURT o BENTANCUR o VINTANCUR o BENTANCURT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de trein-

ta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Octubre 26 de 1965. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21240 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS CANTISANI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Octubre 26 de 1965. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20305 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ELSA LOMBARDO de PESCE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Octubre 27 de 1965. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $240.0z 10|pub. 20405 Nov.16-v.dic.10.

JUZGADO DE PAZ DE LA 12.a SECCION DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la 12.a Sección Judicial del Departamento de Lavalleja, se hace saber la apertura de las sucesiones de DOLORES o MARIA DOLORES DIEZ de ASTENGO y MARIA o MARIA DELFINA TERESA ASENCION ASTENGO de FERRAND, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — José Batlle y Ordóñez, Noviembre 1.o de 1965 — Casildo D. Hernández, Juez de Paz.
1) $240.00 10|pub. 20138 Nov.15-v.dic.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA BARRIOS DE MAIDANA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 13 de Mayo de 1965. — Juan Serra Tur, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21301 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIA GUADALUPE DE POSSE o POSSI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Júzgado. — Maldonado, 4 de Octubre de 1965. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21300 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de ISAAC LEONARDO OLIVERA CUERVO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Octubre 4 de 1965. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21295 Dic.2-v.dic 16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de NELSON OROSMAN FIGUEROA ROJAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, dentro de treinta días. — Maldonado, Noviembre 17 de 1965. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21294 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de las sucesiones de NUBIA SOSA MUNIZ y ANTONIO MARGARITO MENDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Noviembre 15 de 1965. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21293 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN ESQUERRA y GUILLERMINA MIRET DE ESQUERRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Noviembre 15 de 1965. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21296 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO PEDRO PEREIRA PLADA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran a este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro de treinta días. — Maldonado, Noviembre 15 de 1965. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21297 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Luis Alberto Maggio, se hace saber a sus efectos que se ha abierto la sucesión de ANGEL LORENZO APARICIO MATOZO, citándose a los acreedores, herederos y demás interesados a que concurran a este Juzgado dentro de treinta días para deducir en forma sus derechos. — Maldonado, Noviembre 9 de 1965. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21298 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de las sucesiones de NICASIA BERNARDINA FERNANDEZ DE CORREA y JACINTO JOSE CORREA MARTINEZ, citndose a los acreedores, herederos y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Noviembre 9 de 1965. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21299 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición d elseñor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Doctor don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de EFREN LORENZO CORREA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 13 de Setiembre de 1965. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20991 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición d elseñor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Doctor don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de PASCASIO ELIAS NIETO GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Noviembre 3 de 1965. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $240 00 10|pub. 20990 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición d elseñor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Doctor don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de CANDIDO CABRERA FONTES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Noviembre 8 de 1965. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20992 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición d elseñor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Doctor do Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de ELBIO ADRIAN SOSA GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Octubre 15 de 1965. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20993 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Doctor don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN EVANGELISTA CASAS SORIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, Noviembre 9 de 1965. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $240.00 10 pub. 20995 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Doctor don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GIL DIAZ o DIAZ MORENO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro de treinta días. — Maldonado, Noviembre 8 de 1965. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20997 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Doctor don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA BASILIA CORREA ESPINO de CORREA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Noviembre 3 de 1965. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20994 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO DONOSO REYES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado, 29 de Setiembre de 1965 — Alberto Márquez Rimoldi, Actuario.
1) $720.00 30|pub. 17907 Oct.13-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Doctor don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO PIRIZ AMARAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, dentro de treinta días — Maldonado, Noviembre 4 de 1965. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20998 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Doctor don Luis Alberto Maggio, se hace saber a sus efectos que se ha abierto la sucesión de INOCENCIO VICTOR RODRIGUEZ SILVEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, Noviembre 8 de 1965 — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20999 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de LUZBEL MIGUEL CORTES LARROSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 13 de Agosto de 1965. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20023 Nov.10-v.dic.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULA BONILLA de ESTURLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 1.o de Octubre de 1965 — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) $720.00 30|pub. 28284 Oct.19-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Doctor don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de ULPIANO o ULPIANO FLORENCIO DE LEON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Noviembre 9 de 1965. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $240 00 10|pub. 20996 Dic.1o.-v.dic.15.

JUZGADO DE PAZ DE LA OCTAVA SECCION DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Octava Sección del Departamento de Maldonado, declárase judicialmente abierta la sucesión de NICASIO MORENO FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y toda otra persona, o personas que se consideren con derecho a esta sucesión, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos — Aiguá, Setiembre 29 de 1965. — Emir J. Asconeguy, Juez de Paz.
1) $240.00 10|pub. 21000 Dic.1o.-v.dic.15.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO COLZADA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deucir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 12 de Noviembre de 1965. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $240.00 10|pub. 21282 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS CAVIGLIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 1.o de Noviembre de 1965. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $240.00 10|pub. 21283 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de GERVASIA o MARIA GERVASIA NICOLAZA GOMEZ DE SALTO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 1.o de Noviembre de 1965. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $240.00 10|pub. 21284 Dic.2-v.dic.16.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN VIRGINIO CABALLERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 29 de Julio de 1965. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21566 Dic.3-v dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA o ANA MARIA o ANA MARIA LUISA MASSEILOT de PEDRET, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 25 de Octubre de 1965. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21567 Dic 3 v dic 17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ETELVINA GALDUROZ de SIRI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. - Paysandú, 18 de Noviembre de 1965 Jorge Pérez Scremini, Actuario.
1) $240 00 10|pub. 21568 Dic 3-v dic 17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA ESPERANZA SUAREZ POGGIO de MONTERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 20 de Setiembre de 1965. — Jorge Pérez Scremini, Actuario
1) $240 00 10|pub 21565 Dic 3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO BENKENDORF, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. - Paysandú, 11 de Noviembre de 1965 — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
1) $240 00 10|pub. 21285 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de GERVASIO FERMIN CASTELLANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Paysandú, 20 de Octubre de 1965. — Jorge Pérez Scremini Actuario.
1) $240.00 10 pub. 20489 Nov.17-v.dic.13.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de las sucesiones de VICTORIO o VICTOR GORDONE u ODDONE, de ANTONIO ODDONE DOROTTE y de VICTORIO o VICTOR VICENTE ODDONE DOROTTE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 27 de Setiembre de 1965 — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20470 Nov.17-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, Dr Daniel Alberto Echeverría, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN LUIS RENZO FACCIO SCAVINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Setiembre 17 de 1965. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria Adjunta.
1) $720.00 30|pub. 19030 Oct.27-v.dic.23.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, doctor Daniel Alberto Echeverría, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS LIMA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Octubre 22 de 1965. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21236 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, doctor Daniel Alberto Echeverría, se hace saber la apertura de la sucesión de RUFINA o REGINA o MARIA REGINA MALDONADO MELGAREJO DE LEON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Noviembre 12 de 1965. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria Adjunta.
1) $240 00 10|pub. 21235 Dic.2-v.dic.16.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ANICETO CASTILLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Noviembre 12 de 1965. — Amelia L. Da Rosa, Actuaria.
1) $ 240.00 10|pub 21493 Dic.3-v.dic.17

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMO NUÑEZ FAGUNDEZ o FAGUNDES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Noviembre 12 de 1965. — Amelia L. Da Rosa, Actuaria.
1) $ 240.00 10|pub. 21492 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO CANDIDO PAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rivera, Noviembre 12 de 1965. — Amelia L. Da Rosa, Actuaria.
1) $ 240 00 10|pub 21490 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO COSTA ANDRADE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Noviembre 12 de 1965. — Amelia L. Da Rosa, Actuaria.
1) $ 240.00 10|pub. 21489 Dic 3-v.dic.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA FAUSTA FERREIRA LEITES DE SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Noviembre 12 de 1965. — Amelia L. Da Rosa, Actuaria.
1) $ 240.00 10|pub. 21488 Dic.3 v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA LOPEZ de ALVAREZ o FRANCISCA LOPEZ FERREIRA de ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Noviembre 12 de 1965. — Amelia L. Da Rosa, Actuaria.
1) $ 240.00 10|pub. 21486 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO ROMEO o ROMERO CHIESA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Octubre 26 de 1965. — Hugo L. Wallusche, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21491 Dic.3 v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MENDEZ SUCESION (Lo. 47, Fo. 223), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 18 de Agosto de 1964. — Amelia L. Da Rosa, Actuaria.
1) $ 160.00 10|pub. 21494 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FERRON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Setiembre 30 de 1965. — Amelia L. Da Rosa, Actuaria.
1) $ 160.00 10|pub. 21495 Dic.3 v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO HELGUES o PEDRO BENITO ELQUES o PEDRO ELGUEZ o ELGUIS y GUILLERMINA ALVEZ o ALVAREZ DE ELGUIS o de ELGUES. (L.o 48, F.o 39), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Rivera, Noviembre 12 de 1965. — Amelia L. Da Rosa, Actuaria.
1) 240 00 10|pub. 21163 Dic.2-v.dic.16.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de LINDORA DE MELLO de GARCIA o LINDORA MELLO de GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Noviembre 9 de 1965. — Hugo L. Wallusche, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21487 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de LIBERATO ZABALETA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Noviembre 9 de 1965. — Hugo L. Wallusche, Actuario
1) $ 240 00 10|pub. 21496 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIANO LARA CASTILLO o VICTORIANO LARA (hijo), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Noviembre 16 de 1965. — Hugo Wallusche, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21164 Dic.2-v.dic.16.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL o FERMINA CESPEDES CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Octubre 27 de 1965. — José A Ribot Llana, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20425 Nov.17-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ALI CHABAN o ALI CHABAN CABIL o CALIB, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Agosto 13 de 1965. — José R. Luna Pradere, Actuario, adjunto.
1) $340.00 10|pub. 20526 Nov.17-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA BRAÑAS o BRANA de PEÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus

derechos ante este Juzgado. — Rocha, Octubre 23 de 1965. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $240.00 10|pub. 20367 Nov.16-v.Dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de las sucesiones de HIPOLITO FERMIN o FERMIN ROCHA, JACINTA FLORENTINA o FLORENTINA JACINTA o FLORENTINA JACINTA MAURA ALVAREZ de ROCHA, JUSTA o JUSTA JACINTA ROCHA ALVAREZ de GUERRA, FELICIDAD o FELICIDAD EMILIA ROCHA ALVAREZ de OLIVERA y JUAN CARLOS GUERRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Octubre 25 de 1965. — José A. Ribot Llana, Actuario.
1) $320.00 10|pub. 20368 Nov.16-v.dic.20.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de BENITO GOMEZ GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 14 de Junio de 1965. — Julio Abelenda Placenza, Actuario, adjunto.
1) $240.00 10|pub. 21795 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTINA FARIAS DE SILVA Y ROSAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 29 de Octubre de 1965. — Julio Abelenda Placenza, Actuario Adjunto.
1) $240.00 10|pub. 21394 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES GONZALEZ o GONCALVEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deucir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 10 de Agosto de 1965. — Julio Abelenda Placenza, Actuario Adjunto.
1) $240.00 10|pub. 21393 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTA BISSIO DE FERREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 17 de Agosto de 1965. — Julio Abelenda Placenza, Actuario Adjunto.
1) $240.00 10|pub. 21392 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTRUGILDO o ESTRUJILDO o ASTROGILDO SILVANA o SILVANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 4 de Octubre de 1965. — Julio Abelenda Placenza, Actuario Adjunto.
1) $240.00 10|pub. 21391 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALCIDES RAUL TORRES o ALCIDES RAUL TORRES BALZARINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 28 de Octubre de 1965. — Julio Abelenda Placenza, Actuario Adjunto.
1) $240.00 10|pub. 21395 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CELESTE AMABELIA RODRIGUEZ de DE BRUM o RODRIGUEZ de de BRUM o RODRIGUEZ de BRUM, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 29 de Octubre de 1965. — Julio Abelenda Placenza, Actuario Adjunto.
1) $240.00 10|pub. 20407 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de JOSE MIGUEL BULDAIN y MARIA DEL CARMEN PIÑEIRO de BULDAIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 12 de Agosto de 1965. — Julio Abelenda Placenza, Actuario Adjunto.
1) $240.00 10|pub. 20508 Nov.26-v.dic.10.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA o ELVIRA MARIA GERIBONI o GIRIBONI o JERIBONI de MIÑON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Noviembre 29 de 1965. — Pedro M. Lorenzelli. Actuario, adjunto.
1) $240.00 10|pub. 21794 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA SERRANO DE NAVARRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Noviembre 4 de 1965. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $240.00 10|pub. 21389 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesin de FLORENTINA NESE DE DALMAO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Noviembre 3 de 1965. —Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $240.00 10|pub. 21390 Dic.2-v.dic.16.

Diciembre 13 de 1965

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA BICA de DE LOS SANTOS o MARGARITA BICA de SANTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Noviembre 4 de 1965. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $240.00 20|pub. 20406 Nov.16-v dic.10.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRINA JUVENALA o ALEJANDRINA ISABEL o ISABEL CURBELO ALAYON o CURBELO DE AMENGUAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Noviembre 15 de 1965. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21418 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de LAZARO ARTURO CIGANDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Octubre 15 de 1965. — Isabel C. Pedret. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20916 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de GUMERSINDO SUAREZ BRITOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Octubre 25 de 1965. — Isabel C. Pedret. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20917 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ASSUNTA o ASUNCION o ASUNCION BEATRIZ MUTARELLI o MUTARELLI de MAROTTI o MAROTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Noviembre 9 de 1965. — Isabel C. Pedret. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20918 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de SALVADOR MASCHERONI RIGANTI o RIGAUTTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Noviembre 17 de 1965. — Isabel C. Pedret. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20919 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSTAQUIO PEREZ VIERA o EUSTAQUIO ISIDRO PEREZ VIERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José. Octubre 25 de 1965. — Isabel C. Pedret. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20920 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MAURICIO MOLINA o MAURICIO MOLINA ROBAINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José. Octubre 19 de 1965. — Isabel C. Pedret. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20921 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de BRIGIDA GRAS de SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Noviembre 17 de 1965. — Isabel C. Pedret. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20895 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de VIRGINIA LARGUERO o LARGHERO de MESA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Noviembre 17 de 1965. — Isabel C. Pedret. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21039 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ANSELMO ANGULO FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Noviembre 17 de 1965. — Isabel C. Pedret. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20894 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Deparmento, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA CASTRO de REYES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Noviembre 9 de 1965. — Isabel C Pedret. Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20508 Nov.17-v dic.13.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Deparmento, se hace saber la apertura de la sucesión de DELFINO FERREIRA SORIA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Setiembre 27 de 1965. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20500 Nov.17-v dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Deparmento, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX MESA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Octubre 7 de 1965. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20520 Nov.17-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Deparmento, se hace saber la apertura de la sucesión de CANDIDO MOROSINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Noviembre 9 de 1965. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20576 Nov.17-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO DE LOS SANTOS TORRES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Octubre 7 de 1965. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20577 Nov.17-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de CLOTILDE MORTEYRU de FAJARDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Octubre 14 de 1965. — Isabel C Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20575 Nov.17-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA o JUANA MARIA LUISA MONTAÑO de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Octubre 4 de 1965 — Isabel C Pedret, Actuaria Adjunta
1) $240.00 10|pub. 20574 Nov.17-v.dic.13.

JUZGADO LDO.. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GARCIA MODERNELL, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Noviembre 1o. de 1965. — Horacio A. Cazalás, Escribano Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21477 Dic 3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELINO CENON GARETA, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Octubre 13 de 1965. — Horacio A. Cazalás, Escribano Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21478 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MIGUEL PIZZURNO, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Noviembre 12 de 1965. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 21479 Dic.3_v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de TIBALDO ARISMONDI, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Octubre 22 de 1965 — Horacio A. Cazalás, Escribano Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21480 Dic.3_v.dic.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER LIDES DOMINGUEZ, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Noviembre 9 de 1965. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 21481 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO BENTANCUR o ALEJO FRANCISCO o FRANCISCO ALEJO o ALEJO FRANCISCO BENTANCOUR citándose y emplazándose a los herederos acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Setiembre 21 de 1965. — Horacio A. Cazalás, Escribano Actuario
1) $ 240.00 10|pub. 21471 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura de la sucesión de RODOLFO DODINO o DODINO RIBOT, citándose y emplazándose a los herederos acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Noviembre 15 de 1965. — Doctora Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10'pub. 21472 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de FERNANDO FERREIRA, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Noviembre 15 de 1965. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21473 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON CUALANGELO, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que se presenten ante este Juzgado a deducir sus derechos en forma dentro del término de treinta días. — Mercedes, Octubre 26 de 1965. — Horacio A. Cazalás, Escribano Actuario.
1) $240 00 10|pub. 21474 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de ISAAC CASTRO, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Setiembre 14 de 1965. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21475 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIO TOMAS PEREYRA, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Octubre 29 de 1965. — Horacio A. Cazalás, Escribano Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21476 Dic.3-v.dic.17.

JUZGADO LDO.. DE PRIMERA INSTANCIA TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de IGNACIA BRUM OLIVERA o IGNACIA BRUN OLIVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Octubre 28 de 1965. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21514 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don FELICIANO JUVENCIO o JUVENCIO NETTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Octubre 28 de 1965. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21190 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don ISABELINO VIÑOLY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, Mayo 7 de 1965. — Elio E Bessonart, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20323 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don GUILLERMO RODRIGUEZ MELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, Julio 21 de 1965. — M. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20324 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de doña EDUVIGES SUAREZ MACHADO de MACHADO o EDUVIGES MACHADO de MACHADO y de don PEDRO JACINTO MACHADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Marzo 15 de 1965. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20325 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña ROSA FALCON de MORALES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Abril 23 de 1965. — Elio E Bessonart, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20326 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don MARCELINO MOZZI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Noviembre 3 de 1965. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20327 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don CIRILO MENDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Octubre 28 de 1965. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20328 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don LUIS BELTRAN DENIS o LUIS DENIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Noviembre 3 de 1965. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20329 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don JORGE TALAMAS PAPARIELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Octubre 28 de 1965. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20330 Nov.16-v.dic.10.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber que se ha declarado judicialmente abierta la sucesión de don LEOCADIO ZENON LAGUNA, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro del término de treinta días a deucir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paso de los Toros, 13 de Octubre de 1965. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.

1) $240.00 10|pub. 21101 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber que se ha declarado judicialmente abierta la sucesión de don CARLOS MARIA ANTUNES o CARLOS MARIA ANTUNEZ MACHADO, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paso de los Toros, 1.o de Noviembre de 1965. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.

1) $240.00 10|pub. 21102 Dic.2-v.dic.16.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO o JOSE CARMELO ROLDAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de

treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 19 de Noviembre de 1965. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 21625 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULINO FARIÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 22 de Noviembre de 1965. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 21626 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELINA LARROSA DE FRANCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 29 de Octubre de 1965. — Irene Lazo de Ibarra. Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21184 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ROBERTO DAUGEY GABARRET, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 1.o de Noviembre de 1965. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21185 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de OMAR OLIVERA, citándose a los bedederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Terinta y Tres, 19 de Noviembre de 1965. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $240 00 10|pub. 21231 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de GASPAR DENKO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 22 de Noviembre de 1965. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21230 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIANA ISABEL MIER DE CAMPAÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 19 de Noviembre de 1965. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 1|pub. 21228 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de SABAS o PEDRO SABAS RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 19 de Noviembre de 1965. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21229 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de FERMIN NICASIO HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 16 de Noviembre de 1965. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 1|pub. 21227 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ADA AZZARINI de DOLCI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 4 de Noviembre de 1965. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria, adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 21044 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL LAXALT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 4 de Noviembre de 1965. — Irene Lazo de Ibarra. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21045 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIA o GENARA o GREGORIA GENARA o GREGORIA GENARA TEODORA LARROSA de LARROSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 25 de Octubre de 1965. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21046 Dic.1o.-v.dic.15.

2—Caducidad de Promesas de Compras y Ventas

COMPAÑIA MERCANTIL DE GESTIONES S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asablea general ordinaria a celebrarse el día 21 de Diciembre corriente, a las diez horas, en el local social de calle 25 de Mayo 467, Ap. 8, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria y balance general del ejercicio vencido el 30 de Setiembre ppdo.; 2.o) Destino a dar a las utilidades; 3.o) Nombramiento de nuevo Directorio; 4.o) Nombramiento de nuevo Síndico; 5.o) Firma del acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea, deben depositar con la debida anticipación sus acciones o los certificados bancarios o comerciales de depósito de las mismas y cumplir los requisitos establecidos en el Art. 11 de los estatutos sociales. — Montevideo, Diciembre 3 de 1965. — El Directorio.
3) $ 96.00 2|pub. 21806 Dic.7-v.dic.9.

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 10 de la ley 9.099 del 20 de Setiembre de 1933, habiendo transcurrido el plazo de cuatro años sin que se haya efectuado el pago de cuotas del precio de la compra de los solares Nos.: 5, 6, 7 y 8, manzana 99, padrón No 6.964 y 11.697 mā. de la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado prometido en venta por DIXO S. A., a JUAN ANGEL MUTIO y MANUEL MOLLON, se hace saber al promitente comprador, a sus herederos o causahabientes que transcurridos quince días de la última publicación habrán caducado sus derechos. Banco del Interior. San José 914. — Montevideo.
2) $480.00 15|pub. 10560 Nov.4-v.dic.9.

BANCO PAN DE AZUCAR
Caducidad de Promesas de Compraventa.

Se hace saber a los siguientes promitentes compradores o a sus sucesores a cualquier título que, habiendo transcurrido el término de cuatro años sin que se haya efectuado el pago de las cuotas adeudadas y transcurridos 15 días de la última publicación del presente, quedarán caducados todos sus derechos de la respectiva promesa de compraventa:

Alejandro R. San Martín; solar 241, manzana 16, plano del Agr. J. J. Gomensoro Correa de marzo de 1953, departamento de Maldonado, promesa inscripta en el Reg. General de Inhibiciones: No. 3592 Fo. 1483 Lo. 64.

Ademar J. Valladares: solar 8 manzana 3 plano del Agrimensor Asuaga Nouge de mayo de 1949, departamento de Maldonado; promesa inscripta en el Registro General de Inhibiciones con el No. 1589 al Fo. 561 del Lo. 43.

Por los promitentes vendedores: Mario Figoli Guerra Escribano.
2) $720.00 15|pub. 19643 Nov.5-v.dic.10.

BARRIO PARQUE DEL GOLF S. A.

En virtud de lo dispuesto en el Art. 10 de la Ley 9099 del 20|9|933, se hace saber a Jorge Aníbal Peñagaricano, a sus herederos, causahabientes y a los que se crean con algún derecho al inmueble ubicado en el Barrio Parque del Golf, 1.a Sección Judicial del Departamento de Maldonado, parte del padrón 3575, solar letra "K", manzana 16, en el plano del Agr. Juan A. González Uslenghi, inscripto en la Dirección de Catastro de Maldonado el 10 de Abril de 1961 con el N.o 2453, área: 899 mts. 41 dmts. s|la promesa suscrita el 20|7|961 es inscribió en el Registro General de Inhibiciones en la Sección Promesas de E. de I. a Plazos con el N.o 4710 folio 13 152, Libro 121, que transcurridos quince días de la última publicación de este aviso, habrán caducado los derechos que pudieran corresponderles por dicha promesa. — Montevideo, Noviembre 5 de 1965. — Barrio Parque del Golf S. A.
2) $840.00 16|pub. 19952 Nov.10-v.dic.15.

De acuerdo al Artículo 10 de la Ley 9099, se avisa a Carlos Alberto Moroy Acosta, o a sus herederos o sucesores a cualquier título, que pasados 15 días de la última publicación del presente, se operará la caducidad de todos los derechos que pudieran corresponderle sobre el solar 5, manzana 4, padrón 2095, de la localidad de Progreso, 4a. Sección Judicial de Canelones. Inscripción No 582, Fo. 1268, Lo. 108
2) $36.00 15|pub. 20320 Nov.16-v.dic.17.

BANCO ESPAÑOL Y TERRITORIAL
UNION DE BANCOS DEL URUGUAY

Habiendo transcurrido el plazo legal de cuatro años sin haber pagado las cuotas convenidas, se hace saber la caducidad de las operaciones de compra - venta pertinentes, a los promitentes compradores que se enumeran a continuación:

Héctor Bartinguelli, solar 5, manzana "A", "Villa Propia", 6a. Sección Judicial de Canelones.

Margalito Sosa, solar 4, manzana "H", "Villa Propia", Sexta Sección Judicial de Canelones

María Ofelia y Ema Muniz, solar 2, manzana "B", 17a. Sección Judicial de Canelones, Padrón No 3712 — Banco Español y Territorial.
2) $ 480.00 15|pub. 19719 Nov.8-v.dic.13.

BARRIO PARQUE DEL GOLF S. A.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 9.099 del 20|9|933, se avisa a las personas que más abajo se mencionan sus representantes o sucesores a cualquier título, promitentes compradores que hace más de cuatro años que no pagan cuotas, que pasados los quince días de la última publicación de este aviso habrán caducado los derechos que pudieran corresponderles sobre los siguientes solares de terrenos del Barrio Parque del Golf, primera sección judicial del departamento de Maldonado, empadronados en mia con el No. 3575 y que según el plano del agrimensor Juan A. González Uslenghi, se identifican de la siguiente forma: Juan Roberto Silva Sanjurjo solar "R" (ere) manzana 11, área: 950 metros 82 decímetros. Bernardo Sapiro Sapiro, solar "G" (ge) manzana 10, área: 769 metros 27 decímetros; según promesas respectivamente inscriptas en el Registro G. de Inhibiciones Secc. Promesas de E. de I. a Plazos con el número 4686, folio 13 080, libro 121 y No. 4683 al folio 13.067 del libro 121. — Montevideo, Noviembre 4 de 1965. — Barrio Parque del Golf S. A.
2) $ 840 00 15|pub. 20800 Dic.1o.-v.dic.22.

En cuanto a lo dispuesto en la Ley de 17 de junio de 1931 y Art. 10 de la Ley 9099 de 20|9|933, se avisa a Alberto Modesto Martínez Ibarra, o a sus herederos, causa - habientes a cualquier título y demás personas que se consideren con derecho sobre el bien que se describirá, que pasados quince días de la última publicación de este aviso habrán caducado todos los derechos que pudieren corresponderle sobre el solar prometido comprar a plazos ubicado en Las Piedras, 4a. Sección de Canelones, empadronado con el No. 6443 y señalado con el No. 11 de la manzana "E" en el plano del Agr. Juan F. Ros, inscripto el 14 de diciembre de 1954. Sup.: 324 mts. 54 dc. Propietario: Juan José Campisteguy. — Montevideo, 3 de noviembre de 1965.
2) $ 600.00 15|pub. 21090 Dic.1o.-v.dic.22.

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 10 de la Ley 9.099, se avisa a JUAN JOSE CHICHET, o a sus herederos y demás personas que se consideren con derechos, que pasados quince días de la última publicación de este aviso, caducarán todos los derechos que pudieran corresponderles en el solar 9, manzana "A" del Barrio Santos Garrido, de la ciudad de Minas, plano del agrimensor Alfredo Rodríguez Luciani, inscripto el 20 de Octubre de 1954, podrón en mayor área 772.
2) $360 00 15|pub. 21455 Dic.3-v.dic.24.

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 10 de la Ley No. 9.099 de Setiembre de 1933, habiendo transcurrido el término previsto para la caducidad de las promesas de enajenación de inmuebles a plazos, se hace saber a José Roberto Espinosa Espinoza, promitente comprador del solar 7 de la manzana 2, del plano del Agr. Danilo Poggio, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Montevideo con el No. 7979 el 9 de julio de 1953, empadronado con el No. 467, situado en el paraje "Progreso", 4a. Sección Judicial de Canelones, administrado por el Banco de San José, 18 de Julio 1373, o a sus sucesores o causahabientes a título singular o universal, y a todos los que se consideren con derechos al citado solar por cualquier concepto, que pasados quince días de la última publicación de este aviso sin pagarse la totalidad de las cuotas atrasadas correspondientes a la respectiva promesa de compraventa a plazos, habrá caducado todo derecho a la misma y por

lo tanto que pudiera corresponderles sobre el referido solar. — Montevideo, 2 de Diciembre de 1965. — Mario y Eduardo A. Isola.
2) $ 960.00 15|pub. 21655 Dic.6-v.dic.27.

3-Convocatorias Comerciales

CINEMATOGRAFIA GLUCKSMANN S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita a los señores accionistas de "Cinematografía Glucksmann S. A.", para la asamblea general ordinaria que se celebrará en el local social de la calle Colonia 961, el día miércoles quince (15) de Diciembre de 1965 a las 15 horas, para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Lectura del acta de la asamblea anterior; 2.o) Consideración de la memoria, balance general, estado de la cuenta de pérdidas y ganancias e Informe de la Sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1964; 3.o) Elección de Directorio, Síndico y duración de sus mandatos; 4.o) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

Nota. — Se recuerda a los señores accionistas, el cumplimiento de lo establecido por el Art. 20 de los estatutos, que deban ser depositadas en la Secretaría las acciones, con tres días de anticipación. — La Secretaría.
3) $ 240.00 5|pub. 21753 Dic.7-v.dic.14.

BARRIO PARQUE DEL GOLF S. A.

De acuerdo con lo preceptuado en el Art. 21 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 27 de Diciembre de 1965, a la hora 15 en su sede de la calle Misiones 1486, piso 5, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1965; 2.o) Consideración del Informe del Síndico; 3.o) Reparto dividendo provisorio a cuenta de los resultados del ejercicio 1965|1966; 4.o) Elección de nuevo Directorio y Síndico por el término de un año; 5.o) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

El Directorio hace notar que según el Art. 20 de los estatutos sociales, para tomar parte en dicha asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, tres días antes del fijado para la reunión. — El Directorio.
3) $ 392.00 7|pub. 21807 Dic.7-v.dic.16.

JUAN M. GRASSO Y Cía. S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 30 de los estatutos sociales, se convoca a los accionistas para la asamblea general extraordinaria que se realizará en el local de la calle Uruguay 870 de la ciudad de Salto, el día lunes 20 de Diciembre de 1965, a las 9 horas, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Lectura del acta de la asamblea anterior; 2.o) Liquidación de la Sociedad; 3.o) Designación de dos accionistas para suscribir el acta, conjuntamente con los miembros del Directorio.

Para tomar parte en la asamblea, los accionistas deberán suscribir sus acciones en Secretaría, con una anticipación mínima de tres días, depositando los títulos o los certificados bancarios del depósito de los mismos. La Secretaría otorgará un boleto donde conste la numeración de las acciones depositadas y el número de votos a que tiene derecho el accionista. — El Secretario.
3) $168.00 3|pub. 21793 Dic.7-v.dic.10.

LA RINCONADA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el Artículo 16 de los Estatutos Sociales, el Directorio de: "La Rinconada Sociedad Anónima", convoca a los señores accionistas para la Asamblea General ordinaria, que tendrá lugar el día 21 de Diciembre de 1965 a las 10 horas, en el local de la sociedad, Avenida 8 de Octubre 2285, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Designar la persona que ha de presidir la asamblea; 2.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, proyecto de aplicación de utilidades e informe del Síndico, por el ejercicio 1964|65; 3.o) Elección de Directores, (tres titulares y dos suplentes) y Síndico (titular y suplente); 4.o) Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.

Nota: Los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea deberán depositar sus acciones o recibo de custodias correspondientes en la sede social, hasta la víspera del día en que se realiza la asamblea, de acuerdo con el artículo 21 de los estatutos sociales. — El Directorio.
3 $640.00 10|pub. 20136 Dic 2-v dic.16.

LA RINCONADA S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con el Artículo 17 de los Estatutos Sociales, el Directorio de: "La Rinconada Sociedad Anónima", convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 21 de Diciembre de 1965, a las 10 y 30 horas, en el local de la sociedad, Avenida 8 de Octubre 2285, a fin de tratar el siguiente orden del día:

Punto único: Adecuación de la sociedad a lo dispuesto por el Artículo 214 de la Ley número 13.318 de 28 de Diciembre de 1964.

Nota: Los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea, deberán depositar sus acciones o recibo de custodias correspondientes, en la sede social, hasta la víspera del día en que se realiza la asamblea, de acuerdo con el Artículo 21 de los Estatutos Sociales. — El Directorio.
3) $480.00 10|pub. 20135 Dic.2-v dic.16.

SOCIEDAD HOSPITAL BRITANICO EN EL URUGUAY
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se cita a los asociados a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 20 de Diciembre de 1965 a las 18 y 30 horas en el local de Avenida Italia 2420 para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Lectura de los artículos 11 y 17 de los estatutos de la sociedad; 2.o) Proposición de hacer el siguiente agregado al artículo 2.o de los estatutos, formando tercer párrafo: "La sociedad no persigue fines de lucro". El tercer párrafo pasará a ser el cuarto. 3.o) Nombramiento de dos asociados para firmar el acta de la asamblea. Por orden de la Junta Administrativa.
3) $480.00 12|pub. 21432 Dic.2-v.dic.20.

CITRAMA S. A.

Convócase a los señores accionistas de CITRAMA S. A. para la asamblea general ordinaria, a realizarse el 13 de Diciembre de 1965, a las 8 horas, en su planta industrial, Ruta 8 — Km. 33.200, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1º Consideración del balance general y cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de Junio de 1965. 2º Elección de Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas, que de acuerdo con el artículo 17 de los estatutos sociales, deben depositar sus acciones o certificados bancarios que así lo acrediten, hasta una hora antes de la fijada para la celebración de la asamblea, en el local donde ésta se efectuará, a fin de tener derecho a participar en la misma. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1965. — El Directorio.
3) $ 240.00 6|pub. 20889 Dic.1.o-v.dic.9.

SOC. ANON. LA CONSERVA TRINIDAD MONTEVIDEO

De conformidad con los Estatutos, convócase a los accionistas de la Sociedad Anónima "La Conserva Trinidad", para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 20 de diciembre de 1965 a las once y treinta horas, en el local de la calle Solís 1533, para considerar la siguiente orden del día:

1) Consideración de la Memoria y Balance General al 31 de agosto de 1965; 2) Elección de los miembros del Directorio y de la Comisión de cuentas, así como las retribuciones de los miembros de aquel; 3) Reparto de las utilidades y fijación de los dividendos proyectados por el Directorio; 4) Considerar la conveniencia de proceder a la disolución de la sociedad; 5) Designación de dos accionistas presentes en la asamblea para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se advierte a los señores accionistas que para participar en esta Asamblea, deben cumplir con las disposiciones estatutarias referentes a la inscripción de sus acciones o recibos supletorios en el registro de la Sociedad, por lo menos el día antes de realizarse la asamblea. — Montevideo, Noviembre de 1965. — El Directorio.
3) $ 728.00 13|pub. 20891 Dic 1o.-v.dic.20.

BARRACA AMERICANA S. A.
(Antes Hufnagel, Plottier y Cía.)

De acuerdo con el artículo 28 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de diciembre de 1965, a las 17 horas, en el escritorio de la Sociedad, calle Cerro Largo 775, Montevideo, para tratar la siguiente orden del día:

A) Lectura del acta anterior y elección de dos accionistas para desempeñar las funciones que establece el artículo 39 de los Estatutos; B) Consideración del Inventario, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Memoria del Directorio e Informe del Síndico; C) Integración del Directorio (Art. 10 de los Estatutos); D) Elección del Síndico.

Nota: Se hace presente a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 34 de los Estatutos para obtener la boleta de entrada a la Asamblea deberán depositar en Secretaría, sita en el local arriba indicado, o en el escritorio de Paysandú, calle Pte. Viera esq. Aduana, sus acciones o el recibo de depósito de ellas efectuado en un Banco, a lo menos con tres días de anticipación a la fecha indicada para su celebración. — Montevideo, Noviembre 17 de 1965. — El Directorio.
3) $ 960.00 15|pub 20760 Dic.1o.-v dic.22.

GONDRAND HERMANOS S. A.

De acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos, se convoca a la asamblea general extraordinaria para el 14 de Diciembre de 1965, a las 11 horas, en el local de la alle Rincón 468, piso 4º, escritorio 49, para tratar el siguiente orden del día:

1) Reforma de Estatutos. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para tomar parte de la asamblea se deberán inscribir las acciones o certificados bancarios con tres días de anticipación a la fecha de la misma. — Montevideo, Noviembre de 1965.
3) $ 256.00 8|pub. 20930 Dic.1.o-v.dic.13.

CREDITO INMOBILIARIO FINANCIERO S. A.
SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas por segunda vez para la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 10 de Diciembre próximo a las 16 horas, en el local social, calle 25 de Mayo Nº 467, ap. 8 para tratar el siguiente orden del día:

1º Consideración de la memoria y balance general del ejercicio vencido el 31 de Julio ppdo. 2º Nombramiento de nuevo Síndico. 3.o Firma del acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deben depositar con la debida anticipación sus acciones o los certificados correspondientes y cumplir los demás requisitos impuestos por los estatutos sociales. — Montevideo, Noviembre 23 de 1965. — El Directorio.
3) $ 320.00 7|pub. 20882 Dic.2-v.dic.10.

H. OSWALD COATES S. A.
(Primera convocatoria)

Se cita a los señores accionistas de la Sociedad para la asamblea general ordinaria (primera convocatoria) que se celebrará el día 29 de Diciembre de 1965, a la hora 10.30, en el local de la calle Sarandí 469, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Lectura del acta anterior; 2.o) Aprobación de la memoria, balance, inventario y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio vencido el 31 de Octubre de 1965; 3.o) Resolver la forma como deben distribuirse las utilidades y la fecha y forma de pago de los dividendos. Determinar los honorarios de los miembros del Directorio; 4.o) Elección de las personas que deben integrar el Directorio durante el ejercicio 1965|66; 5.o) Designar dos accionistas que conjuntamente con la persona que presida la sesión aprobarán y firmarán el acta.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos sociales, tendrán que depositar en la Tesorería de la Empresa, con dos días de anticipación sus respectivas acciones. — Montevideo, Diciembre 1.o de 1965. — El Directorio.
3) $ 280.00 5|pub. 21526 Dic.3-v.dic.10.

ARENAL GRANDE SOCIEDAD ANONIMA

De acuerdo con el Art. 16 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el día 22 de Diciembre de 1965, a las 18 horas, en la calle Mercedes 1225, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Designación de Presidente de la asamblea; 2.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e Informe del Síndico, correspondiente al año 1964; 3.o) Elección de Directores y Síndico, (titulares y suplentes); 4.o) Designación de un accionista para firmar el acta de esta asamblea.

Para tomar parte en la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o los recibos de custodia correspondientes en la sede social hasta la víspera del día en que deba realizarse la asamblea. — El Directorio.
3) $ 400.00 10|pub. 21512 Dic.3-v.dic.17.

TALLERES MECANICOS PAYSANDU S. A.
en liquidación
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con los artículos 25 y 27 de los estatutos sociales, se invita a los señores accionistas a concurrir a la asamblea general ordinaria que se realizará el 18 de Diciembre de 1965, a las 21 horas, en la casa No. 1169 de la calle Florida de esta ciudad, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1o.) Designación de un asambleísta para firmar el acta de la Asamblea; 2o.) Consideración de la memoria y balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del

Síndico, correspondientes al ejercicio 1964|65 y distribución de utilidades ejercicio 1963|64 y 1964|65; 3o.) Designación de la Comisión Escrutadora, (Art. 35); y 4o.) Elección de Directores titulares y suplentes y Síndico titulares y suplentes, (Art. 37).
Los accionistas que deseen asistir a la Asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones o documentos bancarios en la Secretaría de la Sociedad con tres días de anticipación contra entrega de boletas a expedirse con la constancia a que se refiere el artículo 29 de los estatutos sociales. — Paysandú, Noviembre de 1965. — El Directorio.
3) $320.00 5|pub. 21569 Dic.3-v.dic.10.

LA GARRAPATA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a lo dispuesto por el artículo 20 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de "La Garrapata S. A." para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 11 de Diciembre de 1965 a las 11 y 30 horas, en la Avda. Dr. Francisco Soca 1391, apto. 603, de la ciudad de Montevideo, a efectos de considerar el siguiente orden del día:
1o.) Memoria, Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1964; 2o.) Distribución de Utilidades; 3o.) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se previene a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios con una anticipación no inferior en 48 horas a la realización de la misma. — El Directorio.
3) $ 144.00 3|pub. 21574 Dic.6-v.dic.9.

IMPRESORA URUGUAYA S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 15 de Diciembre a las 10 horas en nuestra sede social, Juncal 1511, para tratar los asuntos siguientes:
1.o) Integración con "Colombino Hermanos Sociedad Anónima"; 2.o) Reforma de estatutos; 3.o) Fijación del número de Directores y designación de Directores titulares y suplentes y de Síndico suplente; 4.o) Nombramiento de dos accionistas para suscribir el acta respectiva.
Nota: Para poder concurrir a la asamblea los accionistas, de acuerdo con el artículo 22 de los estatutos, deberán depositar en la Secretaría de la sociedad las acciones que posean o un certificado expedido por una institución bancaria, con tres días de anticipación al fijado para la reunión. — El Secretario.
3) 200.00 5|pub. 21727 Dic.6-v.dic.13.

"SAN JORGE S. A."

De acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día jueves 16 de diciembre de 1965, a las 16 horas, en el local de la Avda. Gral. Rondeau 1715, para tratar el siguiente orden del día:
1o.) Designación de Presidente para esta Asamblea, de acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos Sociales; 2o.) Consideración de la Memoria, Balance General, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe del Síndico y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondientes al 21o. Ejercicio terminado el 30 de junio de 1965; 3o.) Designación de un accionista presente para firmar el acta de esta asamblea.
Para tomar parte en esta asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o los recibos de custodia correspondientes en la sede social, hasta la víspera del día en que deba realizarse la Asamblea.
La misma formalidad será requerida respecto de las cartas autorización de representación (Art. 21).
3) $ 280.00 8|pub. 21676 Dic.6,v.dic.13.

CANTERAS DE RIACHUELO S. A.

Se convoca a los señores accionistas de Canteras de Riachuelo S. A., para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el día 27 de diciembre de 1965 a las 11 horas en Estancia Riachuelo, localidad de Riachuelo, Departamento de Colonia, convocada por el Directorio a efectos de tratar el siguiente orden del día:
1o.) Consideración del Estado de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1965; 2o.) Retribución del Directorio; 3o.) Designación de Directorio y Síndico; 4o.) Designación de dos accionistas para la firma del acta de la asamblea.
Se previene a los señores accionistas que será necesario, para la constitución de la asamblea, la asistencia de accionistas que representen, como mínimo, el cincuenta por ciento del capital realizado. No obstante, y de acuerdo a lo establecido en el art. 13 de los Estatutos, la Asamblea podrá constituirse una hora después de la establecida con el número de accionistas presentes.
Para poder concurrir a la misma, se debe inscribir las acciones o certificados bancarios de las mismas, en el Registro de Acciones que se lleva en el escritorio de la Sociedad, sito en la calle General Flores 328, de la ciudad de Colonia, que se cerrará el día 23 de diciembre de 1965.
3) $ 216.00 3|pub. 21624 Dic.6-v.dic.9.

GONDOMAR S. A.

De acuerdo con el Art. 29 del Estatuto Social se convoca a los accionistas, para la asamblea general ordinaria que se reunirá el martes 14 del corriente a la hora 10 y 30 en la sede social, Juan C. Gómez 1492, Of. 109, para tratar el siguiente orden del día:
Consideración de la memoria, estado de situación y balance de resultados por el ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1965, e integración del Directorio.
Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea, deberán cumplir lo dispuesto por el Art. 31 del Estatuto. — Montevideo, Diciembre 1o. de 1965. — El Directorio.
3) $ 96.00 3|pub. 21628 Dic.6-v.dic.9.

5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Enrique V. Frigerio, dictada en los autos: "Celia Azucena Trucido contra ESTEBAN JESUS REYES. Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha V-153 año 1965), se hace saber que por resolución del día 10 de Junio de 1965 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Esteban Jesús Reyes y Celia Azucena Trucido, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos por el artículo séptimo de la ley 18 de Setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Octubre 21 de 1965. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $800.00 20|pub. 20034 Nov.10-v.dic.22.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que con fecha 8 de Mayo de 1957, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre: "LUIS RAVIZZA y SUSANA SIERRA de RAVIZZA", (Lo. 53, Fo. 94), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Artículo 7.o de la Ley Número 10.783. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Noviembre 4 de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
5) $640.00 20|pub. 21152 Dic.2-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que con fecha 21 de Julio de 1965, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre "ARTURO FRANCISCO FIGUEROA y BERTA IGNACIA WEIMBERGER, (Lo. 62, Fo. 572), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por la ley 10.783. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Noviembre 19 de 1965. — Julio Maia, Actuario-Adjunto.
5) $640.00 20|pub. 21323 Dic.2-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno dictada en autos: "HECTOR ALVEZ y PALMIRA DE LOS SANTOS DE ALVEZ. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" Libro 32. Folio 171, se hace saber al público que por resolución de fecha 12 de Febrero de 1965, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes, entre los cónyuges Héctor Alvez y Palmira de los Santos, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días a los efectos del artículo 7o de la ley 18 de Setiembre de 1946. — Melo, 16 de Noviembre de 1965. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
5) $ 640.00 20|pub. 21077 Dic.1.o-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que con fecha 14 de Octubre de 1965, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existentes entre HECTOR ALVAREZ BOCAGE y MARIA AMALIA MAUTONE DE ALVAREZ (Libro 64. Folio 5), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por la Ley 10.783. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Noviembre 19 de 1965. — Esc. Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $ 640.00 20|pub. 20797 Dic.1.o-v dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que por auto No. 3419 de agosto 3 del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes, existente entre: "ARMIDA AMANCIA VALENTI MASI de DE ZARATE y FORTUNATO DE ZARATE PEYRE" (Lo. 62, Fo. 604), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7o de la Ley No. 10.783. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Setiembre 7 de 1965 — Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $640.00 20|pub. 19761 Nov. 8-v.dic.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (Lo. 66, Fo. 582), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes de los cónyuges CECILIO SUAREZ TECHERA y ESNILDA RODRIGUEZ GARCIA; y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días previniéndose que el que no lo hiciere, sólo tendrá acción contra los bienes del cónyuge deudor, (Art. 7, ley 10.783). — Montevideo, Octubre 20 de 1965 — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $640.00 20|pub. 19966 Nov.10-v dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (Lo. 66, Fo. 550), se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges ELIAS TAMIS y ROSA BLANCA KROGER, y se cita a todos los que tuvieren interés para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor (Art. 7o. Ley 10.783). — Montevideo, Octubre 26 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $640.00 20|pub. 19298 Nov.1.o-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (Lo. 66 Fo. 456), se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges MAURICIO ACOSTA Y LARA y SILVYA ELENA LAURA LLAMBIAS, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de 60 días, previniéndose que los que no lo hicieren, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor (artículo 7. Ley 10.783). — Montevideo, Octubre 18 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $640.00 20|pub. 19121 Oct.28-v.dic.10.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, recaído en los autos AZZIZ MARIA ELIDA y JULIO EDISON COORE. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal, Ficha V-322|965, se hace saber, que con fecha Agosto 3 de 1965, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal, integrada por Julio Edison Coore y María Elida Azziz. En consecuencia se convoca a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado 25 de Mayo 49 piso, dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7 de la Ley del 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo. Octubre 28 de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
5) $ 800.00 20|pub. 20948 Dic.1.o-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que con fecha 15 de Febrero de 1965, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal integrada por DAVID OSCAR GONÇALVES y AURA NEFFER KRÖGER RUIBAL, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma de derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7o. de la ley No. 10.783.
Y a los efectos legales se hacen estas pu-

blicaciones. — Montevideo, 22 de Octubre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
5) $832.00 20|pub. 18927 Nov.5-v.dic.17.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, recaído en los autos: "ROSA ALBA con JUAN CARLOS DAMASCO Disolución y liquidación de sociedad conyugal. (Ficha V-163|965)", se hace saber que con fecha 26 4|965, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos Juan Carlos Damasco y Alba Rosa. En consecuencia se convoca a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado, (25 de Mayo 523, piso 4.o), dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el Art. 7.o de la Ley del 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Julio 23 de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
5) $800.00 20|pub. 19451 Nov.3-v.dic.15.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que por auto de fecha 12 de noviembre ppdo., se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges FEDERICO FONTAN GARCIA y MARIA DELMA RODRIGUEZ VERNAZZA (Ficha C-1370|65). Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 7o. de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Noviembre 16 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
5) $ 640.00 20|pub. 21601 Dic.6-v.dic.31. Feb.1o.-v.feb.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal se hace saber al público que por decreto de fecha 9 de agosto ppdo. (Ficha A No. 836|65), se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges RUBEN CUOMANICH VERA y SARA o SARAH RAYOLA DI BIASE. Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 7o de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montvideo, Setiembre 27 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
5) $640.00 20|pub. 19822 Nov.8-)v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que por auto de fecha 23 de Febrero de 1965, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges, ROSA BLANCA NUÑEZ cIRADAMES MENENDEZ. Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Octubre 28 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
53) $640.00 20|pub. 19423 Nov.3-v.dic.15.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: ROSNER, ANDRES, y RUTH CARLOTA CAPDEVIELLE. Disolución y liquidación de sociedad conyuugal. (Lo. 63. Fo. 219), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges arriba nombrados, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Noviembre 9 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $240.00 20|pub. 20700 Nov.30-v.dic.28.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que por ante dicho Juzgado, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges CIPRIANA OFELIA u OFELIA C URBAN de ALCANA y BENITO AURELIO o AURELIO ALCANA y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, (Lo. 60, Fo. 446), dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Octubre 25 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $640.00 20|pub. 19297 Nov.1.o-v.dic.14.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno en autos: "FUCHS, BERNARDO y NAJAMA DONAS. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Lo. 62 Fo. 547), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges arriba nombrados y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Octubre 20 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $640.00 20|pub. 19120 Oct.28-v.dic.10.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ISRAEL LICHTENSTEIN y BERTA WARSCHER, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el art. 7.o de la Ley 10.783. — Montevideo, Diciembre 28 de 1964. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
5) $ 640.00 20|pub. 21150 Dic.2-v.dic 30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad convugal integrada por MARIO TORELLI y TERESA SEARA, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7o de la Ley 13 783. — Montevideo Octubre 22 de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
5) $640.00 20|pub. 19118 Oct.28-v.dic.10.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dictada en autos: "CASAÑA FRANCISCA contra DIAZ, JUAN PABLO Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" Ficha F-502|965, se hace saber, que con fecha 15 de Setiembre de 1965, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Francisca Casaña y Juan Pablo Díaz. En consecuencia, se cita, a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado, calle Cerrito N.o 586, dentro del término de sesenta días en los referidos autos (Ley N.o 10 783, artículo 7.o). — Montevideo, Octubre 4 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $800.00 20|pub. 20101 Nov.30-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "SCHINCA PAGOUAPE, LUIS DOMINGO y ELICHIRIBEHETY PELFORT MARTA Disolución y liquidación de la sociedad conyugal. Ficha F 485" se hace saber que con fecha 8 de Setiembre de 1965, fue decretada la disoución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Domingo Schinca Pagouapé y Marta Elichiribehety Pelfort.

En consecuencia se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado, calle Cerrito 586 en los referidos autos, dentro del término de sesenta días (Ley número 10.783 artículo 7o.). — Montevideo, Setiembre 21 de 1965. —
5) $640.00 20|pub. 19790 Nov.8-dic.20.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre ABADI DE JARIF FARIDE con JARIF CRESPIN RODOLFO, (Ficha E-273|965), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7 o de la Ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 7 de Octubre de 1965. — Clementina D Colombo, Actuaria Adjunta.
5) $ 640.00 20|pub. 20798 Dic.1.o-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre NESSI LUIS A. y PULEO ZULMA N (Ficha E 305|965), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7o. de la Ley No 10 783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de Octubre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria, adjunta.
5) $640.00 20|pub. 19839 Nov.9-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre BARRERA SEVERINO y RUIZ ELBIA. Disolución y liquidación (Ficha E 233|965), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7o. de la Ley No. 10 783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 9 de Setiembre de 1965. — Clmentina D. Colombo, Actuaria, adjunta.
5) $640.00 20|pub. 19216 Oct.29-v.dic.13.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, doctor Bolívar Etchechury, dictada en los autos caratulados: "EXEQUIEL PANZARDI ESPINOSA c|LUISA JASON ISRAEL. Disolución y liquidación sociedad conyugal, (Ficha V-92, año 1965)", se hace saber que por resolución del día 29 de Abril de 1965, se decretó la disolución de la Sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Exequiel Panzardi Espinosa y Luisa Jason Israel, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos por el Art. 7.o de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Junio 2 de 1965. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
5) $ 800.00 20|pub. 21513 Dic.3-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, doctor Bolívar Etchechury, dictada en los autos: "SALOMON MAMAN GANON y LUNA ALJADEF BEGA o ALJADEFF BEGAS Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha V-177|965), se hace saber que por resolución del día 2 de agosto de 1965 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Salomón Maman Ganon y Luna Aljadef Bega o Aljadeff Begas, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos por el artículo 7o. de la Ley 18 de Setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Setiembre 29 de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $800.00 20|pub. 19046 Oct.27-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, doctor Bolívar Etchechury, dictada en los autos: "Domingo Alfonso Fuentes Vanetti contra MARIA OLGA VARELA SANTERO. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha V-8|964), se hace saber que por resolución del día 16 de marzo de 1964 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Domingo Alfonso Fuentes Vanetti y María Olga Varela Santero, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos por el art. 7o de la Ley 18 de Setiembre de 1946 Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, Octubre 1 de 1965 — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $800.00 20|pub. 19036 Oct.27-v.dic.9.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, en autos: "JUAN CARLOS MORENO y ADELA ZAFFARONI Disolución y liquidación de sociedad conyugal, (L.o 62, F.o 687)", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes constituída por los cónyuges arriba nombrados y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días — Montevideo, Octubre 15 de 1965 — Julio Maia Actuario Adjunto.
5) $640.00 20|pub. 19427 Nov.3-v.dic.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno (Lo 1, Fo 299) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyugues RUBEN VIDELA y MARIA ANGELICA HOLDAWAY, citándose a los interesados para que comparezcan en autos dentro del término de 60 días previniéndose que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyugue deudor (artículo 7o. Ley 10 783). — Montevideo, Octubre 29 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $640.00 20|pub. 19704 Nov.8-v.dic.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosegundo Turno, (Lo. 1, Fo. 309), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges FELICIANO VALDEZ ESTOMBA y MARIA INES ROMERO REY y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de 60 días, previniéndose que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor (Art. 7, Ley 10.783). — Montevideo, Noviembre 17 de 1965. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) $640.00 20|pub. 21151 Dic.2-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosegundo Turno, (1|308), se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges MAXIMO GEDANKEN LESCH y FAJGA BLUM, y se cita a los interesados para que comparezcan en autos dentro del término de 60 días, previniéndose que los que no lo hicieran sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor (Art. 7, Ley 10.783). — Montevideo, Noviembre 8 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $640.00 20|pub. 21100 Dic.2-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, (L.o 1, F.o 317), se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges GONZALO RODRIGUEZ OROZCO y MARTHA FABREGAS, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor, (Art. 7.o Ley 10.783). — Montevideo, Noviembre 15 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 640:00 20|pub. 21770 Dic.7-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, (1-212), se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges SERGIO PEREZ RODRIGUEZ y ANGELA HERNANDEZ MARTINEZ de PEREZ, y se cita a los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieran, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor, (Art. 7.o, Ley 10.783). — Montevideo, Setiembre 22 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario
5) $ 640.00 20|pub. 21771 Dic.7-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.2.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimotercer Turno, recaído en los autos "Silva Julio César con LILIA VIEIRA DA CUNHA. Disolución y Liquidación de Soc. Conyugal", (Ficha: V-115|1965), se hace saber que con fecha 17|2|965, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos JULIO CESAR SILVA y LILIA VIEIRA DA CUNHA. En consecuencia se convoca a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado (25 de Mayo 523, 4.o piso), dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el art. 7. de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Julio 23 de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
5) $800.00 20|pub. 21342 Dic.2-v dic.30.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, recaído en los autos JUAN CASTRO DEL RIO e IRMA NOVO NOVO. Disolución y liquidación sociedad conyugal, ficha 409, se hace saber que con fecha 1o. de Noviembre de 1965, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal, integrada por Castro del Río Juan e Irma Novo Novo. En consecuencia se convoca a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 4o., dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7o. de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Noviembre 12 de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
5) $800.00 20|pub. 20338 Nov.16-v.dic.24.

JUZGADO LDO.. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber que por auto de fecha 28 de junio de 1965, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges MARIA PICO CARBAJAL y MARCIANO MENDEZ GARCIA. Y a la vez se cita a todos los interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 7o. de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Noviembre 8 de 1965. — José Curi Zagla, Actuario.
5) $ 640.00 20|pub. 21600 Dic.6-v.dic.31. Feb.1o.-v.feb.1o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, se hace saber que por auto de fecha 2 de Agosto ppdo., se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyugues JUAN DANIEL FERNANDEZ y ROSA RISSOLINI. Y a la vez cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o. de la ley 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Noviembre 5 de 1965. — José Curi Zagla, Actuario.
5) $640.00 20|pub. 20558 Nov.17-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber al público que por auto de fecha 22 de Junio de 1964, se decretó la disolución de la sociedad, legal de bienes integrados por los cónyuges: TEODORO UMPIERREZ PISSUNI y CELINA MEDINA MARTINEZ.

Y a la vez se cita a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o. de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Noviembre 1o. de 1965. — José Curi Zagla, Actuario.
5) $640.00 20|pub. 19978 Nov.10-v.dic.22.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, en autos: "TORRES ARIAS, JOSE y MARIA DEL CARMEN VEIGA GOMEZ. Disolución y liquidación de sociedad conyugal. (L.o 1, F.o 295)", se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges arriba nombrados, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Noviembre 22 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 640 00 20|pub. 21769 Dic.7-v dic.31. Feb.1.o-v.feb.2.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, en autos: SUAREZ PITTALUGA, DARIO y OLGA MARGOT BONJOUR VIGNOLY o VIGNOLI. Disolución y liquidación de sociedad conyugal, (Lo. 1o., Fo. 307), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituídas por los cónyuges arriba nombrados, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Noviembre 12 de 1965. — José Tomás Pereira. Actuario.
5) $640.00 20|pub. 20701 Nov.30-v.dic.28.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, en autos: MAROUKIAN, GARABED KEVORK y MARIA HASGUELIAN de MAROUKIAN. Disolución y liquidación de sociedad conyugal, (62 - 331), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas de los cónyuges arriba nombrados, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Octubre 28 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $640.00 20|pub. 19746 Nov.15-v.dic.23.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber que por ante dicho Juzgado, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges RAUL OSCAR PROSPERO DA CUNHA y MARIA DEL CARMEN o MARIA DEL CARMEN JOSE NOGUEIRA y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Lo. 1o. Fo. 58), dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Octubre 22 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $640.00 20|pub. 19119 Oct.28-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoquinto Turno, se hace saber que por ante dicho Juzgado, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por JUAN JOSE o JUAN J. DOMINGUEZ y MELANIA ILIA o ILIA GADEA y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Lo. 1.o, Fo. 292), dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Noviembre 22 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $640.00 20|pub. 21162 Dic.2-v.dic.30.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosexto Turno se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SEDLITZ JOSE FORT y VICTORIA NELLY PENA, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley 10.783. — Montevideo, Noviembre 1.o de 1965. — C. Ponce de León A. y Lara. Actuario Adjunto.
5) $640.00 20|pub. 20148 Nov.15-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosexto Turno se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIRTA IRIS ALEMAN de QUINTELA y JOSE QUINTELA FARIÑA, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley 10.783. — Montevideo, Noviembre 4 de 1965. — C. Ponce de León A. y Lara Actuario Adjunto.
5) $640.00 20|pub. 20149 Nov.15-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EMILIO ALFREDO LAMAISON PEIXOTO y MARGARITA MARIA URIOSTE BRAGA, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 60 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el art 7o de la ley No 10.783. — Montevideo, Setiembre 23 de 1965 — Luis Antonio Lamas. Actuario.
5) $640.00 20|pub. 18683 Oct.22-v.dic.31.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: "ZUÑIGA SAMANO, JUAN RAMON y BATTAGLIA STRAPAZZON, ELSA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal, (Ficha: F-488|965)", se hace saber que con fecha 8 de Setiembre de 1965 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Ramón Zuñiga Samano y Elsa Battaglia Strapazzon. En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado, calle Cerrito 586, en los referidos autos, dentro del término de sesenta días, (Ley N.o 10.783, Art. 7.o). — Montevideo, Setiembre 30 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 800 00 20|pub. 21452 Dic.3-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: "Larrañaga. Juan Germán con QUINTERO, VENUS ANAEL", Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha F-214|965), se hace saber que con fecha 12 de Mayo de 1965 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Germán Larrañaga y Venus Anael Quintero.

En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés, para que comparezcan ante este Juzgado, calle Cerrito N.o 586 en los referidos autos, dentro del término de sesenta días. (Art. 7.o, Ley 10.783). — Montevideo, Mayo 24 de 1965. — Eduardo Mattos Ramos, Actuario.
5) $800.00 20.pub. 31244 Dic.2-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ, ALFREDO CESAR o|DIAZ, BERTOLDA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal, (Ficha F.o 445|965)", se hace saber que con fecha 27 de Agosto de 1965, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alfredo César Rodríguez y Bertolda Díaz. En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado, calle Cerrito 586, en los referidos

autos, dentro del término de sesenta días. (Ley N.o 10.783, Art. 7.o). — Montevideo, Setiembre 22 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen Actuario.
5) $864 00 20|pub. 18863 Nov.30-v.dic.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre Jorge Alfonso Cardeillac con SUSANA LORELEY CARVALLIDO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E-116|65), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el art. 7o. de la Ley No 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 8 de Junio de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
5) $ 640.00 20|pub. 21687 Dic.6-v.dic.31. Feb.10.-v.feb.10.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARTURO DANTAS RODRIGUEZ y ELISA MOREIRO ALONSO, y se cita a los interesados para que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o., de la Ley 18 de Setiembre de 1946. — Canelones, 15 de Noviembre de 1965. — Dora Morov Sueta Actuaria, adjunta.
5) $480.00 20|pub. 20627 Nov.30-v.dic.28.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, doctor Orlando U. Olmedo, se hace saber al público que por auto de fecha 16 de Abril en curso, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JUAN ANTONIO NAPOLI ROFFMAN y SILVIA GUTIERREZ, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7 o de la Ley N.o 10.783 del 18 de Setiembre de 1946. — Colonia, 22 de Abril de 1964. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
5) $640.00 20|pub. 20174 Nov.15-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber al público que por providencia No. 10 784, de fecha 14 de Octubre en curso, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges Ulises Angel Epberre Budett y Berta Engrasia Muñiz Silva, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o. de la ley No 10 783 del 18 de Setiembre de 1946. — Colonia, 21 de Octubre de 1965. — Mauro A. Cominotti, Actuario, adjunto.
5) $640.00 20|pub. 19570 Nov.4-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber al público que por providencia de fecha 25 de Noviembre en curso, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad local de bienes integrada por los cónyuges NELSON ISIDORO DOMINGUEZ ZAGARZAZU y LIDIA ETHEL DIAZ VIDAL, citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de lo dispuesto por el artículo 7o. de Ley No 10 783 del 18 de Setiembre de 1946 — Colonia, 30 de Noviembre de 1964. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
5) $640.00 20|pub. 19135 Oct.28-v.dic.10.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que con fecha 20 de Setiembre de 1965, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existentes entre JUAN PEDRO SOBOT y MIRTHA FORETS, citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos, (L o 1, F o 96, No 409), dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por la Ley 10 783. — Carmelo, 23 de Setiembre de 1965 — Esc Ricardo Caribotti, Actuario.
5) $640.00 20|pub. 19436 Nov.3-v.dic.15.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: ELOY CLOTILDE APARICIO y MARIA LILA GUERRERO de APARICIO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal, (Lo. 33, Fo. 533), se hace saber que por resolución de fecha 2 de Agosto de 1965, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Eloy Clotilde Aparicio y doña María Lila Guerrero de Aparicio, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, Agosto 24 de 1965. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
5) $800.00 20|pub. 10029 Nov.10-v.dic.22.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Maldonado, doctor don Luis Alberto Maggio, dictada en autos: "Bermúdez, Nepomuceno Felipe c|. ZULIANI, LEONCIA. Disolución y liquidación de la soc. conyugal, (Lo. 14, Fo. 564)", se hace saber que con fecha 23|IX|965 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre Nepomuceno Felipe Bermúdez y Leoncia Lubiani o Zulliani, citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 7.o de la Ley 10.783. — Maldonado, 14 de Octubre de 1965. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) $800.00 20|pub. 21302 Dic.2-v.dic.30.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "María del Carmen Innamorato de Buenaventura contra ROBERTO BUENAVENTURA Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Lo 25, Fo 24, No 136) se hace saber que en autos se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Buenaventura y María del Carmen Innamorato citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del término de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Paysandú, junio 2 de 1965 — María E Taboada de Sancassano, Actuaria.
5) $800.00 20|pub. 19000 Oct.27-v.dic.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos caratulados: JULIA ZULEMA BIANCHI DE BLANCO contra NILO A BLANCO Disolución y liquidación de la sociedad conyugal, (Lo. 14, Fo. 527, No. 447), se hace saber que con fecha 21 de Julio de 1965, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal por los esposos Nilo Alberto Blanco y Julia Zulema Bianchi, emplazándose por el término de sesenta días a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado, a los fines dispuestos por el artículo 7o. de la ley de 18 de Setiembre de 1946.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 17 de Setiembre de 1965. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
5) $800.00 20|pub. 20032 Nov.10-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "Luis María Severgnini contra ANA KOREN Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Lo 14, Fo. 488, No. 314), se hace saber que con fecha 4 de junio de 1965 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos Luis María Severgnini y Ana Koren. En consecuencia se convoca a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el Art. 7o de la Ley de 18 de Setiembre de 1946 Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 22 de junio de 1965 — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
5) $800.00 20|pub. 18999 Oct.27-v.dic.9.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, (17-488), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal integrada por ALIRA AMESTOY y JUAN CARLOS LUZARDO y se cita a los interesados para que comparezcan dentro del término de 60 días previniéndose que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, Noviembre 15 de 1965. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
5) $ 480.00 20|pub. 20893 Dic.1.o-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Insatncia del departamento de San José, Doctor don Erik H. Colombo, dictada en los autos caratulados: "AMESTOY JUAN PEDRO y GUENAGA RENEE ISABEL. Disolución de la sociedad conyugal Lo 17; Fo. 403 No 809" se cita y emplaza a todos los que tengan interés en éstos autos, a que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José, Octubre 27 de 1964 — J. Gualberto Vega, Esc. Act.
5) $640.00 20|pub. 19158 Oct.28-v.dic.10.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en los autos: "IBEN HERENIA LOPEZ de BACHINI y WILLIAMS MEDULIO BACHINI Disolución y liquidación de sociedad conyugal, (L.o 36, F.o 34)", se hace saber: Que por resolución de fecha 20 de Setiembre del corriente año, dictada por este Juzgado en dichos autos, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los esposos Williams Medulio Bachini y doña Iben Herenia López y se mandó citar y emplazar a todos los acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 6.o de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — Mercedes, Octubre 6 de 1965. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
5) $ 960.00 20|pub. 21482 Dic.3-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en autos: "RICARDO FLEITAS e HILDA VALENTIN de FLEITAS. Disolución y liquidación de sociedad conyugal, (L.o 36, F.o 78)", se hace saber: Que por resolución de fecha 15 del corriente dictada por este Juzgado, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los esposos Ricardo Fleitas e Hilda Valentín y se mandó citar y emplazar a todos los interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 6.o de la Ley de 18 de Setiembre de 1946 — Mercedes Octubre 28 de 1965. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
5) $ 800.00 20|pub. 21483 Dic.3-v.dic.31.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en los autos: "Saúl Edgardo Moller con ZULMA VIOLETA GAUTIER Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Lo 35, Fo. 70), se hace saber: que por resolución de fecha 26 de agosto del corriente año dictada por este Juzgado se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los esposos Saúl Edgardo Moller y Zulma Violeta Gauthier y se mandó citar y emplazar a todos los interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art 8o de la Ley 18 de Setiembre de 1946 — Mercedes, Octubre 13 de 1965. — Horacio A Cazalás, Escribano Actuario.
5) $960.00 20|pub. 19314 Nov.1.o-v.dic.14.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por resolución de 8 de octubre de 1965, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de JOSE PEDRO LAUZ y PETRONA NELIDA LLANO, emplazándose con término de sesenta días. — Treinta y Tres 24 de Noviembre de 1965 — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
5) $320.00 20|pub. 21627 Dic.6-v.dic.31. Feb.1o.-v.feb.1o.

EDICTO. — Por resolución de 30 de Julio de 1965, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de GIL RAMON CARDOZO y AMANDA ILDA ESIA, emplazándose con término de sesenta días. — Treinta y Tres, 19 de Noviembre de 1965. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
5) $ 320 00 20|pub. 21049 Dic.1.o-v.dic 29.

EDICTO. — Por resolución de 2 de Setiembre de 1965, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de WASHINGTON JESUS MARTINEZ LOPEZ y SIRIA MAXIMA AGUILERA DE MARTINEZ, emplazando con término de sesenta días. — Treinta y Tres, 8 de Noviembre de 1965. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
5) $ 320.00 20|pub. 21047 Dic.1.o-v.dic.29.

EDICTO. — Por resolución de 2 de Agosto de 1965, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de EVARISTO GEREDA y MARY BERTA MARTINEZ, emplazando

con término de sesenta días. — Treinta y Tres, 23 de Noviembre de 1965. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
5) $320.00 20|pub. 21225 Dic.2-v.dic 30.

6-Disoluciones de Sociedades

MONTEVIDEO WOOL COMPANY

Comunicamos disolución y liquidación de Montevideo Wool Company Ltda establecida en Montevideo en la Avenida Gral. Rondeau 2165

Acreedores presentar sus créditos en Avenida Gral. Rondeau 2165. Se advierte que Montevideo Wool Company Ltda. no tiene ninguna relación con Montevideo Wool Export e Import S.R L.

6) $320.00 20|pub. 21325 Dic.2-v.dic.30.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno. Dr. don Agustín Bazzano, dictada en autos caratulados: "Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado cl. PROPIETARIO DESCONOCIDO". Expropiación padrón 1055 p Expte: 1348. Libro 23. Folio 475. se cita, llama y emplaza al propietario del inmueble empadronado con el N o 1055, ubicado en la 10a Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, a él o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia, por el término de cuarenta y cinco días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, 11 de Noviembre de 1963. — Ana Emma Bonet Torres, Actuaria Adjunta.
9) $800.00 20|pub. 21243 Dic.2-v.dic.30.

7-Divorcios

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se tentará la conciliación a MARIA ELENA CLOTILDE TALIAFERRO, para que comparezca ante este Juzgado. (25 de Mayo 523. 4 o piso), a estar a derecho en el juicio de divorcio que le inició su esposo Luis Bernardo Urta. (Ficha: 427.1963). — Montevideo Marzo 16 de 1964 — Julio R. Real. Actuario
7) $720.00 30|pub. 18786 Oct.25-v.dic.21.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en los autos: Celina A Artegoitia contra ANGEL SOSA Divorcio F. A. No. 1054|65. se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Angel Sosa, para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Noviembre 12 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
7) Res.20|4|55. 30|pub. 33004 Nov.17-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.8.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "Santurio García, Adolfo contra RAMIREZ, JOSEFINA ANTONIA. Divorcio" (Lo 63, Fo 208), se cita y emplaza a doña Josefina Antonia Ramírez a fin de que comparezca a estar a derecho en dichos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, Octubre 15 de 1965 — José Tomás Pereira, Actuario.
7) $720.00 30|pub. 18682 Oct.22-v.dic.20.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se cita y emplaza a GASTON RAFAEL VELASCO, a fin de que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho, en los procedimientos que por divorcio por su sola voluntad, (Libro 54. Folio 353), le ha iniciado Juana María Bernardo, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, Mayo 4 de 1964. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
7) $720.00 30|pub. 20150 Nov.15-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.4.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en los autos caratulados: SOSA RODRIGUEZ NILDA RENEE contra DE GUZMAN JAIME PATRICIO Div por causal, (Ficha E. 221|965) y en SOSA RODRIGUEZ NILDA RENEE contra DE GUZMAN JAIME PATRICIO. Auxiliatoria de pobreza, (Ficha D. 161), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Jaime Patricio De Guzmán, para que comparezca en estos autos, ante este Juzgado, a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 15 de Setiembre de 1965 — Clementina D. Colombo. Actuaria, adjunta.
7) R.20|4|55 30|pub. 32918 Nov.9-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.2.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno, recaída en los autos caratulados: "Angelo Palazzi contra ANTONINA DOLSA Divorcio Libro 62 Folio 559" se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a doña Antonina Dolsa, para que comparezca a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio que la represente y con el que se llenará el requisito de la conciliación. Y a los efectos legales se hace esta publicación — Montevideo, Octubre 20 de 1965. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
7) $960.00 30|pub. 20102 Nov.30-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb 9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, recaída en los autos caratulados: RENEE MARIA AUSIMOUR c. DERLIS JUAN AVILA Divorcio. (Lo 62. Fo 605), y RENEE MARIA AUSIMOUR contra DERLIS JUAN AVILA Auxiliatoria. (Lo 62, Fo 605), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Derlis Juan Avila, para que comparezca a estar a derecho en estos juicios, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio que lo represente y con el que se llenará el requisito de la conciliación.

Y a los efectos legales se hace esta publicación — Montevideo, Setiembre 24 de 1965 — Julio Maia Actuario adjunto
7) R.20|4|55 30|pub. 32696 Oct.19-v.dic.15.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, en autos: FOSALBA, RAQUEL contra WEBB. DONALD FRANK Divorcio, se cita y emplaza a don Frank Webb a fin de que dentro del término de noventa días comparezcan a estar a derecho en dichos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, gestionándose este trámite con auxiliatoria de pobreza — Montevideo, Mayo 31 de 1965. — José Tomás Pereira Actuario.
7) R.20|4|55 30pub. 329139 Nov.9-v.dic.31 Feb.1.o-v.feb.2.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno en autos: "Errecalde, José Pedro contra GARCIA, IRACELIA Divorcio" (lo.|222), se cita y emplaza por noventa días a doña Iracelia García, a fin de que comparezca a estar a derecho en dichos autos y en los de auxiliatoria de pobreza (lo. 241), promovidos por el actor, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio — Montevideo, Octubre 22 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
7) R.20|4|55 30|pub. 32821 Nov.1.o-v.dic.28.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se cita y emplaza a MARIA ISABEL SOSA, a fin de que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación, en los juicios que por divorcio, (Lo. 55, Fo. 379), y auxiliatoria de pobreza, (Lo. 65, Fo. 642), les ha iniciado Juan Alejo Alvarez, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Octubre 20 de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
7) R.20|4|55 30|pub. 33016 Nov.30-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.9

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: "Estela Quesada Berhouet contra FELIX TOLEDO PIZZINI, Divorcio: se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días a comparecer en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se continuarán los procedimientos, y se llenará el requisito constitucional de la conciliación a don Oscar Félix Toledo Pizzini. — Se habilita la próxima Feria Judicial para l.. publicaciones. — Trinidad. Noviembre 9 de 1965. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.
7) $ 720.00 30|pub. 20832 Dic.1.o-v.en 13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: TERESA MONTERO contra EDGAAR BARRANDINAR. Divorcio por causal, (Lo. 14. Fo. 603, No. 716) se cita, llama y emplaza a don Edgar Barrandinar, para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos, como asimismo a llenar el requisito de conciliación, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Paysandú, 22 de Octubre de 1965. — Jorge Pérez Scremini Actuario
7) $960.00 30|pub. 19526 Nov.4-v.dic.30.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que en los autos: "Raúl A. Pietrafesa contra CARMEN CARLOTA RETTORE. Conversión al divorcio", se ha dictado la siguiente sentencia: "103 Salto, Julio 28 de 1965

Vistos: para sentencia definitiva estos autos seguidos sobre conversión al divorcio por Raúl A. Pietrafesa contra Carmen Carlota Retore.

Resultando: I Que a fs 9 comparece el actor expresando: Que viene a solicitar la conversión al divorcio de la sentencia de separación de cuerpos que mencionará, por los siguientes fundamentos: Según resulta del testimonio de la sentencia debidamente legalizada que acompaña está separado de cuerpo de su esposa Carmen Carlota Rettore. La sentencia que menciona fue dictada por el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No 1 de la ciudad de Paraná capital de la provincia de Entre Ríos, Rep. Argentina, el día 8 de Junio de 1956 De conformidad con el artículo 185 del Código Civil procede sí así viene a solicitar la conversión al divorcio de dicha sentencia Ofrece prueba se oye nuevamente al señor Fiscal quien mcilio real de la calle 8 de Octubre 1385 de esta ciudad; acredita también afincamiento acompañando dos recibos del Centro de Protección Choferes de Salto, institución a la que se encuentra vinculado desde enero del año 1964

II Oído el señor Fiscal, este magistrado entiende que debe rendirse prueba complementaria de estar el gestionante domiciliado en el país (fs. 11 v y 15 v.) Producida dicha pruba se oye nuevamente al señor Fiscal quien en su dictamen de fs. 20. aconseja acceder a las pretensiones del promotor de esta gestión

Considerando: El artículo 185 del Código Civil permite decretar de plano la conversión en divorcio a pedido de cualquiera de los cónyugues, cuando hayan transcurridos tres años de una sentencia de separación personal. En el caso dichos extremos aparecen corroborados en la prueba testimonial (fs 14 y v. 18 v. y 19) e instrumental de fs. 1 a 4.

Por tales fundamentos, Fallo: Declarando convertida en divorcio la sentencia de separación de cuerpos obtenida ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No 1 de la capital de Paraná (República Argentina) por Raúl A. Pietrafesa y Carmen Carlota Rettore. Notifíquese a esta última mediante edictos por el término de noventa días. Ejecutoriada comuníquese. háganse los desgloses pertinentes, expídanse los testimonios que se solicitaren y archívense. - Luis Alberto Ronca — Pedro M. Lorenzelli"

Y a los efectos de lo dispuesto en el artículo 849 del Código de Procedimiento Civil, se hace esta publicación — Salto. Agosto 30 de 1965 — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto
7) $4.080.00 30|pub. 19713 Nov.8-v.dic31. Feb.1.o-v.feb.1.o.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se cita y emplaza a don Bonifacio Urbano Galo para que comparezca a estar a derecho en autos: "López María Rita contra GALO BONIFACIO URBANO Divorcio por causal. Lo. 17 Fo. 544", dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designárle Defensor de Oficio

con quien se seguirá el juicio y se llenará el requisito constitucional de la conciliación (artículo 307 y 308 del C. P. C.) Se hace constar que la actora se encuentra auxiliada de pobreza. — San José, Octubre 18 de 1965. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
7) R.20:4|55 30|pub. 33015 Nov.17-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.8.

8-Emplazamientos

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO DIRECCION DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante la Dirección de Necrópolis del Concejo Departamental de Montevideo los herederos de BLAS VIANI solicitando se expida a nombre del mismo, título duplicado del nicho 816 del segundo cuerpo del cementerio Central, se emplaza públicamente por el término de treinta (30) días a quienes se creyeren con derecho para interponer sus reclamos. Vencido el término se procederá como se solicita. — Montevideo, 8 de Noviembre de 1965. — La Dirección.
8) (C.C.) 10|pub. 20447 Nov.30-v.dic.14.

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS

EDICTO — El Consejo Departamental de Artigas, cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos sobre el solar 624 de la manzana 117 de la ciudad de Bella Unión, 7a Sección Judicial del Departamento de Artigas, padrón No. 374, que hace esquina con las calles Paysandú y Asencio, con una superficie de mil doscientos dieciocho metros aproximadamente y especialmente a Antonio Fontes y Tenes, o a sus apoderados o representantes o a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducirlos ante el Concejo Local de Bella Unión, dentro del referido término, bajo apercibimiento de declarar rescindidas las concesiones otorgadas por abandono y adjudicarlo a otros interesados. — Artigas, Octubre 20 de 1965.

8) $1.440.00 30|pub. 18971 Oct.27-v.dic 23.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Sara Broqua, dictada en los autos caratulados: "GARCIA BLANCO, MANUEL y GARAY, ISABEL RAQUEL c|PILANI, ANGEL RAYMUNDO. Pérdida Patria Potestad. (L.o 20 N.o 881, F.o 311)" se cita, llama y emplaza a don Angel Raymundo Pilani, para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio — Montevideo, Octubre 14 de 1965. — (Publicación gratuita Ley N.o 13 207 del 17 de Diciembre de 1963). — Esc. Ernesto Roland Actuario.
8) (Ley13207) 30|pub. 32711 Oct.20-v.dic.16.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Maldonado, doctor don Armando Tommasino, dictada en autos: "Vejo y Pérez Mackinnon contra sucesión de BATISTA, LEONCIO. Juicio ejecutivo (Lo 11 Fo. 190)" se cita, llama y emplaza a los sucesores de Leoncio Batista y demás propietarios del solar de terreno sito en esta ciudad, primera sección judicial de éste, padrón No. 249 con frente a la calle 25 de Mayo entre Rincón y San Carlos, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días; citándoles a previo juicio conciliatorio, todo bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el juicio — Maldonado, 4 de Mayo de 1960. — J. Serra Tur, Actuario.

8) $1.200.00 30|pub. 19172 Oct.27-v.dic.28.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Maldonado, doctor don Armando Tommasino, dictada en autos: "Vejo y Pérez Mackinnon Ltda. con BATISTA LEONCIO (Suc. de) Juicio Ejecutivo (L.o 11 F.o 189", se cita, llama y emplaza a los sucesores de Leoncio Batista y demás propietarios del solar de terreno sito en la ciudad de Maldonado 1a sección judicial de éste, empadronado con el N.o 248 con frente a la calle 25 de Mayo entre Rincón y San Carlos, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días; citándoles a previo juicio conciliatorio todo bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirá el juicio — Maldonado 4 de Mayo de 1960 — J. Serra Tur, Actuario.

8) $1.200.00 30|pub. 18124 Oct.14-v.dic10.

9-Expropiaciones

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO DIRECCION DEL PLAN REGULADOR
Expropiaciones

EDICTO. — Por decreto No. 13.422 de la Junta Departamental fue aprobada la designación para expropiar, con destino al trazado de la costanera del Arroyo Malvín el inmueble siguiente:
Padrón 61510, total.
Propietarias: Olga M. de Leoni y Nilda L. de Regueiro.
Sup. aprox.: 259
Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15o. (inc. 3o.) de la Ley de Expropiaciones No. 3.958 y por el artículo 1o. del Decreto-Ley número 10247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.
A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (10o. piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, Setiembre de 1965. — La Dirección.
9) (C.C.) 8|pub. 33012 Nov.17-v.dic.9.

U.T.E.

EDICTO. — Por disposición del Directorio de la Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, dictada en expediente N.o 119.575|1, de acuerdo con lo establecido en el artículo 15 de la ley N.o 3.958, modificado por el artículo 1.o del Decreto-Ley N.o 10247, se cita y emplaza a los señores EDUARDO, JOSE CARLOS y MARIA AMELIA GARRA, MARTHA NELLY GARRA DE PRIETO y ESTHER GARRA DE DECILLIS o a sus herederos o representantes y a quienes se consideren con derechos al inmueble designado para expropiarse por decreto del 3 de junio de 1965 del Consejo Nacional de Gobierno, sito en la 11.a Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el N.o 63344 en mayor área, con una superficie de 72 m2., 24, cuyo deslinde es el siguiente: 6 metros, de frente al S.E. a la calle José A. Cabrera distando su punto más cercano 36 metros 39 de la calle 20 de Febrero; 12 mtros. 04 al S O ; 6 metros, al N.O. y 12 metros, 04. al N.E , lindando por estos tres últimos vientos con más terreno del padrón 63344 para que dentro del término de ocho días comparezcan por la Sección Jurídica, Paraguay 2431, piso 8.o, Montevideo, donde estará de manifiesto el expediente. — Montevideo, 26 de octubre de 1965.
9) $576.00 8|pub. 20739 Dic.1.o-v.dic.13.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "PALLAS, GLADYS ASUNCION. Incapacidad", se hace saber que se ha dictado resolución con fecha 22 del mes último, declarando en estado de incapacidad a Gladys Asunción Pallas y designando curadora definitiva a su madre legítima Herminia Asunción Malgor de Pallas, cuyo cargo le fue discernido por dicha resolución. — Montevideo, Noviembre 29 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
10) $240.00 10|pub. 21161 Dic.2-v.dic.16.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno Dr. Agustín De Vega, se hace saber al público que por resolución de fecha 20 de Abril del corriente año, se nombró Curadora Definitiva, a doña Ignacia Echave Arévalo, del incapaz Juan Miguel Cuello Echave, la que aceptó el cargo con fecha 12 de Mayo del corriente año. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Mayo 25 de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
10) $240.00 10|pub. 13953 Nov.16-v.dic.10.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposicin del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, citada en autos: "PEREZ OTERO RAMON y MARIA ELISA Incapacidad. Lo. 17 Fo 14", se hace saber que por resolución No. 7296 de fecha 3 de Setiembre último, se designó Curador de dichos incapaces a su padre don Juan Ramón Pérez. — San José, Octubre 27 de 1965. — Isabel O. Pedret, Actuaria Adjunta.
10) $240.00 10|pub. 20572 Nov.17-v.dic.18.

11-Información de Vida y Costumbres

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno. JORGE STARICCO, constituyendo domicilio en Treinta y Tres 1328, piso 4, optando al título de Procurador ofrece la información de Carlos Balsa y Miguel Castro, expidiéndoseme testimonio. — Jorge Staricco. — Montevideo. Noviembre 8 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
11) $240.00 10|pub. 20933 Dic.6-v dic.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, Dr. Agustín de Vega, se hace saber al público en general que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno: Carlos Rassa Méndez constituyendo domicilio en Convención 1475, apto. 1, optando a los títulos de Procurador y Escribano pido se reciba la información sumaria de Julio Campistrús y Rúben Rossi, expidiéndoseme testimonio Carlos Rassa Méndez. — Luis A. Raymundo, Escribano. A a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 17 de Noviembre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
11) $ 320.00 10|pub. 21724 Dic.6_v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, Dr. Agustín de Vega, se hace saber al público en general, que se presentó MAUER BIURRA, solicitando se publicara el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9.o Turno. — Mauer Biurra, constituyendo domicilio en Rincón 438, Esc. 45, Dice: Que optando por el título de Procurador, solicita: se cite a declarar a Marta Battistella y Altay Rosas sobre honradez y costumbres morales. — Mauer Biurra. — Giulermo Nin Farini, Abogado.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
11) $400.00 10|pub. 21324 Dic.2_v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, doctor Agustín de Vega, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno. OTTO GOMEZ domiciliado en Juan Carlos Gómez N.o 1479 solicito: Deseando optar al título de procurador, se interrogue a Guillermo Berrueta y a Dante Aparicio Saravia, por mi honradez y moralidad. Expídase edictos y testimonio. · Otto A. Gómez Borro. - Mario A Grolero, Abogado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 5 de Noviembre de 1965 — Clementina D Colombo, Actuaria Adjunta.
11) $320.00 10|pub. 20083 Nov.15-v.dic.9.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, dictada en autos: "NEDER ERNESTO COSTA ALBERTONI. Información. (L.o 61, F.o 575)", se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno. — Neder Ernesto Costa Albertoni, constituyendo domicilio en Treinta y Tres 1329, dice: Que optando al título de Procurador, solicita se interrogue a Miguel Castro y Carlos Balsa, sobre su vida y costumbres. Otrosí dice: Que las cédulas citatorias y los certificados para la publicación de edictos, se le entreguen al señor Carlos Balsa. — Neder E. Costa. — Ofelia García Muñoz, Abogado". — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario".
11) $ 400.00 10|pub. 21788 Dic.7-v.dic.21.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber que ha sido presentado el siguiente escrito: "FELIX MANUEL PIRIZ LOSTAO, domiciliado en Paysandú 1842, optando por los títulos de Procurador y Escribano, ofrece información de vida y costumbres, proponiendo testigos a Ernesto Roland y Jorcín García, expidiéndoseme testimonio. — F. Manuel Piriz Lostao. —

Juan B. Bértoli, ... — Montevideo, Noviembre 1.o de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
11) $ 240.00 10|pub. 21767 Dic.7-v.dic.21.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, José Luis de Crecenzio dos Santos, domiciliado en Juan I. Cardozo 377, optando por los títulos de Procurador y Escribano, ofrece información de vida y costumbres, proponiendo como testigos a Aparicio Vignoli y William Gálvez. Expídaseme testimonio. José Luis de Crecenzio Julio Alzarti Rondeau, Escribano. — Florida, 29 de Octubre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
11) $240.00 10|pub. 20242 Nov.16-v.dic.10.

12-Licitaciones Públicas

A.N.C.A.P.
Segundo llamado

Nº 5.666 — Conductores Eléctricos. Apertura: 4|1|66, 17 horas.
Nº 5.696 — Bulones y Tuercas. Apertura: 22|XII|65, 17 horas.
Nº 5.697 — Envases de Hojalata o Polietileno. Apertura: 10|1|66, 16 horas.
Nº 5.698 — Columnas para Iluminación y Cañerías de Hormigón. Apertura: 13|1|66, 16 horas.
Nº 5.699 — Aditivos. Apertura: 19|1|66, 16 horas.
Nº 5.700 — Aridos. (Balasto, Pedregullo, etc.) Apertura: 23|XII|65, 16 horas.
Nº 5.701 — Libretas de Vales. Apertura: 23|XII.65, 17 horas.
Nº 5.702 — Cables de Acero. Apertura: 20|1|66, 16 horas.
Nº 5.703 — Tanques de Acero. Apertura: 13|1|66, 17 horas.
Nº 5.704 — Torno Mecánico. Apertura: 20|1|66, 17 horas.
Nº 5.705 — Torno Mecánico y Taladro. Apertura: 5|1|66, 15 horas.
Nº 5.706 — Dietanolamina. Apertura: 18|1|66, 16 horas.
Nº 5.707 — Cañerías de Acero. Apertura: 21|1|66, 16 horas.
Concurso Público de Precios Nº 127 — Venta de Material Refractario en Desuso. Apertura: 20|XII|65, 16 horas.
Los pliegos de condiciones respectivos pueden retirarse en el Sector Compras ubicado en el primer piso del Edificio ANCAP (Paysandú y Avenida Agraciada).
12) (C. C.) 3|pub. 33127 Dic.6.-v.dic.9.

Nº 5.676. — Segundo llamado. — Gravilla. Recepción: 3|12|65, 15 horas.
Apertura: 9|12|65, 15 horas.
Los pliegos de condiciones respectivos pueden retirarse en el Sector Compras ubicado en el primer piso del Edificio ANCAP, (Paysandú y Avenida Agraciada).
12) (C. C.) 3|pub. 33022 Nov.18.-v.nov.22.

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

N.o 3|64. — Tercer llamado. — Rieles para vía y accesorios. — Apertura: 27 de Enero de 1966 a la hora 9. — Precio del pliego: $ 10.00 (diez pesos).
N.o 12|64. — Segundo llamado. — Autos de vía. — Apertura: 26 de Enero de 1966, a la hora 10. — Precio del pliego: $ 12.00 (doce pesos)
La apertura de propuestas se realizará en los días y horas señalados en la Oficina de Gerencia General (Licitaciones), calle La Paz N.o 1095, segundo piso, donde pueden retirarse los pliegos respectivos dentro del horario de 13 a 17 horas y a partir del 1.o de Diciembre de 7 a 12 horas. Por más informes: teléfono 9.09.42. — Gerencia General.
12) (C.C.) 10|pub. 33066 Dic.2-v.dic.16.

N.o 9|65. — Ruedas para locomotoras Diesel Eléctricas. — Apertura: 20 de Enero de 1966, a la hora 9. — Precio del pliego: $ 12.00 (doce pesos.
N.o 22|65. — Casimires para uniformes y paño Sobretodos y Chaquetones. — Apertura: 9 de Diciembre de 1965, a la hora 11. — Precio del pliego: $ 10.00 (diez pesos).
N.o 27|64. — Llantas de acero para ruedas de locomotoras Diesel Eléctricas, coches motores, Tenders, salones y vagones y aros de seguridad — Apertura: 26 de Enero de 1966, a la hora 9. — Precio del pliego: $ 25.00 (veinticinco pesos)..
N.o 90|63. — Segundo Llamado. — Empaquetaduras en general. — Apertura: 20 de Enero de 1966, a la hora 10. — Precio del pliego: $ 10.00 (diez pesos).
La apertura de propuestas se realizará en los días y horas señalados en la Oficina de Gerencia General (Licitaciones), calle La Paz 1095, segundo piso, donde pueden retirarse los pliegos respectivos dentro del horario de 13 a 17 horas y a partir del 1.o de Diciembre de 7 a 12 horas. Por más informes: teléfono 9.09.42. — Gerencia General.
12) (C C.) 10|pub. 33065 Dic.2-v.dic.16.

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
LICITACION PUBLICA Nº 1.507
Segundo llamado

Adquisición de: "Máquinas Eléctricas".
Apertura: 20 de Diciembre de 1965, hora 9.
El Pliego de Condiciones respectivo podrá ser solicitado, en la Secretaría del Departamento Administrativo, Rambla Franklin D. Roosevelt Nº 160, tercer piso.
12) (C. C.) 3|pub. 33120 Dic.6.-v.dic.9.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO
OFICINA DE COMPRAS Y LICITACIONES
Primer y Segundo Llamado

No. 26.555: Adquisición de diversos muebles metálicos.
Apertura: Primer llamado: 23 de diciembre de 1965. Hora 10.
Segundo llamado: 23 de diciembre de 1965, hora 11.
Esta licitación se realizará en forma pública y de acuerdo con el Pliego de Condiciones que se halla a disposición de los interesados en el local de la Oficina, calle Dante 1851, 1er. piso, donde podrán retirarse en horas hábiles de Oficina.
Las propuestas se abrirán el día y hora indicados en presencia de los oferentes que concurran al acto.
12) (C. C.) 10|pub. 33129 Dic.6-v.dic.20.

OFICINA DE COMPRAS Y LICITACIONES
Primer y Segundo Llamado

No. 26.556: Adquisición y colocación de materiales contra incendios.
Apertura: primer llamado, miércoles 22 de diciembre de 1965, hora 10.
Segundo llamado: miércoles 22 de diciembre de 1965, hora 11.
Estas Licitaciones se realizarán en forma pública y de acuerdo a los respectivos Pliegos de Condiciones, que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Oficina, calle Dante 1851, primer piso, donde podrán retirarse los días hábiles en horas de Oficina.
Las propuestas se abrirán los días y horas indicados en presencia de los oferentes que concurran al acto.
12) (C. C.) 10|pub. 33128 Dic.6-v.dic.20.

OFICINA DE COMPRAS Y LICITACIONES

N.o 26.500. — Adquisición local para la Agencia Salto.
Apertura: Viernes 17 de diciembre de 1965. — Hora 10.
Esta licitación se efectuará en forma pública y de acuerdo con el respectivo pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en la Oficina de Compras y Licitaciones donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de Oficina.
Las propuestas se abrirán el día y hora indicados en presencia de los oferentes que concurran al acto.
12) (C.C.) 10pub. 33045 Dic.1.o-v.dic.15.

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE RIVERA
DIRECCION DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación para terminación de las obras de la Biblioteca Municipal de esta ciudad.
Los pliegos, memoria y planos, podrán retirarse en la Dirección de Arquitectura, en horas hábiles de Oficina previo pago de la suma de $ 300.00
La recepción de propuestas, se llevará a cabo en la Sala de Sesiones del Concejo Departamental el día 20 de diciembre del corriente año, a la hora 9 y 30. — Rivera, noviembre de 1965. — Carmelo A. Sosa, Presidente. — Alvear J. Méndez, Sub Secretario. — Arq. Ney Laites, Director de Arquitectura.
12) (CC.) 10|pub. 33050 Dic.1.o-v.dic 15.

ENSEÑANZA SECUNDARIA
DEPARTAMENTO DE MATERIAL EDUCACIONAL Y ADMINISTRATIVO

Llámase a licitación pública por primera vez por lo siguiente:
Licitación No 302: Libros de texto.
Apertura: 23 de diciembre de 1965.
Hora nueve.
Los pliegos de condiciones obran en poder de este Departamento, calle Joaquín de Salterain 1016, estando a disposición de los interesados durante el horario de oficina. — Montevideo, 6 de Diciembre de 1965. — La Dirección.
12) (C. C.) 10|pub. 33145 Dic.6-v dic.20.

DEPARTAMENTO DE MATERIAL EDUCACIONAL Y ADMINISTRATIVO

Llámase a licitación pública por primera vez, por lo siguiente:
Licitación N.o 300. — Bancos y butacas de clase.
Apertura: 14 de diciembre de 1965. — Hora 9.
Licitación N.o 301. — Libros de Profesor.
Apertura: 14 de diciembre de 1965. — Hora 10.
Los pliegos de condiciones obran en poder de este Departamento, calle Joaquín de Salterain N.o 1016, estando a disposición de los interesados durante el horario de oficina. — Montevideo, 29 de noviembre de 1965. — La Dirección.
12) (C.C.) 9|pub. 33058 Dic.1.o-v.dic.14.

OFICINA INTERNACIONAL DE LA UNION POSTAL DE LAS AMERICAS Y ESPAÑA
(Primer llamado)

Llámase a licitación pública para la impresión de circulares, notas-circulares y proposiciones que habrá de emitir esta Oficina Internacional durante el período comprendido entre el 1.o de Enero y el 31 de Diciembre del próximo año 1966, en un todo de acuerdo al pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en el local-sede de la Oficina Internacional, calle Buenos Aires 495, todos los días hábiles, excepto sábados, de 8 a 11 horas.
La apertura de las propuestas presentadas, se efectuará el día 20 de Diciembre corriente a las 10 horas, en el local-sede de esta Oficina Internacional.

(Segundo llamado)

Para el caso de que a esta convocatoria no se presentara el número suficiente de licitantes que establece el pliego de condiciones, los interesados quedan desde ya convocados para el día 29 de Diciembre corriente, hora y lugar fijados en este aviso, realizándose la apertura de propuestas cualquiera sea el número de oferentes que concurran. — Montevideo, 4 de Diciembre de 1965.
12) (C.C.) 3|pub. 33155 Dic.7-v.dic.10.

HOSPITAL DEPTAL. DE SAN CARLOS
(Tercer llamado a licitación)

Llámase a licitación pública por tercera vez, para la provisión a este Hospital y durante el año 1966, de leche, pan, carne, pastas frescas, leña y verduras.
Las propuestas en duplicado, serán redactadas en un todo de acuerdo al pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en las oficinas del establecimiento. El plazo para la recepción de las mismas vence el día 13 del cte. a las 10 horas y cualquiera sea el número de dichas propuestas, serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.
El M. S. P. se reserva el derecho de adquirir total o parcialmente las cantidades de los artículos licitados, como asimismo proceder al rechazo de todas las ofertas, si así lo estimare conveniente. — San Carlos, Diciembre de 1965. — Dr. José D. Mautone, Director. — Nivert Chiappara, Administrador.
12) (C.C.) 3|pub. 33109 Dic.7-v dic.10.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
CENTRO DEPARTAMENTAL DE SALUD PUBLICA DE ARTIGAS
Pedido de Precios

El Centro Departamental de Salud Pública de Artigas, llama a pedido de precios para el suministro de pan, leche, carne, fideos, arroz, pastas frescas, panas, boniatos, verduras, frutas y servicio fúnebre (para proveer ataúdes).
Dicho suministro abarcará desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1966.
Los pliegos de condiciones como así mismo los datos referentes a dichos suministros pueden recabarse en la administración de dicho Centro.
Las propuestas con los sellados correspondientes y bajo sobre cerrado se recibirán en dicha Administración hasta el día 9 de Diciembre, cuya apertura de las mismas se realizará en presencia de los interesados el mismo día a la hora 10. — Artigas, Noviembre 27 de 1965. — La Dirección.
12) (C.C.) 2|pub. 33152 Dic.7-v dic.9.

MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA
DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS AGROPECUARIOS
Licitación N.o 373|965
(Primer llamado)

Objeto: Adquisición de maíz consumo a granel y/o embolsado. — Apertura: 13 de Diciembre de 1965 Hora: 8.30
Valor del pliego: $ 15.00 (quince pesos). — La Dirección.
12) (C.C.) 2|pub 33148 Dic.7-v.dic.10.

DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS AGROPECUARIOS
Licitación No. 372|965
Primer llamado

Objeto: Adquisición de hasta 500 toneladas de harina de carne, de producción nacional.
Apertura: 16 de diciembre de 1965.
Hora: 10.
Valor del Pliego $ 15.00 (quince pesos). — La Dirección.
12) (C.C.) 3|pub. 33146 Dic.6.v.dic.9.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
SECRETARIA

Llámase a licitación pública para el suministro de 85 Uniformes para el personal de servicio de las dependencias del Ministerio de Obras Públicas.

Los pliegos de condiciones particulares están a disposición de los interesados, en la Oficina de Licitaciones del Ministerio de Obras Públicas, Avda. 18 de Julio 1112, (tercer piso).

La recepción y apertura de las propuestas tendrá lugar en la citada Oficina el día 16 de Diciembre de 1965, a la hora 11. Si no concurriese el número mínimo de oferentes en la fecha fijada, se abrirán las propuestas el 20 del mismo mes, a la misma hora y en el mismo lugar.

Precio del pliego: $ 10 00 (pesos diez).

12) (C.C.) 7|pub. 33114. Dic.3-v.dic.14.

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA
Licitación N.o 20
(Primer llamado)

Llámase a licitación pública por primera vez para las obras: Escuela Industrial de Colón (Montevideo), de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección avenida 18 de Julio N.o 1589, donde podrán obtener copia los interesados solicitándolas con tres días de anticipación previo depósito de $ 380.00 en la Tesorería de esta Dirección General.

La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 15 de Diciembre a las 10 horas.

La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1965. — Secretaría General.

12) (Cta. Cte.) 7|pub. 33106 Dic.2-v.dic.13.

DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación pública N.o 20|965
(Segundo llamado)

Se llama a licitación pública por segunda vez, para la ejecución de las obras "Ruta Interbalnearia-Segunda Calzada entre Arroyo Tropa Vieja y Atlántida y Puente sobre Arroyo Tropa Vieja".

Pliegos, especificaciones particulares y planos en Secretaría General, cuarto piso y adquisición en Departamento II, Estudios, quinto piso, previo depósito de su importe en Tesorería, segundo piso.

Apertura de propuestas día 15 de Diciembre de 1965 a las 10 y 30 horas. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1965. — La Dirección.

12) (Cta. Cte.) 7|pub. 33096 Dic.2-v.dic.13.

DIRECION DE VIALIDAD
Licitación Pública N.o 19|965
(Segundo llamado)

Se llama a licitación pública por segunda vez, para la ejecución de las obras "Rutas 12 y 60-Tramo Minas-Pan de Azúcar-Obras de ensanche y Recargo para Transformación de Pavimento entre las progresivas 0k000 a 6k500 y 43k300 a 46k757.40".

Pliegos, especificaciones particulares y planos en Secretaría General cuarto piso y adquisición en Departamento II, Estudios quinto piso, previo depósito de su importe en Tesorería, segundo piso.

Apertura de propuestas día 21 de Diciembre de 1965 a las 10 y 30 horas. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1965. — La Dirección.

12) (Cta. Cte.) 7|pub. 33095 Dic.2-v.dic.13.

Licitación pública N.o 18|965
(Segundo llamado)

Se llama a licitación pública por segunda vez, para la ejecución de las obras "Ruta 9-Rocha-Tramo Rocha-Castillos del Kmt. 210 al 270, Ensanche, Recargo y Tratamiento bituminoso Ext. 60 Kmts. Trozos entre las progresivas 239k911.74 a 253k525 y 256k775.00 a 263k675. Nal. 28 Plan de Obras Públicas 1962".

Pliegos, especificaciones particulares y planos en Secretaría General, cuarto piso y adquisición en Departamento II, Estudios, quinto piso, previo depósito de su importe en Tesorería, segundo piso.

Apertura de propuestas día 16 de Diciembre de 1965 a las 10 y 30 horas. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1965. — La Dirección.

12) (Cta. Cte.) 7|pub. 33094 Dic.2-v.dic.13.

Licitación Pública N.o 27|965
(Primer llamado)

Se llama a licitación pública por primera vez, para el "Arranque, carga y transporte de material de base destinado a trabajos en la Regional N.o 2, Ruta 43".

Pliegos de condiciones particulares en Secretaría General, cuarto piso, previo depósito de su importe en Tesorería, segundo piso.

Apertura de propuestas día 22 de Diciembre de 1965 a las 10 y 30 horas. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1965. — La Dirección.

12) (Cta. Cte.) 7|pub. 33093 Dic.2-v.dic.13.

Licitación pública N.o 23|965
(Cuarto llamado)

Se llama a licitación pública por cuarta vez, para la "Adquisición de piedra destinada a la producción de gravilla para la Ruta 21 Tramo Colonia-Carmelo".

Pliegos de condiciones particulares en Secretaría General, cuarto piso, previo depósito de su importe en Tesorería, segundo piso.

Apertura de propuestas día 17 de Diciembre de 1965 a las 10 horas. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1965. — La Dirección.

12) (Cta. Cte.) 7|pub. 33092 Dic.2-v.dic.13.

Licitación pública N.o 22|965
(Cuarto llamado)

Se llama a licitación pública por cuarta vez, para el "Arranque y carga de material de base destinado a trabajos en Regional N.o 9".

Pliegos de condiciones particulares en Secretaría General, cuarto piso, previo depósito de su importe en Tesorería, segundo piso.

Apertura de propuestas día 17 de Diciembre de 1965 a las 11 horas. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1965. — La Dirección.

12) (Cta. Cte.) 7|pub. 33091 Dic.2-v.dic.13.

DIRECCION DE HIDROGRAFIA
Licitación Pública N.o 717
Primer y segundo llamado

Llámase a licitación pública por primera vez, para la obra "Sistema de Riego en Escuela Práctica y Campo Experimental de la Facultad de Agronomía en Bañado de Medina" (Departamento de Cerro Largo), de acuerdo al pliego de condiciones particulares que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Hidrografía, calle Ciudadela 1414, segundo piso, Montevideo, durante el horario de oficina.

Valor del pliego de condiciones particulares: $ 300.00, importe que deberán depositar los solicitantes de pliegos en la Tesorería de esta Dirección, previo al retiro de los mismos de la Secretaría General.

Apertura de propuestas para el primer llamado: 7 de Enero de 1966 a las 10 horas, en la Sala de Licitaciones de la Dirección. Si no concurriere el número mínimo de oferentes en la fecha fijada se abrirán las propuestas el día 10 de Enero de 1966 a la misma hora y lugar indicados precedentemente. — La Dirección.

12) (C.C.) 7|pub. 33078 Dic.2-v.dic.13.

SERVICIO OFICIAL DE DIFUSION RADIO ELECTRICA
LICITACION N.o 166|65
Asunto N.o 1607|65
(Primer llamado)

El Servicio Oficial de Difusión Radio Eléctrica, llama a licitación pública para la adquisición de 8 tubos de imagen.

Licitación N.o 166|65

Item 1)

6 tubos de imagen Orthicon, característica N.o 5820 o similar que reemplace con mejoras.

2 tubos vidicón, característica N.o 6326 o similar que lo reemplace con mejoras.

Apertura el día 20 de Enero de 1966, hora 10.

Los pliegos de condiciones respectivas pueden retirarse en la Proveeduría del Instituto, calle Mercedes 815 todos los días hábiles de oficina desde la hora 7.30 a 12.30, hasta la fecha de apertura de la licitación.

Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora indicadas, en la Dirección General, ante el titular de la misma y en presencia de los interesados, calle Andes 1465. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1965.

12) (C.C.) 10|pub. 33110 Dic.3-v.dic.17.

SECCION ADQUISICIONES
Licitación pública N.o 1
Asunto N.o 281|242
(Primer llamado)

Artículos: Leña en astillas, leña de eucalipto.

Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8 a 12 horas en la Sección Adquisiciones de este Servicio (Guaraní N.o 1599).

Apertura: 21 de Diciembre de 1965, a las 10 horas. — Montevideo, Noviembre 30 de 1965. — Mario J. Traverso, Jefe de 1.a. — Vo. Bo.: Atanasildo Hierro, Subdirector General.

12) (Cta. Cte.) 10|pub. 33090 Dic.2-v.dic.16.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA
SECCION ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA Nº 2
Primer llamado

Artículos: Transporte de leche a las Unidades del Ejército y la Marina, hasta el 31 de Diciembre de 1966.

Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8 a 12 horas en la Sección Adquisiciones de este Servicio (Guaraní Nº 1599).

Apertura: 22 de Diciembre de 1965, a las 10 horas. — Montevideo, 1º de Diciembre de 1965.

12) (C. C.) 10|pub. 33118 Dic.6.-v.dic.20.

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY
PROVEEDURIA
Licitación Nº 255
Segundo llamado

Llámase a Licitación para la compra de equipos máquinas y herramientas para el Instituto de Enseñanza de la Construcción de acuerdo a las condiciones establecidas en los pliegos respectivos, que los interesados pueden retirar en la Sección Proveeduría de la Institución, Isla de Gorriti 2091 todos los días hábiles de 7 y 30 a 12 30 horas.

Apertura de las propuestas: Diciembre 20 de 1965. Hora 10 en la Sección antes mencionada en presencia de los interesados que deseen concurrir.

12) (C. C.) 10|pub. 33122 Dic.6.-v.dic.20.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
Licitación pública N.o 6
Primer llamado

Plaza. - Para la adquisición de: 1 máquina para carpintería tipo marca "Primultini", o similar, con motor acoplado y con las siguientes combinaciones: Cepilladora, garlopa, escopladora, sierra circular, trompo y mesa movible de graduación.

Apertura: el día 13 de diciembre, hora 9.

Los pliegos de condiciones obran en poder de la Administración de esta Facultad, calle General Las Heras N.o 1925, estando a disposición de los interesados, durante el horario de 8 y 30 a 11 y 30 horas. — Montevideo, noviembre 29 de 1965. — La Administración.

12) (C.C.) 8|pub. 33059 Dic.1.o-v.dic.13.

SEGUNDO LLAMADO

Plaza. — N.o 5. — Para el lavado y planchado de ropa a realizarse durante el ejercicio 1966.

Apertura: 15 de diciembre de 1965. — Hora 9.

Los interesados podrán retirar los pliegos de condiciones en la Administración de esta Facultad, General Las Heras N.o 1925, los días hábiles de 9 a 11 horas. — Montevideo, noviembre 29 de 1965. — La Administración.

12) (C.C.) 8|pub. 33057 Dic.1.o-v.dic.13.

U.T.E.

Número 5717. — Dos ficheros rotativos metálicos, giratorios. Apertura: 24 de Noviembre de 1965, hora 16. (segundo llamado). Precio del ejemplar $ 15.00.

Número 5736. — Herramientas varias Apertura: 3 de Diciembre de 1965, hora 9. (Segundo llamado). Precio del ejemplar $ 15.00.

Número 5734. — Alambre de hierro, galvanizado, chapas, caños, hierros, cables de acero, etc. Apertura: 23 de Diciembre de 1965, hora 9. (Segundo llamado). Precio del ejemplar $ 50.00.

De acuerdo con las condiciones establecidas en los pliegos respectivos, que los interesados podrán retirar, previo pago estipulado en el Palacio de la Luz, Paraguay 2431, planta baja en el horario de 14 a 17 horas los días hábiles. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965. — Departamento Comercial, (Sección Licitaciones).

12) (C.C.) 5|pub. 32986 Nov.16-v.dic.10.

13-Llamados a Acreedores

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

Junta de Acreedores

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en autos: **"JOSE MARIA AYUB. Quiebra"**. (Lo. 34, Fo. 184) **se hace saber: Que por resolución de fecha 26 de Octubre del corriente año dictada por este Juzgado, se mandó convocar a todos los acreedores del fallido, conocidos y desconocidos, privilegiados y personales, a la Junta que tendrá lugar en este Juzgado el día 23 de Diciembre próximo a las 9 y 30 horas, previniéndose que los acreedores que no asistiesen a la Junta se entenderá que se adhieren a las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes. — Mercedes, Noviembre 3 de 1965. — Horacio A. Cazalás, Escribano Actuario.**

13) (G.J.) 10|pub. 22963 Nov.15-v.dic.9.

HOTEL CERVANTES S. A.

Hotel Cervantes Sociedad Anónima llama a acreedores al 1o de Noviembre de 1965; presentarse en Soriano No. 868, Montevideo.

13) $320.00 20|pub. 20290 Nov.16-v.dic.24.

14-Matrimonios de Montevideo

Montevideo, Diciembre 7 de 1965

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la Ley N.o 9.906, del 30 de Diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial", por espacio de ocho días, como lo manda la ley".
(Espacio limitado a tres días, por la Ley número 9.906).

5a. Sección

HECTOR PATRICIO PATIÑO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Maldonado 1070 y YOLANDA VERA, 18 años, soltera, estudiante, norteamericana, domiciliada Maldonado 1071.

7a. Sección

GERARDO OCCHIUZZI, 45 años, divorciado, peluquero, italiano, domiciliado Cerro Largo 1572 y CELIA ESTHER ALVES, 45 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Cerro Largo 1572.
MARIO LAPKA, 33 años, soltero, agente viajero, oriental, domiciliado Salto 1059 y GRISELDA ROWINSKI, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Salto 1059.

10.a Sección

AECIO VIERA DA CUNHA, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado T. Aparicio 3436 y MARIA ELENA NUÑEZ, 21 años, soltera, profesora de inglés, oriental, domiciliada T. Aparicio 3436.
JOSE VERAS, 70 años, soltero, jubilado, español, domiciliado Ignacio Núñez 2222 bis apto. 4 y PREVITERIA CENTURION, 55 años, soltera, oriental, domiciliada Asilo 3464.
PEDRO EDUARDO SIRITO, 35 años, divorciado, gráfico, oriental, domiciliado Etna 5886 y RITA RODRIGUEZ, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Etna 5886.
ELIO RUBEN PEREZ, 41 años, divorciado, pintor, oriental, domiciliado Alto Perú 2033 bis y MARIA LUISA CROSSA, 34 años, viuda, oriental, domiciliada A. Perú 2038.
SAUL BARINDELLI, 56 años, divorciado, chofer, oriental domiciliado Av. Italia 2657 y ANTONIA SALAS, 39 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mag. Cervantes 2017 bis ap. 3.

12.a Sección

WALTER ASDRUBAL ARCE, 31 años, soltero, viajero, oriental, domiciliado Cufré 2968 y MARIA ROSA GULLONI, 31 años, soltera, oriental, domiciliada Cufré 2968.
PEDRO GUERRA, 24 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado José Catalá 2364 y MARIA INES FERNANDEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada José Catalá 2364.
CESAR MOREIRA, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Larrañaga 3545, Apto. 14 y MARIA DEL CARMEN ANICETO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Marcelino Sosa 3216.

13.a Sección

ROBERTO SULEKIN, 34 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado Río de Janeiro 4260 y YOLANDA CABRERA, 28 años, soltera, oriental, domiciliada La Boyada 2016.

14a. Sección

ROBERTO ANTONIO VIDIR, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cívicos 2808 y GLADYS NOEMI DE LOS SANTOS, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Esperanza 818.

15a. Sección

PASCUAL MANCUSO OLIVA, 30 años, soltero, empleado, italiano, domiciliado Canelones 1754 y MARIA MANCUSO, 19 años, soltera, empleada, italiana, domiciliada Canelones 1754.

16.a Sección

CARLOS MARIA MORUZZO, 31 años, divorciado, feriante, oriental, domiciliado Oficial 12 1225 y ANNA BLAZEJOWSKY, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 1 1626.
MARCELO JOSE ACOSTA, 37 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Piraraja 312 y ADA FERNANDEZ, 23 años, soltera, costurera, oriental, domiciliada Detete 372.
OSVALDO PAZ, 23 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Julián Laguna 5982 y NELIS GUALCONDA SANCHEZ, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada José Llupes 6136.
ALFREDO VICTOR REMEDIOS, 26 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Cno. Sanguinetti 4290 y JUANA TOUS, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Camino Flores 10180.

17a. Sección

WALTER BENITEZ, 35 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Oficial 2 4856 y MARIA JUANA MUHLETHALER, 31 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 2 4856.

18.a Sección

PEDRO RAUL BUELA, 30 años, soltero, maestro, oriental, domiciliado Dr. Terra 1315 apto. 2 y ELBA SUSANA DALTO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dr. Terra 1315 apto. 2.
MOISES MAZIN, 33 años, viudo, tenedor de libros, oriental, domiciliado P. Berro 653 y BLADIS MORGAN, 31 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada P. Berro 653.

19a. Sección

OMAR LUCAS GUTIERREZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Domingo Aramburú 1961 y EMA VALENTINA MELOGNIO, 33 años, soltera, oriental, domiciliada Defensa 2350 apto. 3.
FRANCISCO DONNANGELO, 23 años, soltero, sastre, italiano, domiciliado Mallorca 4036 y NORMA RAQUEL VILLARREAL, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Emilio Reus 2415.
GUALBERTO DOUGLAS RUIZ, 26 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado Ariel 4578 y ELIDA VICTORIA ROSA TOCCI, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cuñapirú 2237.

20.a Sección

HUGO PEDRO SEARONE, 47 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado José Llupes 4537 y LEONOR TRINIDAD GRILLO, 42 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada De la Marina 112.

21.a Sección

EMILIO RODRIGUEZ FAGUNDEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oliveras 4611 y FLORINDA BIASUL CUÑA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Pastor 1164.
JOSE ERNESTO MONTERO OLMEDO, 28 años, soltero, relojero, oriental, domiciliado Santos 5266 y REBECA ELENA ZUBILLAGA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Santos 5266.

22a. Sección

RAMON CESAREO CASTRO, 34 años, soltero, chofer, español, domiciliado A. Abreu 2323 y CONCEPCION CARRERA, 30 años, soltera, española, domiciliada Porongos 3586.
VICENTE LISTA, 65 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado Aréchaga 3439 y EMILIA NELIDA PEREZ, 42 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada Aréchaga 3439.
HECTOR RODRIGUEZ, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiliado Luis Melian Lafinur 1986 y MYRIAM ROSA CONTI, 31 años, soltera, oriental, domiciliada Fco. Labandeira 3504.
ENRIQUE PERRETA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Miguel Barreiro 3017 y NYDIA CELIA RODRIGUEZ, 23 años, soltera, educacionista, oriental, domiciliada Porongos 3589 A.

23.a Sección

MAURICIO ASZYN VOLFOVICIAUS, 23 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Tuyutí 2709 apto. 3 y ZULMA LUISA KOLER HOLZMAN, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Tuyutí 2709 apto. 3.

24a. Sección

JORGE LIBER PEREZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alarcón 1426 apto. 10 y MARIA DEL CARMEN VALLE, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Fco. Rodríguez 2833 apto. 1.
14) $ 6.00 3/pub. v.dic.10.

Montevideo, Diciembre 4 de 1965

5a Sección

CARLOS BELBUSSI, 24 años, soltero, ayudante de ingeniero, oriental, domiciliado San Salvador 1443 y GRACIELA OBREGON, 19 años, soltera, taquígrafa, oriental, domiciliada Ejido 859, Apto. 5.
DOUGLAS ALBERTO SILVA, 32 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Soriano 1270 e IDA ANTONIA GUASTI, 25 años, divorciada, oriental, domiciliada Soriano 1270.

6a. Sección

MANUEL GUTIERREZ, 54 años, divorciado contador, oriental, domiciliado Mercedes 1210, Apto. 4 y RAQUEL PINTOS, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mercedes 1210, Apto. 4.

7a. Sección

JOSE LLANES, 27 años, soltero, gastronómico, oriental, domiciliado Guayabo 1637 y NELIDA DEL VALLE BARRIOS, 26 años, soltera, modista, argentina, domiciliada Guayabo N.o 1637.

8a. Sección

CLEMENTE URRUTIA GONZALEZ, 27 años soltero, comercio, chileno, domiciliado Marcelino Sosa 2143 y CARMEN MARIA MAGDALENA PINOCHET DONOSO, 23 años, soltera, chilena, domiciliada M. Sosa 2143.
RUBEN ALCIDES NOCETTI, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Enriqueta Compte y Riqué 1345, Apto. 2 y NYDIA RUSSOMANNO, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Enriqueta Compte y Riqué 1345, Apto. 2.

9a. Sección

JUAN CARLOS SILVERA, 31 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Hudson 5213 y MARIA ESTHER CHARQUERO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Hudson 5213.
FRANCISCO POSE, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Besnes Irigoyen 5209 y NORMA GONZALEZ, 26 años, soltera oriental, domiciliada Besnes Irigoyen 5209.
PEDRO LEON, 52 años, soltero, empleado, español, domiciliado Gioia 6273 y AMERICA RIVERO, 38 años, soltera, oriental, domiciliada Gioia 6273.

10a. Sección

FELIPE CRIDA, 57 años, soltero, industrial, italiano, domiciliado Samuel Blixen 4336 y MARIA LUISA DRUCK, 52 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Samuel Blixen 4336.
JUAN ALCIDES NAN, 30 años, soltero, textil oriental, domiciliado Agrigento 2365 e HILDA ROMERO 33 años, divorciada, oriental, domiciliada Agrigento 2365.
MILTON LOUREIRO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado T. Aparicio 3715 y MARTHA SUSANA MARCHALES, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gral. Urquiza 3007.
PEDRO JUAREZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yrún 2323 y NEIVA VIDAL, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Yrún 2323, Apto. 2.
CARLOS TRUPIA, 42 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. J. Rousseau 4020 y GLADIS MARTHA MARCHETTI, 34 años, soltera, oriental, domiciliada J. J. Rousseau 4020.
VENTURA CALONGE, 60 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado A. Abreu 2230 e IRMA EMMA TONELLO, 37 años, soltera,

comercio, oriental, domiciliada A. Abreu 2230.
EDUARDO FELIX TUCCI, 59 años, soltero, comisionista, oriental, domiciliado Pérez Galdós 4236 y ELBA DE LA FUENTE, 42 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pérez Galdós 4236.
FELIX HIJINIO LOPEZ, 71 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Candelaria 1627, Apto. 3 y REINA PLACERES SOSA, 63 años, viuda, oriental, domiciliada Candelaria 1627, Apto. 3.
NORBERTO NEIRA, 30 años, soltero, empleado, español, domiciliado José María Charry 5802 y ALEJANDRINA LAXALT, 19 años soltera, oriental, domiciliada J. M. Charry 5802.
ENRIQUE ANTONIO CERVINI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. de Dios Peza 1991 ap. 4 y SUSANA HAYDEE GONZALEZ, 22 años, soltera, empleada oriental, domiciliada J. de Dios Peza 1991, Apto. 4.
ALBERTO RICARDO MOYA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Valeriaro 1585 y SONIA MIRTHA SOLIS, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 18 de Diciembre 1436.

11a. Sección

OSCAR MARIO COUSILLAS, 35 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Teniente Rinaldi 3849 y SANTA ISABEL GOMEZ, 51 años, soltera, doméstica, oriental, domiciliada Teniente Rinaldi 3851.
LUIS ALBERTO CABRERA, 32 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado Teniente Rinaldi 3953, Apto. 2 y MARIA CRISOLDA DEMORA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Teniente Rinaldi 3953, bis.
HILARIO SILVA, 32 años, soltero, gráfico, oriental, domiciliado Barros Arana 5552 y MARIA DEL CARMEN PALACIOS, 21 años, soltera, operaria, oriental, domiciliada Barros Arana 5552.
WINSTON VAZQUEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vera 2820 y YOLANDA ESMERALDA MALLARINI, 21 años, soltera, peluquera oriental, domiciliada Vera 2820, Apto. 2.
VITO SCAVETTA, 62 años, soltero, jubilado, italiano, domiciliado José de Béjar 2816, Ap. 6 y EMA MONTIEL, 48 años, soltera, oriental, domiciliada José de Béjar 2816, Apto. 6.
HUMBERTO VICTOR LUZ, 21 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Ignacio Barrios 4642 y GLADYS ESTHER FERNANDEZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Dr. Carlos Nery 3475.

12a. Sección

ROBERTO GONZALEZ, 32 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Acevedo Díaz 2862 y MARIA del CARMEN FEBLE, 27 años soltera, oriental, domiciliada Acevedo Díaz 2862.
RAUL EDGARDO MENENDEZ, 21 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Bulevar Artigas 3863 y JUSTA MARILU ARCE, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Bulevar Artigas 3863.
AMERICO FIGUEROA, 33 años, soltero, tapicero, oriental, domiciliado Comandante Braga 2434 y VIOLETA TELIZ, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Comandante Braga 2434.
LUIS ARTIGAS COLLINS, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rivadavia 1532 y MARIA CRISTINA PICARONI, 19 años soltera, oriental, domiciliada Rivadavia 1534.

13a. Sección

LUIS ENRIQUE TRACCHIA, 27 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Suecia 1814 y ANTONIA YOLANDA CORDOVES, 35 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada Grecia 4279.
ULISES MARIO REYES, 24 años, soltero, empleado, policial, oriental, domiciliado Prusia 1895 y MARGARITA ALBA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Prusia 1968.

14a. Sección

LORENZO MARTIN NUÑEZ, 43 años, soltero, comercio, argentino, domiciliado Enrique Martínez 1138 y ELIDA INES MENDEZ, 36 años, soltera, argentina, domiciliada Enrique Martínez 1138.
MARIO QUINTIN MAGGI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Venancio Benavidez 3276, Apto 5 y NELLY MERCEDES VILCHE, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Tapes 977, Apto 11.
HECTOR JULIAN VILLARES, 36 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Millán 3327 y MARTA OLGA LOPEZ, 28 años, soltera, argentina, domiciliada Millán 3327.

15a. Sección

DAVID CASTRO GARCIA, 60 años, viudo, panadero, español, domiciliado 18 de Julio 2033, Apto. 15 e IVONNE HILDA TALENTO, 40 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada 18 de Julio 2033, Apto. 15.
ELADIO FRANCISCO COUSO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cerro Largo 1807, Apto. 8 y PILAR DOMINGUEZ CABALEIRO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Cerro Largo 1807, Apto. 8.
RODOLFO HUGO RICOY, 37 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado Pablo de María 1127 y FRANCISCA MARIA SANCHEZ, 19 años, soltera, empleada, española, domiciliada Pablo de María 1127.
EDUARDO PILAR UTURBURU, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Defensa 1766 y LUCIA CADENAS POLITOS, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Defensa 1766.
MARIO SANTAANA CORONEL, 24 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Jackson 1421, Apto. 2 y DORA IGNACIA BIURRA 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lavalleja 2132, Apto. 3.

16.a Sección

LUIS ALBERTO DELGADO, 22 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Calle D 2479 y EMILIA LUCY GARRIDO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial B No. 6713, Apto. 3.
HUMBERTO ALVAREZ, 29 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Timote 5545 y ALAIS NIETO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Timote 5549.

17a. Sección

JUAN CARLOS GOMEZ, 31 años, soltero, rentista, oriental, domiciliado Callao 3606 y RENEE JEQUE, 25 años, soltera, jornalera, oriental, domiciliada Corumbé 4451.
LORENZO BORGES, 30 años, soltero, peluquero, oriental, domiciliado Callao 3472 y MARTHA TERESA FOLIADOSO, 22 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Callao 3472.
ADEMAR TELESCA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Burgues 4484 y MARY MARTA MACIEL, 21 años, soltera, profesora de corte, oriental, domiciliada Burgues 4484.
ALBERTO DANILO RIVAS, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado C. Mendoza s/n. y NELLY GRAZIELA REMERCIARI, 33 años, viuda, abogada, oriental, domiciliada C. Mendoza s/n.

18.a Sección

OSVALDO FELIX ALVAREZ, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado P. Campbell 1446 y MIRTHA ELENA FIRPI, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada P. Campbell 1446.
HUGO MUSACCHIO, 27 años, soltero, practicante de medicina, oriental, domiciliado Av. Soca 1223, Apto. 9 y BEATRIZ MATILDE SAEZ, 23 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Avda. Soca 1263.
REINHALD ALBERTO ORTUZAR, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Coronel Mora 597 y OTILIA ANTONIA VITTADINI, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Tarumán N.o 2725, Apto. 4.

19.a Sección

DEOGRACIO DA FONSECA, 44 años, viudo, militar, oriental, domiciliado Tala 2173 y MARY ISABEL FREITAS, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Arenal Grande 2293.
ANGEL GIANELLI MARICHAL, 33 años, soltero, feriante, oriental, domiciliado Miguelete 2171, Apto. 3 y NELLY ROSAS, 15 años soltera, oriental, domiciliada Miguelete 2161, Apto. 3.
HECTOR SCHUBERT BONILLA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Magallanes 1831, Apto. 2 y GRACIELA EVA de SOSA, 16 años, soltera, oreintal, domiciliada Cuñapirú 1460.

20a. Sección

MANUEL JULIO REGAL, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado M. H. y Obes 4487 e IRMA HILDA VARELA, 34 años, soltera, oriental, domiciliada B. Montero Vidaurreta 290.
RAUL ANASTASIO ESTEVEZ, 28 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Carlos María Ramírez 1073 y LUZ MABEL SEIJAS, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Carlos María Ramírez 1073.
ARQUIMEDES GUERRERO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calera de las Huérfanas 4268 y ESTHER SUSANA MELGAR, 23 años soltera, oriental, domiciliada Calera de las Huérfanas 4268.
RICARDO FERRAGUZ, 31 años, soltero, textil, oriental, domiciliado Santa Lucía 4466 y YOLANDA PADOVAN, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Santa Lucía 4491.
BOHEME ISIDORO PRIETO, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Pública 327 y EDA NELI RODRIGUEZ, 35 años divorciada, oriental, domiciliada C. de la Vega 3997.
RAFAEL CHIFFONE, 27 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Guaruyalo 4332 y MARGARITA GONÇALVEZ, 24 años, divorciada, oriental, domiciliada Ñangirú 4562.
DARIO AMILCAR BARIDON, 48 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Belvedere 4345, apto. 10 y EDIT BENITA SICCA, 52 años, soltera, argentina, domiciliada Belvedere 4345, Apto. 10.

21a. Sección

JULIO TORREIRA, 28 años, soltero, comercio, español, domiciliado Oficial 1o. 4188 y CARMEN LOPEZ GONZALEZ, 24 años, soltera, española, domiciliada Oficial 1 No. 4188
DIGTINO CALO ROMERO, 34 años, carpintero, español, domiciliado Dr. Pena 4444 y RAMONA BOO QUEIRUGA, 42 años, soltera, española, domiciliada Astengo 4640.
ARNOLDO ADEL GIUSTTI, 26 años, soltero, soldador, oriental, domiciliado Ganaderos 4632 y CARMEN BERTRAN ODELLA, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Ganaderos 4632.

22a. Sección

MARCIAL ANTONIO GIOVINETTI, 25 años soltero, mecánico industrial, oriental, domiciliado Robinson 3557 y MARIA LUISA SALAT 22 años, soltera, oriental, domiciliada Palomas 4128.
SIMON ARRON ANGEL SOBOL, 27 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Gral. Flores 3468, bis y SIMA JUROWITZKI CISSER, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Hocquart 1898.
SIMON ROBERTO GARCIA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado S. Sierra 3745 y OLGA CRISTINA ANGLES, 16 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada F. Hortiguera 3734.
ISMAEL FERNANDO LEGUIZAMO, 21 años soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Barrozo 3420 Apto. 2 y EULALIA PENEDO, 20 años, soltera, empleada, española, domiciliada Avenida 30 Metros 2982.

24.a Sección

NELSON NERY GONZALEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rivera 3697 y DELIA ZULMA BENITEZ, 20 años, soltera oriental domiciliada Rivera 3697 ap. 3.
CLEMENTE ADAN AGUIRRE, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ayacucho 3319, Apto. 1 y MARTA AGRACIADA CALDAS, años, soltera, empleada, oriental domiciliada Ayacucho 3319, Apto. 2.

14) $6.00 3/pub. v.dic 9.

16-Prescripciones

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "BITTENCOURT, OLGA MARIA y OTROS Prescripción treintenaria" (62 - 651), se cita y emplaza para que comparezcan por ante dicho Juzgado, 25 de Mayo No 523; 6o. piso, a estar a derecho en los mencionados autos, dentro de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, a los anteriores propietarios o sus sucesores a título universal o particular, especialmente a los linderos del bien o sea a los propietarios de los padrones Nos 404, 397, 400 6535 y 402 de la ciudad de Rivera, y genéricamente a todos los que se consideren con derecho a cualquier título sobre una fracción de terreno con una superficie de 345 metros 9354 centímetros, empadronada con el No 403, situada en la ciudad de Rivera Primera sección judicial, compuesta por parte de los solares 9, 10 y 11 de la manzana 66 de la planta urbana, con frente de 10 metros 74 centímetros al Sur-Sur-Oeste sobre la calle Ceballos, por 32 metros 21 centímetros de fondo y linda: por el Sur-Sudeste con los solares 12, 13 y 14, al Nor-te Noreste con el solar 4 y al Oeste Sur-Oeste con más terreno de los solares 9, 10 y 11. — Montevideo Setiembre 27 de 1965 — José Tomás Pereira, Actuario

16) $ 2.160.00 30/pub. 17630 Oct.11-v.dic.7.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoprimer Turno, dictada en autos: "FLORIAL RUA JUNCAL. Prescripción", (Lo. 61, Fo 587), se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado don Florial Rua Juncal solicitando prescripción treintenaria con respecto al siguiente bien: Inmueble ubicado en la 22.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 122.863, el cual según plano del agrimensor Santiago Michelini, de Setiembre de 1963, inscripto en la Dirección General de Catastro el 20 del mismo mes, con el número 47 130, tiene una superficie de 304 metros 87 decímetros, que se deslinda así: 24 metros 10 centímetros de frente al Noreste a la calle Guenoas; 12 metros 65 al Sureste a la calle Basilio Araújo, por ser esquina metros 24 al Sureste con el Padrón N.o 122.862, propiedad del señor José Amado; metros 12,65 al Noroeste con el padrón N.o 122.864, propiedad del señor Benito Rouco.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho al referido inmueble, para que se presenten a deducirlos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, piso segundo, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, Noviembre 12 de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.

16) $1.920.00 30|pub. 20799 Dic.1.o-v.dic.31. Feb.1.o.-v.feb.10.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TERCER TURNO

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimotercer Turno, recaído en los autos caratulados: "PITTA, ANSELMO. Prescripción". (Ficha: C-173,1965), se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se tentara la conciliación a los linderos José Carballal, Juan Mazzone y Balcardini Ramírez, herederos, causahabientes y a todos los que se consideren con derechos al siguiente bien:

Un terreno y sus mejoras ubicado en la 11.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 88.484 y que según plano del agrimensor Walter Rossi de Octubre de 1960, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 40.279 el 1.o de Noviembre del mismo año, se compone de una superficie de 406 metros 85 decímetros que se deslinda así:

10 metros 30 centímetros de frente al Suroeste a la calle Millán N.o 3540, distando 27 metros 25 centímetros de la esquina formada con la calle Cicerón, por 39 metros 50 centímetros de fondo, lindando al Noroeste con padrón N.o 88.485, propiedad de José Carballal: al Noreste con padrón N.o 88.456, propiedad de Juan Mazzone y al Sureste con el padrón N.o 88.483, propiedad de Balcardini Ramírez. — Montevideo, Abril 30 de 1965. — Julio E. Real, Actuario.

16) $2.160.00 30|pub. 21341 Dic.2-v.dic.31 Feb.1.o-v.feb.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, en autos NATALICIO FLANINGUEN TREMPER y JUANA JACINTA GRAMAJO. Prescripción Adquisitiva Lo. 32 Fo. 372, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a una fracción de campo con sus mejoras ubicada en la Tercera Sección Judicial de este Departamento, con una extensión total de 143 has 5176 mets. cuad. fraccionada en tres lotes números 2, 3 y 4 con número de padrón 2377, 6796 y 6803, respectivamente, cuyos límites son: al Norte más campo de los comparecientes y Domingo Navarro Bentancur: al Sur, Octavio Porciúncula y José Manuel Iguaín; al Este, Gabriel Gallo y en parte José Manuel Iguaín y al Oeste más propiedad de los comparecientes, para que comparezcan dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se llamará la conciliación y se seguirán los procedimientos.

En fe de ello siento el presente que signo y firmo en la Ciudad de Melo el día trece de Octubre de mil novecientos sesenta y cinco. — Deyme G de de Silveira, Actuaria Adjunta.

16) $1 920.00 30|pub. 19054 Oct.27-v.dic 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: "SALABERRY, JUAN SALUSTIANO Prescripción" (Lo 40, Fo 480). se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos, a cualquier título sobre el inmueble que a continuación se deslindará y muy especialmente a la Sucesión Tomás Pando y/o sus causahabientes, para que comparezcan a deducirlos en forma dentro del señalado término, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Inmueble: un solar de terreno ubicado en la planta urbana de Rosario, padrón 742 de la manzana No 79, el que según el plano del Agrm Adolfo R Ferrari de fecha 2 de Julio de 1965, debidamente inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia, el 13 de Julio de 1965 con el No 4115, tiene un área total de 928 m2 3665 cm2, y se deslinda así: al norte una recta de 41,83 mts de frente a la calle Rivera; al noroeste otra recta de 21,89 mts. de frente a la calle Gral Flores por formar esquina: al sureste otra recta de 32,56 mts lo separa del Padrón 743 propiedad de Carlos López, y al sureste, una recta de 21,76 mts lo separa del Padrón 752 de Esteban Castro. — Colonia, 30 de Setiembre de 1965 — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

16) $2.160.00 30|pub. 18130 Oct.15-v.dic.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos: Juan Antonio Grasiuso Navas contra ELENA FABREGAT DE CAETANO o CASTAÑO y otros. Prescripción treintañal" (N.o 44, F.o 576), se cita, llama y emplaza a doña Elena Fabregat de Caetano o Castaño, a sus sucesores a título universal y singular y a todos los que se consideren con derecho al siguiente bien inmueble padrón N.o 1388, ubicado en la calle Luis A. de Herrera casi Monseñor Arrospide, manzana 62 de la planta urbana de sta ciudad, que se deslinda de la siguiente manera: NE, padrón 1389 (María Luisa Giordano y otras) en una línea de 33 mts. y padrón 2712 (UTE) en una línea de 10 mts.; SE, calle Luis A. de Herrera, una línea de 11.80 mts.; Nw, padrón 3513 (Manuela Pedroza de Zabala) en una línea de 11.35 mts. y Sw., padrón 1387 (Tomás Rodríguez) en una línea de 42.75 mts.; por el término de noventa días, para que comparezcan al juicio conciliatorio previo, a contestar la demanda y a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de que si no concurren se les nombrará Defensor de Oficio que los represente, con quien se entenderán estos procedimientos. — Durazno, Setiembre 15 de 1965. — Elsa J. Lucú Filippini de Vignoli, Actuaria.

16) $2.160.00 30|pub. 21571 Dic.6-v dic.31. Feb.1.o-v.feb.18.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos: "UNGO MOREIRA FAUSTINO JOSE Prescripción treintenaria" (Lo. 35 Fo. 529), se cita, llama y emplaza a Julio Alberto Dagnino, a sus sucesores universales o particulares y a toda y cualesquiera persona que se considere con derecho a cualquier título, para que comparezca dentro de noventa días en autos, bajo apercibimiento de designárseles defensores de oficio, sobre el siguiente inmueble: Una fracción de terreno y mejoras ubicada en la manzana No. 33 de Sarandí del Yí, 9a. sección judicial de Durazno, padrón No 213 que es el solar No 2 de la indicada manzana, compuesta de una superficie de 1 000 metros, teniendo 20 metros de ancho frente al Noroeste a la calle Pereira por 50 metros de largo lindando al Noreste con los solares tres, cinco y parte del siete; al Sureste con el solar 9 y al Suroeste con los solares uno, cuatro y parte del seis — Florida, Setiembre 30 de 1965 — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

16) $1.680.00 30 pub. 18084 Oct.14-v.dic.10.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, dictada en autos: "SOCA VARELA EVERTO. Prescripción treintenaria", se cita, llama y emplaza, para que se presenten ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, a todos los que se consideren con derecho a cualquier título al siguiente inmueble: una fracción de campo y sus accesiones dominiales ubicada en la Sexta Sección Judicial de Durazno, empadronada con el N.o 3643 y que según plano del agrimensor Ariel Cabrera (hijo), de Octubre de 1964, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 2217, el 9 de Noviembre siguiente consta de una superficie de 36 hectáreas 965 metros 50 decímetros que linda: al Noroeste con Manuela Larramendi de Silvera y con Pío Larramendi al Noreste con el mismo Pío Larramendi; al Sureste y al Suroeste con Marcelino Urioste. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, Noviembre 18 de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

16) $1.680.00 30|pub. 20984 Dic.1.o-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.10.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "CIRILO COYANT. Prescripción adquisitiva treintenaria" (Lo. 14, Fo. 550, No. 532), se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren asistidos de derechos sobre los inmuebles empadronados con los Nos. 577 y 578, manzana No. 30, ubicados en la 5.a Sección Judicial de este Departamento, en Villa Guichón teniendo un área total de 1.296 mts.; teniendo en conjunto los siguientes límites: al Este, calle 19 de Abril; al Sur, calle Agricultura; al Oeste, Pedro B Fagián o Ysidoro Z Rocha, o sucesores, y al Norte, sucesores de Pedro Laguna; para que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensores de Oficio, citándoseles asimismo para el previo juicio conciliatorio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Paysandú, 23 de Agosto de 1965 — Jorge Pérez Scremini, Actuario

16) $1.440 00 30|pub. 18099 Oct.14-v.dic.10.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE SAN JOSE

EDICTO — Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Primera Sección de San José, dictada en autos: "VIÑAS, PETRONA ELENA Prescripción". (Lo 18. Fo. 182, número 219), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho al siguiente inmueble: ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de San José, manzana N.o 142, empadronado con el N.o 2190. una superficie de 401 metros 14 decímetros que lindan: 23 metros 5 centímetros de frente sobre calle Antonio Pan al Suroeste; 17 metros 3 centímetros al Noroeste con Socorro Franco; 22 metros 90 centímetros al Noroeste con Enriqueta Márquez; 17 metros 53 centímetros al Sureste con Filomena R. de Curbelo, a fin de que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos y citándoseles para el previo juicio conciliatorio. — San José, Julio 22 de 1965. — Zulma Gurfinkel de Raddi.

16) $1.680.00 30|pub. 20896 Dic 1.o-v.dic.31. Feb 1.o-v.feb.10.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado, en autos: FLORES DE NUÑEZ NELLYS Prescripción Adquisitiva, (Lo 26, Fo. 333, No. 931), se cita, llama y emplaza a Inocencio Noble, a los sucesores de Martina A. Godoy de Serna a los sucesores de Braulio Tanco y en general a todas aquellas personas que por cualquier concepto, se consideren con derecho al inmueble padrón No. 2.433, situado en la manzana 216 de la ciudad de Treinta y Tres, y que según el plano del agrimensor Angel Luisi, de 21 de Octubre de 1925, inscripto en la Inspección Técnica Municipal de Treinta y Tres, el 30 de Noviembre de 1925, es el solar 177 de dicho plano, tiene una superficie de 301 metros cuadrados 1.058 centímetros y mide: metros 12.27 al Norte por donde linda con sucesores de Martina A Godoy de Serna (solar 184, padrón 2 434), e igual extensión al Sur, sobre la calle Basilio Araújo (hoy Avda Fructuoso del Puerto): y metros 2 454 al Este por donde linda con Inocencio Noble (solar 178, padrón 2 432), e igual extensión al Oeste, sobre la calle Lucas Urrutia, a fin de que comparezcan a este Juzgado dentro del plazo de noventa días a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio de acuerdo con lo prescripto por el artículo 307. (Código de Procedimiento Civil).

Y a los efectos legales se hace esta publicación, dejando constancia que se concedió auxiliatoria de pobreza para este trámite — Treinta y Tres, 20 de Setiembre de 1965 — Irene Lazo de Ibarra Actuaria adjunta

18) R.20455 30|pub. 32709 Oct.21-v.dic.17.

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

JORGE LISANDRO BARRETO solicita la inscripción de las composiciones musicales tituladas "Canción del algodonero" y "Paisaje correntino" de las cuales se declara autor. — Montevideo, 15 de Noviembre de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $80.00 10|pub. 20709 Nov.30-v dic.14.

JOSE GUNTIN GARCIA solicita la inscripción del título para una publicación "El Economista" del cual se declara director y redactor responsable. — Montevideo 15 de Noviembre de 1965. — Dionisio Trillo Pays Director

17) $80.00 10|pub. 20547 Nov.17 v dic.13.

JOSE CREMONESI MOREIRA solicita la inscripción del álbum de letras titulado "Monta-

ñas de Emociones" del cual se declara autor. — Montevideo 8 de Noviembre de 1965. — Dionisio Trillo Pays Director
17) $80.00 10 pub. 20466 Nov.17-v.dic.18.

JUAN ALBERTO NUÑEZ TURNE, solicita la inscripción del modelo de lámpara denominado "Princesita" del cual se declara autor — Montevideo 4 de Noviembre de 1965. — Dionisio Trillo Pays. Director
17) $380.00 10|pub. 19879 Nov.9-vdic 6.

NOEL GANZ, solicita la inscripción del album musical titulado: "Helena" del cual se declara autor. — Montevideo, 22 de Octubre de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director
17) $80.00 10|pub 20124 Nov.15-v.dic.9.

Dr PIERO MARIA ORTOLANI CICCHITTI, solicita la inscripción del periódico titulado "Corrieri degli Italiani" (Correos de los Italianos) del cual se declara representante general. — Montevideo, 8 de Noviembre de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $80.00 10|pub. 20071 Nov.15-v.dic.9.

GATTI PUBLICIDAD S A, solicita la inscripción del dibujo que denomina "En el Mundo de la Eleganria la Línea Justa es Helanca" del cual se declara autora. — Montevideo, Noviembre 12 de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $80 00 10|pub. 20925 Dic.1.o.-v.dic.15.

EMILIO BARREIRO, solicita la inscripción de la obra titulada "El Lobizón de Don Goyo" de la cual se declara autor. — Montevideo, Setiembre 23 de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $80.00 10|pub. 21025 Dic.1.o.-v.dic 15.

GERMAN MONTERO GUZMAN, solicita la inscripción de las composiciones musicales tituladas: "La Novia del Río Paraná"; "El Burro Flaco"; "El Sueño del Chamamé" y "Hoy ando de Copas", de las cuales se declara autor. — Montevideo, Noviembre 29 de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director
17) $80.00 10|pub. 20967 Dic.1.o-v.dic.15.

ALBERTO ALISKEVICH, solicita la inscripción de tres modelos de muebles de los cuales se declara autor. — Montevideo, Noviembre 29 de 1965. — Dionisio Trillo Pays. Director.
17) $80 00 10|pub. 20965 Dic.1.o-v.dic.15.

ALEJANDRO MARINARI, solicita la inscripción del estuche artístico porta-pañuelos del cual se declara autor. — Montevideo, Noviembre 16 de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director
17) $80 00 10|pub. 20820 Dic.1.o.-v.dic.15.

IRMA AURIVES de GARCIA VILLAR, solicita la inscripción de la obra titulada "33 Días" Heroica Paysandú yo te saludo", de la cual es autor Belisário García Villar (autor fallecido) y la solicitante se declara colaboradora y sucesora — Montevideo, 29 de Noviembre de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 80.00 10|pub. 21534 Dic.3-v.dic.17

JUAN SILVA VILA, solicita la inscripción de la obra titulada "Un nuevo medio de venta y publicidad: la Bolsa General de Ofertas Competivas", de la cual se declara autor. — Montevideo, 1o. de Diciembre de 1965. — Dionisio Trillo Pays. Director.
17) $ 80.00 10|pub. 21520 Dic.3-v.dic.17.

WADERLIN N. SUAREZ VILLARINO, solicita la inscripción de la composición musical titulada "A los de Salavina", de la cual se declara autor. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $80.00 10 pub. 21656 Dic.6-v.dic.20.

JUAN CARLOS SOSA, solicita la inscripción de las composiciones musicales tituladas: "Si pudiera nuevamente..."; "Sublime adoración"; "Canción al Uruguay"; "Sabe que te quiero"; "Con tu amor"; "Todo es hermoso"; "Silvia"; "Eterna melodía de amor"; "Vuelve"; "Amor primero"; "Desolación"; "Bello amanecer"; de las cuales se declara autor. — Montevideo, 3 de diciembre de 1965. — Dionisio Trillo Pays. Director.
17) $ 120.00 10|pub. 21801 Dic.7-v.dic.21.

18-Quiebras

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando dictada en autos: "KATZ MAYER BORIS. Quiebra. Pieza sobre Cesación de Pagos" Libro 3, Folio 309 NO 598 se hace saber: Que por resolución de fecha 8 de Junio del corriente año se fijó la efec. va cesación de pagos el 25 de Setiembre de 1962. — Pando 21 de Setiembre de 1965. — Celina F. de Malet. Actuaria Adjunta.
18) $240.00 10|pub. 20479 Nov.17-v.dic.13.

19-Rectificación de Partidas

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Enrique V. Frigerio, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de "ANTONIO de FREITAS COSTA y MARIA JOAQUINA NETTO COSTA", pues en la misma donde figura el contrayente como "Antonio Costa Freitas" debe decir "ANTONIO de FREITAS COSTA. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Octubre 5 de 1965. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
19) $480.00 15|pub. 21603 Dic.6-v.dic.27.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Enrique V. Frigerio, dictada en los autos: "NERI MARSET. Rectificación de Partida" (Ficha V-758, Año 1965), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Neri Marset, pues en la misma donde figura como "Nery Marcet", debe decir: "Neri Marset", donde dice: "fallecido el 28 de Junio de 1900" debe decir: "28 de Junio de 1950" y donde dice: "soltero" debe decir: "casado" Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se encuentra auxiliado de pobreza. — Montevideo, Noviembre 16 de 1965, — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33048 Dic 1.o.-v.dic.22.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, doctor Nelson García Otero, se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: A) Matrimonio: de ISOLINA ESPERANZA LURAGHI DELLOCA con JOAQUIN FERNANDEZ, celebrado el 15 de Julio de 1911, en la 14.a Sección de Montevideo, Acta N.o 66, en el sentido de que donde aparece la esposa como "Esperanza Lorache", hija de José Lorache y Teresa Deluchi, debe decir: "Isolina Esperanza Luraghi Delloca, hija de José Luraghi y Teresa Delloca"; B) Nacimiento: de JUAN CARLOS FERNANDEZ LURAGHI, donde se expresa que la madre es "Esperanza Lorache", la abuela paterna como "Keita Camejo" y los abuelos maternos como: "José Lorache y Teresa Deluchi", debe decir, "Isolina Esperanza Luraghi Delloca", "Rita Camejo" "José Luraghi" y "Teresa Delloca", respectivamente; C) Nacimiento de BEATRIZ ELIDA FERNANDEZ LURAGHI, donde la madre de la inscripta aparece como "Esperanza Lovache" y los abuelos maternos como "José Lovache" y "Teresa Deluchi", debe decirse: "Isolina Esperanza Luraghi Delloca", "José Luraghi" y "Teresa Delloca"; D) Matrimonio: de JUAN CARLOS FERNANDEZ LURAGHI y SABINA VILLAVEIRAN, en el sentido de que donde el esposo figura como nacido el 26 de Abril de 1913, hijo de Joaquín Fernández y Esperanza Luraghi, debe decir: "nacido el día 26 de Abril de 1912, hijo de Joaquín Fernández e Isolina Esperanza Luraghi Delloca"; E) Nacimiento: de MARIA CRISTINA ESPERANZA FERNANDEZ VILLAVEIRAN, en el sentido de que donde la abuela paterna aparece como "Esperanza Luraghi" debe decir: "Isolina Esperanza Luraghi Delloca"; F) Matrimonio: de ISOLINA ESPERANZA LURAGHI DELLOCA con CARLOS GANDOLA GANDOLA, en el sentido de que donde la esposa aparece como "Esperanza Lorache", hija de "José Lorache" y "Teresa Delloca", debe decir: "Isolina Esperanza Luraghi Delloca, hija de José Luraghi y Teresa Delloca" y G) Matrimonio: de BEATRIZ ELIDA FERNANDEZ LURAGHI y ENRIQUE GILDO GRIGOLON, en el sentido de que dondo la esposa aparece como nacida el 10 de Diciembre de 1923, hija de "Joaquín Fernández" fallecido, y de "Esperanza Lorache", viuda, debe decir: "nacida el 14 de Diciembre de 1913, hija de Joaquín Fernández e Isolina Esperanza Luraghi Delloca", casada, por ser ello todo, lo que corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 20 de Octubre de 1965. — Luis E Fontana, Actuario.
19) R.20|4'55 15|pub. 20196 Nov.15-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, doctor Nelson García Otero, dictada en los autos: "CELIKA V. BIANCO. Rectificación de partida", N.o 61, F.o 564, se hace saber: que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la gestionante, en en sentido de que, donde se dice: "25 de enero de 1903", debe expresarse: "25 de Diciembre de 1902", por ser ello lo que corresponde. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Setiembre 28 de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
19) $480.00 15|pub. 21715. Dic.6-v.dic.27.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (Lo. 66, Fo. 588), se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de EDUARDO LUJAN RODRIGUEZ SOSA donde el nombre de su padre aparece "Conrado Tomás Rodríguez" debe decir: "Eduardo Tomás Rodríguez". — Montevideo, Octubre 18 de 1965. — Alfredo L Llugain. Actuario.
19) $360.00 15|pub. 20145 Nov.30-v.dic.21.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado ANTONIO PAZ y SARA SOLIS solicitando la rectificación de la partida de matrimonio en el sentido de que donde el nombre de la segunda compareciente figura como Sara Martermendía, debe decir SARA SOLIS, por así corresponder Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones Estos autos tramitan auxiliatoria. — Montevideo, Octubre 29 de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria
19) R.20|4|55 15|pub. 32902 Nov.8-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado HECTOR MARIA MUSGAR y LIDIA ESTHER LOPEZ, solicitando la rectificación de la partida de su matrimonio y la de nacimiento de su menor hija MARIA NANET MUSCAR LOPEZ, pues en ambas donde la segunda compareciente figura como Lidia Esther Silva, debe decir "LIDIA ESTHER LOPEZ SILVA", por así corresponder Se tramita con auxiliatoria de pobreza Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Octubre 18 de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria
19) R.20|4:55 15 pub. 32901 Nov.8-v.dic.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de RAMON SALOME CORREA, estableciéndose que en donde el nombre figura como Ramón Salomé, debe decir: RAMON JORGE. — Montevideo, Noviembre 5 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
$19) $360.00 15|pub. 21602 Dic.6-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: A) De matrimonio de JOSEF KAMPLIN y ANTONINA FERREIRA, estableciéndose que en donde en la misma figura el nombre y apellido del contrayente como José Camplin y el de la madre del mismo como María, debe decir respectivamente JOSEF KAMPLIN y BARBARA. — b) De nacimiento de José Luis, Alejandro Carlos y Ricardo José Kamplin Ferreira, estableciéndose que en donde en las mismas el padre figura como José Camplin, debe decir: JOSEF KAMPLIN y en las dos últimas, donde la madre figura con el nombre de Antonia, debe decir: ANTONINA. Se concedió auxiliatoria de pobreza a esta gestión. — Montevideo, Noviembre 5 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33125 Dic.6-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: a) De nacimiento de Koharig Kodjayan Demirdjian, estableciéndose que en donde los padres figuran como Melkon Kodjian y Elmaste Sarkisian, respectivamente, debe decir: Melkon Kodjayan y Elmas Demirdjian; y donde los abuelos paterno y materno aparecen como Kodjian y Sarkisian, respectivamente, debe decir: Kodjayan y Demirdjian; b) De nacimiento de Roosevelt, Stalin y Lutvia Keuroglian Kodjayan, estableciéndose que en las mismas donde la madre figura como Cuari Coyaian, debe decir: Koharig Kodjayan y en donde el apellido del abuelo materno figura como Coyaian, debe decir: Kodjayan; c) De Matrimonio de Carabed Keuroglian y Koharig Kodjayan, estableciéndose que en donde la contrayente figura como Cuari Coyaian, debe

decir: Kobarig Kodjayan y en donde el padre de la misma figura con el apellido Coyaian, debe decir: Kodjayan. — Montevideo, Noviembre 11 de 1964. — José Curi Zagia, Actuario.
19) $ 840.00 15|pub. 21454 Dic.3-v.dic.24.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante ese Juzgado se solicitó la rectificación de las partidas de matrimonio de RENE BELTRAN y FRANCISCA GUILLEN y de las de nacimiento de MARIA ILDI, EDISON RENE, LIRIA YOLANDA y ROBERT BELTRAN GUILLEN, estableciéndose que en donde en las mismas el apellido de la contrayente y el de la madre, respectivamente, figura como "Sequeira", debe decir: "Guillén". Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Noviembre 8 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
19) R.20|4|55 15|pub. 32969 Nov.15-v.dic.16.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "PROCOPIO POSTELLA, ANDRES. Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza", se hace saber que por ante dicho Juzgado se gestiona la rectificación de la partida de nacimiento del nombrado Andrés Procopio Postella, pues donde en la misma el apellido paterno del inscripto figura como: "Procapio", debe decir: "Procopio". — Montevideo, Noviembre 1o. de 1965 — José Tomás Pereira, Actuario.
19) (Aux.) 15|pub 33063 Dic 2-v.dic.23.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que por ante dicho Juzgado se gestiona la rectificación de las siguientes partidas: a) La de matrimonio de NELSON NOVELLI con BLANCA ELENA MONZA, y las de nacimiento de sus hijos MARTHA SUSANA y NELSON PASCUAL NOVELLI, en las que la contrayente y madre, respectivamente figura como "Blanca Elena Errico", debiendo decir en su lugar: Blanca Elena Monza Errico, y b) La de matrimonio de ESTEBAN FAGUNDEZ con ELVIRA MONZA, y las de nacimiento de sus hijos MARIA CRISTINA y CARLOS ESTEBAN FAGUNDEZ, por cuanto en estas partidas, donde dice, respecto de la contrayente y madre, respectivamente: "Elvira Errico" debe decir en su lugar: Elvira Monza Errico. — Montevideo, Setiembre 27 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
19) $600.00 15|pub. 20699 Nov.30-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "GOLDSTEIN JUNIO, SYLVIA AMELIA. Rectificación de partida" (Lo. 63. Fo 130), se hace saber que por ante dicho Juzgado se gestiona la rectificación de la partida de nacimiento de la nombrada menor, pues donde en la misma dice "Goldstäin" debe decir "Goldstein". — Montevideo, Octubre 18 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario
19) $360.00 15|pub. 19668 Nov.5-v.dic.10.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno (Lo. 51 Fo. 635), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado JULIO RUBEN SABANES, solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento, por figurar en ella la madre del inscripto como "Juana Esther Puch" en lugar de "Juana Puch". — Montevideo, Junio 5 de 1963. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
19) $360.00 15|pub. 20946 Dic.1.o-v.dic.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno (Lo. 56. Fo. 417), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado ALBA CORBESOLA, solicitando la rectificación de la partida de defunción de su padre MARCOS CORBESOLA, por figurar en ella dicho señor como "Marcos Correzola", en lugar de "Marcos Corbesola". — Montevideo, Agosto 2 de 1965. — Luis Antonio Lamas Actuario.
19) $360.00 15|pub. 20147 Nov 15-v.dic.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "EHRLICH, SALOMON y otros". Rectificación de Partida (ficha P. 689|965), se hace saber que se han solicitado las rectificaciones de las siguientes partidas: A) La de matrimonio de Salomón Ehrlich y Yadzia Bresler, pues donde expresa que el contrayente nació "el 8 de mayo de 1815", debe decir EL 8 DE MAYO DE 1915. — B) La de legitimación de David Ehrlich Bresler pues donde dice que nació "el 21 de marzo de 1947" debe decir EL 21 DE MAYO DE 1947, y donde el apellido de la madre aparece como "Brester" debe decir BRESLER. — C) De legitimación de Enrique Ehrlich Bresler, pues donde el nombre de su madre aparece como "Brester" debe decir BRESLER. — Montevideo, Noviembre 17 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
19) $600.00 15|pub. 21670 Dic.6-v.dic.27.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de ALI ELSO CASTILLO e ILDA CUSPEGUE, y la de su hijo MARIO SERGIO pues en la misma donde dice: en la de matrimonio el contrayente Alis Elbio y la contrayente Hilda Guipegui y en la de nacimiento de su hijo el nombre paterno Alis Elbio y el materno Hilda Guisegui, debe decir, en la de matrimonio, el contrayente "Ali Elso" la contrayente "Ilda Guspegue" y en la de nacimiento de su hijo, el materno "Ali Elso" y el materno "Ilda Guspegue" respectivamente, se hace constar que esta gestión esta auxiliada de pobreza Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 27 de Mayo de 1965. — Clementina D. Colombo. Actuaria Adjunta.
19) R.20|4|55 15|pub. 33003 Dic.3-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de LUIS PALACIOS y JUANA DA COSTA; pues en la misma donde dice: "Juana Pereira" e "hija de Otilia Pereira"; debe decir "Juana Da Costa Pereira" e "hija legítima de José Adolfo Da Costa y Otilia Pereira", por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones Se hace constar que esta gestión tiene auxiliatoria — Montevideo, 5 de Setiembre de 1963 — Clementina D. Colombo. Actuaria Adjunta.
19) R.20|4|55 15|pub. 32997 Nov.17-v.dic.20.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, doctor Bolívar Etchechury, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de NELLY OLGA SIVOLELLA CARACCIOLO, pues en la misma donde figura el apellido paterno como "Sivoletta" debe decir "Sivolella". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Noviembre 9 de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
19) $360.00 15|pub. 21343 Dic.2-v.dic.23.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno, doctor don Eduardo Bolani Alves, dictada en los autos: "MARIO y MABEL ZUFFO HERNANDEZ. Rectificación de partida" Libro 61. Folio 509, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de los gestionantes, en el sentido de que donde se menciona: "hijo de Aída Soria" debe decir: "hijo de Aída Hernández" por ser así como corresponde Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Setiembre 22 de 1965 — Luis E Fontana. Actuario.
19) $480.00 15|pub. 20448 Nov.17-v.dic.20.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosegundo Turno (Libro 1 Folio 296), se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: "Matrimonio de JOAQUIN JUAN KATZ y EVA FLIESS, donde dice "Eva Fleiss" debe decir "Eva Fliess" y donde dice "hija de Martín Fleiss" debe decir "hija de Martín Fliess". — Montevideo, Octubre 27 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) $360.00 15|pub. 20698 Nov.30-v.dic.21.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosegundo Turno (Lo. 1, Fo. 261), se hace saber que solicitáronse estas rectificaciones de partidas: Matrimonio de FAUSTINO VILLAMEA y NIEVES ESCANLAR ALVAREZ, donde dice: "Nieves Escanla Alvarez", debe decir "Nieves Escanlar Alvarez" y donde dice "hija de Manuel Escanla", debe decir "hija de Manuel Escanlar"; nacimiento de MARIA IVONNE VILLAMEA, donde dice "Nieves Escanla Alvarez" debe decir "Nieves Escanlar Alvarez" y donde dice "Manuel Escanla" debe decir "Manuel Escanlar". — Montevideo, Octubre 18 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) $480.00 15|pub. 19965 Nov.10-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosegundo Turno, (Libro 1, Folio 243), se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de MATILDE ESTHER ANDRES PICABEA, donde dice "Julia P de Andrés" debe decir "Julia Picabea de Andrés" obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Octubre 28 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) R.20|4|55 15 pub. 32899 Nov.8-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosegundo Turno (Libro 1 Folio 148), se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Matrimonio de RUFINO COUÑAGO y ESTRELLA PENEDO, donde dice Rufino Couñado debe decir "Rufino Couñago" Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Octubre 28 de 1965. — Alfredo L Llugain, Actuario
19) R.20|4|55 15|pub. 32900 Nov.8-v.dic.13.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado SANTIAGA TORRES, solicitando la rectificación de la partida de matrimonio, ya que en lugar de decir en la misma: "Julia Camarotte Torres", debe decir: "Santiaga Torres", por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, 23 de Noviembre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
(Se hace constar que estos autos tramitan auxiliatoria). — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33041 Dic.1.o-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado OSCAR SILBANO e ISMAEL AMOR, solicitando la rectificación de sus respectivas partidas de nacimiento, pues en ambas donde su apellido paterno figura como Mor debe decir Amor, por ser como corresponde. Se tramita con auxiliatoria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Octubre 18 de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
19) R.20|4 55 15|pub. 32992 Nov.16-v.dic.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13.o Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado CAROLINA SOBEIA FRIGERIO COLOMBO, solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento, estableciéndose que en cuanto a los nombres donde dice "Eustaquia Lobeida" debe decir: "Carolina Sobeia" y el apellido paterno en vez de "Frigeri" debe decir: "Frigerio", por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Noviembre 4 de 1965. — María A. Cobas de Sammarco.
19) $360.00 15|pub. 20119 Nov.15-v.dic.16.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimocuarto Turno, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de CARMEN PEÑA de MACEDO, estableciéndose que donde la extinta figura como Martina debe decir CARMEN. Se hace constar que se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Noviembre 19 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
19) (R 20|4|55) 15|pub. 33126 Dic.6-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de FELIX RAUL MARTINEZ e IRMA GLORIA PARCIO, estableciéndose que en donde en la misma el contrayente figura como Raúl Félix, debe decir: Félix Raúl. Se concedió auxiliatoria de pobreza — Montevideo, Octubre 27 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
19) R.20|4|55 15|pub. 32987 Nov.16-v.dic.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimocuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de MARIA ASUNCION PIRIZ de RODRIGUEZ, estableciéndose que donde dice "sexo masculino" debe decir: "sexo femenino" y donde dice "Asunción" debe decir "María Asunción" Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza — Montevideo, Octubre 7 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
19) R.20|4|55 15|pub. 32970 Nov.15-v.dic.16.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoquinto Turno, en autos: "PONCE MARICHAL, MIRTA. Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza", se hace saber que por ante dicho Juzgado se gestiona la rectificación de la partida de nacimiento de la nombrada menor, por aparecer en ella la inscripta como nacida el día 7 de Noviembre de 1950, cuando debe decir: día 12 de Enero de 1946. — Montevideo, Noviembre 8 de 1965. — José Tomás Pereira Actuario.

19) R.20|4|55 15|pub. 32924 Nov.10-v.dic.15.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, (Lo. 56, Fo. 41), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado CLARA HERCKOVICH de BORUCH LIS BROMBERG, solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento, por figurar en ella el padre de la inscripta como David Herckovichz, en lugar de David Herckovich. Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Octubre 8 de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario

10) (R.20|4|55) 15|pub. 33153 Dic.7-v.dic.28.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosexto Turno, (Lo. 53, Fo. 215), se hace saber que ha sido solicitada por SEMKO KOLUGNYECZ y TEKLA DECHKA de KOLUGNYECZ, la rectificación de la partida de nacimiento de su hija María, por figurar en ella los padres de la inscripta como "Simón Cudenech" y "Tecla Desca", en lugar de "Semko Kolugnyecz" y "Tekla Dechka", respectivamente. —Montevideo, Noviembre 3 de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

19) R.20|4 55 15|pub · 20146 Nov 15-v.dic.16.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: "KLEIN, LUDOVICI y Otra". Rectificación de Partida (Ficha F.368|965), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Susana Klein Carpel, pues donde su apellido materno y el de su abuelo materno aparece como "Caspel" debe decir "Carpel". — Montevideo, Noviembre 8 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

19) $ 360.00 15|pub. 21453 Dic.3-v.dic.24.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoséptimo Turno, dictada en autos: "GAMBETTA, PEDRO JUAN SILVERO. Rectificación de partida" (Fo. 710|1965), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Pedro Juan Silverio Gambetta, pues en ella donde se establece que el inscripto nació el 7 de Junio de 1899, debió decirse que nació el 7 de Junio de 1891, por así corresponder. — Montevideo, Noviembre 22 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

19) $360.00 15|pub 21244 Dic.2-v.dic.23.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "EMILIA SILVERA de PEÑA. Rectificación de partida", (Lo. 32, Fo. 351), se hace saber al público que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Emilia Silvera, en el sentido que donde menciona: "Emilio" debe decir: "Emilia" y donde dice: masculino, debe decir: femenino, por ser lo que corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, Noviembre 23 de 1965. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.

19) $480 00 15|pub. 21070 Dic.1.o-v.dic.22.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Colonia, dictada en autos: "MONTIEL DE CABALLERO, MARIA ERLINDA. Rectificación de Partida" (Lo. 40, Fo. 493), se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido María Erlinda Montiel de Caballero, tendiente a obtener la rectificación de su partida de nacimiento en razón de que su nombre aparece como "Gregoria Urbana", en lugar de "María Erlinda", que es lo verdadero. (Se hace constar que la gestionante obtuvo auxiliatoria de pobreza para la presente gestión). — Colonia, 15 de Noviembre de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub 33064 Dic.2-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido EULOGIO VICTORIO ETCHECOPAR MIGNONE, iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de su partida de nacimiento, en razón de haber sido erróneamente sus apellidos paterno y materno como "Etchecapar" y "Mignoni", en lugar de Etchecopar y Mignone respectivamente. Se hace constar que el gestionante obtuvo auxiliatoria de pobreza, mediante interlocutoria 9610 de fecha 20 de Setiembre en curso. — Colonia, 30 de Setiembre de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

19) R.20|4|55 15|pub. 32983 Nov.16-v.dic.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que ante este Juzgado, ha comparecido REYNA CÁNFORA, iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo Pedro Puch Cánfora, en razón de que en la misma fueron erróneamente escriturados los apellidos paterno y materno como "Puche y "Cámpora" en lugar de Puch y Cámpora que es lo verdadero.

Se hace constar, que la gestionante obtuvo para este trámite, auxiliatoria de pobreza, mediante interlocutoria N.o 8314, de fecha 23 de Agosto último — Colonia, 30 de Setiembre de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

19) R 20|4|55 15 pub. 32874 Nov.4-v.dic.9.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en los autos: "GENOVEVA SANTELLAN. Rectificación de partida" (Lo. 36, Fo. 88), se hace saber: que ante este Juzgado se ha presentado Genoveva Santellan, solicitando rectificación de su partida de nacimiento pues en la misma aparece con el nombre de Eva en lugar de Genoveva que es lo que corresponde, y como nacida el 19 de junio de 1948 en lugar de 11 de abril de 1932, que es lo que corresponde. Se hace constar que la gestionante ha obtenido el beneficio de auxiliatoria de pobreza. — Mercedes, Noviembre 12 de 1965. — Horacio A Cazalás, Escribano Actuario

19) (R.20|4|55) 15|pub. 33112 Dic.3-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en los autos: "DANIEL UBERFIL PENZA VALDEZ. Rectificación de partida" (Lo. 35, Fo. 657), se hace saber: que ante este Juzgado se ha presentado Daniel Uberfil Penza Valdés, solicitando rectificación de su partida de matrimonio y de su hijo Mario Daniel Valdés Fieltas, pues en la primera de ellas donde dice "Daniel Uberfil Valdés" debe decir "Daniel Uberfil Penza" y debe agregarse "hijo de Luis Penza" y en la segunda donde dice "Daniel Uberfil Valdés" debe decir "Daniel Uberfil Penza" y debe agregarse "nieto de Luis Penza". Se hace constar que el gestionante ha obtenido el beneficio de la auxiliatoria de pobreza. — Mercedes, Octubre 13 de 1965. — Horacio A. Cazalás, Escribano Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 33113 Dic 3 v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: "PERA, FLORA. Rectificación de partida" (Lo. 1, Fo. 82, No. 334), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la referida persona, solicitando la rectificación de partida de nacimiento, en la siguiente forma: donde dice Florentino, debe decir Flora y donde dice masculino, debe decir femenino. — Carmelo, 2 de Setiembre de 1965. — Esc. Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.

19) $ 360.00 15|pub. 21531 Dic.3-v.dic.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado, AGUSTINA AROCENA de ESPIGA, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio, en el sentido que donde dice "Mario Espiga" debe decir "MARCOS ESPIGA". Y a los efectos legales se hace esta publicación. Se hace saber que se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley de 20 de Abril de 1955. — Florida, 22 de Noviembre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

19) (20|abr.1955). 33121 15|pub. Dic.6-v.dic.27.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, (Lo. 14, Fo. 579), se hace saber que solicitóse la rectificación de la partida de matrimonio de PEDRO MARTINEZ y PILAR REYES, en el sentido que donde dice: "Piedad Reyes", debe decir: "Pilar Reyes". — Maldonado, 26 de Octubre de 1965. — Alberto Marques Rimoldi.

19) $240.00 15|pub. 21308 Dic.2-v.dic.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en los autos: "Año 1965. GREGORIA ESTEFANIA BUSSON. Rectificación partida de defunción y DOLORES BUSSON. Rectificación partida de nacimiento" (Lo. 22, No. 846, Fo. 440), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado, solicitando la rectificación: a) De la partida de defunción de Gregoria Estefanía Bussón por figurar con el nombre y apellido Estefanía Buezón de Mastandrea, en lugar de Gregoria Estefanía Bussón, que es el verdadero, y b) La de nacimiento de Dolores Bussón por figurar hija natural, en lugar de legítima. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, Octubre 6 de 1965. — Emma N Barceló de Quagliata, Actuaria Adjunta.

19) $600.00 15|pub. 19605 Nov.5-v.dic.10.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de don INNUMERABLE COSTA con doña AMABELIA CHOCHO en el sentido de establecer que donde la contrayente figura con el nombre de "Isidora", debe decir "Amabelia" por ser loque corresponde. — Rocha, 21 de Junio de 1965. — José A Ribot Llana, Actuario

19) $360.00 15|pub. 18984 Nov.10-v.dic.15.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado ANTONIO MARIA GALLI MUGUERZA, promoviendo gestión a los efectos de la rectificación de su partida de matrimonio, en el sentido de que donde en la misma dice que es hijo de "Antonio Galli y Renee Muguerza" debe decir "Cosme Damián Antonio Galli y Renée Zulema María Muguerza". — Salto, Noviembre 29 de 1965. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.

19) $ 360.00 15|pub. 21792 Dic.7-v.dic.28.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado CECILIA DOMINGA DALTO, promoviendo gestión a los efectos de la rectificación de su partida de nacimiento y de matrimonio, en el sentido de que donde en la primera dice "Dalton" debe decir "Dalto" y en la segunda donde en la misma dice "Cecilia Dalto" debe decir "Cecilia Dominga Dalto". Se hace constar que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza. — Salto, Octubre 25 de 1965. —Pedro M Lorenzelli, Actuario Adjunto.

19) $360.00 15|pub. 32898 Nov.8-v.dic 13.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado ROQUE ARTIGAS SICA, promoviendo gestión a los efectos de la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo legítimo Angel Roque Sica, en el sentido de que donde en la misma dice: "femenino" debe decir "masculino". — Salto, Marzo 4 de 1965. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.

19) $360.00 15|pub. 19710 Nov.8-v.dic.13.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "DIDAMAR BORGES. Rectificación de partidas y auxiliatoria de pobreza", se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Sabina Gómez, solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento y reconocimiento del menor Didamar Borges, en el sentido de que, donde el texto de las mismas se expresa "sexo femenino" e "hija natural", debe decir "sexo masculino" e "hijo natural", por ser los verdaderos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, Noviembre 5 de 1965. — Elio F. Bessonart, Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 33062 Dic.2-v.dic.23.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — En autos: "PEREIRA DE CABRERA TOMASA TOLENTINA Y OTRA. Rectificación de Partidas" (Lo. 27, Fo. 50, No. 421), se ha gestionado la rectificación de las siguientes partidas en las formas que se expresan: a) De matrimonio de don Francisco Cabrera y doña Tomasa T. Gabriel, en

el sentido de que donde dice: "Tomasa T. Gabriel", debe decir: "Tomasa Tolentina Pereira Gabriel" y donde dice: "Gabriel Tomasa T." debe decir: "Pereira Gabriel Tomasa Tolentina" y donde dice: "de padre desconocido", debe decir: "de Jacinto Nolberto Pereira". b) Y la de nacimiento de Marcelina Juana Cabrera, donde dice: "Tomasa T. Gabriel", debe decir: "Tomasa Tolentina Pereira Gabriel". Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Treinta y Tres, 15 de Noviembre de 1965. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.

19) $600.00 15|pub. 21224 Dic.2-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado ELIAS FLORENTINO GUERRA y JULIA MOREIRA DE GUERRA, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Wilington Elías en el sentido de que, donde dice Elios debe decir: "Elías". A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza a los efectos de las publicaciones. — Treinta y Tres, 18 de Octubre de 1965. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 33061 Dic.2-v.dic.23.

20-Remates

ENRIQUE GOMENSORO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno
PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Enrique V. Frigerio, dictada en los autos caratulados: "LA PAMPA SOCIEDAD ANONIMA. Liquidación Judicial" (Lo. 60, Fo. 226) se hace saber que el día 18 de Diciembre de 1935, a las 10 a. m. horas y en su lugar de ubicación "La Paloma", Departamento de Rocha, en la planta industrial denominada "Frigorífico Costa Azul", se procederá por el martillero señor Enrique Gomensoro de la firma "Gomensoro y Castells", a la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes bienes: Calderas Kewanne con quemador con motor eléctrico y tablero y Bromyros con dos quemadores con motor eléctrico chimena, tableros, etc., Reloj control para personal; Remachadoras "E. Pino"; Mezcladoras; Picadoras; Cutters; Tachos doble fondo de cobre, acero inoxidable y hierro; tres Cámaras serpentín caño de hierro; Ventiladores; Sierras Circulares y sin fin para reses; Peladora Cerdos con electro motor 10 HP., Molinos martillo; Básculas; Cosedoras tripas "Durkopp"; Compresores frío; Motor Diesel "Blacktone"; alternador corriente y excitador; Prensas Hidráulicas; tres Digestores hc., tres Camiones Ford Taunus y Fordson Thames; Bombas eléctricas con motor; Mesas; Bancos; Caballetes; Terraja, Secadores; Cañerías hierro y vapor; centrífugas; Tubos acero; Calefón 75 litros; Remolque para ganado; Utiles laboratorio; Material eléctrico; Cargador Baterías; Chalana con dos remos; Tarros Lecheros; Palos secado Tripas; Carritos y Zorras de hierro a mano; Tanques hierro y Carrito ruedas alambre.

Se previene: Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 523, piso 1, donde pueden ser examinados. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Noviembre 9 de 1965. — Luis Alberto Campodónico, Actuario

20) $1.040.00 10|pub. 20335 Nov.16-v.dic.10.

JOSE RODRIGUEZ FREIRE

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, Dr. Enrique V Frigerio, dictada en los autos caratulados: "Elena Renée Gesto Paredes y Rosa Gladis Gesto Paredes y Néstor Walter Cerqueiro con MANUEL VAZQUEZ ESCUDERO y NANCY GONZALEZ OTERO Ejecución de hipoteca" (Ficha C-250|965), se hace saber que el día 21 de diciembre del corriente año a las 11 horas y en la Asociación Nacional de Rematadores, sita en la calle Zabala 1328, se procederá por el martillero señor José Rodríguez Freire, asistido del señor Alguacil y señor Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien: un solar de terreno con sus edificios y demás mejoras que contiene o le accedan, ubicado en la 19a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el No 19.131, que según plano del Agrim. Julio H. Cerviño del 7 de junio de 1962, inscripto el 11 del mismo mes y año en la Dirección General de Catastro con el No. 43.443 y consta de un área de 440 mts. 83 dmts. que se deslindan así: 8 mts. 70 cmts. de frente al Oeste a la calle Martín C. Martínez 2274 entre las calles Coquimbo y Martín García, distando su punto medio 38 mts. 91 cmts de la esquina formada con esta última calle; 51 mts 87 cmts al Norte, lindando con padrón No 19 132; 50 mts. 48 cmts. al Sur, lindando con padrones Nos. 19 125, 19 126 y 19 130; y 8 mts. 69 cmts de fondo al Este confinando con padrón No 19.124.

Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en dinero efectivo, en el acto de serle aceptada la misma; 2o.) Que los gastos de escrituración, certificados, comisión del remate serán de cargo del comprador; 3o.) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, piso 1o., donde pueden ser examinados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Octubre 15 de 1965. — Luis Alberto Campodónico, Actuario

20) $1.800.00 15|pub. 19633 Nov.5-v.dic.10.

GOMENSORO Y CASTELLS
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Enrique V. Frigerio, dictada en los autos caratulados: "LA PAMPA S. A. Liquidación judicial" (Libro 60 Folio 226) se hace saber que el día 9 de Diciembre de 1965, comenzando a las 11 horas con el primer bien y terminado el mismo con el siguiente, en el local de la calle Piedras Nº 318, se procederá por la firma "Gomensoro y Castells" asistida del señor Alguacil y señor Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes bienes: 1º) Una fracción de terreno ubicada en la manzana número 75 de la Villa de Nueva Helvecia, 10.a Sección Judicial del Departamento de Colonia, empadronada con el número 1335 (antes en mayor área con el número 1104) designado con el número 2 del plano de fraccionamiento del Agrim Alberto Devyt de Diciembre de 1947, inscripto en la Dirección de Catastro con el número 1293, fraccionamiento aprobado por el Municipio de Colonia con el número 1293 el dos de Febrero de 1948 con una superficie de 548 metros 40 decímetros, que se deslindan así: 12 metros de frente al N. O. a la calle 18 de Julio; igual medida al S E lindando con el número 20; 45 metros 60 centímetros al N. E. con el solar 3; y 45 metros 80 centímetros al S. O. confinando con el solar N.o 1 del mismo plano, y 2º) Una fracción de campo con edificios que componen la planta industrial llamada "Frigorífico Costa Azul", situada en la 10.a Sección Judicial del Departamento de Rocha, Paraje denominado "La Paloma", empadronada actualmente con el número 8909, y antes en mayor área con el número 1623, designada con el número 1 en el plano levantado por el Agrim. Raúl C. Borsani en Abril de 1948 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha con el número 139 según el cual se compone de na superficie de siete hectáreas cuatro mil ochocientos cincuenta y siete metros sesenta decímetros que se deslindan así: por el N O línea recta de 371 metros 60 centímetros por medio con campo de Ventura Rivero de Oribe; por el S E línea recta de 435 metros por medio con la fracción N.o 2 de Alberto Aquilino Techera; por el Sur, en 168 metros 5? centímetros la carretera de Rocha a Costa Azul por medio, con campo de Mario Rurik Falco; y por el Oeste, una línea quebrada, compuesta de dos rectas que miden 183 metros y 26 metros la carretera de Rocha a La Paloma, por medio, con terreno de la Sucesión Francisco o Francisco Antonio Techera Castro, hoy de El Estado.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2º) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 523 piso 1.o donde pueden ser examinados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Octubre 26 de 1965. — Luis Alberto Campodónico, Actuario

20) $4.048.00 23|pub. 19082 Oct.28-v.dic.9.

EDUARDO PEROTTI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno
PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Enrique V. Frigerio, dictada en los autos caratulados: "Barbosa, Daniel Perfecto contra TORCUATO DUTRA. Cesación de Condominio". (Ficha C-857, Año 1962), se hace saber que el día 30 de diciembre de 1965, a las 11 horas y en la Asociación Nacional de Rematadores sita en la calle Zabala N.o 1328, se procederá por el martillero señor Eduardo Perotti, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y con la base de los 2|3 de la tasación practicada o sea $. 45.300.00, de los derechos emergentes de la promesa de compra-venta de un solar y las construcciones en él realizadas, empadronado con el N.o 59.2?? ubicado en la 20.a Sección Judicial de Montevideo, señalada con el N.o 4 de la fracción B) del plano del agrimensor Guillermo P. Rodríguez, inscripto en la Dirección de Topografía en Setiembre de 1959 con una superficie de 379 metros 80 decímetros cuadrados, que se deslindan así: 9 metros de frente al N. E. a la calle Carlos de la Vega; 9 metros al S. O. por donde linda con solar N.o 32; 42 metros 20 centímetros al N. O. con solar N.o 3; y 42 metros 20 centímetros al S. E. con solar N.o 5 del mismo plano.

Esta promesa está inscripta en el Registro Unico de Promesas de Enajenación de Inmuebles a Plazos con el N o 586, Folio 1621 del Libro N.o 121 el día 24 de Enero de 1961.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el veinte por ciento de su oferta; 2.o) Que de la seña depositada se pagarán los gastos del remate una vez aprobados; 3.o) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523 piso primero, donde pueden ser examinados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Noviembre 15 de 1965 — Luis Alberto Campodónico, Actuario.

20) $ 1.560.00 15|pub. 20704 Dic.1o.-v.dic.22.

CARLOS DE ANDA
JUDICIAL

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: "Echague Cuadra, Enrique contra VARELA CALVETE, JOSE. Ejecución de prenda". (Lo. 66, Fo. 482), el día 16 de Diciembre a las 15 horas, en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Carlos De Anda, sin base y al mejor postor: Una Licencia Alcohólica N.o 2074. — A efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Noviembre 18 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

20) $240.00 10|pub. 21051 Dic.1.o-v.dic.15.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "Cabrera, Nicasio Ademar contra HUMBERTO BANDO FRANCO. Medida preparatoria". (Ficha 4135|63), el día 16 de Diciembre a las 15 horas, en Nueva York N.o 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación: Artículos de bazar, juguetes y plásticos. — A efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1965.

20) $240.00 10 pub. 21057 Dic.1.o-v.dic.15.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "Canteras y Caleras Unidas S. A. contra ALBERICO GARCIA ALONSO. Medida preparatoria". (466|63), el 16 de Diciembre de 1965 a las 15 horas en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación: Cocinas, calefones, bicicletas y demás bienes embargados. — A efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Noviembre 16 de 1965.

20) $240.00 10|pub. 21066 Dic.1.o-v.dic.15.

JULIO CESAR TROBO
PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Joaquín Alonso Pérez contra JESUS M. PEREZ HERNANDEZ. Ejecución de hipoteca". (Lo. 61, Fo. 632), se hace saber al público que el día 29 de Diciembre del corriente año, a las 11 horas y en el local de la Bolsa de Comercio, calle Rincón esquina Misiones, se procederá por intermedio del martillero señor Julio César Trobo, asistido del Alguacil y Actuario Adjunto del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente bien inmueble:

Un solar de terreno con sus edificios y demás mejoras que contiene, situado en el Paso de la Arena, décimasexta sección (hoy décimatercera), empadronado con el N.o 150.587, señalado con el N.o 282, manzana "N" en el plano trazado por los agrimensores Carlos H. Salzar, Eduardo R. Alvarez y Roberto Schinca, en Marzo de 1927 y Marzo de 1928, inscripto en la Dirección de Topografía el 14 de Abril de 1928, compuesto de una superficie de 588 metros 6 decímetros cuadrados, que se deslindan de la siguiente manera:

12 metros de frente al Norte sobre Rambla Costanera, por donde el edificio lleva en su puerta de acceso el N.o 5619, entre Cno. Tomkinson y calle N.o 10; 44 metros al Este, lindando con el solar 283; 54 metros 1 centímetro al Oeste con el solar 281 y 15 metros al Sur, con el solar 286, todos del mismo plano.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, en carácter de seña y en dinero en efectivo, el diez por ciento de la misma de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil; B) Que los antecedentes relacionados con la ejecución se encuentran con los títulos dominiales a disposición de los interesados, de manifiesto, en esta oficina actuaria, calle 25 de Mayo N.o 523, quinto piso. — Montevideo, Agosto 31 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.

20) $ 1.560.00 15|pub. 20947 Dic.1.o-v.dic.27.

MAURICIO DE SALTERAIN

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, Dr. Fernando Mier Nadal, dictada en los autos: Héctor Passeggi contra ANTONIO F. BENVENUTO y otra. Ejecución de hipoteca. (F. 616), se hace saber que el día 29 de Diciembre de 1965 a las 11 horas y en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, de esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero Mauricio de Salterain, asistido por el Alguacil y Actuario Adjunto del Juzgado a la venta en remate público del siguiente bien:

Un solar de terreno, edificio y demás mejoras ubicada en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones, Balneario Pinamar, empadronado con el No. 849, solar señalado con el No. 8 de la manzana 75 del plano del Agrimensor Carlos Hughes, de Mayo de 1955, inscripto en la Dirección General de Catastro el 24 de Agosto de 1956, con el No. 9 327, aprobado por la Junta Local de Pando, automáticamente el 13 de Agosto de 1956 y consta de una superficie de 926 metros 43 decímetros que se deslindan así: 25 metros 44 centímetros al Norte de frente a la calle No. 16; al N. E. una línea curva formada por 22 metros 25 centímetros con frente a la calle citada y a la Avenida Parque; 10 metros 35 centímetros al Este con frente a la citada Avenida; 41 metros 29 centímetros al Sur lindando con el solar No. 9 y 24 metros al Oeste lindando con el solar No. 7.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; B) Que la comisión del rematador y los gastos de escritura y certificados serán de cargo del comprador, así como lo que pueda adeudarse por medianerías si las hubiere, y cualquier otra obligación que afectara el bien con derecho real, y los gastos que su cobro originaren; C) Los títulos y demás antecedentes del bien a ejecutarse se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Montevideo, Noviembre 12 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.

20) $1.680.00 15|pub. 21726 Dic.6-v.dic.27.

ARIEL D. PINTADO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno
PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos: "Domingo Pérez contra ALEJANDRO BALAZIO Y OTRA. Ejecución de hipoteca". (Lo. 63, Fo. 153), se hace saber que el día 28 de Diciembre próximo, a las 11 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala N.o 1328, se procederá por intermedio del rematador Ariel D. Pintado, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público, sin base, al mejor postor, del siguiente bien inmueble:

Solar de terreno con edificio y demás mejoras, ubicado en la vigésima sección judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 108.484 segregado del padrón 57.702, compuesto de una superficie de 215 metros 25 decímetros, que es el solar 2 en el plano del agrimensor Jorge Chapuis, inscripto en la Dirección de Topografía el 5 de Mayo de 1925, según el cual se describe así:

7 metros 50 centímetros al Noreste de frente a la calle Sotelo (antes Sebastián Gaboto), entre las de Francisco Torres y Balta Ojeda, distando el punto medio 31 metros 67 centímetros de la esquina con la última calle nombrada; 28 metros 70 centímetros de fondo, lindando por el Sureste con el solar 3, padrón N.o 108.483; por el Suroeste con parte del padrón 108.480 y por el Noroeste con el solar 1, padrón 108.485.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar como seña y en garantía de su oferta, el diez por ciento de la misma, en dinero efectivo; II) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados y la comisión del rematador; III) Que 1 bien se halla gravado en primera hipoteca a favor del Banco Hipotecario del Uruguay (Hipoteca 10 de Mayo de 1934, N.o 151, A|59), hallándose los títulos de propiedad en dicha institución. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.

20) $1.440.00 15|pub. 20892 Dic.1.o-v.dic.22.

JOAQUIN FRANCISCO VAZQUEZ
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: "Ricardo y Modesto Arón contra WALTER H. PERDOMO Y OTRO. Ejecución de prenda". (Exp. N.o 2454|60|655), se hace saber al público que el día 22 de Diciembre próximo a las 16 horas en el local de la calle Río Negro N.os 1685|87 el martillero Joaquín Francisco Vázquez, procederá a la venta en remate judicial sin base y al mejor postor de los bienes prendados relacionados en los referidos autos.

Se previene que el mejor postor deberá consignar el treinta por ciento de su oferta en el caso de serle aceptada y pagar el saldo y levantar los bienes dentro de las 24 horas. — Montevideo, 22 de Noviembre de 1965.

20) $400.00 10|pub. 20750 Dic.1.o-v.dic.15.

FRANCISCO L. TAMBASCO
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto de Turno, rematará en los autos caratulados: "GUIEFEL, MARIA CANDIDA. Herencia yacente", los bienes inventariados en estos autos, al mejor postor, el 15 de Diciembre próximo a las 15 horas, en Yaro 1121. Seña: 20 por ciento. Informes, teléfonos 4 30 02 y 40 19 35.

20) $160.00 10|pub. 20923 Dic.1.o-v.dic.15.

LUIS DURAN BURGUEÑO
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, dictada en autos: "Héctor J. Chulia Gómez y otra contra MANUEL CALVO CASTRO. Juicio ejecutivo". (Lo. 63, Fo. 643), se hace saber: Que el día 23 de Diciembre de 1965, a las 9 horas y en el local de avenida Rondeau 1815, se procederá por el martillero Luis A. Durán Burgueño, a la venta, en remate público, a la vista y sin reclamo, al mejor postor y sobre la base de dos terceras partes de tasación de los bienes muebles y licencia alcohólica (padrón N.o 98.108), inventariados, embargados y tasados en dichos autos. Los gastos de transferencia, impuestos y|o tasas, etc. que se adeudaren por la licencia alcohólica referenciada, serán de cuenta y cargo del o los compradores. Desmontaje y retiro de los bienes muebles, dentro de las cuarenta y ocho horas, por cuenta y cargo del o los compradores. Será: 30 o|o y comisión, a cargo del o los compradores. — Montevideo, Noviembre 29 de 1965.

20) $640.00 10|pub. 21246 Dic.2-v.dic.16.

ARIEL D. PINTADO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno
PUBLICO

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "ARTOLA ABREU, GLADYS BEATRIZ. Incapacidad", se hace saber que el día 8 de Febrero del entrante año 1966, a la hora 10, en el hall del Palacio de Justicia, 25 de Mayo 523, y por el martillero Ariel D. Pintado, asistido de la Oficial Alguacil, se procederá a la venta, en pública subasta y por precio que exceda la suma de $ 15.000.00 de la cuota parte proindivisa de 1|7 que a la nombrada incapaz le corresponde en cada uno de los siguientes inmuebles, que se venden en un solo lote:

A) Una fracción de campo y mejoras, ubicado en la quinta sección judicial de San José, empadronado con los números 4480, 5159, 4476 y 4481 y que según plano del agrimensor Dardo Barceló, de Octubre de 1964, tiene una superficie en conjunto formando un solo lote de 20 hectáreas 1.407 metros dando frnte al Noreste en una línea de 278 metros 90 centímetros con carretera al Carretón;

B) Otra fracción en la misma sección judicial, empadronada con el N.o 7.185, señalada con el N.o 1 en el plano del agrimensor Manuel D. Rodríguez, de Mayo de 1929, compuesta de una superficie de 4 hectáreas 9.109 metros 23 decímetros, lindando al Este en 105 metros 90 con Camino Vecinal;

C) Otra fracción en la misma sección judicial, con igual padrón que la anterior, N.o 1-bis en el plano anteriormente mencionado con una superficie de 2 hectáreas 2.456 metros 15 decímetros con frente al Oeste en 42 metros 20 con Camino Vecinal; y

D) Otra fracción en la misma sección judicial, empadronada con el N.o 4.256 y que según plano del agrimensor Barceló de Setiembre de 1964, tiene una superficie de 5.449 metros con frente al Sureste en una línea de 109 metros 50 centímetros con carretera al Carretón, cuyas fracciones se enajenan, en la proporción indicada, con las mejoras que contienen.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, que serán de su cargo los gastos que le correspondan por ley, y honorarios de la escritura de compraventa y cualquier otra suma que se debiera por concepto de mejoras impagas y que los títulos y antecedentes dominiales se encuentran en este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 15 de 1965. — Raúl Llorens, Actuario Adjunto.

20) $2.432.00 19.pub. 21199 Dic.2-v.dic 29.

FRANCISCO L. TAMBASCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "Domínguez, Abel G. contra BOTTA, JULIETA BLANCA Y OTROS. Ejecución de hipoteca" (Lo. 61, Fo. 647), se hace público que el 10 de Diciembre próximo, a la hora 10 y 30 y en la sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, se procederá con intervención del martillero, don Francisco L. Tambasco, asistido de la Oficial-Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta, en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con los edificios, construcciones y demás mejoras que contenga, individualizado en el padrón inmobiliario con el No. 32.803, ubicado en la 10a. sección judicial de Montevideo, el que, según plano del agrimensor Carlos M. Macazaga, de Octubre de 1965, inscripto, se compone de un área de 1.611 metros 21 decímetros, y según títulos tiene una superficie de 1 618 metros 42 decímetros, deslindados así: 20 metros 57 cmts. de frente al Nord-Oeste, a la Avda. 8 de Octubre, por donde las puertas de entrada llevan los Nos. 3300, 300 bis y 3306; 21 metros 77 cmts. en el Sud-Este, por donde linda con otros propietarios; 76 metros 45 cmts. en el Nord-Este, limitando con Juan J. Xove, e igual extensión en el Sud-Oeste, limitando con quinta de Rubio.

Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate, el 10 o|o del precio de venta, en garantía de su oferta y en dinero efectivo. 2o.) Que los gastos y honorarios de escritura, así como los impuestos o cargas que la ley imponga al comprador, serán de cargo de éste. 3o.) Que se podrá disponer de la seña para pagar la comisión y gastos del rematador, y que el pago de lo que se adeude por pavimento será de cargo del comprador, lo mismo que las medianeras, y 4o.) Que los antecedentes relacionados con la ejecución, se encuentran con los títulos dominiales y el plano mencionado, a disposición de los interesados, para su examen, en la oficina actuaria de dicho Juzgado, calle 25 de Mayo No. 523, 6o. piso. — Más informes, en las oficinas del Martillero, calle Yaro 1121, teléfonos 43002 y 401935. Montevideo, Noviembre 3 de 1965. — Raúl Llorens, Actuario Adjunto.

20) $1.920.00 15|pub. 20080 Nov.11-v.dic.10.

ARIEL D. PINTADO
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: Mármoles Modelo S. A. contra RAND S. A. Intimación de pago y desalojo, (Lo. 61, Fo. 174), se hace saber que el próximo 22 de Diciembre, a las 15 horas el rematador Ariel D. Pintado, rematará 1 garlopa; 1 cepillo y 1 chalana, embargados en autos, en el local de Juan L. Cuestas 1468. — Montevideo, 1o. de Diciembre de 1965.

20) $240.00 10|pub. 21611 Dic.6-v.dic.20.

MIGUEL CETRANGOLO (HIJOS)
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno
PUBLICO

EDICTO — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "Amilivia de Berenguer Nora y otro contra DJALMA O. GRIOT Y OTROS. Ejecución de Hipoteca". Libro 56, Fo. 277), se hace saber que el día 15 de Diciembre próximo venidero, a las 10 y 30 horas y en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala N.o 1328, de esta ciudad, se procederá por el martillero de la firma "Miguel Cetrángolo (Hijos)". asistido de los señores Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente bien: El inmueble empadronado actualmente con el N.o 689, (antes con el N.o 689 y con el N.o 686 en mayor área), integrado por una fracción de campo, con sus edificios y demás construcciones, alambrados exteriores e interiores y demás mejoras existentes, ubicada en la Décima Sección Judicial del Departamento de Colonia, paraje conocido por "Nueva Helvecia", zona rural, que según plano trazado por el agrimensor Alberto Davyt, en Setiembre de 1953, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 2885, el 28 de esos propios mes y año, consta de una superficie de seis hectáreas 5.620 metros y tiene: 153 metros 30 centímetros de frente al Sud-

Oeste a la calle Doroteo García; 430 metros en la línea del Nor-Oeste, divisoria de propiedad de Bertotto Hermanos; 152 metros 80 centímetros en la del Nord-Este, divisoria con propiedad de Willy Hintermeister; y 429 metros 60 centímetros en la del Sud-Este, divisoria de propiedad empadronada con el número 686.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que la comisión legal del señor rematador y el impuesto municipal, los que se harán efectivos en el momento en que se acepte la oferta, serán de cargo del comprador, así como los gastos de la escritura de compra-venta y los certificados pertinentes; y 3.o) Que los títulos de la propiedad a venderse, se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 523, piso séptimo a disposición de los interesados. — Montevideo, Octubre 27 de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

20) $2.760.00 23|pub. 19954 Nov.10-v.dic.15.

A. CILS
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: Pike contra MANEIRO H. H. Ejecución de prenda (ficha C-1452-63), Se hace saber que el próximo día 28 de Diciembre a las 10 horas en J. D. Jackson 1219, se procederá por el martillero A. Cils, asistido del señor Alguacil y Actuario, al remate sin base y al mejor postor 1 automóvil Standard Vanguard por haber sido importado bajo régimen de franquicias del decreto del 24|11|60 y estar afectado al servicio público de transporte: solo podrán ofertar y adquirirlo quienes cumplan los requisitos de los decretos números 11.306 y 11.594. Que todos los gastos que demanden la transferencia Municipal del permiso y del vehículo, serán de cuenta del adquirente. Padrón 176.951. Mat. 350.953. A los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Noviembre 10 de 1965. — Antonio Cils González.

20) $ 560.00 10|pub. 20316 Dic.1o.-v.dic.15.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: "Kurt Reininger contra ALOIDES GERONIMO GIMENEZ. Ejecución de prenda". (795|65), el 16 de Diciembre próximo, a las 17 horas, en Nueva York N.o 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor: Una camioneta Jowet, padrón 89.948, matrícula número 404.799. — A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1965.

20) $240.00 10|pub. 21054 Dic.1.o-v.dic.15.

LUIS DURAN BURGUEÑO
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos "Gargallo, César A. contra ESTEBAN HAASZ y EVA LAKATOS de HAASZ. Ejecución de hipoteca, Ficha B. 608|62" se hace saber que el próximo 28 de Diciembre a las 10 horas, en el hall del Juzgado, Cerrito 586, se procederá por el martillero Luis Durán Burgueño, con asistencia de los señores Actuario y Alguacil, a la venta en pública subasta y al mejor postor del siguiente inmueble: un terreno y sus mejoras ubicado en "Marconi" 1.a Sección Judicial del Departamento de Maldonado, zona urbana de Punta del Este, empadronado con los números 4.584 y parte del 4.585 (antes, parte del padrón 1.897), señalado con el número 6 A. en el plano del Agrimensor Juan A. González Uslenghi, de Febrero de 1958, el que con la previa aprobación municipal fue inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el N.o 1.495 el 5 de Marzo siguiente, de acuerdo con el que consta de una superficie de 1.600 metros 25 decímetros que se deslindan así: 37 metros de frente al Norte a calle A de 17 metros de ancho por 43 metros 25 centímetros de fondo; lindando al sureste con el solar N.o 7; al suroeste con terreno padrón 1.897 y al noroeste con el solar N.o 5 de otro plano del mismo Agrimensor, padrón número 4.305.

Se previene: Primero: que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en efectivo en el acto de serle aceptada. 2.o) son de cargo del comprador los gastos de escrituración, el 2 por ciento del precio por concepto del impuesto municipal que cobra el Concejo Departamental de Maldonado, así como el 2 o|o de comisión del rematador y los demás gastos que se originen. Tercero: que los títulos y antecedentes de dominio del inmueble ejecutado, se hallan depositados en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965. — Alberto Martínez Iriboyen, Actuario.

20) $2.352.00 21|pub. 20437 Nov.17-v.dic.28.

EDUARDO PEROTTI BERALDO
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: Banco Territorial del Uruguay contra PABLO ALVES PEREIRA. Juicio Ejecutivo, (D. 295|962), se hace saber que el día 29 de Diciembre de 1965 a las 16 horas, se procederá al remate por el martillero señor Eduardo Perotti, de un piano vertical marca F. Kaiser y Cía., con armazón de metal, con la base de $ 800.00, 2|3 partes de su tasación, en el local de la Av. Agraciada 2652.

Seña: 30 o|o Más informes, teléfono 2.56.79. — Montevideo, Noviembre de 1965.

20) $320.00 10|pub. 21612 Dic.6-v.dic.20.

EDUARDO PEROTTI BERALDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: Ponce De León de Spangenberg, María Adelaida contra CLARA SZARAN DE KOT y otros, Ejecución de Hipoteca, (Ficha C. 918|65), se hace saber que el próximo 28 de Diciembre a las 11 horas, en el hall del Juzgado, Cerrito 586 se procederá por el martillero Eduardo Perotti Beraldo, con asistencia de los señores Actuario y Alguacil, a la venta en pública subasta y al mejor postor del siguiente inmueble:

Un terreno con el edificio en el construido y demás accesorios dominiales, sito en la Sexta Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el No. 7.527, el que según título tiene un área de 274 metros 49 decímetros y 17 centímetros, pero según el plano suscrito por el Ingeniero Agrimensor Juan Pedro Jaureche, el 17 de Setiembre de 1946, inscripto en la Dirección General de Catastro y Adm. de Inmuebles Nacionales, el mismo día, con el No. 15.805, la misma es de 273 metros 6 decímetros la que se deslinda así: Al Norte, una recta, de 10 metros 23 centímetros frente a la calle Uruguay, entre las calles Yi y Yaguarón, por donde los accesos del edificio llevan los Nos. 1.258 y 1.262, distando su punto medio 15 metros 55 centímetros de la esquina formada por la intersección de las dos primeras calles mencionadas; al Este, una recta de 26 metros 53 centímetros, lindando con el inmueble empadronado con el No. 7.526, de Pelegrino Parodi; al Sur, una recta de 10 metros 32 centímetros, lindando con el inmueble empadronado con el No. 7.529, de Ofelia M. Cachón; al Oeste, una recta de 26 metros 56 centímetros, lindando con el inmueble empadronado con el No. 7.528, de María Elena Sóñora.

Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en efectivo en el acto de serle aceptada; 2o.) Son del cargo del comprador los gastos de escrituración, el 2 o|o del precio por concepto de la comisión del rematador y los demás gastos que se originen; 3o.) Que los títulos y antecedentes de dominio del inmueble ejecutado se hallan depositados en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Montevideo, Noviembre 29 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.

20) $1.800.00 15|pub. 21613 Dic.6-v.dic.27.

PONCE DE LEON Y DUTRA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno
PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno de Montevideo, en autos: "EGOZCUE o EGOZOUE ARRAMBIDE, MARIA. Sucesión", se hace saber al público que el día dieciséis de Diciembre próximo a las once horas, en la puerta de este Juzgado, la firma "Ponce de León y Dutra" en diligencia que presidirá el suscripto Juez de Paz de la Décima Sección de Florida, comisionado en estos autos y debidamente asistido, procederá a la venta en remate público y al mejor postor de una fracción de campo, alambrados y mejoras ubicada en la Octava Sección de Florida, empadronado con el N.o 9719 y que según plano del agrimensor José Luis Celayeta, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Florida con el N.o 2185, compuesto de una superficie libre de caminos de treinta y cinco hectáreas ocho mil ochenta y ocho metros treinta y dos decímetros con frente al Oeste a Camino Nacional a Polanco del Yí, Noroeste y Este, línea recta de novecientos catorce metros setenta centímetros confinante con el Padrón N.o 2596 de Miguel Egozcue y al Sur, Camino Vecinal de diecisiete metros con el mismo, en una extensión de setecientos diecisiete metros con sesenta y cinco centímetros; con la base de seis mil quinientos pesos, su aforo.

Se previene: 1.o) El mejor postor deberá consignar el veinte por ciento de su oferta al serle aceptada; 2.o) La comisión legal del rematador y gastos de escrituración en cuanto corresponda, será de cuenta del adquirente y 3.o) Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en este Juzgado a disposición de los interesados. — Sarandí Grande, Octubre 25 de 1965. — Raúl Pozzi Ossola, Juez de Paz.

20) $1.824.00 10|pub. 20344 Nov.16-v.dic.16.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos "TESTA SCARPELLI SARA AMALIA. Cesación de condominio" (Ficha C-3456|62), se hace saber que el próximo 15 de Diciembre del corriente a las 10 horas en Zabala 1328 (Asociación de Rematadores), se procederá por el martillero Alberto Vanoli asistido del señor Alguacil y Actuario al remate sobre la base de $ 40.000 del siguiente bien: Un solar de terreno con sus construcciones y mejoras, padrón número 27.773, situado en la 24.a Sección Judicial de Montevideo señalado con el número 48 en el plano del Ingeniero Manuel E. Avilés de Diciembre de 1906 con una superficie de 276 metros 46 centímetros que se deslinda: 8 metros 60 centímetros al Oeste con frente a la calle Francisco Llambí número 1488, 8 metros 60 centímetros al Este; 32 metros 06 centímetros al Norte linda con solar 49 y 32 metros 14 centímetros al Sur lindando con el 47.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en garantía de la misma. 2) Que serán de su cargo los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de su cargo, así como la comisión del rematador. 3) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina actuaria. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 9 de Noviembre de 1965. — Clementina D. Colombo. Actuaria Adjunta.

20) $ 1.200.00 15|pub. 20361 Nov.16-v.dic.13.

LUIS ALBERTO GAZZANO
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos: "Banco de la República Oriental del Uruguay contra MOISES ORZUJ WILKORISKY. Ejecución de prenda", (Ficha B-55|10), el 21 de Diciembre próximo a las 10 horas, en Canelones N.o 870, se rematará por el martillero Luis Alberto Gazzano, sin base y al mejor postor los siguientes bienes inventariados en autos y que son objeto de esta ejecución

Una máquina de componer linotipo "Intertype" modelo C; N.o 22277, N.o de venta S-015805 y sus accesorios, una máquina de componer linotipo "Intertype" N.o 11459 R. número de venta 06366 y sus accesorios, una impresora plana formato 81 x 118 centímetros con motor eléctrico de 3 Hp, una cortadora y chanfleadora de líneas de plomo "Fornaroli" accionada a mano, setecientos kilos aleación de plomo-antimonio y doscientos veintisiete kilos de tipos varios. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1965.

20) $560.00 10|pub. 20842 Dic.1.o-v.dic.15.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos: "Kurt Reininger contra RICARDO ROBERTO VALETTI. Ejecución de prenda". (Ficha C-697|65), el día 16 de Diciembre a las 17 horas en Nueva York N.o 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor: Una camioneta Skoda, padrón 161.041, matrícula N.o 274.769. — A efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 17 de Noviembre de 1965.

20) $240.00 10 pub. 21061 Dic.1.o-v.dic.15.

HAIG ANDONIAN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno
PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, doctor Bolívar Etchechury, dictada en los autos caratulados: "Gutiérrez Machín, Celia Valentina y Carmen Hilda contra NELIDA MARIA VILLALBA DE MERALDI, ANTONIO OSCAR Y WALTER JOSE MERALDI VILLALBA. Ejecución de hipoteca". (Ficha C-370, año 1965), se hace saber que el día 23 de Diciembre de 1965 a las 11 horas en la Asociación Nacional de Rematadores sita en Zabala N.o 1328 se procederá por el martillero señor Haig Andonián, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien:

Un solar con el edificio y demás mejoras que contenga ubicado en la 23.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 25.686 que es parte del solar N.o 15 de la fracción letra "D" del plano del agrimensor Guillermo P. Rodríguez de Mayo de 1896, con una superficie de 103 metros cuadrados que se deslindan así:

10 metros 30 centímetros al Sureste frente a la calle Ibirapitá N.o 2715 entre las de Garibaldi y Estero Bellaco, distando el punto medio 29 metros 20 de la esquina formada con Garibaldi; 10 metros de fondo lindando al Suroeste con el resto del solar N.o 15, al Noroeste con solar N.o 14 y al Noreste también con resto de solar N.o 15.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el veinte por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada la misma: 2.o) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, primer piso, donde pueden ser examinados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Noviembre 15 de 1965. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.

20) $1.440.00 15|pub. 21153 Dic.2-v.dic.23.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos: "Giorello y Cordano S. A. contra SI-LANDA S. A. Juicio ejecutivo" (Ficha 847|62), el día 16 de Diciembre a las 15 horas en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación: Escritorio y fichero Carmeta y demás bienes inventariados. — A efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Noviembre 16 de 1965. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.

20) $240.00 10|pub. 21056 Dic.1.o-v.dic.15.

FRANCISCO L. TAMBASCO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, doctor Bolívar Etchechury, dictada en los autos: "Elsa de los Santos Difiori contra ARTURO HAGOPIAN y otros. Ejecución de hipoteca" (Ficha C-684, año 1964), se hace saber que el día 30 de Diciembre de 1965 a las 11 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala N.o 1328, se procederá por el martillero, señor Francisco L. Tambasco, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes bienes: 1.o) Hora 11: Un solar de terreno, empadronado con el N.o 164.806 que según plano del agrimensor Hugo Dall'Orto, el 31 de Marzo de 1933, inscripto en Topografía el 3 de Abril siguiente se compone de una superficie de 696 mts 64 dmts. cuadrados con el siguiente deslinde: 15 mts. 45 cmts. de frente al N. O. a la calle Andrés Cheveste, distando el punto medio de su frente 62 mts 885 mm de la esquina formada con la Avda. Millán; 44 mts. 80 cmts al N. E. con Juan Carlos Peri y otros; 15 mts. 35 cmts. al S. E. con viuda de Ayala; y 45 mts. 94 cmts. al S. O. lindando en parte con Adolfo Tampied. 2.o) Acto continuo: Un solar de terreno empadronado con el N.o 118 857, que según plano de Febrero de 1934, del agrimensor Hugo Dall'Orto, inscripto en Topografía el 11 del mismo mes y año, tiene una superficie de 466 mts. 20 dms. cuadrados que se deslindan así: 10 mts. 50 cmts. de frente al N. O. a calle Andrés Cheveste, distando el punto medio de su frente 75 mts. 85 cms. de la esquina con Avda. Millán; 44 mts. al N. E. con la viuda de Ayala: 10 mts. 52 cmts. al S. E. con la misma persona; y 44 mts. 80 cmts. al S. O. confinando con sucesión de Adela Peri. Ambos solares se encuentran ubicados en la 12.a sección judicial del Departamento de Montevideo. Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2.o) Que son de cargo del comprador los gastos de comisión del martillero, tasas municipales, así como los gastos, impuestos y honorarios de escrituración. 3.o) Que los títulos de propiedad y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 523, piso 1.o. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Diciembre 1.o de 1965. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.

29) $2.160 00 15|pub. 21604 Dic.6-v.dic.27.

CARLOS DE ANDA
JUDICIAL

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoprimer Turno, en autos: "Julio Comesaña contra OMAR CASTILLO. Ejecución de prenda". (Lo. 62, Fo. 691), el día 16 de Diciembre a las 17 horas en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Carlos De Anda, asistido por los señores Alguacil y Actuario, sin base y al mejor postor: 1 motoneta Mannet 100 c c. motor N.o 46082, padrón 16722, matrícula N.o 8225. — A efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Noviembre 17 de 1965. — Julio Maia, Actuario Adjunto.

20) $320 00 10 pub. 21050 Dic.1.o-v.dic.15.

JUAN ARTURO BOUZA
REMATE PUBLICO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil del Décimo Primer Turno, dictada en autos: "Pedro Cohen y otro contra AMALIN S. A. Ejecución de hipoteca" (Lo. 62, Fo. 153), se hace saber que el día 29 de diciembre de 1965 a las 10 y 30 horas en el hall del edificio, 25 de Mayo número 523, se procederá por el martillero señor Juan Arturo Bouza, asistido del Alguacil de este Juzgado, a la venta en pública subasta y al mejor postor del siguiente inmueble: El fraccionamiento integrado por las parcelas que se deslindan ubicada en el Paraje denominado "Toledo", 16.a sección judicial del Departamento de Canelones, zona rural, empadronado en mayor área con los N.os 675 y 10 874 por lo que las parcelas en cuestión forman parte de las fracciones 2 y 3 del plano del agrimensor Carlos D. Furriol, inscripto en la Dirección de Topografía el 26 de agosto de 1919. Según plano de fraccionamiento del agrimensor Roberto Ballefín Galsano de noviembre de 1958 aprobado por el Concejo Departamental de Canelones el 12 de diciembre de 1958 inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales con el N.o 10.230 el 16 de diciembre de 1958 las referidas fracciones se deslindan así: I) Una fracción que está integrada por los solares 1 al 11 inclusive y consta de una superficie total de 6 428 metros, 67 decímetros que se deslindan: 41 metros, 33 centímetros al N.O. frente a calle Pública: 123 metros, 75 centímetros al N.E frente a calle 1; 41 metros, 43 centímetros al S. E. a la calle 9 estando dichos frentes unidos por una ochava de 9 metros, 48 centímetros y 136 metros, 2 centímetros al S.O. lindando con Padrón número 10 959; II) Fracción integrada por los solares 12 al 29 inclusive del referido plano con una superficie total de 8 105 metros, 93 decímetros cuadrados y que se deslindan así: 47 metros, 93 centímetros al N O frente a calle Pública; 123 metros, 67 centímetros al S.O. frente a calle 1: 47 metros, 92 centímetros al S.E. frente a calle 9: 123 metros, 42 centímetros al N E. frente a calle 2, estando los cuatro frentes referidos unidos por ochava de 9 metros, 48 centímetros; III) Otra fracción comprende solares señalados con los N.os 20 al 37 inclusive con una superficie de 3.477 metros, 90 decímetros cuadrados que deslindan: 28 metros al S O. con padrón 10.959: 118 metros, 44 centímetros al N O. frente a calle 9: 21 metros, 96 centímetros al N.E. frente a calle 2; 124 metros, 50 centímetros al S.E. con padrón 827, estando los dos frentes referidos unidos por una ochava de 9 metros, 48 centímetros; IV) Una fracción que comprende los solares números 39 al 48 inclusive con una superficie de 4 514 metros, 36 decímetros cuadrados que deslindan: 60 metros, al N O lindando con fracción 38; 69 metros, 46 centímetros al S.O. frente a calle 2: 47 metros, 92 centímetros al S.E frente a calle 9: 69 metros, 46 centímetros al N E. frente a calle 3 estando los tres frentes unidos por dos ochavas de 9 metros, 48 centímetros; V) Una fracción que comprende los solares N.os 49 al 65 inclusive con una superficie de 7 257 metros 1 decímetro cuadrados que deslindan: 41 metros, 93 centímetros al N.O. frente a calle Pública: 123 metros, 2 centímetros al S O frente a calle 3: 41 metros, 92 centímetros al S E. frente a calle 9: 122 metros, 80 centímetros al N.E. frente a calle 4, estando los frentes referidos unidos por cuatro ochavas de 9 metros, 48 centímetros cada una: VI) Fracción que comprende los solares 66 al 73 inclusive con una superficie de 3.652 metros, 46 decímetros cuadrados que deslindan: 21 metros, 96 centímetros al S O frente a calle 2; 118 metros, 92 centímetros al N O. frente a calle 9: 21 metros 96 centímetros frente a calle 4: 131 metros al S E con padrón 827, estando los tres frentes referidos unidos por dos ochavas de 9 metros, 48 centímetros; VII) Fracción que comprende los solares 74 al 90 inclusive con una superficie de 7 241 metros, 71 decímetros cuadrados que deslindan: 41 metros, 93 centímetros al N O frente a calle Pública; 122 metros, 72 centímetros al S O. frente a calle 4: 41 metros 92 centímetros al S.E frente a calle 9: 122 metros, 50 centímetros al N.E. frente a calle 5 estando los frentes referidos unidos por cuatro ochavas de 9 metros, 48 centímetros; VIII) Fracción compuesta por los solares 92 a 107 inclusive con una superficie de 6 683 metros, 39 decímetros cuadrados que deslindan por el N.O. tres líneas formando martillo que miden respetivamente 19 metros; 28 metros, 92 centímetros y 28 metros, 95 centímetros lindando las dos primeras con fracción 91 y la última frente a calle Pública; 122 metros 21 centímetros al N.E. frente a calle 6: 41 metros, 92 centímetros al S.E. frente a calle 9: 99 metros, 46 centímetros al S.O. frente a calle 5; IX) Fracción que comprende solares señalados con los N.os 108 a 115 inclusive con una superficie de 3 484 mts. 36 dmts. cuadrados que deslindan: 21 mts. 96 cmts. al S. O. frente a calle 4; 112 mts. 92 cmts. al N. O. frente a calle 9; 21 mts. 96 cmts. al N. E. frente a calle 6; 125 mts. al S. E. lindando con padrón 827, estando ambos frentes unidos por dos ochavas de 9 mts. 48 cmts. X) Fracción que comprende los solares 116 al 133 inclusive con una superficie de 7.612 mts. 74 dmts. cuadrados que deslindan: 123 mts. 51 cmts. al N.O. frente a calle Pública: 44 mts. 62 cmts. al S.O. frente a calle 6: 123 mts. 32 cmts. al S.E. frente a calle 8 y 44 mts. 7 cmts. al N.E. frente a calle 7, estando los frentes unidos por cuatro ochavas de 9 mts. 48 cmts. cada una. XI) Fracción que comprende los solares Nos. 134 y 142 inclusive con una superficie total de 3.772 mts. 32 dmts. cuadrados que deslindan: 21 mts. 96 cmts. al S.O. frente a calle 6; 123 metros 25 cmts. al N.O. frente a calle 8; 21 metros 96 cmts. frente a calle 7; y 135 mts. 24 dmts. al S.E. lindando con espacio libre de uso público, estando los frentes unidos por ochavas de 9 mts. 48 cmts.

Se previene: 1o.) Que el mejor postor consignará el 20 o|o de su ofreta en efectivo en el acto de serle aceptada. 2o.) Son de cargo del comprador la comisión del rematador y demás gastos que se originen. 3o.) Los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo No. 523 piso 2o. a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Noviembre 22 de 1965. — Julio Maia, Actuario Adjunto.

20) $6.528.00 17|pub. 21196 Dic.2 v.dic.27.

ARIEL D. PINTADO
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, en autos: Jacinto Díaz Mintegui c| DAVID FERRARI, Juc. Ejec. (F. a| 207 65), se hace saber que por intermedio del rematador Ariel D. Pintado, en Juan L. Cuestas 1468, el 22 de Diciembre a las 15 y 30 horas, se rematarán los bienes embargados en autos:

Juego comedor cármica, camas parrillas, sofás, garrafas gas, artefactos eléctricos, etc. — Montevideo, 1o. de Diciembre de 1965.

20) $240.00 10|pub. 21610 Dic.6-v.dic.20.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instanica en lo Civil de Décimosegundo Turno, en autos: "Automotora Milano contra JUAN SANCHEZ. Ejecución de prenda", (Lo. 1, Fo. 27), el día 16 de Diciembre a las 17 horas en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor: Una motoneta Bambi padrón N.o 20.022, matrícula N.o 11529. — A efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 17 de Noviembre de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

20) $240.00 10|pub. 21064 Dic.1.o-v.dic.15.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, en autos: Weitzman Bernardo contra PINTO DE LIZASO ESTER. Ejecución de prenda, (Lo. 1, Fo. 116), el 18 de Noviembre próximo, a las 15 horas, en Paraguay 1321, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor y en un solo lote:

Las instalaciones, máquinas y enseres del Restaurant Lizaso que se detallan en la prenda.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 28 de Octubre de 1965. — Alfredo L Llugain, Actuario.

20) $320.00 10|pub. 19440 Nov.-v.nov.18.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimocuarto Turno, en autos: "Nicasio Ademar Cabrera contra ARIEL CANDAN. Ejecución de prenda". (Ficha 741|65), el día 16 de Diciembre a las 15 horas en Nueva York N.o 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor: Una heladera Siam y cocina Warners. — A efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1965.

20) $ 240:00 10|pub. 21065 Dic.1o.-v.dic.16.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimocuarto Turno, en autos: "Bremen Caballero contra EXCEQUIEL CENTURION. Eje-

cución de prenda". (Ficha 1171.65), el día 16 de Diciembre a las 15 horas en Nueva York N.o 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor: Un televisor Sylvania con mesita y antena. — A efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Noviembre 18 de 1965.
20) $ 240.00 10|pub. 21062 Dic.1o.-v.dic.16.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimocuarto Turno, en autos: "Carlos A. Raimondo Souto contra PEDRO FANLORD GOMEZ. Juicio Ejecutivo". (Lo. 63, Fo. 132), el día 16 de Diciembre a las 17 horas en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación: Un coche Buick, matrícula P.2090. — A efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Noviembre 17 de 1965.
20) $240.00 10|pub. 21060 Dic.1.o-v.dic.15.

MIGUEL CETRANGOLO E HIJOS
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimocuarto Turno
PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimocuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, dictada en los autos caratulados: "Dina Dini Rodríguez contra OROAY ARTURO PIOLI ACUÑA Y OTRA". Ejecución de hipoteca". (Lo. 1, Fo. 177), se hace saber que el día 28 de Diciembre del año en curso, a las 10 y 30 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores calle Zabala 1328 y por intermedio del martillero señor Miguel Cetrángolo e hijos, asistido del Alguacil y Actuario Adjunto del Juzgado, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien inmueble:

Un solar de terreno con sus edificios y demás accesiones naturales e industriales, empadronado con el N.o 436, ubicado en el balneario Salinas, séptima sección judicial del Departamento de Canelones, designado con el N.o 9 de la manzana 21 en el plano trazado por el agrimensor Omar Paganini Rocamora en Enero de 1943, según el cual mide:

381 metros cuadrados que se deslindan así: 15 metros de frente al Norte, a la calle Yacaré entre la avenida Río de la Plata y la calle Arazá; con 18 metros 98 centímetros en la línea del Este, divisoria con el solar 10; 19 metros 75 centímetros en la línea del Sureste, divisoria con el solar 11; y 31 metros 82 centímetros en la del Oeste, divisoria con el solar 8.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento de la misma de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil; 2.o) Que serán de cuenta del comprador los gastos de escrituración, impuestos, certificados y demás anexos; 3.o) Que la documentación relativa del bien referido y antecedentes del juicio, se encuentran en esta oficina actuaria, calle 25 de Mayo N.o 523, quinto piso, de manifiesto y a disposición de los interesados. — Montevideo, Octubre 27 de 1965. — José Curi Zagía, Act.
20) $1.768.00 17|pub. 20877 Dic.1.o-v.dic.24.

RAFAEL ALONSO DELFINO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimocuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimocuarto Turno, en autos "José Pose contra NICOLAS R. VECHI Y OTRA. Ejecución de Hipoteca", (Ficha 939|65), se hace saber que el día 27 de Diciembre a las 10 hs en Zabala 1328 (Asociación Nacional de Rematadores) se procederá por el rematador Rafael Alonso Delfino, asistido del señor Alguacil y Actuario, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien: Cuatro fracciones de terreno y sus construcciones, ubicadas en el Balneario San Luis (Octava Sección Judicial del Departamento de Canelones), empadronadas en conjunto con el N.o 817, señaladas con los números 15, 16, 17 y 18, manzana 64 del plano del agrimensor Raúl Bonino, de Mayo de 1942, inscripta en la Dirección de Avalúos con el N.o 1619 el 27 de Octubre del mismo año, con una superficie de 1.974 metros 11 decímetros, teniendo 47 metros 27 centímetros de frente al S. E. a la calle Misiones: 5 metros al Este Sureste en la ochava existente en la esquina de dicha calle con la Diagonal Perú a la que da frente por el Sur en 17 metros 29 centímetros; 33 metros 53 centímetros al Oeste lindando con solar N.o 19: 4 metros 79 centímetros al Oeste-Noroeste confinando con solar 5; y 36 metros al Noreste limítrofe con solares 6, 7 y 8.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el veinte por ciento de su oferta en el momento de serle aceptada; 2.o) Que serán de cargo del comprador los gastos de certificados de los Registros Públicos, honorarios y accesorios de la escrituración, así como los impuestos legales que le correspondan y la comisión del martillero; 3.o) Que los títulos de propiedad del bien se encuentran en el Banco Hipotecario del Uruguay, hipoteca número 2964, Serie C|47. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Octubre 28 de 1965. — Escribano José Curi Zagía, Actuario.
20) $1.700.00 17 pub. 20652 Nov.18-v.dic.16. Nov.30-v.dic.23.

FRANCISCO L. TAMBASCO
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoquinto Turno, rematará en los autos caratulados: "Jorge Dohir Mazzoli contra ARIAS, SIENRA y CASTAGNINO S. A. Ejecución de prenda". (Lo. 1, Fo. 24) al mejor postor, el próximo 15 de Diciembre a las 15 horas, en Yaro 1121. Seña: 20 o|o. Los bienes prendados y secuestrados en este expediente.
20) $ 240.00 10|pub. 20722 Dic.1o.-v.dic.15.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoquinto Turno, en autos: "Kurt Reininger contra DELFIN GUILLERMO GADEA OLIVERA. Ejecución de prenda", (Lo. 62, Fo. 631), el 16 de Diciembre a las 17 horas en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor: Una camioneta Borgward, padrón 142.347, matrícula 402.075. — A efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1965.
20) $ 240.00 10|pub 21058 Dic.1o.-v.dic.16.

ARIEL D. PINTADO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoquinto Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoquinto Turno, en autos: "Pessoa, Joaquín y otros contra PESSOA DE SILVEIRA. YOLANDA. Cesación de condominio" (Lo. 58. Fo. 480), se hace público que el día 15 del entrante mes de Diciembre, a la hora 10 y en la sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, calle Zabala No. 1328, se procederá con intervención del martillero, don Ariel D. Pintado, asistido del Oficial-Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta, en remate público y por precio que exceda la suma de $ 49.378.46, equivalente a los 2|3 del valor de tasación, del siguiente inmueble: Una fracción de campo, con sus construcciones, alambrados y demás mejoras, situada en la 7a. sección judicial de Canelones, en el paraje conocido por Atlántida, empadronada con el No. 16.168, señalada con el No. 5 en el plano levantado por el agrimensor Carlos D. Furriol, inscripto en la Dirección de Topografía el 21 de Julio de 1933, con el No. 1362, y que se compone de 14 hectáreas 2.372 metros 70 decímetros, lindantes, por el Norte en 226 metros 60 cmts. con Juan José Sosa Díaz, al Sur, en igual medida con servidumbre de 5 metros de ancho que separa de la vía férrea del Estado, por el Este en 627 metros 40 cmts. con la fracción 6, y por el Oeste en 633 metros 80 cmts. con la fracción 4.

Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate, el 10 o|o del precio de venta, en garantía de su oferta y en dinero efectivo, y 2o.) Que el título de propiedad y demás antecedentes relacionados con esta venta, se encuentran a disposición de los interesados, para su examen, en la Oficina Actuaria de dicho Juzgado, calle 25 de Mayo No. 523, 6o. piso. — Montevideo, Noviembre 1o. de 1965. — Raúl Llorens, Actuario Adjunto.
20) $1.768.00 17|pub. 20151 Nov.11-v.dic.15.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, en autos: Helguera y Morixe S. A. contra MARIA DOLORES FERNANDEZ. Juicio Ejecutivo". (Ficha B-1365 de 1962) el día 16 de Diciembre a las 15 horas en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor: Máquinas de escritorios y muñecas irrompibles. — A efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Noviembre 16 de 1965.
20) $ 240.00 10|pub. 21059 Dic.1o.-v.dic.16.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoséptimo Turno, en autos Kurt Reininger contra GARABET KASPARIAN ARAKELIAN. Ejecución de prenda". ([illegible]), el día 16 de Diciembre, a las 17 horas en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor: Una motoneta Iso, padrón N.o 10.100, matrícula No. 1564. — A efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Noviembre 18 de 1965.
20) $ 240.00 10|pub. 21063 Dic.1o.-v.dic.16

RAFAEL ALONSO DELFINO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoséptimo Turno
PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoséptimo Turno, dictada en los autos caratulados: "Ottonello, Gualberto contra NICOLAS VECHI y ANA SOLOMON. Ejecución de hipoteca". (Ficha O.827|965), se hace saber que el próximo 28 de Diciembre a las 10 horas en el hall del Juzgado, Cerrito 586, se procederá por el martillero Rafael Alonso Delfino, con asistencia de los señores Actuario y Alguacil, a la venta en pública subasta y al mejor postor del siguiente bien inmueble:

Un solar de terreno y sus construcciones, ubicado en la octava sección judicial del Departamento de Canelones, paraje balneario San Luis, empadronado en mayor área con el número 2727, señalado con el N.o 13 de la manzana 359, plano del agrimensor José L. Meier inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 4259, con fecha 10 de Enero de 1948, según el cual se compone de un área de 432 metros, que así se deslindan:

12 metros de frente al Sureste a la calle 18 de Julio entre la carretera Tomás Berretá y calle Dr. Baltasar Brum, distando el punto medio de dicho frente, 29 metros 47 centímetros, del comienzo de la ochava existente en la esquina formada con la calle Dr. Baltasar Brum según plano: 36 metros al Suroeste con los solares 12 y 10; 12 metros al Noroeste con solar 6 y 36 metros al Noreste lindando con el solar 14.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el veinte por ciento de su oferta en efectivo, en el acto de serle aceptada; 2.o) Son de cargo del comprador los gastos de certificados de los registros públicos, honorarios y accesorios de la escrituración así como los impuestos legales que le correspondan y la comisión del martillero; 3.o) Que el título de propiedad se encuentra en la oficina actuaria a disposición de los interesados. — Montevideo, 1.o de Noviembre de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
20) $1.768.00 17|pub. 20928 Dic.1.o-v.dic.24

JULIO P. ROMERO
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en los autos: "Olarte Viña Luis Alberto y otros contra PICCARDO MONTESANTO de MEDEYROS NELLY JULIETA y MEDEYROS IRAOLA MANUEL. Ejecución de hipoteca" (Ficha C-1995|963), se hace saber que el día 27 de diciembre de 1965 a las 10 horas, en el hall de este Juzgado, situado en la calle Cerrito 586, el martillero Julio P. Romero, asistido del Alguacil, por ante un Actuario, procederá a la venta en remate judicial, sin base, al mejor postor de dos fracciones de terreno con edificios y mejoras, situadas en "Carrasco" Décima Sección Judicial de Montevideo, que se individualizan así: I) Padrón No. 191.535 (segregado del Padrón No. 63.901), fracción señalada con el número sesenta y siete de la manzana letra "E" en el plano del Agrimensor José P. Astigarraga, de octubre de mil novecientos cincuenta y tres, inscripto en la Dirección General de Catastro co nel N.o 28.843 el 23 de junio de 1954, con una superficie de mil trescientos noventa y seis metros veinticinco decímetros, que se deslindan así: 32 metros 64 centímetros de frente al Noroeste sobre Avenida General Rivera (antes Dayman): al Norte, curva de 15 metros 71 centímetros de desarrollo, en el cruce de la Avenida Gral. Rivera y calle Lido; 23 metros 29 centímetros al Nordeste sobre la citada calle Lido; 42 metros 61 centímetros al Sudeste, confinando con el solar No. 68 y 33 metros 22 centímetros al Sudoeste, limitando con el solar No. 66 II) Padrón No. 111.342: fracción señalada con el número veintiuno de la manzana número quince en el plano del Agrimensor Lisandro J. Freire de 9 de febrero de 1924, con una superficie de cuatrocientos noventa y dos metros que se deslindan así: 8 metros 50 centímetros de frente al Sudeste, sobre calle Santa Rosa; 36 metros al Nordeste sobre calle Córcega, pues forma esquina: 5 metros 66 centímetros al Este en la ochava que une las dos alineaciones anteriores; 12 metros 50 centímetros al Noroeste, confinando con el solar No. 20 y 40 mts. al Sudeste, limitando con el solar No. 22.

Se previene: I) Que el remate se efectuará de los dos inmuebles en conjunto. II) Que el mejor postor deberá oblar, en el acto de

serle aceptada la oferta, el diez por ciento de la misma en efectivo, a los efectos establecidos en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. III) Que el inmueble deslindado en primer término, está afectado con primera hipoteca a favor del Banco Hipotecario del Uruguay, donde se hallan depositados los títulos de dominio (hipoteca Urbana No. 1463, Serie B. 1958). Y el deslindado en segundo término está afectado con primera hipoteca a favor de María Angélica Vallarino Semino de Pastorino, Delia Hipólita Vallarino Semino de Campiotti, Emma Vallarino Semino de Ordoqui, María Elena y Felicia Esther Methol Elghoyen, Alice Juanita y Omar Alfredo Casalis Pippi, Silvia Aida Cogorno Gelil de Basile, Fernando Mario Verderosa San Martín, los que han comparecido en estos autos para continuar en este expediente la ejecución que promovieran contra los mismos deudores ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno. Los títulos de este inmueble se hallan en la Oficina Actuaria. IV) Que en el Inmueble Padrón No. 191.535, al que se proyectó someter al régimen de Ley No. 10.751 según plano del Agrimensor Ever Irisity Jover de junio de 1960, la Unidad 004 del mismo está prometida en venta al señor Juan Carlos Mussio Barreto, estando inscripta la respectiva promesa en el Registro de Promesas de Enajenación de Inmuebles a Plazo al Folio 72 del Libro 118, con fecha 19 de julio de 1960. V) Serán de cargo del comprador: a) La comisión correspondiente al rematador; b) Los gastos y honorarios de la escrituración de compra venta. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

20) $ 3240.00 15|pub. 21455 Dic.3-v.dic.24.

JUAN MARQUEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoséptimo Turno
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoséptimo Turno, dictada en autos: "Szezygielski, Marián contra GUERRA, MARIA OFELIA. Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha F-1223|962), se hace saber que el día 16 de Diciembre de 1965, a las diez horas y en el hall del Juzgado, calle Cerrito N.o 586 (planta baja), se procederá por el martillero Juan Márquez, asistido del Actuario y Alguacil a la venta en pública subasta y al mejor postor de los derechos de promitente comprador en un solar de terreno sito en la Octava Sección Judicial del Departamento de Canelones (Balneario Jauregulberry), el que según plano levantado por el agrimensor Julio H. Cerviño de Julio de 1941, inscripto en la Dirección General de Catastro el 8 de Julio de 1941 con el N.o 1129, empadronado con el N.o 698 m|a., consta de una superficie de 562 metros 50 decímetros que se deslindan así: 15 metros al Nor-Oeste de frente a la Calle de 17 Metros: 37 metros 50 centímetros al Nor-Este lindando con solar 12: 15 metros al Sur-Este, lindando con solar 18; y 37 metros 50 centímetros al Sur-Oeste lindando con solar 10: y las construcciones existentes en el terreno descripto anteriormente, haciéndose constar que se rematarán dichas construcciones en el estado en que se encuentran.

Se previene: 1.o) Que respecto del terreno tiene un saldo a pagar de $ 420.00 y ha sido prometido en venta por el Banco Uruguayo de Administración y Crédito como apoderado de Amelia C. Lowry de Jaureguiberry; Amelia Jaureguiberry Lowry de Mackinnon, Renée Jaureguiberry Lowry y Miguel Jaureguiberry Lowry, promesa inscripta en el respectivo registro con el N.o 935 al folio 1008 del Lo 88; 2.o) Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; 3.o) Que la comisión del rematador, los gastos y honorarios de la escritura de compra-venta serán de cargo del comprador. — Montevideo, Noviembre 4 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

20) $1.976.00 19|pub. 19979 Nov.16-v.dic.16.

ARIEL LEONCINI
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoséptimo Turno, doctor Luis Torello, dictada en autos: "Raúl Federico Abadie Aicardi contra ATALIVAR MARCOS MURIALDO CRAXELL y otra Ejecución de hipoteca" (A. 715| 964), se hace saber que el día 10 de Diciembre de 1965, a las 10 horas, en el Hall del Juzgado (Cerrito 586), el martillero Ariel Leoncini, Asistido del Alguacil, por ante un Actuario, procederá a la venta, en remate judicial, sin base y al mejor postor, del siguiente bien: Fracción de campo, con edificio y mejoras, ubicadas en la 6.a Sección Judicial de Canelones paraje Toledo Chico, padrón N.o 41 855, antes en mayor área con el número 1.487, que según plano del Agrimensor José A. Souza de 12 de Agosto de 1957, inscripto en la D. G. de Catastro el quince de los mismos mes y año, con el número 9.745, tiene un área de 12 Há. 8.716 metros 708 centímetros que se deslindan así: 392 metros 60 centímetros al S. E. en parte con frente a Camino Vecinal de 17 metros de ancho y en parte lindando con la fracción B del mismo plano; al N. E., tres rectas de 560 metros 77 centímetros, 76 metros 37 centímetros y 11 metros lindando con la misma fracción al N O ; 117 metros 43 centímetros lindando con el padrón N.o 1.476 y al S. O., una poligonal de rectas que miden: 151 metros 40 cms. 78 metros: 250 metros 50 centímetros y 114 ms. 40 centímetros siguiendo el curso del arroyo Toledo.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 10 ojo de su oferta, en el momento de serle aceptada la misma. (artículo 919, C. P. C.). II) Que serán de cargo del comprador los certificados, gastos de escrituración y la comisión legal del rematador con excepción de los que la ley pone preceptivamente de cargo del vendedor III) Sobre el bien descripto existe una primera hipoteca a favor del Banco de la República Oriental del Uruguay, constituida en escritura autorizada en la ciudad de Las Piedras el 16 de Octubre de 1958, por el Esc Walter Mario Presa Testa, cuya 1.a copia fue inscripta en el Registro de Hipotecas de la Primera Sección, con el número 2.222 al folio 257 del libro 189. IV) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, a disposición de los interesados. — Montevideo, 19 de Noviembre de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

20) $2.176.00 17|pub. 19789 Nov.8-v.dic.10.

DOMINGO MAGNOU
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoctavo Turno
PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoctavo Turno, dictada en los autos: "Varela, Miguel Angel contra BOZICEK TOMICH o TOMIC ESTEBAN ANTONIO Y OTRA. Ejecución hipotecaria", (Ficha C-6809), se hace saber al público que el día 27 de Diciembre del corriente año a las 10 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala N.o 1328 por intermedio del martillero señor Domingo Magnou, asistido por el Alguacil y Actuario, se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con sus edificios y demás mejoras ubicado en la 20a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, Padrón N.o 40.979, paraje "Campos Elíseos", señalado con el N.o 4 de la manzana siete del plano del agrimensor Alberto N. Calamet; de Febrero de 1878 y que según otro plano del agrimensor Luzbel Gallo, de Febrero de 1952, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 25.239 el 12 de Marzo de 1952, en el que está señalado con la letra "B" tiene un área de 874 metros 9 decímetros cuadrados, que se deslindan así: 17 metros 23 de frente al Sur a la calle Iglesias N.o 4064 entre las de Martín Berinduague y Emilio Romero; 50 metros 9 centímetros al Este linda con los padrones Nos. 94.542, 94 541, 40.978, 101.037 y 59.753, 17 metros 22 al Norte linda con el Padrón N.o 40.977 y 50 metros 24 al Oeste linda con el solar "A" del mismo plano.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada: B) Que los antecedentes del juicio y los títulos de propiedad se encuentran en poder de la Oficina Actuaria, donde podrán ser consultados por los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Octubre 29 de 1965 — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.560.00 15|pub. 20881 Dic.6-v.dic.27.

ARNALDO SUNHARY ALBIN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoctavo Turno
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoctavo Turno en autos: "Banco Mercantil del Río de la Plata contra RAMON AARON RICCI ROS Y OTRO Cobro Ejecutivo de Pesos", (Ficha B-3775), se hace saber al público que el día 23 de Diciembre a las 10 y 30 horas, en las puertas del Juzgado, (Cerrito N.o 586), por intermedio del rematador Arnaldo Sunhary Albin, asistido por el Alguacil y Actuario se procederá al remate del avión marca "Cessna 182" CX-AVZ, que fué asentado en el Registro General de Aeronaves con el N.o 4 Folio 2 v. del Libro N.o 19, con la base de $ 253.333.33 (2|3 tasación).

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y que serán de su cargo la comisión del rematador, gastos de escritura y certificados: B) Que el avión mencionado soporta un primer gravamen a favor del Banco Español y Territorial para garantir un préstamo de $ 150.000.00, según datos proporcionados por el Registro de Aeronaves: C) Que los interesados podrán examinar el bien en el Aeropuerto Nacional de Carrasco, donde se encuentra depositado y D) Que la comisión del rematador, será del siete por ciento, a cargo del comprador y pagadero en el acto y en efectivo — Montevideo, Noviembre 29 de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.

20) $861.00 12|pub. 21069 Dic.3-v.dic.21.

CARLOS DE ANDA
JUDICIAL

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoctavo Turno, en autos: "Lucas Da Silveira contra CARLOS CHERMA Y OTRA. Cobro ejecutivo de pesos". (Ficha 1715|62), el día 16 de Diciembre a las 15 horas en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Carlos De Anda, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación: 1 balanza Berkel y baldes plásticos. A efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Noviembre 17 de 1965.

20) $240.00 10|pub. 21052 Dic.1.o-v.dic.15.

DANTE IOCCO CARRATU
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoctavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoctavo Turno, dictada en los autos: "Perri Paura Doménico Francisco contra DE SOUZA ERRRASMOUSPE NESTOR M y otra Ejecución hipotecaria. Ficha C-519|65, se hace saber al público que el día 10 de Diciembre próximo a las " horas en las puertas del Juzgado, calle Cerrito N.o 586, por intermedio del martillero Dante Iocco Carratu, asistido por el Alguacil y Actuario, se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente inmueble: la unidad señalada con el número novecientos uno, y la cuota de dominio que les corresponde en los bienes comunes que se determinan en el Reglamento de Copropiedad otorgado según escritura autorizada por el Escribano Ernesto Hernán Rodríguez el veintitrés de Setiembre de mil novecientos sesenta y tres, inscripto en el Registro de Traslaciones de Dominio, con el número ciento setenta y uno al folio ochenta del libro quinientos sesenta y nueve y en el Registro de Hipotecas de la Primera Sección con el número novecientos noventa y tres al folio novecientos veinticuatro del libro doscientos treinta y tres, del edificio construído de acuerdo a las disposiciones de la ley diez mil setecientos cincuenta y uno de propiedad horizontal en la fracción de terreno ubicada en la Décimaquinta Sección Judicial del Departamento de Montevideo, padrón matriz veintiún mil quinientos ochenta y cuatro, que según plano del Agrimensor Roberto Schinca de Agosto de mil novecientos sesenta y dos, inscripto en Catastro con el número cuarenta y seis mil doscientos setenta y tres, el cuatro de Junio de mil novecientos sesenta y tres, tiene una superficie de doscientos treinta y siete metros cuadrados ochenta y cuatro decímetros, (según título la superficie es de doscientos treinta y seis metros cuadrados, ochenta y cuatro decímetros, cincuenta centímetros, cuarenta y tres milímetros) y se deslindan así: nueve metros cuarenta y cinco centímetros de frente al Sur-Este a la calle Carapé, entre Miguel del Corro y Joaquín de Salterain distando su punto medio dieciséis metros con ochenta y cuatro centímetros de la esquina formada por las dos calles primeramente nombradas: veinticinco metros dos centímetros al Nor-Este lindando con el padrón veintiún mil quinientos ochenta y cinco: nueve metros con cuarenta y cinco al Nor-Oeste lindando con el padrón veintiún mil quinientos noventa y nueve y veinticinco metros veinte centímetros al Sur-Oeste lindando con los padrones veintiún mil seiscientos y veintiún mil quinientos ochenta y tres La unidad gravada empadronada con el número doscientos dieciocho mil, setecientos cincuenta y nueve según plano del Agrimensor Roberto Schinca de Agosto de mil novecientos sesenta y dos, cotejados por la Dirección de Edificación del Concejo Departamental de Montevideo, el veintinueve de Mayo del corriente año e inscripto en Catastro con el número cuarenta y seis mil doscientos sesenta y tres el cuatro de Junio del mismo año, se ubica en el noveno piso a cota vertical más veinticinco metros ochenta y cinco centímetros, tiene un área de cuarenta y ocho metros cuadrados con cuarenta y cinco decímetros y se describe así: linda por el Sur-Este con el balcón "I nueve" por el Nor-Este con el padrón veintiún mil quinientos ochenta y cinco: por el Nor-Oeste con pallier escalear "B nueve" y terraza "J nueve"; por el Sur-Oeste con ducto "F nueve" y padrón número veintiún mil quinientos ochenta y tres Le corresponde la utilización del "balcón I nueve" y de la terraza "J nueve".

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 10 ojo de su oferta en el acto de serle aceptada. b) Que los antecedentes del juicio y los títulos de propiedad se encuentran

en poder de las Oficinas de la Caja de Jubilaciones Bancarias, calle Plaza Zabala 814, donde podrán ser consultados por los interesados. Y a los efectos, legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, Noviembre primero de mil novecientos sesenta y cinco. - Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.

20) $3.240.00 15|pub. 19968 Nov.10-v.dic.13.

ALBERTO BRUM
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, en autos: "Banco de Treinta y Tres con FELDMAN HNOS. Cobro Ejecutivo de pesos" (Ficha B-2587), el día 23 de diciembre a las 15 horas en Cerro Largo 1568, se rematará por el Martillero Alberto Brum, sin base y al mejor postor. 2.527 tablones de madera de pino, varias medidas. A efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 3 de Diciembre de 1965

20) $ 240.00 10|pub 21796 D.c.7-v.dic.21.

ENRIQUE BOVE ARTEAGA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Duodécimo Turno, dictada en autos: "Valcarce Quiroga, Julia y otros con RECHAIN, CARLOS y Otros. Cesación de condominio" (Lo. 65, Fo. 325), se hace saber que el día 29 del corriente a las 10 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores (Zabala 1328), por intermedio del martillero don Enrique Bove Arteaga, asistido por el Oficial Alguacil de este Juzgado, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor y sin base, del siguiente bien: un solar de terreno con las mejoras que contiene, situado en Carrasco, décima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el No. 139 029, señalado con el No 16 de la manzana B, según plano de los agrimensores Wáshington Zorrilla y A Rodríguez Castro inscripto en la Dirección de Topografía el 18 de enero de 1929 y aprobado por el Municipio de Montevideo el 21 de noviembre de 1928, y compuesto de una superficie de 444 mts., deslindado así: 12 mts. de frente al Nord Oeste a la calle Daymán, por 37 mts. de fondo, lindando por el Sud Oeste con los solares diez y siete y diez y ocho, por el Sud Este con parte del solar diez y nueve y por el Nord Este con terreno de Francisco Piria.

Se previene: I) Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar en efectivo el 10 o|o de ella en garantía de su cumplimiento y a cuenta del precio debiendo continuar el remate en el caso de que dicho postor se negare a hacer la consignación correspondiente; II) Que serán de cargo del comprador el pago de la comisión del rematador así como los gastos de escritura, certificados e impuestos; III) Que los títulos de propiedad del bien descripto así como los autos en los que se decretó la venta, se hallan de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, 25 de Mayo 523, piso tercero. — Montevideo, Diciembre 2 de 1965. — Aída Lipoetsky, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.680.00 15|pub. 21775 Dic.7-v.dic.28.

FRANCISCO L. TAMBASCO
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Primera Sección de la Capital, en autos: "Sica, Antonio contra ATILIO PECORA. Cobro Ejecutivo de Pesos", (Lo. 20, Fo. 256), se hace público que el 15 de Diciembre próximo a las 15 horas, en Yaro 1121, se procederá con intervención del martillero Francisco L. Tambasco, a la venta en remate público y sobre las 2|3 partes de la tasación de Fojas 19 y 19 vuelta de los bienes embargados en estos autos, debiendo el mejor postor consignar el veinte por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Noviembre 29 de 1965. — Rita Hernández Espino, Actuaria.

Informes en Yaro 1121, teléfonos 43002 y 40'935.

20) $480.00 10|pub. 20924 Dic.1.o-v.dic.15.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO — Por mandato del señor Juez de Paz de la décima sección judicial de Montevideo, en autos: "Nicasio A. Cabrera contra ELIDA REQUEBBENS DE BASSO. Ejecución de prenda", (15|552), el 16 de Diciembre próximo, a las 15 horas, en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor: Un televisor Sylvania. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1965. — Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) $240.00 10|pub. 21055 Dic.1.o-v.dic.15

H. LIBER LAGO
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Décimo Primera Sección de Montevideo, dictada en los autos: Berkel Sudamericana S. R. Ltda. contra MANUEL PRADO. Ejecución de Prenda, (Lo. 11, Fo. 177, No. 378|61), se hace saber al público que el día 28 del corriente mes a las 16 horas, en la calle Cerrito 566, piso 2, se rematará al mejor postor el siguiente bien:

Una Balanza marca Berkel, modelo E. B. No. 12.430 con juego de pesas.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 30 o'o de su oferta al serle aceptada y el saldo total dentro de las 24 horas de efectuado el remate.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Diciembre 1o. de 1965. — Beatriz López Monestier de González Conzi. Actuaria.

20) $400.00 10|pub. 21689 Dic.6-v.dic.20.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO — Por mandato del señor Juez de Paz de la décimaquinta sección judicial de Montevideo, en autos caratulados: "Nicasio Adhemar Cabrera contra ELENA CASINELLI y MIRTHA CARDOZO. Ejecución de prenda" (784|65), el próximo 16 de Diciembre, a las 15 horas, en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor: Un televisor Sylvania número 64351. — A efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1965. — Electra de las Carreras, Actuaria.

20) $ 240.00 10|pub. 21053 Dic.1o.-v.dic.16.

H. LIBER LAGO
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Décimo Octava Sección de Montevideo, dictada en autos: Berkel Sudamericana S. R. Ltda. contra FORNARI y GRAFFIGNA. Ejecución de Prenda, (Lo. 14, Fo. 115), se hace saber al público que el día 28 del corriente mes a las 16 horas, en la calle Cerrito 566, piso 2, se rematará al mejor postor el siguiente bien:

Una cortadora de fiambres marca Berkel, modelo 836, No 28.819.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. Seña: 30 o|o, comisión 7 1|2 o o en efectivo en el acto. — Montevideo, Diciembre 1o. de 1965.

20) $320.00 10|pub. 21690 Dic.6-v.dic.20.

JULIO CESAR TROBO

EDICTO. — Por orden del señor Juez de Paz de la Décima Noveno Sección de la Capital en autos: "Siam Torcuato Di Tella con RAUL EDUARDO PEREYRA COITIÑO. Ejec. de Prenda" (Lo. 23, Fo. 3), se rematará por el martillero Julio César Trobo, una vitrina "Siam" Luxor 3, No. 488, compresor "Sello de Oro" No. 363, el 22 de diciembre a las 16 y 30 horas, sin tasación y al mejor postor, en la calle Isabela 3264. — Montevideo, Diciembre 2 de 1965. — Esc. Zenaida Lujan, Actuaria.

20) $ 240.00 10|pub. 21779 Dic.7-v.dic.21.

H. LIBER LAGO
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Décimo Novena Sección de Montevideo, dictada en autos: Berkel Sudamericana S. R. Ltda. contra JUAN ALBERTO SANTOS. Ejecución de Prenda, (Lo. 23, Fo. 368), se hace saber al público que el día 28 del corriente mes a las 16 horas, en la calle Cerrito 566, piso 2, se rematará al mejor postor el siguiente bien:

Una Balanza marca Molenschol No. 11.068.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Diciembre 1o. de 1965 Seña: 30 o,o comisión 7 y 1|2 o o en efectivo en el acto.

20) $320.00 10|pub. 21688 Dic.6-v.dic.20.

ENRIQUE GALLARDO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Artigas
PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos "DOMINGO VIOLA. Sucesión Testamentaria", (Lo. 6, Fo. 435), se hace saber que el día 20 de Diciembre próximo a las 9 horas en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero señor Enrique Gallardo, asistido del señor Alguacil y Actuario a la venta en subasta pública al mejor postor sobre la base de las dos terceras partes de su tasación o sean $ 213.333.33, de una fracción de terreno, con sus edificaciones y demás mejoras, ubicado en la planta urbana de esta ciudad de Artigas (Primera Sección Judicial de este Departamento) que consta de una superficie de 804 metros, que se deslinda así: por el Noroeste, con frente a la calle Aparicio Saravia, 21 metros 475 milímetros; por el Nordeste, con Padrón 2798 en 42 metros, 95 centímetros; por el Sudeste, con padrón 2664 en 3 metros, 59 centímetros y padrón 1404, en 17 metros, 88 centímetros y por el Sudoeste en 36 metros, 35 centímetros con frente a la calle Rincón.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada en garantía de su cumplimiento y a cuenta del precio El saldo deberá integrarse dentro de los sesenta días, oportunidad en que se efectuará la escrituración en Montevideo; 2.o) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y plano del inmueble y honorarios del rematador, inclusive el impuesto municipal; 3.o) Que los títulos se encuentran en esta Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Artigas, Noviembre 9 de 1965. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.

20) $ 1.320.00 13|pub. 20901 Dic.1o.-v.dic.20.

FRANCISCO MENDINA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: "Banco del Litoral con PEDRO CHEGUHEM. Juicio ejecutivo" (Lo. 20, Fo 345), se hace saber que el día 21 de diciembre próximo a la hora 14, en el local "Bruzzone" el martillero señor Francisco Mendina, procederá a la venta en remate público al mejor postor en diligencia presidida por el Juez de Paz de la 1a. Sección, la que se efectuará sobre la base de las 2|3 partes de la tasación de los bienes embargados, o sea $ 61.100.00 y pesos 108 200 00, los bovinos y ovinos, respectivamente.

Se previene que: 1o.) El mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada; 2o.) Que el señor Juez comisionado expedirá al mejor postor los certificados - guías respectivos con las indicaciones pertinentes y demás recaudos necesarios para su movilización — Artigas, 30 de Noviembre de 1965. — Orestes J. Ballestrino Actuario.

20) $ 480.00 10|pub 21785 Dic.7-v.dic.21.

CARLOS MESA

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Las Piedras, dictado en autos: "Giriaco Sanguinetti con PRIMITIVO LOLO SANGUINETTI y Otros. Cesación de condominio" (Lo 8, Fo. 75, No. 441), habiéndose cometido la diligencia de remate al Juzgado de Paz de la 4a. Sección del Departamento, se hace saber que el día 29 de diciembre próximo venidero a las 9 horas y en el lugar de su ubicación se procederá por el martillero Carlos Mesa, asistido de los señores Alguacil ad hoc y Actuario ad - hoc designados a la venta en remate público y al mejor postor sobre la base de las 2'3 partes de la tasación ($ 75 000.00) del siguiente bien: una fracción de terreno ubicado en el paraje denominado "El Corado" zona rural de la 4a. Sección Judicial de Canelones, individualizado en el padrón con el No. 4674, que según títulos con referencia a plano de división practicada por el Agr Nicolás N Piaggio el 7 de enero de 1908 está integrada por dos lotes a saber: a) fracción No 2 compuesta de 7 Hás 4220 mts. 50. con 142 mts. en la línea Sur, lindante con la fracción No 1; 169 mts. 30 cmts. en la del Norte por donde confina con la No. 3 de Angel Sanguinetti; 475 mts 60 al Oeste, lindando con Juan Campillo y 478 mts. 40 al Este confinando con Antonio Vizcaino, y b) la fracción señalada con la letra A, compuesta de una superficie de 1 Há. 4757 mts. 62 dcms. lindando al Norte con la fracción No 2, al Sur con Juan Bautista Sanguinetti; al Este con Jesús Vizcaino y al Oeste con Juan Campiglia.

Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o'o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2o.) Que los títulos de propiedad estarán a disposición de los interesados en el Juzgado de Paz de la 4a Sección de Canelones; 3o.) Que la comisión legal del rematador, los gastos de escritura, certificados, impuestos, serán de cargo del comprador, así como también lo que pudiere adeudarse por concepto de Contribución Inmobiliaria; 4o.) Que la escritura de traslación dominial deberá otorgarse dentro del perentorio término de 30 días inmediatos siguientes al auto que apruebe la venta y disponga la escrituración de oficio. — Las Piedras, Noviembre 30 de 1965. — M. I. Varela de Motta. Juez de Paz.

20) $ 2.040.00 15|pub. 21805 Dic.7.v.dic.23.

NESTOR ROSSI DURAN

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones y de acuerdo a lo proveído por la suscrita Juez de Paz de la 7a. Sección del Departamento de Canelones, en autos: "Crispo Ayala, Eduardo con ARMANDO COTELO. Juicio ejecutivo" (Lo. 28. Fo. 371), se hace saber que el día 29 de diciembre próximo, a las 10 horas y en las puertas de este Juzgado se procederá por el martillero Néstor Rossi Durán, asistido por la suscrita a la subasta al mejor postor con la base de catorce mil pesos (2'3 de la tasación) del siguiente bien: solar de terreno y sus mejoras sito en el Balneario Salinas 7a. Sección de Canelones, Padrón No. 1047, señalado con el No 19 de la manzana 50 Consta de un área de 700 metros cuadrados, con un frente de 20 metros a la calle Cuatí entre

Timbó y Sombra de Toro y un fondo de 35 metros.
Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada; 2o.) Que los gastos de escrituración, certificados, comisión del remate del 2 o|o y el impuesto departamental del 2 o|o serán de cargo del comprador; 3o.) Que todos los antecedentes se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. — Pando, 30 de Noviembre de 1965. — María E. Martín de Aramburú, Juez de Paz.
20) $ 1.080.00 15|pub. 21782 Dic.7-v.dic.28.

JUZGADO DE PAZ DE LA 3a. SECCION DE CERRO LARGO

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz de la Tercera Sección de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados: "OLGAMARIL y MIRALDIL MIREYA GONZALEZ PERDOMO. Venia" (Lo. 32, Fo. 398), se hace saber que el día 9 de Diciembre de 1965, a la hora 14, en la sede del citado Juzgado se rematará dos cuotas indivisas de 9,77 para cada uno, pertenecientes a Olgamaril y Miraldil Mireya González en comunidad con otros sobre los siguientes inmuebles: A) Fracción de campo sita en esta Sección, Padrón 9561, lote N.o 6, plano agrimensor Jaime L. Costa, inscripto en Catastro de Cerro Largo con el N.o 611 con una superficie de 101 hectáreas 9010 metros; B) Un terreno, edificado, manzana N.o 94 de esta ciudad, padrón mayor área N.o 537, señalado con los números 6 y 7 en plano del agrimensor Jaime L. Costa inscripto con el N.o 319 en Catastro de Cerro Largo con una superficie de 1. 333 metros 40 decímetros. Del campo se han efectuado tres lotes, con una base de $ 300.00 la hectárea y de $ 10.00 el metro en el terreno.
Se deja constancia de: I) Los autos respectivos y los títulos de propiedad y planos están en esta oficina; II) Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de la oferta en el acto de serle aceptada; III) Los gastos de escrituración serán de cargo del adquirente. — Río Branco, 9 de Noviembre de 1965 — Mario E. Benaderet, Juez de Paz.
20) $1.200.00 15 pub. 20403 Nov.16-v.dic.9.

JUAN CARLOS PUPPO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Colonia
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia y de acuerdo a lo proveído por el suscrito Juez de Paz de la Sexta Sección del mismo Departamento, en autos caratulados: "Rebuffo Dominga Elena contra ROSENDO LEGUISAMO Y O RA. Ejecución Hipotecaria". (Lo. 39, Fo. 692) se hace saber al público que el día 10 de Febrero del año 1966, a las 10 horas, en las puertas de este Juzgado, el martillero Juan Carlos Puppo procederá al remate al mejor postor del siguiente bien: una fracción de terreno con el edificio que contiene ubicado en la Sexta Sección Judicial del Departamento de Colonia, (planta suburbana de la ciudad de Carmelo), empadronada con el número cuatrocientos cincuenta y una superficie de trescientos sesenta metros. Cláusula cuarta de la primera copia de escritura agregada.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; 2.o) Que los autos se encuentran depositados en este Juzgado a disposición de los interesados. — Carmelo, Octubre 29 de 1965. — Dr. Francisco Paz, Juez Titular.
20) $840.00 15|pub. 20175 Nov.15-v.dic.16.

JAIME SANDOVAL
Juzgado de Paz de la 4.a Sección de Colonia
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, doctor don Alvaro Calzada y lo proveído por este Juzgado en los autos: "OLCH, METODI o LETOD u OLCH DUGNICK, METODI o LETOD. Herencia Yacente", se hace saber: Que el día catorce de Diciembre próximo a las quince horas y en el lugar de su ubicación, por intermedio del rematador don Jaime Sandoval, se procederá al remate del inmueble empadronado con el número nueve mil ochocientos nueve, ubicado en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Colonia, con un área de tres hectáreas tres mil trescientos veinticinco metros que se deslinda: al Norte con Guillermo Stenfle; al Sur con Rubén y Nelson Malan, al Oeste con Adela Peyrot y al Este con Samuel Peyrot sobre la base de dieciséis mil pesos.
Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta siendo de su cargo la comisión de remate como los gastos de escrituración. Que los títulos y demás antecedentes están a disposición de los interesados en días y horas hábiles en el Juzgado de Paz. Seguidamente se subastarán los muebles determinados a Fs. 1 de los autos N.o 1363|963, Libro 39, Fo. 180, sin base y al mejor postor. — La Paz, C. P., Noviembre once de mil novecientos sesenta y cinco. — Juan Ernesto Klett, Juez de Paz.
20) $1.080.00 15|pub. 20724 Nov.18-v.dic.14.

MANUEL MARTINEZ
Juzgado de Paz de la Decimocuarta Sección Judicial de Colonia
PUBLICO

EDICTO — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Decimocuarta Sección Judicial del Departamento de Colonia, dispuesto en los autos caratulados: "Banco del Interior contra LORENZO J. MAINETO AGUIRRE. Ejecución de Prenda", (Lo. 40, Fo. 599), se hace saber que el día 20 de Diciembre de 1965 a las 8 y 30 horas en el lugar de su ubicación, sito en la calle Yí N.o 562 de esta ciudad, se procederá por el martillero señor Manuel Martínez, asistido de la señora Juez de Paz, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor de lo siguiente: 1 máquina para engrase marca "Graco" N.o 97-5; 1 compresor de aire marca "Skoda" N.o 6236; 1 gato hidráulico para lavados de coches marca "Bradrury" N.o 83 868; 1 máquina de soldadura eléctrica completa marca "Forrous" Nakva 3; 1 máquina para lavados de coches marca "Baunuller" N.o 176.790; 1 gato para taller marca "L'hedit" N.o 868; 1 juego de terrajas marca "Strighol" s|n., 1 juego de terrajas marca "Ikon" NV 1|2; 2 máquinas valvulina marca "Churchill" s'n., 1 taladro eléctrico marca "Wolf" 1'2 pugada N.o 837.468; 1 torcómetro marca "Snap-on" N.o 29.945; 1 máquina rectificadora de válvulas marca "Motovehtvg"; 1 máquina rectificadora de asientos; 1 equipo de soldadura autógena marca "Britissh" completo; 1 máquina de probar bovinas y condensador marca "Prufek"; 1 taladro eléctrico . 1|4 HP., 1 equipo para pintar automóviles completo; 1 cargador automático de batería marca "Heyer"; 1 cargador de batería lento para 12 W marca "Blitz"; 1 máquina de alinear direcciones marca "Snap-on"; 1 juego fresas para motor marca "Philips"; 1 equipo prueba sistema eléctrico de autos; 1 máquina de poner a punto motores (Americana); 1 piedra amoladora 1 1|2 HP. marca "Selecta"; 1 equipo voltímetro; 1 máquina rectificar bordes de cilindros; 1 juego escariador 1 1|2 pulgada; 1 extractor combinado marca "Snap-on"; 1 máquina agujerear; 1 máquina limpiar y probar bujías marca "Prufer"; 3 morzas de banco; 1 máquina de engrase mecánica; 1 equipo bruñidor de cilindros; 1 juego sacar ruedas, varios tipos; 1 equipo rectificar cilindros de frenos. — Juan L. Lacaze, Noviembre 19 de 1965. — María Amparo Oteiza de Zito, Juez de Paz.
20) $1.200.00 10|pub. 21370 Dic.2-v.dic.16.

AMERICO R. PERDOMO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. Nelson Catalurda, en autos: "LECAROZ JOSE MARTIN, ELISBURO LECAROZ AGUSTIN, ELISBURU AGUSTIN, LECAROZ DE ELISBURU ANTONIA, ELISBURU JOSE, LECAROZ JOSE, GOROSTERRAZU DE LECAROZ, JOSEFA Sucesiones. Remates de bienes" (Lo 35 Fo 376), se hace saber al público que el día quince de diciembre próximo a las diez y treinta horas, en la puerta de este Juzgado, el Martillero don Américo R Perdomo en diligencia que presidirá el suscrito Juez de Paz de la Décima Sección de Florida, comisionado en estos autos y debidamente asistido procederá a la venta en remate público y al mejor postor, de la cuota parte correspondiente al ausente (11 111 o|o) de una fracción de terreno con sus construcciones y mejoras, ubicado en la manzana 42 de esta ciudad, empadronado en mayor área con el No 314, lote No 2 del plano de fraccionamiento del Agrimensor José Luis Celayeta, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Florida, con el No 2476 con fecha 26 de marzo de 1963, con una superficie de doscientos veintisiete metros cuadrados con treinta y dos decímetros así deslindado: diez y ocho metros con noventa y ocho centímetros con la fracción No. 1; once metros con noventa y ocho centímetros con el Padrón No. 313 de la Suc. Miguel Belza; once metros con noventa y ocho centímetros, con calle Ildemaro Rivas y diez y ocho metros con noventa y siete centímetros, con la fracción No. 3, con la base de ochenta pesos el metro cuadrado.
Se previene: 1o.) El mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta al serle aceptada; 2o.) La comisión legal del rematador y gastos de escrituración en cuanto corresponda, será de cuenta del adquirente, y 3o.) Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en este Juzgado a disposición de los interesados. — Sarandí Grande, Octubre 21 de 1965. — Raúl Pozzi Ossola, Juez de Paz.
20) $1.560.00 15|pub. 19552 Nov.4-v.dic.9.

SERVANDO V. ECHEVERRIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de este Departamento, dictada en autos: "Hernández Abelenda Anastasio y González de Hernández Berna Yolanda por sus menores hijos Javier Antonio y Eliu Aquilino contra RAMON ALBERTO TOMAS ALONZO. Ejecución de Hipoteca" (Lo. 35, Fo. 559), se hace saber que el día veintinueve de diciembre próximo a las 9 y 30 horas en las puertas de este Juzgado, el martillero Servando V. Echevarría en diligencia que presidirá el señor Alguacil, procederá a la venta en remate judicial al mejor postor del siguiente inmueble: una fracción de terreno ubicado en Mendoza, Quinta Sección Judicial del Departamento de Florida, Padrón No. 11.738, compuesta de 2100 metros según plano y que linda: Norte con Felipe Pigazzini; Sur, Sebastiana Noria de Bentancur y Suc. Juan de la Cruz González; Este, Carlos López y Oeste Carretera Nacional Ruta 5.
Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 10 o'o en el acto de serle aceptada su oferta a los efectos del Art. 919 del Cód. de P. Civil. Que los gastos de comisión del Rematador, Impuestos Municipales y gastos de escrituración serán de cuenta del mismo salvo que resulte serlo alguno de los ejecutantes y que el título y demás antecedentes se encuentren en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Florida, Noviembre 29 de 1965. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
20) $ 1.152.00 16|pub. 21497 Dic 3-v.dic.27.

ANTONIO CARBONARO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Maldonado, dictada en autos: "Vejo y Pérez Mackinnon Limitada contra ROU, JUAN (SUCESORES DE), Juicio Ejecutivo", (Lo. 11, Fo 228), se hace saber que el día 23 de Diciembre próximo, a las 11 horas y ante las puertas de este Juzgado, se procederá por el martillero Antonio Carbonaro, con asistencia de los señores Alguacil y Actuario, a la venta en remate público y por precio que exceda la suma de $ 163 600 00, equivalente a 2|3 del valor de tasación del siguiente bien: un solar de terreno y mejoras ubicado en la manzana 63 de esta ciudad de Maldonado (Primera Sección Judicial del Departamento del mismo nombre), empadronado con el N.o 359, compuesto de una superficie de 1.933 metros cuadrados con 7.434 centímetros cuadrados y que se deslinda: 44 metros 14 frente Este a calle Sarandí; 43 metro 91 al Sur también frente por ser esquina a calle Román Bergalli; 45 metros 54 al Oeste con padrones 358 y 364; y 41 metros 72 al Norte con padrón 360.
Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; todo conforme al artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. — Maldonado, Noviembre 17 de 1965. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
20) $1.080.00 15|pub. 21307 Dic.2-v.dic.23.

CARLOS A. THEVENET
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Paysandú
PUBLICO

EDICTO — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "Orlando Javier Comas contra CARLOS GIOSA. Reconocimiento de firma. Hoy: Juicio Ejecutivo", (Lo. 13, Fo. 566, N.o 351), se hace saber al público que el día 15 de Diciembre próximo a la hora 10 y en la puerta de este Juzgado se procederá al remate con la base de las dos terceras partes de su tasación del siguiente bien mueble por el rematador señor Carlos A Thevenet, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado: un Camión marca "Austin" modelo 1961, Padrón Paysandú N.o 13 032, con los accesorios que se detallan a Fs. 13 y 13 vto. Tasación: $ 70.000.00. 2|3: son $ 46.666.66.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que serán de su cuenta el impuesto municipal y la comisión del rematador; 3.o) Que el bien se venderá en el estado de conservación en que se encuentra. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, Noviembre 4 de 1965. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
20) $640.00 10|pub. 20490 Nov.17-v.dic.15.

21-Segundas Copias

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, dictada en autos: "EUSEBIO LUZARDO. Expedición de Segunda Copia". Libro 61. Folio 484, se hace saber que se ha presentado don Eusebio Luzardo, solicitando expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por el escribano Mario Henón en esta ciudad, el 20 de Julio de 1929 y referente al siguiente bien: Un solar de terreno y sus mejoras, situado en la 11.a Sección Judicial del

Departamento de Montevideo, empadronado con el número 133.071, designado con el número 1 de la manzana 27 del plano del Agr. Romeo D. Ferreiro, de Agosto de 1922, constan... de una superficie de 479 metros 25 decímetros, que se deslindan así: 11 metros 25 centímetros de frente al noroeste a la calle Copérnico; igual extensión al sureste, lindando con más terreno de la manzana 27; 42 metros 60 centímetros al noreste con el solar 2; igual extensión al suroeste, también con dicha manzana. En consecuencia se emplaza por el término de treinta días, a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin la intervención de los emplazados. — Montevideo, Setiembre 22 de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.

21) $ 640.00 10|pub. 20876 Dic.1.o-v.dic.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, dictada en autos: "ROSA MARTINEZ ALCIDES R Segundas copias" (Lo. 1, Fo. 228, No. 760), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Luis Angel Raymundo por Alcides Roberto Rosa Martínez, solicitando segunda copia de la escritura pública de compraventa que a nombre de Alcides Roberto Rosa Martínez fue expedida por el señor Esc don Julio Sanguinetti el 21 de abril de 1949; por la que la señora María Dolores Díaz de Fratelli, vendió al señor Alcides Roberto Rosa Martínez el siguiente bien: terreno con su edificio y demás mejoras, sito en la 18a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el No 30.137, señalado con el No. 38 de la fracción letra "E" en el plano del barrio Caprera, compuesto de una superficie de 253 mts. 70 decímetros 64 centímetros deslindados así: 8 mts. 44 cmts de frente al Nord Oeste a la calle Libertad, señalada la puerta del edificio con el No. 2628, entre las calles Trabajo y Carlos Ma. Maeso, distando 28 mts. 31 cmts. según certificado de empadronamiento, de la esquina con la última calle nombrada; por 30 mts. 6 centímetros de fondo, en lados paralelos, lindando al Nord Este, con el solar treinta y siete; al Sud Oeste, con el 39; y al Sud Este con los Nos. 24 y 34

De acuerdo a lo dispuesto se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho para que comparezcan a deducirlos en estos autos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. — Montevideo, noviembre 16 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

21) $ 960.00 10|pub. 21774 Dic.7-v.dic.21.

SEGUNDA COPIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosegundo Turno dictada en autos "SOSA MIRABALLES FRANCISCA. Segunda Copia". (Libro 1. Folio 295) se hace saber que por escrito de fecha 14 de Octubre de 1965, se presentó ante este Juzgado Francisca Sosa Miraballes, solicitando segundas copias de la escritura de partición de bienes en la sociedad conyugal formada por Francisca Sosa Miraballes y Alistair Jean Neil Strongitharm, otorgada por el Escribano Arturo Vidal Puyo, por la que se otorgó a la compareciente señora Francisca Sosa Miraballes la propiedad del inmueble empadronado con el número 121.654, con una superficie de 578 metros 54, de acuerdo a planos del Agrimensor José M. Cambini, inscripto en Catastro el 20 de Junio de 1941 con el número 5874.

De acuerdo a lo dispuesto se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho para que comparezcan a deducirlos en estos autos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención — Montevideo, Octubre 28 de 1965. — Alfredo L Llugain, Actuario

21) $640.00 10|pub. 19967 Nov.10-v.dic.7.

PRESCRIPCION TREINTAÑAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado JULIA AGUSTINA ARANA DE RAVECCA, PILAR ARANA DE NAVARRO y ROMAN ARANA IÑIGUEZ, (Libro 56, Folio 450), iniciando juicio por prescripción treintañal, con respecto al siguiente bien: Un solar de terreno, situado en la 17.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado en mayor área con el número 90.233, señalado con la letra B), en el plano del agrimensor Jorge Rodríguez Gabard, de Diciembre de 1958, inscripto en la Dirección General de Catastro, con el número 37 295, el 9 de Marzo de 1959, según el cual consta de una superficie de 3.956 metros 20 decímetros, que se deslinda así: 10 metros 30 centímetros al Norte, de frente al Camino Capitán Tula; 384 metros 30 centímetros al Este, con ensanche del Camino Capitán Tula, con padrón N.o 161.071, con padrón 161 076, con cierre de Avenida de 30 metros y con los padrones números 161 041 y 161.046; 10 metros 30 centímetros al Sur, de frente al Camino Teniente Rinaldi; y 383 metros 90 centímetros al Oeste, con la fracción A) del citado plano.

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de noventa días a José Félix Zabalia o Zavalia, Juan Camilo Trápani, Jacinta Castellanos, sus sucesores a título universal o singular; a Juana B de Muraccioli y a los sucesores de la misma a cualquier título que fuere; a Mamberto A. Bringas y sus sucesores, a cualquier título, a todo y cualquier sucesor del Banco de la República Oriental del Uruguay; y a todos los que con cualquier razón o título se consideren con derechos al inmueble descripto, para que se presenten a estar a derecho en estos autos y a llenar el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, Octubre 8 de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

21) $3.120.00 30|pub. 19123 Nov.3-v.dic.29.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en el expediente respectivo (Libro 20, Folio 479), se hace saber que se ha presentado don ANTONIO ERBA, promoviendo la expedición de segunda copia de la escritura autorizada por la Escribana Maximiana Silva, el 6 de Junio de 1938 en que Ivo Olivera Ayala vendió a Antonio Erba una fracción de terreno que forma parte del solar número 8 de la manzana N.o 124 de la planta urbana de esta ciudad empadronada con el número 1444, compuesta de una superficie de 297 mts. 718 cms. que se deslindan así: 10 mts. 6 cms. al sudoeste frente a calle 18 de Mayo; igual extensión en su paralela al nordeste, con Pedro Pintos Pereira; 29 metros 53 centímetros, al sudeste, con Rosalino Rodríguez Sant-Anna (sucesión) y la misma dimensión en su paralela al noroeste, con más terreno del vendedor. En consecuencia se emplaza por el término de treinta días a todos los que tengan interés en oponerse a la expedición solicitada, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. — Artigas, 12 de Noviembre de 1965. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.

21) $ 640 00 10|pub. 20959 Dic.1.o-v.dic.15.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que se ha solicitado expedición de Segunda Copia de la escritura de compraventa autorizada por el Escribano Rafael V. Salguero a Fs. 414 v.|416 año 1910 bajo el membrete: "N.o 246 Compra-venta CARLOS E. FRONES a JOSE RODRIGUEZ y HERNANDEZ", en relación con el siguiente inmueble: una fracción de terreno empadronada con el N.o 5212, que según plano del agrimensor Peter Alves de Octubre de 1961, consta de un área de 1.082 metros, lindando al Norte, en 36 metros con María C. de Alfano; por el Sur en 36 metros 50 centímetros con Avenida Brasil; por el Este, en 29 metros 10 centímetros, con calle Prudencio Montagne y por el Oeste en 30 metros 60 centímetros, con Antonio Zapatella, ubicado en la Primera Sección de San José, por lo que se cita y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención — San José, Octubre 5 de 1965. - Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta

21) $640.00 10|pub. 20573 Nov.17-v.dic.13.

22–Sociedades de Responsabilidad Limitada

HOMETEX LIMITADA

Constituída en documento privado de 7 de Octubre de 1965. Inscripción: Registro Público y General de Comercio N.o 492, Fo. 1730, Libro N.o 1 de Contratos. Socios: MOKE GANDELMAN STELMEJ, JACOBO GANDELMAN STELMEJ y BARUC MOISES RATTNER. Objeto: Fabricación, elaboración, compra, venta, importación, exportación de toda clase de artículos de tienda, mercería, confecciones, artículos para hombres, señoras, niñas, niños y anexos. Domicilio: Montevideo. Capital: Pesos 51.000.00, aportados por partes iguales. Plazo: Un año con prórrogas automáticas. Administración: Baruch Moisés Rattner.

22) $320.00 10|pub. 20494 Nov.17-v.dic.13.

PATRONE - LIJTENSTEIN LIMITADA

Por escritura que autorizó el Escribano Juan José Lamas el 6 de Octubre de 1965, inscripta en el Registro Público de Comercio a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, con el N.o 25 del folio 91 al 99 del Libro 36, los señores PABLO ALFREDO PATRONE y JACOBO LIJTENSTEIN, constituyeron una sociedad de Responsabilidad Limitada de acuerdo a lo siguiente: Denominación: "Casa Fiacchini-Patrone" Razón social: "PATRONE LIJTENSTEIN LIMITADA". Objeto: Comercio en los ramos de maquinarias, accesorios, repuestos, taller mecánico, etc. Domicilio: Paysandú. Plazo: Cinco años prorrogable automáticamente por períodos de dos años. Capital: Pesos 160 000.00, 50 o|o integrado Directorio: Presidente Pablo Alfredo Patrone; Secretario: Jacobo Lijtenstein. Administrador: Jacobo Lijtenstein Ejercicio económico: 30 de Junio de cada año.

22) $400.00 10|pub. 20468 Nov.17-v.dic.13.

REMEDI Y PEREYRA LIMITADA

Contrato privado inscripto en el Registro Público Departamental de Comercio de Artigas, el 4 de Agosto de 1965, con el número 4 al folio 10 del libro número 2 de Contratos. Denominación: "Fábrica de Fideos La Italiana Limitada" Objeto: Fideería, fábrica de pastas, almacén y afines. Plazo: Treinta años. Socios: ALCIDES REMEDI MACHADO y OSCAR PEREYRA BATTISTESSA. Administrador: Oscar Pereyra Capital: $ 200.000.00. Aportes: Alcides Remedi con $ 146.000 00 y Oscar Pereyra con $ 54 000 00. Domicilio: Artigas.

22) $240.00 10|pub. 20451 Nov.17-v.dic.13.

JUVENAL LIMITADA

Por contrato privado del 20 de Octubre de 1965, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 514 al Fo. 820 del Lo. 1 de Contratos, los Sres. BENITO GUILLERMO FERNANDEZ MURPHY y EDUARDO VIDAL HERTEN constituyeron Sociedad Juvenal de Responsabilidad Limitada. Objeto: Distribución y o fabricación de productos de belleza, farmacéuticos o similares y cualquier otro negocio relacionado directa o indirectamente con el objeto de la sociedad Domicilio: Montevideo, pudiendo establecer agencias o sucursales dentro o fuera del país. Plazo: Diez años. Capital: $ 5.000.00 en cuotas de $ 100 00. Razón social: "JUVENAL LIMITADA". Dirección, Administración y uso de la firma social: Los dos socios actuando conjuntamente con las más amplias facultades. Podrán designar apoderado o apoderados con las más amplias facultades.

22) $400.00 10 pub. 20553 Nov.17-v.dic.13.

SUMEL LTDA.

MODIFICACION DE CONTRATO

En instrumento privado otorgado el 15 de Octubre de 1965 inscripto con el N.o 372 en el libro N.o 2 de Contratos del Registro de Comercio. se prorrogó el plazo de "SOCIEDAD URUGUAYA MANUFACTURA ELECTRICA LIMITADA" (SUMEL LTDA.), por cinco años a partir del 17 del mismo mes, pactándose prórroga automática por iguales períodos; estableciéndose asimismo, que en caso de fallecimiento del señor Atilio Valente, la administración y uso de la firma social estará a cargo de dos socios cualesquiera actuando conjuntamente.

22) $240.00 10|pub. 20162 Nov.15-v.dic.9.

PRINZO Y BENITEZ LTDA.

De conformidad al Decreto ley N o 8992, la Sociedad de Responsabilidad Limitada "PRINZO Y BENITEZ LTDA." modificó su contrato por documento privado de fecha 2? de Agosto de 1965, inscripto en el Registro de Comercio el 27 de Setiembre del mismo año, con el N.o 2517 al Fo 903, del Lo. N o 2, conservando su misma razón social y con las siguientes modificaciones: I) El plazo es de un año a partir del 1.o de Diciembre, prorrogable automáticamente por períodos iguales y sucesivos; y II) El capital se elevó a $ 280 000 00 moneda nacional, que pertenece a los socios Juan Carlos Prinzo Alvariza y Jorge Benítez Pintos por partes iguales

22) $400.00 10|pub. 20377 Nov.16-v.dic.10.

KRILEJO LTDA.

Constituído en documento privado de 19 de Noviembre de 1965, inscripto Registro Público y General de Comercio (N.o 538. Fo 918. Libro 1 de Contratos). Socios: Gregorio Asadourian, Lebon Minasian y Jorge Elenberg. Objeto: Comercialización de artículos de lana, cuero, afines y sintéticos. Domicilio: Montevideo. Capital $ 45.000 aportado por partes iguales. Plazo: 5 años con prórrogas automáticas. Administración: Directorio de 3 socios. Representación 2 socios conjuntamente.

2) $ 240.00 10|pub. 20909 Dic.1.o-v.dic.15.

GOES AUTOMOTORES LTDA.

Por instrumento privado del 14 de Junio próximo pasado, se constituyó GOES AUTOMOTORES LTDA., inscripto en el Registro de Comercio con el N.o 136 al folio 491 del Libro N.o 2 de Contratos Objeto: Importación, compra y venta de automotores, accesorios y repuestos para los mismos, por cuenta propia o

c. terceros. Capital: $ 100.000, aportado por los socio. señores Jorge Mutio Passadore y Oscar Mario González Afonso por partes iguales. Domicilio: Montevideo. Administración a cargo de ambos socios actuando conjuntamente, excepto para gestiones administrativas en las que podrán actuar indistintamente. Plazo: 5 años, prorrogable por períodos consecutivos de dos años. Cierre del ejercicio: será determinado por los socios. Utilidades: 5 o|o para fondo de reserva y saldo por mitades entre los socios.
22) $ 400.00 10|pub. 21080 Dic.1.o-v.dic.15.

ARSON LTDA

Por instrumento privado del 27 de Octubre de 1965 se constituyó la sociedad ARSON LTDA. inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el número 540 al folio 924 del Libro 1. Socios: Isaac M. Soloducho y Moisés Soloducho. Objeto: Industrialización y compraventa de textiles. Capital: $ 200.000, aportados $ 100 000 Isaac M. Soloducho y $ 100.000 M. Soloducho. Administración: Indistintamente por cualquiera de los dos socios. Plazo: 3 años, con prórrogas automáticas. Distribución de utilidades: en proporción a los capitales.
22) $ 240.00 10|pub. 21020 Dic.1.o-v.dic.15.

CARBAI LIMITADA

Por documento privado suscrito en esta ciudad el 10 de noviembre de 1965, cuyas firmas fueron certificadas por el Escribano Roberto Cristobo Troncoso e inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el No. 548 al Fo. 951 del Libro No 1 de Contratos, don Ricardo Carsolio y don Nelson Ballador, constituyeron una sociedad de responsabilidad limitada denominada "Carbai Limitada". Objeto: Explotación del comercio en el ramo de: a) compra y venta de vehículos automotores, nuevos y usados, repuestos y accesorios; b) compra, venta y administración de bienes muebles e inmuebles; c) gestiones por cuenta propia y|o de terceros ante autoridades municipales y nacionales, Entes Autónomos y Servicios Descentralizados, en forma gratuita u onerosa; d) academia de choferes; e) mensajería; f) agencia de venta de pasajes; g) agencia de colocaciones; h) representaciones de empresas nacionales y extranjeras; i) comisiones de todo tipo. Plazo: 3 años prorrogables automáticamente por períodos iguales. Capital: $ 10.000.00; integrado: 50 o|o. Administración: los dos socios actuando conjuntamente. Balance: 30 de octubre de cada año. Ganancias y pérdidas en proporción a los aportes.
22) $ 560.00 10|pub. 21533 Dic 3-v.dic.17.

CORIFA LIMITADA

Por contrato privado de fecha ocho de octubre de mil novecientos sesenta y cinco se ha constituído una Sociedad de Responsabilidad Limitada denominada Corifa Limitada con sede en la calle Treinta y Tres 1334, Esc. 3, integrada por el señor Manfredo Blatt y la señora Gertrudis Blum de Blatt de esta capital sobre las siguientes bases:

Capital: $ 10.000.00 dividido en diez cuotas de $ 1.000.00 cada una de las cuales corresponden 5 cuotas al señor Manfredo Blatt y cinco cuotas a la señora Gertrudis Blum de Blatt.

Objeto: Importación, exportación, ventas al por mayor y menor de mercaderías por cuenta propia y de terceros, representaciones y comisiones en general.

Directores Administradores: los socios Manfredo Blatt y la señora Gertrudis Blum de Blatt.

Uso de la firma: los dos socios indistintamente.

Exclusión de garantías ajenas al giro social.

Plazo: 31 de diciembre de 1968 con prolongación automática.

Ejercicio: 31 de diciembre.

Este contrato ha sido inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el No. 389, Fol 1043; Lo 2, con fecha 18 de noviembre de 1965.
22) $ 560.00 10 pub. 21498 Dic.3-v.dic.17.

LORENA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 30 de setiembre de 1965, inscripto en el Registro de Comercio con el No. 484 al Fo. 1703, del Libro 1 de Contratos, se constituyó la sociedad Lorena Sociedad de Responsabilidad Limitada. Socios: Mario Alberto Russo y José Eduardo Vitureira. Domicilio: Montevideo. Objeto: Importación, exportación, compraventa, elaboración, transformación y fabricación de toda clase de artículos y materias primas. Plazo 3 años automáticamente prorrogables. Administración: los dos socios indistintamente. Capital pesos 50 000 00 integrado por partes iguales.
22) $ 240.00 10|pub. 21554 Dic.3-v.dic.17

PROTECTION Co. S. R. L.

Constituída en documento privado de 8 de Noviembre de 1965, inscripta en el Registro Público y General de Comercio, N.o 387, Fo. 1033, Lo. 2 de Contratos. — Socios: OMAR BERNARDELLI, JORGE CODONI, FREDDI RUGNITZ y CESAR MORA. — Objeto: Corretaje de Seguros, Agentes Generales y Asesores de Seguros. Domicilio: Montevideo. Capital $ 10.000.00 aportado por partes iguales. Plazo: 2 años con prórroga automática de 1 año. Administrados: César Mora y uso de firma social, socios indistintamente.
22) $ 240.00 10|pub. 21218 Dic.3 v.dic.17.

MELOGNO-MARTINEZ & GARCIA LTDA.

Documento privado de 27 de Setiembre de 1965, inscripto en Registro Público de Comercio N.o 261, folio 935, libro N.o 2. Socios: HECTOR MARTINEZ, JUAN GARCIA y ROSENDO MELOGNO. Capital: $ 140.250.00 Aportes: $ 46.750.00 cada uno. Domicilio: Yaguarón 1193. Objeto: Fabricación, venta y reparación de alhajas. Plazo 5 años a partir del 1.o de Setiembre de 1965. Administración y firma social: dos indistintamente en conjunto. Firman todos: fianza, prenda e hipoteca. Ejercicios: 1.o Setiembre a 31 Agosto. Pérdidas y ganancias en proporción a cuotas.
22) $ 240.00 10|pub. 21210 Dic.3-v.dic.17.

PINROS LIMITADA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura autorizada por el Escribano Amilcar Castro, el 8 de Octubre de 1965, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el No. 376 al Fo. 991 del libro No. 2 de Contratos, los señores Raúl Rosales y Santiago Pino, constituyeron una sociedad de responsabilidad limitada sobre las siguientes bases: Objeto. Explotación del negocio de compra y venta de artículos para hombres y ramos afines, pudiendo realizar toda clase de actividad comercial lícita. Denominación: PINROS LIMITADA. Domicilio: en la ciudad de Montevideo. Capital: $40.000. Integrado: $34.332.09 el resto a los 2 meses del contrato. Administración y uso de la firma: Ambos socios indistintamente, salvo para contraer obligaciones y suscribir documentos para sumas de más de $ 5.000.00 en que deben actuar ambos conjuntamente. Plazo: 2 años prorrogables por períodos de 2 años Ganancias y pérdidas. prorrata de los capitales. Fondo de reserva: no menos del 5 o'o.
22) $480.00 10|pub. 21787 Dic.7-v.dic.21.

PESACO (URUGUAY) LIMITADA

En documento autenticado Esc. Daniel Terra, el 14 de Octubre de 1965, se constituyó una sociedad denominada PESACO (URUGUAY) LIMITADA, con domicilio en Misiones 1361. Socios: Pedro y Raúl Pick. Capital: $ 100.000.00 Integrado $ 50.000.00. Plazo: 2 años, prórrogas automáticas de dos años. Objeto: Importación, exportación, comisiones, explotación marcas, patentes, representaciones etc. Administración: a cargo señor Pedro Pick. Directorio: ambos socios. Ganancias: previa deducción 5 o|o fondos reservas. Se distribuirán a prorrata. Pérdidas a prorrata. No se disuelve en caso muerte. Incapacidad. Inscripto Reg. Público y General de Comercio, (Lo. 503, Fo. 780, Lo. 1).
22) $240.00 10|pub. 21768 Dic.7-v.dic.21.

TOLTECH LIMITADA

Contrato privado, inscripto en el Registro Público y General de Comercio, el 22 de Noviembre de 1965, con el No. 392, Fo. 1.055, del Lo. 2 de Contratos. Razón social: TOLTECH LIMITADA. Objeto: industria metalúrgica en general. Plazo: 2 años, prorrogados año a año. Socios: Luis Esteban Massa y Edelma Medina Alvez. Administrador: Luis Esteban Massa. Capital: $ 100.000.00. Aportes: Don Luis Esteban Massa: $ 90.000.00 y Edelma Medina Alvez: $ 20.000.00. Domicilio: Nueva Palmira 2010.
22) $240.00 10|pub. 21789 Dic.7-v.dic.21.

EMPRESA NACIONAL S. R. L.

Constituída el 30 de Junio de 1965 e inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el No. 428 al Fo. 1.497 del libro No. 1 de Contratos. Capital: $ 5.025.00, totalmente integrado en dinero. Plazo: dos años con prórrogas automáticas de 5 años. Objeto: Explotación del servicio de toma consumos de medidores de agua divisionarios por cuenta y orden de los respectivos propietarios en edificios de renta y propiedad horizontal. Socios: José Antonio Schneider Bogliolo, Carlos Omar Trias Menchaca, Carlos Leonel Abella Infantozzi y José Raúl Araújo Massala. Administración: los socios Trias Menchaca y Araújo Massala, actuando conjuntamente.
22) $320.00 10 pub. 21781 Dic.7-v.dic.21.

23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 108.197. — Montevideo, Noviembre 16 de 1965. — Con esta fecha: Cosmex S. A., de Montevideo, solicita registrar la marca "IMEBEL", para la clase 10.a — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 80.00 10|pub. 20879 Dic.1.o-v.dic.15.

ACTA No. 108.290. — Montevideo, Diciembre 1o. de 1965, con esta fecha Samuel Vainsencher, de Montevideo, solicita la marca CHERLON, para distinguir las clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10 pub. 21639 Dic.6-v.dic.20.

ACTA No. 108.291. — Montevideo, Diciembre 1o. de 1965, con esta fecha Samuel Vainsencher, de Montevideo, solicita la marca FOLIETAL, para distinguir las clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 21640 Dic.6-v.dic.20.

ACTA No. 108.292. — Montevideo, Diciembre 1o. de 1965, con esta fecha Samuel Vainsencher, de Montevideo, solicita la marca DAGLAN, para distinguir las clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10 pub. 21641 Dic.6-v.dic.20.

ACTA No. 108.293. — Montevideo, Diciembre 1o. de 1965, con esta fecha Rat Sociedad Anónima, Montevideo, ha solicitado el registro de la marca STEREOPOSTAL, para distinguir artículos de la clase 15. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 21607 Dic.6-v.dic.20.

ACTA No. 108.285. — Montevideo, Diciembre 1o. de 1965, con esta fecha Oscar J. Bacot, por Osa Organización de Servicios Aéreos, Sociedad de Responsabilidad Limitada, Capital: $500.000.00, m|n., República Argentina, ha solicitado el registro de la marca OSA, para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 21606 Dic.6-v.dic.20.

ACTA N.o 108.284. — Montevideo, Diciembre 1.o de 1965. Con esta fecha Oscar J. Bacot, por Lentheric Limited, (Inglaterra), ha solicitado el registro de la marca "ONYX" para distinguir artículos de la clase 9 y 10 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 21605 Dic.6-v.dic.20.

ACTA No. 108.130. — Montevideo, Noviembre 9 de 1965. — Con esta fecha, Billy H. Fox, por Aluminum Company of Canadá, Limited (Canadá), ha solicitado el registro de la marca "ARVIDAL", para distinguir artículos de la clase 12. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 192.00 10|pub. 20256 Dic.6-v.dic.20.

ACTA No. 108.244. — Montevideo Noviembre 29 de 1965, con esta fecha Hupp Corporation, de E. U. de América, solicita registrar la marca PERFECTION, para la clase 12a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 21579 Dic.6-v.dic.20.

ACTA N.o 108.273. — Montevideo, Noviembre 30 de 1965. Con esta fecha, Jones y Cía. S. A., por Inda Hncs. S. A. Industria Pesquera de Mar del Plata, Pvia. Buenos Aires, solicita registrar la marca



para la clase 1 y 3. Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $260.00 10|pub. 21577 Dic.6-v.dic.20.

ACTA N.o 108.272. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1965. Con esta fecha, Jones y Cía. S. A. por Dynamit Nobel Aktiengesellschaft, de Alemania, solicita registrar la marca

Astraglas

para la clase 6 s|d. Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $240.00 10|pub. 21578 Dic.6-v.dic.20.

ACTA N.o 108.221. — Montevideo, Noviembre 30 de 1965. — Con esta fecha Oscar J. Bacot, por Sudamtex de Uruguay S. A. (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca, "POLYPOR" para distinguir artículos de las clases 4, 5, 6 y 19 (según detalle). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10 pub. 21539 Dic 3-v.dic.17.

ACTA N.o 108.213. — Montevideo, Noviembre 29 de 1965. — Con esta fecha Billy H. Fox, por Helena Rubinstein, Inc., (EE. UU. A.) ha solicitado el registro de la marca, "CROWNING COLOR" para distinguir artículos de las clases 9 y 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 21540 Dic.3-v.dic.17.

ACTA N.o 108.225. — Montevideo, Noviembre 29 de 1965. — Con esta fecha Oscar J. Bacot, por Laboratorio Haymann Sociedad Anónima (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca, "NILATAN" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez d2as consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 21546 Dic.3-v.dic.17.

ACTA N.o 108.226. — Montevideo, Noviembre 29 de 1965. — Con esta fecha Oscar J. Bacot, por Denmark S. A. (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca, "KOMOK" para distinguir artículos de las clases 2, 5, 19, 20 y 22. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 21547 Dic.3-v.dic.17.

ACTA N.o 108.227. — Montevideo, Noviembre 29 de 1965. — Con esta fecha Oscar J. Bacot, por F. Rodríguez Ycart, Bravo Limita-

ACTA N.o 108.174. — Montevideo, Noviembre 15 de 1965. — Con esta fecha, P. Dubourg por S. A. Madera Industrial Compensada (S.A.M.I.C.) de Montevideo, solicita la marca:



para distinguir las clases 6 y 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $480.00 10|pub. 21208 Dic.3-v.dic.17.

da, (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca, "SAGUAYPEX" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez d2as consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10 pub. 21548 Dic.3-v.dic.17.

ACTA Nº 108.209. — Montevideo, Noviembre 16 de 1965. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Establecimientos Vesubio S. A., de Montevideo, solicita registrar la marca: "SAINT PERE", para la clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 20816 Dic.3-v.dic.17.

ACTA N.o 108.222. — Montevideo, Noviembre 29 de 1965. — Con esta fecha, Oscar J. Bacot, por Sudamtex de Uruguay S. A. (Mont.), ha solicitado el registro de la marca "CELOPOR" para distinguir artículos de las clases 4, 5, 6 y 19. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 21543 Dic.3-v.dic.17.

ACTA N.o 108.223. — Montevideo, Noviembre 29 de 1965. — Con esta fecha, Oscar J. Bacot, por Sudamtex de Uruguay S. A. (Mont.), ha solicitado el registro de la marca "FILDORA" para distinguir artículos de las clases 4, 5, 6 y 19. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 21544 Dic 3-v.dic.17.

ACTA N.o 108.224. — Montevideo, Noviembre 29 de 1965. — Con esta fecha, Oscar J. Bacot, por Sudamtex de Uruguay S. A. (Mont.), ha solicitado el registro de la marca "DORIAN" para distinguir artículos de las clases 4, 5, 6 y 19 — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 21545 Dic 3-v.dic.17.

ACTA N.o 108.240. — Montevideo, Noviembre 29 de 1965. — Con esta fecha Oscar J. Bacot, por Laboratorios Dispert S. A. (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca, "SUPAMA" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 21553 Dic.3-v.dic.17.

ACTA N.o 108.228. — Montevideo, Noviembre 29 de 1965. — Con esta fecha Oscar J. Bacot, por Caramelos Zabala S. A. (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca. "CARAMBONES" para distinguir artículos de la clase 1. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10.pub. 21549 Dic.3-v.dic.17.

ACTA N.o 108.232. — Montevideo, Noviembre 29 de 1965. — Con esta fecha la firma Sydney Ross Uruguay Limitada (Montevideo) ha solicitado el registro de la marca, "DIAPARENE" para distinguir artículos de la clase 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 21550 Dic.3-v.dic.17.

ACTA N.o 108.277. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1965. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., Apoderados de Carlos Anselmi S. A., de esta ciudad, han solicitado el registro de la marca, "VOLANTES EN ACCION" para distinguir artículos de la clase 23. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 21470 Dic.3-v.dic.17.

ACTA N.o 108.279. — Montevideo, Noviembre 30 de 1965. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., Apoderados de Cassarino Hermanos S. A., de esta ciudad, han solicitado el registro de la marca, "CASSARINO HERMANOS S. A." para distinguir artículos de las clases 1, 2, 4, 5, 10, 13, 14, 15, 18, 20, 21, 22, 23 y 25. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 21469 Dic.3-v.dic.17

ACTA N.o 108.262. — Montevideo, Noviembre 29 de 1965. — Con esta fecha Aldo Francisco Cammarota (Argentina), solicita registrar la marca, "TELECOMICOS" para la clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10 pub. 21502 Dic.3-v.dic.17.

ACTA N.o 108.265. — Montevideo, 2 de Noviembre de 1965. — Con esta fecha, Martín Holtz, (Uruguay), solicita registrar la marca



para la clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 520.00 10|pub. 21506 Dic.3-v.dic.17.

ACTA Nº 108.198. — Montevideo, Noviembre 16 de 1965. — Con esta Righini y Oramas S. A. (Uruguay) solicita la marca "COLEGIAL para la clase 14 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10 pub. 20873 Dic.3-v.dic.17.

ACTA Nº 108.192. — Montevideo, Noviembre 16 de 1965. — Con esta fecha Oscar J. Bacot por Antonio Marinell, Eugenio Ozvegy y Miguel Kiss (Argentina), ha solicitado el registro de la marca "MOK", para distinguir artículos de la clase 24 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 20830 Dic.1.o-v.dic.15.

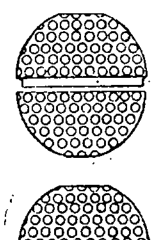
ACTA N.o 108.240. — Montevideo, Noviembre 29 de 1965. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de C. Imperio S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de las clases 4, 5, y 15. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $140.00 10|pub. 21349 Dic.3-v.dic.17.

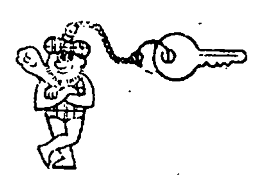
ACTA Nº 108.210. — Montevideo, Noviembre 16 de 1965. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Establecimientos Vesubio S. A. de Montevideo, solicita registrar la marca: "SAINT PERE" para la clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 20813 Dic.3-v.dic.17.

ACTA N.o 108.266. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1965. — Con esta fecha, Martín Holtz, (Uruguay), solicita registrar la marca



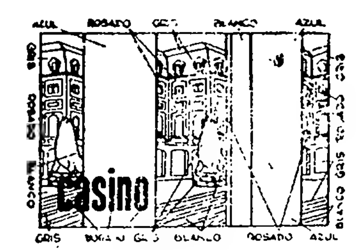
para la clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 520.00 10|pub 21505 Dic.3-v.dic.17.

ACTA N.o 108.251. — Montevideo, Noviembre 29 de 1965. — Con esta fecha Cubalán S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de las clases 4, 5, 14 y 15. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $440.00 10|pub 21348 Dic.3-v.dic 17.

ACTA N.o 108.263. — Montevideo, Noviembre 29 de 1965. — Con esta fecha Justo Rodero e Hijos Sociedad Anónima, Industrial y Comercial (Argentina), solicita la marca



para la clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 440.00 10|pub 21503 Dic.3 v.dic.17.

ACTA N.o 108.233. — Montevideo, Noviembre 29 de 1965 — Con esta fecha Oscar J. Bacot por Fábricas Nacionales de Cerveza Sociedad Anónima (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca, "GUARANA" para distinguir artículos de la clase 2. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10 pub 21551 Dic 3-v dic.17.

ACTA N.o 108.221. — Montevideo, Noviembre 29 de 1965. — Con esta fecha el señor Oscar J. Bacot, por Udal S. A. (Montevideo) ha solicitado el registro de la marca, "FOX" para distinguir art2culos de la clase 14. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10 pub. 21542 Dic 3-v dic.17.

ACTA N.o 108.230. — Montevideo, Noviembre 29 de 1965. — Con esta fecha Oscar J. Bacot por Antuña Yarza Hnos. Ltda. (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca, "DELINE" para distinguir artículos de las clases 4 y 5. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 21552 Dic.3-v.dic.17.

ACTA N.o 108.155. — Montevideo, Noviembre 12 de 1965. — Con esta fecha, Epstein y Cía. (Montevideo), solicita registrar la marca: "ARNO" para artículos de la clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $60.00 10|pub. 20446 Nov.17-v.dic.13.

ACTA N.o 108.108. — Montevideo, Noviembre 5 de 1965 — Con esta fecha, Schering Uruguaya Limitada, Montevideo por Schering Aktiengesellschaft, Berlín, Alemania, solicita registrar la marca "DACOMID" para artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 19909 Nov.9-v.dic.6.

ACTA N.o 108.186. — Montevideo, Noviembre 15 de 1965. — Con esta fecha, Schering Uruguay Limitada (Montevideo). por Schering Aktiengesellschaft, Berlín (Alemania), solicita registrar la marca: "VASPIT" para artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 20482 Dic.1o.-v.dic.15.

ACTA N.o 108.187. - Montevideo, Noviembre 15 de 1965. — Con esta fecha, Roberto Draper, por Farbenfabriken Bayer Aktiengesellschaft Leverkusen (Alemania), solicita registrar la marca: "FOLIMAT" para artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub 20483 Dic 1o.-v.dic.15.

ACTA Nº 108.185. — Montevideo, Noviembre 15 de 1965. — Con esta fecha Leblon S. A. (Montevideo), solicita la marca "LEBLON" para las clases 3, 12 y 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 80.00. 10|pub. 20913 Dic 1.o-v.dic.15.

ACTA Nº 108.206. — Montevideo, Noviembre 16 de 1965. — Con esta fecha Esjalta S. A. de Montevideo, Uruguay, ha solicitado el registro de la marca "ZUMUVA" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 20963 Dic.1.o-v.dic.15.

ACTA Nº 108.205. — Montevideo, Noviembre 16 de 1965. — Con esta fecha Esjalta S. A. de Montevideo, Uruguay, ha solicitado el registro de la marca "BEKUNIS" para distinguir artículos de las clases 9 y 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 20962 Dic.1.o-v.dic.15.

ACTA Nº 108.196. — Montevideo, Noviembre 16 de 1965. — Con esta fecha: Jones y Cía. S. A., por Queisc S. A. Ind. Com. y Agropecuaria, de Buenos Aires, solicita registrar la marca "LA BAVARIA" para la clase 3.a — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

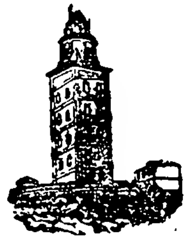
23) $ 160.00 10|pub. 20878 Dic.1.o-v.dic.15.

ACTA No. 108.136. — Montevideo, 9 de Noviembre de 1965. — Con esta fecha, Niver S. A., de esta Ciudad, ha solicitado el registro de la marca "VEKA" para distinguir artículos de la clase 14. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 20397 Nov.16-v.dic.10.

ACTA No. 108.101. — Montevideo, Noviembre 5 de 1965. — Con esta fecha, el señor Oscar J. Bacot, por Herix S. A. (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "GLUPIRINA" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $160.00 10|pub. 19945 Nov.10-v.dic.7.

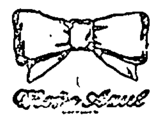
ACTA No. 108.080. — Montevideo, 4 de Noviembre de 1965. — Con esta fecha, Varela Radio Sociedad Anónima, de Montevideo, Uruguay, solicita renovar la marca:



para las clases 6, 11, 15 y 17. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $560.00 10|pub. 20315 Nov.16-v.dic.10.

ACTA No. 108.135. — Montevideo, 9 de Noviembre de 1965. — Con esta fecha, Niver S. A., de esta Ciudad, ha solicitado el registro de la marca "BUBY" para distinguir artículos de la clase 14 — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160 00 10|pub 20398 Nov.16-v.dic.10.

ACTA N.o 108.183. — Montevideo, Noviembre 15 de 1965. — Con esta fecha, los señores Barbosa, Caravia y Cía., de Montevideo, apoderados de Moño Azul Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Agropecuaria, de Buenos Aires (República Argentina), han solicitado el registro de la marca:



para distinguir artículos de la clase 3. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $400.00 10|pub. 20735 Nov.30-v.dic.14.

ACTA N.o 108.181. — Montevideo, Noviembre 15 de 1965. — Con esta fecha, Juan P. Russi e Hijos Sociedad Anónima (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca:

CRIN NOIRE

para distinguir artículos de la clase 2. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $400.00 10|pub. 20610 Nov.30-v.dic.14.

ACTA N.o 108.180. — Montevideo, Noviembre 15 de 1965. — Con esta fecha, Juan P. Russi e Hijos Sociedad Anónima (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca:

CRIN BLANCHE

para distinguir artículos de la clase 2. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $400.00 10|pub. 20809 Nov.30-v.dic.14.

ACTA N.o 108.147. — Montevideo, Noviembre 12 de 1965. — Con esta fecha, Billy H. Fox, por Diamond Walnut Growers, Inc., (Estados Unidos de América), ha solicitado el registro de la marca:



para distinguir artículos de las clases 1 y 3 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $400 00 10|pub. 20606 Nov.30-v.dic.14.

ACTA N.o 108.170. — Montevideo, Noviembre .. de 1965. — Con esta fecha, Jones y Cía., Sociedad Anónima, por Johnson y Johnson, de New York (U.S.A.), solicita registrar la marca

Johnson's

para la clase 9 (Desinfectantes). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $360.00 10|pub. 20582 Nov.30-v.dic.14.

ACTA No. 108 138. — Montevideo, 9 de Noviembre de 1965. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Riggio Tobacco Corporation Limited, de Liechtenstein, han solicitado el registro de la marca "LEXINGTON" para distinguir artículos de la clase 22 (cigarrillos, tabacos y cigarros). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 20395 Nov.16-v.dic.10.

ACTA N.o 108.149. — Montevideo, Noviembre 12 de 1965. — Con esta fecha, Fábrica Uruguaya de Cuajos Limitada, de Montevideo, solicita registrar la marca: "QUIMOLACT" para la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 80.00 10|pub. 20583 Nov.30-v.dic.14.

ACTA N.o 108.150. — Montevideo, Noviembre 12 de 1965. — Con esta fecha, Fábrica Uruguaya de Cuajos Limitada, de Montevideo, solicita registrar la marca: "LAVIER" para la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10 pub. 20584 Nov.30-v.dic.14.

ACTA N.o 108.151. — Montevideo, Noviembre 12 de 1965. — Con esta fecha, Fábrica Uruguaya de Cuajos Limitada, de Montevideo, solicita registrar la marca: "SIR" para la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 20585 Nov.30-v.dic.14.

ACTA N.o 108.152. — Montevideo, Noviembre 12 de 1965. — Con esta fecha, Cosmex S. A., de Montevideo, solicita registrar la marca: "LES NUANCES ALEZANES" para la clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 20586 Nov.30-v.dic.14.

ACTA N.o 108.182. — Montevideo, Noviembre 15 de 1965. — Con esta fecha, Cayetano A. Camejo, de Montevideo, solicita registrar la marca: "SPRING-VALLEY" para la clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 20587 Nov.30-v.dic.14.

ACTA N.o 108.178. — Montevideo, Noviembre 15 de 1965. — Con esta fecha, Oscar J. Bacot, por Laboratorio Aster S. A. (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca: "ANOVULEN ASTER" para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) 160.00 10|pub. 20607 Nov.30-v.dic.14.

ACTA N.o 108.148. — Montevideo, Noviembre 12 de 1965. — Con esta fecha, Rómulo Marne Aurucci, por Leopoldo Belleres, de Montevideo, solicita la marca: "TSAN", para la clase 10 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $80.00 10|pub. 20629 Nov.30-v.dic.14.

ACTA N.o 108.200. — Montevideo, Noviembre 16 de 1965. — Con esta fecha, Simón Doumanián, de Montevideo (Uruguay), ha solicitado el registro de la marca "SANTA GEMA" para distinguir artículos de las clases 4, 6 y 12. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 20650 Nov.30-v.dic.14.

ACTA No. 108.092. — Montevideo, Noviembre 4 de 1965. — Con esta fecha, P. Dubourg por Inés Diez, de Montevideo, solicita la marca PAFF, para distinguir la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10 pub. 20321 Nov.30-v.dic.14.

ACTA No. 108 137. — Montevideo, 9 de Noviembre de 1965. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Famax S. A., de esta ciudad, han solicitado el registro de la marca "HIBERNYL" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 20396 Nov.16-v.dic.10.

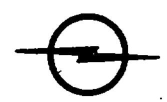
ACTA No. 108.120. — Montevideo, Noviembre 8 de 1965. — Con esta fecha, el señor Carlos Carrau (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca:



para distinguir artículos de las clases 1 y 8. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $560.00 10|pub. 20076 Nov.15-v.dic.9.

ACTA No. 108.115. — Montevideo, 8 de Noviembre de 1965. — Con esta fecha, Sadler S. A., de esta ciudad, ha solicitado el registro de la marca "ENOTRIA" para distinguir artículos de la clase 4. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 20181 Nov.15-v.dic.9.

ACTA No. 108.113. — Montevideo, Noviembre 8 de 1965. — Con esta fecha, Juan E. Guyer, por Adam Opel A. G., de Alemania, ha solicitado el registro de la marca:



para distinguir artículos de la clase 24. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $400.00 10|pub. 20171 Nov.15-v.dic.9.

ACTA No. 108.082. — Montevideo, Noviembre 3 de 1965. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Editorial Primera Plana Sociedad de Responsabilidad Limitada, de Argentina, solicita registrar la marca: "PRIMERA DAMA" para la clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 20128 Nov.15-v.dic.9.

ACTA Nº. 108.117. — Montevideo, Noviembre 8 de 1965. — Con esta fecha, El Maestro Cubano Florentino Sande Sociedad Anónima de Montevideo, solicita registrar la marca:



para las clases 1 y 15. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $420.00 10|pub. 20126 Nov.15-v.dic.9.

ACTA No. 108.127. — Montevideo, Noviembre 8 de 1965. — Con esta fecha, el señor Carlos Carrau (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca:



para distinguir artículos de las clases 2 y 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $440.00 10|pub. 20078 Nov.15-v.dic.9.

ACTA No. 108.128. — Montevideo, Noviembre 8 de 1965. — Con esta fecha, el señor Carlos Carrau (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca:



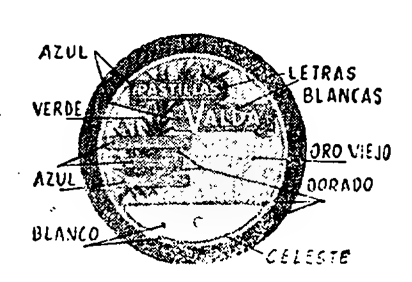
para distinguir artículos de las clases 1 y 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $440.00 10|pub. 20077 Nov.15-v.dic.9.

ACTA No. 108.131. — Montevideo, Noviembre 9 de 1965. — Con esta fecha, el señor Billy H. Fox, por Eli Lilly And Company (EE. UU. A.), ha solicitado el registro de la marca "KEFLODIN" para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 20257 Nov.16-v.dic.10.

ACTA N.o 108.145. — Montevideo, Noviembre 12 de 1965. — Con esta fecha, Billy H. Fox, por María Angélica Freira (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca: "IRGATRIL" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 20605 Nov.30-v.dic.14.

ACTA No. 108.132. — Montevideo, Noviembre 9 de 1965. — Con esta fecha, Billy H. Fox, por Alro Sociedad Anónima (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "DINOBIOTICO ROEMMERS R" para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 20258 Nov.16-v.dic.10.

ACTA N.o 108.159. — Montevideo, Noviembre 12 de 1965. — Con esta fecha, Barbosa, Caravia y Cía., apoderados de Societé Stiva pour L'Exploitation de Produits Specialises, de Panamá, han solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 9 (productos farmacéuticos). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $520.00 10|pub. 20564 Nov.17-v.dic.13.

ACTA N.o 108.156. — Montevideo, Noviembre 12 de 1965. — Con esta fecha, Epstein y Cía. (Montevideo), solicita registrar la marca: "ARTIFORT" para artículos de la clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 80.00 10 pub. 20441 Nov.17-v.dic.13.

ACTA N.o 108.157. — Montevideo, Noviembre 12 de 1965. — Con esta fecha, Epstein y Cía. (Montevideo), solicita registrar la marca: "AIRBORNE" para artículos de la clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 80.00 10|pub. 20444 Nov.17-v.dic.13.

ACTA N.o 108.158. — Montevideo, Noviembre 12 de 1965. — Con esta fecha, Epstein y Cía. (Montevideo), solicita registrar la marca: "LUBKE K. G." para artículos de la clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 80.00 10|pub. 20443 Nov.17-v.dic.13.

ACTA N.o 108.133. — Montevideo, Noviembre 9 de 1965. — Con esta fecha, Atma Uruguaya S. A. I. y C., de Montevideo, solicita la marca: "ATMA" para la clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 20442 Nov.17-v.dic.13.

ACTA N.o 108.116. — Montevideo, Noviembre 8 de 1965. — Con esta fecha, CYNDEL S. A. (Uruguay), solicita la marca "RIO" para las clases 1, 2 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 20441 Nov.17-v.dic.13.

ACTA No. 108.081. — Montevideo, Noviembre 3 de 1965. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Veb Tabak-Und Industriemaschinen Dresden, de Alemania, solicita registrar la marca:



para la clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $340.00 10|pub. 20127 Nov.17-v.dic.13.

ACTA No. 108.077. — Montevideo, Noviembre 1o. de 1965. — Con esta fecha, Abraham Isaac Kechker, solicita la marca "OPTI" para distinguir la clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 20207 Nov.15-v.dic.9.

ACTA No. 108.261. — Montevideo, Noviembre 29 de 1965. — Con esta fecha Laboratorios Afta Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Agropecuaria y Financiera, (Argentina), solicita la marca



para la clase 9. — publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 21501 Dic.3-v.dic.17.

ACTA N.o 108.248. — Montevideo, Noviembre 29 de 1965. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de American Home Products Corporation, de Estados Unidos de América, ha solicitado el registro de la marca "ADUCIL", para distinguir artículos de la clase 1. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160 00 10|pub. 21356 Dic.3-v.dic.17.

ACTA N.o 108.256. — Montevideo, Noviembre 29 de 1965. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas, de esta Ciudad, ha solicitado el registro de la marca "WICHITA" para distinguir artículos de las clases 4 y 5. — Publíquese por días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 21355 Dic.3-v.dic.17.

ACTA N.o 108.250. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1965. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de C. Imperio S. A., de esta Ciudad, ha solicitado el registro de la marca "SILVER PINE", para distinguir artículos de la clase 23. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 21354 Dic.3-v.dic.17.

ACTA No. 108.252. — Montevideo, 20 de Noviembre de 1965. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Badische Anilin y Soda-Fabrik Ag., de Alemania, ha solicitado el registro de la marca "LUDIGOL", para distinguir artículos de la clase 9 (s|d). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 21353 Dic.3-v.dic.17.

ACTA No. 108.245. — Montevideo 29 de Noviembre de 1965. — Con esta fecha el señor Ariel Noriega Lazcano, de esta Ciudad, ha solicitado el registro de la marca "BIODEN" para distinguir artículos de las clases 9 y 10 (s|d). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 21352 Dic.3-v.dic.17.

ACTA N.o 108.246. — Montevideo, Noviembre 29 de 1965. — Con esta fecha Ariel Noriega Lazcano de Montevideo ha solicitado el registro de la marca "VOGUE", para distinguir artículos de las clases 9 y 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 21351 Dic.3-v.dic.17.

ACTA N.o 108.247. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1965. — Con esta fecha el señor Ariel Noriega Lazcano, de esta Ciudad, ha solicitado el registro de la marca "PY-CO-PAY", para distinguir artículos de las clases 4, 9 y 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160 00 10|pub. 21350 Dic.3-v.dic.17.

ACTA Nº 108.207. — Montevideo, Noviembre 16 de 1965. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Establecimientos Vesubio S. A., de Montevideo, solicita registrar la marca: "SACRE PERE" para la clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 20817 Dic.3-v.dic.17.

ACTA Nº 108.208. — Montevideo, Noviembre 16 de 1965. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Establecimientos Vesubio S. A., de Montevideo, solicita registrar la marca: "SACRE PERE", para la clase 15 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 20818 Dic.3-v.dic.17.

ACTA Nº 108.189. — Montevideo, Noviembre 15 de 1965. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Sapriza Grundel y Cía. S. A. de Montevideo, solicita registrar la marca: "DEBADION" para las clases 4 y 9 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 20819 Dic.3-v.dic.17.

ACTA No. 108.078. — Montevideo, Noviembre 1o. de 1965. — Con esta fecha Esjalta S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "DELASIL" para distinguir artículos de la clase 9 (té medicinal para adelgazar). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 19687 Nov.5-v.nov.18.

ACTA No. 108 102. — Montevideo, Noviembre 5 de 1965. — Con esta fecha, el señor Oscar J. Bacot, por Herix S. A. (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "GLUCOPIRIN" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 19946 Nov.10-v.dic.7.

ACTA Nº 108.190. — Montevideo, Noviembre 16 de 1965. — Con esta fecha: Myriam Picon Cardozo de Paldino, de Montevideo, solicita registrar la marca "PICON", para la clase 14.a — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 80.00 10|pub. 20880 Dic.1.o-v.dic.15.

ACTA N.o 108.241. — Montevideo, Noviembre de 1965. Con esta fecha, Jones y Cía. S. A., por Mc. Coy's Products Inc de Estados Unidos de América, solicita renovar la marca



para la clase 9 s|d. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $600.00 10|pub. 21576 Dic.6-v.dic.20.

ACTA No. 108.289. — Montevideo, Diciembre 1o. de 1965, con esta fecha Enrique Barda, de Montevideo, Uruguay, solicita registrar la marca CARLIN, para la clase 6a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 21580 Dic.6-v.dic.20.

ACTA No. 108 103. — Montevideo, Noviembre 5 de 1965 — Con esta fecha, el señor Oscar J Bacot, por Herix S. A. (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "GLUCOPIRINA" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 19947 Nov.10-v.dic.7.

ACTA Nº 108.191. — Montevideo, Noviembre 16 de 1965. — Con esta fecha Oscar J. Bacot por Caramelos Zabala S. A. (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "BOCADITOS" para distinguir artículos de la clase 1 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 20829 Dic.1.o-v.dic.15.

ACTA Nº 108.202. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1965. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Eberhard Faber Inc.. de EE.UU. de América, han solicitado el registro de la marca

para distinguir artículos de la clase 15 (s|d.) — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320 00 10|pub. 20961 Dic.1.o-v.dic.15.

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA No. 15 636. — Montevideo, 5 de Noviembre de 1965. — Con esta fecha, el señor Marcelo René Rodríguez, de esta ciudad, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Mejoras en máquinas para pintar por atomización por presión propia o ... aire a presión" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley No. 10 089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $240.00 10|pub. 20064 Nov.10-v.dic.7.

ACTA No. 15.633. — Montevideo, Noviembre 4 de 1965. — Con esta fecha, los señores Jones y Cía. S. A. por Earl W. Shewell, de Canadá, han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Grampa sin tornillo" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del Decreto Reglamentario de la ley No. 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $240.00 10|pub. 19987 Nov.10-v.dic.7.

ACTA No. 15.637. — Montevideo, Noviembre 5 de 1965. — Con esta fecha, los señores Jones y Cía. S. A. por Ezra Levin, de Illinois, E. U. de América, han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Procedimiento y aparato para separación de grasas" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o del Decreto Reglamentario de la ley No. 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $240.00 10|pub. 19986 Nov.10-v.dic.7.

ACTA No. 15.635. — Montevideo, Noviembre 4 de 1965. — Con esta fecha, el señor Luis Marino Sosa Vera, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Perezoso Portátil" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del decreto reglamentario de la ley No. 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $240.00 10 pub. 20088 Nov.15-v.dic.9.

ACTA No. 15.618. — Montevideo, Octubre 21 de 1965. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Artur Fischer, de Alemania, solicita patente de invención para: "Placa de construcción, particularmente para la construcción de modelos de casas y maquetas" y de acuerdo a la ley 10.089 se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado. Secretaria.
24) $160.00 10|pub. 20132 Nov.15-v.dic.9.

ACTA No. 15.619. — Montevideo, Octubre 21 de 1965. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Artur Fischer, de Alemania, solicita patente para: "Elemento de construcción con miembros de machihembrado para la construcción de modelos y maquetas" y de acuerdo a la ley 10 089 se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $160.00 10|pub. 20133 Nov.15-v.dic.9.

ACTA No. 15 623. — Montevideo, Noviembre 2 de 1965. — Con esta fecha, los señores Alamis Abate y Juan M. González, de Montevideo, han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nuevo dispositivo de difusión y equipos auxiliares" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del Decreto Reglamentario de la ley No. 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $240.00 10|pub. 20314 Nov.16-v.dic.10.

ACTA No. 15.644. — Montevideo, Noviembre 16 de 1965. — Con esta fecha, los señores Luis Di Matteo, Alberto Papo Papo y Carmelo Infante, de Montevideo han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nueva baliza de señalamiento carretero o lo similar", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo Hugo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 240.00 10|pub. 20954 Dic.1.o-v.dic.15.

ACTA No. 15.627. — Montevideo, Octubre 28 de 1965. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz, por Konrad Kowollik, de Alemania, solicita patente para: "Figura de jugador móvil para un juego de futbol en miniatura" y de acuerdo a la ley 10.089 se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado. Secretaria.
24) $160.00 10|pub. 20131 Nov.15-v.dic.9.

ACTA No. 15.632. — Montevideo, Noviembre 3 de 1965. — Con esta, fecha, Guzmán González Ruiz por Mario Giraldo, de Argentina, solicita patente para: "Un nuevo circuito de encendido instantáneo para múltiples tubos fluorescentes" y de acuerdo a la ley 10.089 se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $160.00 10|pub. 20130 Nov.15-v.dic.9.

ACTA No. 15.631. — Montevideo, Noviembre 3 de 1965. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Mario Giraldo, de Argentina, solicita patente para: "Una llave rotativa pulsadora de encendido para tubos fluorescentes" y de acuerdo a la ley 10.089 se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $160.00 10|pub. 20129 Nov.15-v.dic.9.

ACTA N.o 15.643. — Montevideo, Noviembre 15 de 1965. — Con esta fecha, el señor Oscar J. Bacot, por The Wellcome Foundation Limited y The Animal Virus Research Institute (Inglaterra), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Vacuna contra la Fiebre Aftosa", y de acuerdo con lo que dispone el artículo tercero del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $240.00 10|pub. 20613 Nov.30-v.dic.14.

ACTA N.o 15.642. — Montevideo, Noviembre 12 de 1965. — Con esta fecha, el señor Billy H. Fox, por C. H. Boehringer Sohn (Alemania), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para: "Procedimiento para la obtención de Pesticidas", y de acuerdo con lo que dispone el artículo tercero del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $240.00 10|pub. 20612 Nov.30-v.dic.14.

ACTA N.o 15.406. — Montevideo, Junio 4 de 1965. — Con esta fecha, Billy H. Fox, por Arthur D. Little, Inc. (Estados Unidos de América), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para: "Procedimiento para modificar material fibroso y producto producido", y de acuerdo con lo que dispone el artículo tercero del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $240.00 10|pub. 20611 Nov.30-v.dic.14.

ACTA Nº 15.658. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1965. — Con esta fecha el señor Ernesto V. Silveira, de Montevideo, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Mejoras en lámparas portátiles y de pie", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo Hugo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 240.00 10|pub. 21036 Dic.1.o-v.dic.15.

ACTA N.o 15.662. — Montevideo, Noviembre 30 de 1965. — Con esta fecha el señor Santos Echarri, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Mejoras en tapones para recipientes, con más de una pieza móvil y sin necesidad de juntas", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley número 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $240.00 10|pub. 21403 Dic.3-v.dic.17.

ACTA N.o 15.650. — Montevideo, 29 Noviembre de 1965. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Sarco International Corporation, de E.U. de A., ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Trampa a vapor", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo Hugo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $240.00 10|pub. 21359 Dic.3-v.dic.17.

ACTA N.o 15.649. — Montevideo, Noviembre 29 de 1965. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Everprest, Inc., de Estados Unidos de América, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Mejoras en el arte de fabricar artículos de ropa", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo Hugo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $240.00 10|pub. 21360 Dic.3-v.dic.17.

ACTA N.o 15.651. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1965. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Ideal S. A., Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria, de Buenos Aires, Rep. Argentina, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Una válvula para depósitos de descarga de agua pertenecientes a inodoros", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089,

se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $240.00 10 pub. 21358 Dic.3-v.dic.17.

ACTA N.o 15.657. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1965. — Con esta fecha los señores Roberto Sagastiberry, Julio César Maria Trovero y Antonio Nitto Farao, de esta Ciudad, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nueva herramienta para hendir cuero o lo similar", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director — Olga Delgado, Secretaria.
24) $240 00 10|pub. 21357 Dic.3-v.dic.17.

ACTA N.o 15.663. — Montevideo, Noviembre 30 de 1965. — Con esta fecha Pedro y Héctor Curto, de Buenos Aires (Argentina), solicitan patente de invención por quince años para "Nuevo estuche tubular para múltiples usos" y de acuerdo a la Ley 10.089 se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $160.00 10 pub. 21461 Dic.3-v.dic.17.

ACTA N.o 15.646. — Montevideo, Noviembre 29 de 1965. — Con esta fecha el señor Oscar J. Bacot por Rhone-Poulenc S. A., (Francia), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nuevos derivados de la Fenotiazina y su preparación" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089 se ordena la presente publicación. — Bernardo H Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $240.00 10|pub. 21535 Dic.3-v.dic.17.

ACTA N.o 15.647. — Montevideo, Noviembre 29 de 1965. — Con esta fecha Oleaje Sociedad de Responsabilidad Limitada, Capital pesos 60.000.00 m|n. (Argentina), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Aparato flotante de salvamento y deportivo" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $240.00 10|pub. 21536 Dic.3-v.dic.17.

ACTA N.o 15.661. — Montevideo, Noviembre 30 de 1965. — Con esta fecha el señor Oscar J. Bacot por The Norwich Pharmacal Co., (EE. UU. de A.), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Esteres de alquilo inferior de ácido 6,7-Dicloxi, 4-Hidroxi, 3-Quinolino-Carboxílico" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $240.00 10 pub. 21537 Dic.3-v.dic.17.

ACTA N.o 15.664. — Montevideo, Noviembre 30 de 1965. — Con ésta fecha, señor Abraham Sragovitz (Montevideo), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Mejoras en botones metálicos remachables o lo similar" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $240.00 10|pub. 21538 Dic.3-v.dic.17.

ACTA No. 15.665 — Montevideo, Diciembre 1o. de 1965, con esta fecha señor Cooper, Mc. Dougall y Robertson (N. Z.), Limited, de Otahuhu, Auckland, Nueva Zelandia, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para Dispositivo para vacunación, y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del Decreto Reglamentario de la Ley No. 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco. Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $240.00 10|pub. 21608 Dic.6-v.dic.20.

ACTA No. 15.666 — Montevideo, 1o. de Diciembre de 1965, con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados del señor Jean Lester Doutre, de Nueva Zelandia, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para Un Método mejorado para envasar y recipiente para productos o mercancías, y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del Decreto Reglamentario de la Ley No. 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco. Director. — Olga Delgado. Secretaria.
24) $240.00 10|pub. 21575 Dic.6-v.dic.20.

25—Ventas de Comercio

Ley 26 9|1904. Prometí vender a Jorge Cataldi el comercio de peluquería sito en la calle Avda. Brasil 2456. — Montevideo, Noviembre 1o. de 1965. — ALBERTO CALVIN.
25) $160.00 20 pub. 19479- Nov.4-v.dic.16.

Se hace saber la disolución de la sociedad comercial Elizalde y Compañía, con asiento en Paso Real de Mansavillagra, Departamento de Florida. Continúa el giro el señor Juan José Elizalde. Acreedores Juncal 1414, escritorio 1 y 2. — Montevideo.
25) $320.00 20|pub. 18805 Oct.25-v.dic.6.

De acuerdo a la Ley del 26 de Setiembre de 1904, comunico que el 1.o de Marzo de 1965, he vendido mi comercio, sito en Marcelino Sosa 2535 a Miguel Minskas S. A (En formación) Acreedores presentarse en Avda. 18 de Julio 1516, P 8, Esc 6, Estudio Cr León Buka. — MIGUEL MINSKAS.
25) $320.00 20|pub. 18948 Oct.26-v.dic.7.

TERESA C. HEUS propietaria del comercio La Cuarteada, Colonia 1468 que gira en el ramo de provisión, lechería y otros, convoca a sus acreedores en el plazo de 30 días para que presenten relación de sus créditos en Ejido 1415, esq. 101.
25) $320.00 20|pub. 19010 Oct.27-v.dic.9.

Ley 26 de Setiembre de 1904, Prometí vender al señor Maximino Coya el comercio de panadería La Estanzuela, ubicado en la calle Durazno 2244, de esta ciudad.
Acreedores presentarse escribano Castro, Misiones 1475, piso 3, escritorio 2. — Montevideo 1o. de Noviembre de 1965. — FRANCISCO GONZALEZ AÑON
25) $320.00 20 pub. 19634 Nov.5-v.dic.17.

He prometido vender a Margot Andreoletti el comercio que gira en el ramo de venta de productos de granja sita en la calle Andes 1479. Acreedores presentarse en el mismo comercio Ley 26|9|904. — Montevideo. — WILLAN RAMON REY.
25) $320.00 20 pub. 19324 Nov.10-v.dic.14.

Interviniendo Unión Comercial García y Docampo, Paysandú 913, de la Asociación Nacional de Balanceadores, hemos resuelto vender al señor Manuel Vilas, la cuota parte que tenía en sociedad con el señor Francisco Casella Arcieri por el comercio de Bar, despacho de bebidas alcohólicas y horno, sito en Gerónimo Piccioli No. 3198 capital. Acreedores al comercio. Plazo ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 5 de Noviembre de 1965. — FRANCISCO CASELLA ARCIERI. — MABEL MONTERO. — MANUEL VILAS.
25) $480.00 20|pub. 20112 Nov.15-v.dic.23.

MAGAZINES S. A., promete vender a Neuchatel S. A., el establecimiento comercial que en el ramo de tienda y anexos está ubicado en la Avda. 18 de Julio 1454|64.
Acreedores presentarse en Avda. 18 de Julio 911 de 10 a 12 horas con boletas por triplicado. Ley 16|9|1904.
25) $320.00 20|pub. 21601 Dic.6-v.en.3.

AZUCENA GARCIA de ALONSO, vende su comercio de la calle 25 de Agosto 556, al señor Elio Oscar Ferreyra. Se llama a acreedores.
25) $160.00 20 pub. 20841 Dic.1.o-v.dic.29.

Prometimos vender a Haydée Olivera la Peluquería y Salón de Belleza en Acevedo Díaz 1421. Acreedores. Treinta y Tres 1334, apto. 14. — ALFREDO REGUEIRA. — GLADYS ANTELO.
25) $ 160.00 20|pub. 21529 Dic.3.-v.dic.31.

(Ley 26 de Setiembre de 1904). Por intermedio de "Núñez, Cabezas y Cía.", de la Asociación Nacional de Balanceadores con oficinas en la calle San José N.o 1280, escritorio 20, prometimos vender al señor Raúl Ernesto González Alvarez el Almacén de Comestibles, Fiambrería, Alcohólicos embotelladas y Fabricación de Helados sito en la Avenida Agraciada N.o 3087, quién tomó posesión del mismo con fecha de hoy. — Montevideo, Octubre 21 de 1965 — ELISABETH NELLY DIAZ GRANDA. — SERAFIN JOSE DIAZ GRANDA. — IRIS ALFA FERNANDEZ de DIAZ.
25) $640.00 20|pub. 20843 Dic.1.o-v.dic.29.

Prometimos vender a Nestor A. Fraquio y Pedro Saura, café y bar "El Refugio", Rivera esquina Batlle, Santa Lucía (Canelones). Acreedores: Legnani 591 Santa Lucía. — OSCAR VALLARINO.
25) $160.00 20|pub. 20731 Nov.30-v.dic.28.

Interviniendo Oficinas "Erli", 25 de Mayo 922 (Pando, Dpto. de Canelones), la Sociedad Colectiva "INDOLUZ", ramo Instalación y Venta de Artículos y Materiales de Electricidad, que giró en calles Mario Ferreira y N.o 10 de Balneario "Parque del Plata" Acreedores presentarse en Oficinas. (Ley 26 de Setiembre de 1904) — Pando, Julio 12 de 1965. — CARLOS JULIO VIGLIOLA. — JULIO ALBERTO LABRAÑAGA.
25) $ 320.00 20|pub. 21194 Dic 3 v.dic 31.

En cumplimiento de la ley de 26 de Setiembre de 1904 cítase a los acreedores de Carnicería "La Bomba", ubicada en 18 de Julio 846, ciudad de Pando, a presentarse en la misma con motivo de haber prometido en venta el referido negocio al señor Mateo Pernisa Dalle Vacche, con domicilio en 18 de Julio 850. — Pando, Noviembre 22 de 1965. — FERDINADO PEDERZINI en representación de QUINTO BENDINI FINELLI
25) $320 00 20|pub. 21195 Dic.3-v.dic.31.

Prometí vender a Francisco Ruvertoni el negocio del ramo Juguetería, Venta de cigarrillos y revistas, Librería y Agencia de quinielas y loterías, ubicado en esta ciudad calle San José 1148, que fue propiedad de mi difunto esposo Alfredo López. — Acreedores a la escribanía Riviere, Rincón 717. (Plazo ley 26 de Setiembre de 1904). — Firma por sí y por sus hijos menores — AMELIA SERRATO de LOPEZ. — FRANCISCO RUVERTONI.
25) $480.00 20|pub. 21398 Dic.3-v.dic.31.

AMELIA SERRATO de LOPEZ y FRANCISCO Rescindí la promesa de compra-venta del negocio del ramo Juguetería, Venta de cigarrillos y revistas, Librería y Agencia de Quinielas y Lotería, ubicado en esta ciudad, calle San José 1148, que había prometido en venta mi difunto esposo Alfredo López al señor Ricardo Prato Arijón. (Plazo ley 26 de Setiembre de 1904). — Firma por sí y por sus hijos menores: AMELIA SERRATO de LOPEZ. — RICARDO PRATO ARIJON.
25) $ 480.00 20|pub. 21397 Dic.3 v.dic.31.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometimos vender nuestro comercio de Almacén, sito en la calle Isabela N.o 3357, de esta ciudad, a la señora Susana Pérez de Cabrera, el 16 de Noviembre de 1965. (Ley 26 de Setiembre de 1904). Acreedores al Centro de Almaceneros Minoristas. — CARMEN SATURNO de DURCI. — FRANCISCO DURCI
25) $320.00 20|pub. 21312 Dic.3-v.dic.31.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometimos vender nuestro comercio de Almacén, sito en la calle Juan Cabal N.o 2451 de esta ciudad, al señor Nicolás Nelson Perrone, el 10 de Noviembre de 1965. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Acreedores al Centro de Almaceneros Minoristas. — SECINDINO PIÑEIRO MOURIGAN. — MARIA ELENA GIGLIO de PIÑEIRO.
25) $320 00 20|pub. 21311 Dic.3-v.dic.31.

Prometí en venta el comercio denominado "DOS AMIGOS" que gira en el ramo de café, bar, Pizzería ubicado en esta ciudad en la calle 26 de Marzo Nº 3302. Promitente comprador Don Fortunatto Di Matteo. Acreedores presentarse en Misiones Nº 1319 (Escribanía Antonio Bonifiglio) — EUGENIO RODRIGUEZ. — JUAN FERREIRA.
25) $ 320 00 20|pub. 21459 Dic.3.-v dic.31.

Comunicamos que hemos prometido en venta al señor Lacio Dossetti Lupi, la empresa que en el ramo de Librería y Afines gira en la ciudad de Minas, bajo el nombre "LA UNION", en la calle Florencio Sánchez 575. Acreedores presentarse en la Escribanía Vernengo, sita en Florencio Sánchez 573 Ley 26 de Setiembre de 1904. — Minas, 19 de Agosto de 1964. — Hugo Monfort Larrosa Sociedad en Comandita. — HUGO MONFORT LARROSA. — SARA CARMEN MONFORT LARROSA. — ROMULO CARLEVARO.
25) $ 480.00 20|pub. 21515 Dic.3.-v.dic.31.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores, de la Avda. Uruguay 1023, prometimos vender nuestro negocio de Almacén de Comestibles, Frutas, Verduras y Fermentadas Embotelladas, sito en la calle Tristán Narvaja 1050, de esta ciudad, al señor Benito González Pérez.
Acreedores en Oficina. Ley 26|9|1904. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1965. — LUIS ADEMAR FERNANDEZ BURGUEZ y HAYDEE SABLYCH.
25) $480.00 20|pub. 21749 Dic.7-v.en.4.

Interviene A. Costas Cabezas, Sarandí 493, hemos prometido vender el café y bar sito en la calle Cerrito 145 al señor Silvio Omar Piscaglia de acuerdo con la Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Noviembre de 1965. — ENRIQUE RODRIGUEZ. — ALBERTO BURGO. — MARIA DEL CARMEN UBERTTI. — ANA MARIA LEMBOS.
25) $320.00 20|pub. 20603 Nov.30-v.dic.28.

Se ha prometido vender, por don Siegbert Canmitzer al señor Eduardo Menoni, la casa de comercio que en el ramo de Librería y bajo la denominación de "Metrópolis" gira en nuestra plaza en la Avenida Brasil N.o 2461. Los acreedores deben presentarse en la misma.
25) $320.00 20|pub. 20512 Nov.17-v.dic.27.

Prometimos vender a José González Piñeiro, la casa de comercio que en el ramo de Compostura de Calzado, gira en la calle Yatay número 1410, de esta ciudad. Acreedores presentarse en Hocquart N.o 1764. — ANGEL GONZALEZ PIÑEIRO. — MARIA LIBERTA COTO AMOEDO de GONZALEZ.
25) $320.00 20|pub. 20471 Nov.17-v.dic.27.

(Ley 26 de Setiembre de 1904). Prometí vender a los señores Alberto Fernández y Remigio Iglesias, el comercio que en el ramo de Garage y Venta de Nafta y Aceites gira en esta plaza con domicilio en la calle Juan A. Rodríguez N.o 1264. Acreedores presentarse en el mismo. — JULIO LOPEZ BAHIA.
25) $320.00 20|pub. 20461 Nov.17-v.dic.27.

Interviene Oficina de Balances "Marcelino Martínez Gómez". Prometí vender mi comercio de Almacén de Comestibles, sito en la calle Apóstoles 3542 al señor Juan Cornes Neiro con fecha 23 de Noviembre de 1965. Ley 26 de Setiembre de 1904 — Acreedores a mi oficina, Pablo de María 1447. — JACINTO CUCILLAS. — SUAREZ.
25) $ 320.00 20|pub. 20910 Dic.1.o-v.dic.29.

Con intervención del Rematador y Balanceador M. Martínez Gómez (P. de María 1447) prometimos vender a los señores Héctor Motz Di Leone; Emerson H. Ferreira Funes y Alfredo Carrano Zacheo el comercio sito en calle Avenida Garibaldi N.o 2369 Ramo Café y Bar. Plazo 26 de Setiembre de 1904 Acreedores presentarse en mi oficina. — Montevideo, Noviembre de 1965. — JOSE RAMON CEA BECERRA. — LUISA ALVEZ LOPEZ.
25) $ 480.00 20|pub. 20911 Dic.1.o-v.dic.29.

Interviniendo el Balanceador José María López, 18 de Julio 1474, piso 9, prometimos vender al señor Francisco Calvar el comercio de Café y Bar sito en Domingo Aramburú 1900, de esta Ciudad. Acreedores en Oficina, Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 25|10|65. — ABEL ROBERTO MEDINA. — LAURA ARRIOLA. — CESAR GERARD. — ANA PEÑA.
25) $ 320.00 20|pub. 20905 Dic.1.o-v.dic.29.

(Ley 26 de Setiembre de 1904). Por intermedio de "Núñez, Cabezas y Cía.", de la Asociación Nacional de Balanceadores con oficinas en la calle San José N.o 1230, escritorio 20, prometimos vender al señor Jesús Torres Alonso, el Almacén de Comestibles sito en la calle Oficial 20 Metros N.o 5060, quién tomó posesión del mismo con fecha de hoy. — Montevideo, Octubre 1.o de 1965. — Suc. de RUMUALDA CARMELITA CROSSA de GUZZO.
25) $480 00 20|pub. 20844 Dic.1.o-v.dic.29.

A efectos de la ley de Setiembre 26 de 1904. Se hace saber que prometí vender a Jorge Roris López la carnicería establecida en la calle Emilio Romero Nº 360 (Montevideo) Acreedores: Uruguay 912 (escritorio 6). — ANSELMO PRADO GONZALEZ.
25) $ 320 00 20|pub 21041 Dic.1 o-v.dic.29.

A efectos ley de Setiembre 26 de 1904 comunicamos que prometimos vender a Santiago Sánchez Moya la parte que nos corresponde en la carnicería instalada en la calle Ildefonso García Nº 4539 (Montevideo). Acreedores: Uruguay 912 (escritorio 6). — ANTONIO CASTRO REY. — ELENA QUINTELA DE CASTRO.
25) $ 320.00 20|pub. 21042 Dic 1.o-v.dic.29

Prometemos vender a la señora Ida Marina Revelés de Betancourt, la Fiambrería sita en la calle Ramón Anador N.o 3211. Acreedores (Ley 26|9|1904), presentarse Escribanía Viapiana, Misiones 1371, piso tercero, escritorio 29. — Montevideo, Noviembre de 1965. — ANTONIO GNETTOLI. — ELVIRA GUILLUNG de GNETTOLI.
25) $320.00 20|pub. 20872 Dic.1.o-v.dic.29.

Comunicamos que en la fecha ha quedado sin efecto la promesa de compraventa en que prometimos vender a los señores Ernesto Raúl Lavia y Juan Laureano Silva el comercio de Café y Bar, sito en Avenida San Martín 2071, de esta ciudad. Prometiéndolo en venta, en la misma fecha al señor Juan Carlos Di Caterina. Acreedores de Lavia, Jacinta Tripaldi y Silva Lita Camargo en 18 de Julio 1474, P. 9, Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 5 de Noviembre de 1965. — JOSE CAMBON CAMBON. — RICARDO BRANDON LANDEIRA. — GLADYS MARTA BARRIOS — GLORIA VENOZZA.
25) $ 480.00 20|pub. 20906 Dic.1 o-v.dic.29.

Prometimos vender a Celestino y Rosalía Carnero, la Panadería ubicada en Leyenda Patria y Salto, Las Piedras (Canelones). Acreedores en 25 de Mayo 707, escritorio 6 (Montevideo) — Las Piedras, Setiembre de 1965 — CARLOS ALBERTO MOROY — ZULEMA NIEVES.
25) $320.00 20|pub. 19702 Nov.8-v.dic.20.

Con intervención de Antonio M. Blanco (Mercedes 1338), prometimos vender a Elsa García la pizzería sita en Carlos Roxlo 1435. Acreedores al comercio. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 30 de Setiembre de 1965. — ANTIDIO GARCIA.
25) $320.00 20|pub. 19825 Nov.8-v.dic.20.

(Ley de 26 de Setiembre de 1904). Se hace saber que "COSENTINO Y CIA SOC. ANON." prometió vender el señor Ramón Medaglia Bernotti el comercio en ramo de Taller de Mecánica Automotriz, instalado en Tacuarembó 1329. Acreedores presentarse en Escribanía Nervi, Bmé. Mitre 1514
25) $320.00 20|pub. 19720 Nov.8-v.dic.20.

Interviniendo "Unión Comercial" García y Docampo, Paysandú 913, de la Asociación Nacional de Balanceadores, hemos resuelto vender al señor Julio César El Halalel Diech, el comercio en los ramos de Almacén, comestibles, frutas, verduras y alcohólicas embotelladas, sito en Capitán Videla No. 3152, capital, tomando posesión en Montevideo a 29 de Octubre de 1965. Acreedores al comercio. Ley 26 de Setiembre de 1904. — JOSE MARIA LOMBARDIA BANIELA — LUCINDA UZAL.
25) $480.00 20|pub. 20111 Nov.15-v.dic.23.

Prometimos vender (Ley Setiembre 26 de 1904) a Humberto Luccisano y Graciano Camacho la farmacia homeopática "Hahnemann" de Paysandú 1077, de Montevideo. Acreedores: Yí 1393, apto. 202. — Montevideo, Noviembre 3 de 1965. — IRMA M. DI SALVIO DE MIGLIERINA. — MARIA BETTINA MIGLIERINA.
25) $320.00 20|pub. 20091 Nov.15-v.dic.23.

Interviniendo Unión de Balanceadores prometimos vender a Luis Alberto Perdomo Perdomo el comercio de Hotel sito en la Avenida San Martín 2258, (acreedores Ley 26 de Setiembre de 1904) presentarse en 18 de Julio 1082 apt. 305 — Montevideo, 28 de Setiembre de 1965 — BATISTA CAMPANA. — LUISA GORLA TAGLIABUE.
25) $ 320.00 20|pub. 17143 Oct.19.-v oct.29.

De acuerdo ley 26 de Setiembre de 1904 aviso que hemos prometido vender a Alfonso Fernández Alonso, el comercio que en el ramo de carnicería gira en calle Nicaragua 1394 Los acreedores deberán presentarse con los justificativos en la Escribanía Decia Canton 8 de Octubre 3866, dentro del plazo legal — Montevideo. — JOSE DOS SANTOS y MARIA EDINA WERNER.
25) $480 00 20|pub. 19376 Nov.10.-v.dic.14.

Con intervención de Antonio M. Blanco (Mercedes 1338), prometí vender a Juan Díaz, la Provisión sita en Garibaldi 4330 Acreedores al comercio (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, Octubre 30 de 1965 — SANTOS LOPEZ
25) $320.00 20 pub. 19827 Nov.8-v.dic.20.

EDICTO. — A los efectos de la Ley del 26 de Setiembre de 1904 Se pone en conocimiento del público que los esposos Francisco Disio y Blanca Esther Reyes, prometieron vender a Martín Gerardo González Figueroa, el comercio que en el ramo de gomería está instalado en el local ubicado en la esquina de las calles 25 de Mayo y Larrañaga
Acreedores presentarse en 25 de Mayo 645. — San José, 27 de Agosto de 1965 — MARTIN G. GONZALEZ — FRANCISCO DISIO — BLANCA R. de DISIO.
25) $480.00 20|pub. 19510 Nov.4-v.dic.16.

MANUEL VARTANIAN prometió vender a SALVADOR CIFRIAN TOJA el garage y estación de servicio sito en Br. Artigas 3818-20. Acreedores: Reconquista 519 (esc. 104) Escribanía "De Nava".
25 $160.00 20|pub. 21106 Dic.8-v.dic.31.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometimos vender a los señores José y Jacinto Varela Abelenda y Luis Leites, el comercio de panadería ubicado en la calle Espronceda No. 2245, denominado "Espronceda". Acreedores presentarse escr. Castro, Misiones 1475 piso 3, esc. 2. — Montevideo, Noviembre 1o. de 1965. — REGINO POLVORA — BARON ELIZONDO.
25) $320.00 20|pub. 19791 Nov.8-v.dic.20.

Con intervención de Antonio M. Blanco (Mercedes 1338) prometí vender a Manuel Silva Casal la Provisión sita en José Pondal número 1102. Acreedores al comercio (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, Setiembre 14 de 1965. — EDUARDO COLLAZO.
25) $320.00 20.pub. 19828 Nov.8-v.dic.20.

Con intervención de Antonio M. Blanco (Mercedes 1338), prometí vender a Ana Szklarkiewicz, la Provisión sita en Durazno 1749. Acreedores al comercio. (Ley 26 de Setiembre de 1904) — Montevideo, Octubre 1.o de 1965. — JOSE MARTINEZ.
25) $320.00 20|pub. 19829 Nov.8-v.dic.20.

Con intervención de Antonio M. Blanco (Mercedes 1338), prometimos vender a José Ceferino y Laurentino Martínez, el Almacén y Bar sito en Comercio 1427. Acreedores al comercio. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, Noviembre 3 de 1965. — TOMAS BLANCO. — ROSAURO BELLOMO
25) $320.00 20|pub. 19830 Nov.8-v.dic.20.

Con intervención de Antonio M. Blanco (Mercedes 1338), prometimos vender a José Villamil y Aquilino Sánchez el almacén y bar sito en Carmelo N.o 1478 Acreedores al comercio. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 26 de Julio de 1965. — MANUEL REGO.
25) $320.00 20|pub. 19831 Nov.8-v.dic.20.

Con intervención de Antonio M. Blanco (Mercedes 1338), prometimos vender a Manuel Rego el almacén y bar sito en José A. Possolo No 4145. Acreedores al comercio. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 16 de Agosto de 1965. — PEDRO BARREIRO. — AGUSTIN FERNANDEZ.
25) $320.00 20 pub. 19832 Nov.8-v.dic.20.

Ley 29|9|904. Prometimos vender a los señores Ramón Bello Deus y Ramón Bello Lanza, el comercio que en el ramo de panadería gira con el nombre de Maracaibo, sito en la calle Asamblea 4589
Acreedores presentarse al escribano Ramiro Llano en 8 de Octubre 3694 bis. — Montevideo, 30 de Octubre de 1965. — MANUEL GARCIA MUIÑO y MANUEL RODRIGUEZ FERNANDEZ
25) $480.00 20|pub. 19443 Nov.3-v.dic.15.

Prometimos vender a María Antonia Coronel de Pérez la Zapatería San Miguel en los Cerrillos frente a Plaza pública. Ac. mismo comercio 14 de Octubre de 1965.
25) $160.00 20|pub. 19849 Nov.9-v.dic.21.

A los efectos Ley 26 Setiembre 1904, hacemos saber comercio y público, que prometimos vender a Ramón Recaman almacén comestibles, Aparicio Saravia 6395 bis. Acreedores escritorio Domínguez. Carlos Roxlo 1337. — Montevideo, Noviembre 15 de 1965. — LUCIANO ALVAREZ RODRIGUEZ. — ADORACION C. DE ALVAREZ.
25) $320.00 20 pub. 20715 Nov.30-v.dic.28.

Comunico que en la fecha ha quedado sin efecto la promesa de compra venta, en que prometí vender al señor José Flores de León el comercio de Comestibles, frutas, verduras, y fermentadas, sito en la calle García de Zúñiga 3751, de esta ciudad. Prometiéndolo en la misma fecha en venta al señor Walter Ramírez Sánchez
Acreedores de José Flores de León y Nelly Renée Baubeta en Avda. Uruguay 1023. Ley 26|9|904. — Montevideo, Octubre 4 de 1965. — HORACIO SANCHEZ BALSA
25) $480.00 20|pub. 19618 Nov.5-v.dic 17.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores, de la Avda. Uruguay 1023, prometimos vender nuestro negocio de Almacén de Comestibles, Fiambres, Frutas, Verduras y Fermentadas Embotelladas, sito en la calle Atlántico 1552 de esta ciudad, al señor Washington García Retta.
Acreedores en oficina. Ley 26|9|904. — Montevideo, 27 de Noviembre de 1965. — BENITO GONZALEZ PEREZ y LUZ GONZALEZ.
25) $480.00 20|pub. 21750 Dic.7-v.en.4.

Ley 26 Setiembre 1904. El 8 Diciembre 1963 prometí vender la farmacia "Garí" sita en la calle Treinta y Tres y Piedras, a Glagys Spinelli de Gayol, quien cedió el 10 Diciembre 1962 a Antonia Musetti y ésta cedió a Jorge Varela Rodríguez el 27 de Mayo de 1964. Acreedores: Uruguay 1554, Apto. 503. — NATALIA APARICIO DE CAPPI SEGOVIA.
25) $480.00 20 pub. 20598 Nov.30 v dic.28.

Interviene A. Costas Cabezas, Sarandí 493 he prometido vender el bazar y librería de la calle Chúcarro 1183 de esta ciudad a la señorita Margarita Olascoaga Bayley de acuerdo con la Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Noviembre de 1965. — ROSA MONTICELLI SERRON.
25) $320.00 20 pub. 20604 Nov.30-v.dic.28.

Ley 26 de Setiembre de 1904 Prometimos vender a Jesús Cabezas y Pedro Rama el comercio de panadería "La Ricardonesa" sito en Avda. General Flores No 3339 Acreedores presentarse en Escribano Callander, Misiones 1475 P. 3 esc 2 - CASTRO Y Cía
25) $320 00 20|pub. 19246 Oct.29-v.dic.13.

Ley 26|9|1904 Por intermedio de Pazos y Cía. Cerrito 685 esc 5 prometí vender mi comercio de la calle Sarandí 534 al señor Silvio Packer Furst, quien tomó posesión el 1|7|65. — Montevideo, 27 de Octubre de 1965. — ALMA IVONNE LOPEZ
25) $320.00 20|pub. 19240 Oct.29-v.dic.13.

Ley 26 de Setiembre de 1904 Prometimos vender con fecha 9 X 1965 a Esther Carmen Alvarez Da Cunha la Farmacia El Tigre, ubicada en Avda Garibaldi 2667 de esta ciudad habiendo tomado posesión el mismo día
Acreedores presentarse en el mismo negocio Plazo legal. — ANSELMO ODIZZIO — MARIA FOLLE de ODIZZIO — EUSEBIO TARDUGNO. — VIOLETA ZANELLI de TARDUGNO.
25) $320.00 20|pub. 19423 Nov.3-v.dic.15.

Hemos prometido vender a "Hilón Sociedad Anónima" el comercio en el ramo carpintería, sito calle Callao N.o 3480 y 3482. Acreedores: presentarse en el propio comercio. Publicaciones a los efectos de la Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Octubre 25 de 1965. — BLANCA GULIANO DE FLEITAS. — RITA PONCE DE FLEITAS.
25) $320.00 20|pub. 19190 Oct.28-v.dic.10.

Comunico la clausura de mi comercio de venta de frutas y verduras, ubicado en Bvr. Artigas 3750 Acreedores Bvr. Artigas 3755, Apto. 4. - DORA UMPIERREZ de CHERMA.
25) $160.00 20 pub. 16479 Oct.26-v.dic.6.

Se comunica a los acreedores que la Pensión Uruguay España, cerró. Se ruega presentarse a los mismos en Paysandú 1766. — LUCIA MONTAÑEZ
25) $160.00 20|pub. 19497 Nov.4-v.dic.16.

Prometí vender a Alba Renée Trezza Gordillo, el comercio que gira en el ramo de Peluquería para Damas en la calle Alejandro Chucarro 1175.
Acreedores en Misiones 1422, piso 1o., escritorio 3 — MARIA JULIA VILLALBA.
25) $320.00 20|pub. 19444 Nov.3-v.dic.15.

JUAN CARLOS REBERTE. — JULIO EDISON MARMOLEJO cesaron 14|12|964, giro "Boston Automóviles". Constituyente 1921. — Acreedores presentarse Misiones 1361, Esc. 37. (Ley 1904)
25) $160.00 20|pub. 19911 Nov.9-v.dic.21.

Prometí vender a doña Dolores Navarro de Fulgueral, la Farmacia Donadío, ubicada en la Avda. San Martín 2320, de esta ciudad, quien tomó posesión del comercio el 3 de Agosto de 1964
Acreedores presentarse al comercio. Plazo y efectos: ley 26 de Setiembre de 1904. Interviene Escribanía Pérez Fornaro. — Montevideo, Octubre 23 de 1965. — MANUEL DONADIO FURTADO
25) $480.00 20|pub. 19473 Nov.4-v.dic.16.

YAMANDU GARIBALDI y NORMA VALLO, DANIEL ALEGRESA y SUSANA COPPOLA, prometieron vender el 20 de Agosto de 1963 a Juana Ataneloff de Djanashwili el comercio que en el ramo de Venta de Fiambres y Productos de Granja gira en Yaguarón 1325 de esta ciudad. Juana Ataneloff y Salomón Djanashwili cedieron a Benjamín Fernández y Juan Carlos Velázquez los derechos a dicho compromiso, quienes tomaron posesión del comercio el 14 de Febrero de 1965. Acreedores presentarse en Juan Carlos Gómez 1285, apartamento 204 Plazo: Ley 26|9|1904.
25) $640.00 20|pub. 20472 Nov.17-v.dic.27.

Interviniendo Unión Comercial, García y Docampo, Paysandú 913, prometí vender las maquinarias, muebles y útiles, instaladas en el local sito en 18 de Julio 1251. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, a 23 de Agosto de 1965. — DAVID BALIAN KOULLUKIAM. — ALBERTO BRUNO BERRIEL.
25) $320.00 20|pub. 20354 Nov.16-v.dic.24.

Prometimos vender al señor Juan César Outeiro, el comercio de la calle Bvar. Propios No. 4001 esq. Burgues, en el ramo de Farmacia. Acreedores presentarse Oficinas Derudder, 18 de Julio No. 1954. Plazo de ley del 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965. — NESTOR DANIEL ROMANIELLO.
25) $320.00 20|pub. 20322 Nov.16-v.dic.24.

Interviene Centro Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometí vender a José Pérez Gómez, el Almacén de comestibles, sito en la calle Alicante 1921 de esta ciudad. Ley 26 de Setiembre de 1904. Acreedores al Centro de Almaceneros Minoristas. — MANUEL DIEGO MORGADANES. — ELISA CORTES.
25) $320 00 20|pub. 20271 Nov.16-v.dic.24.

Interviene Centro Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometí vender a Alfonso De Ritis, el Almacén de comestibles, sito en Molinos de Raffo 495 de esta ciudad. (Ley 26 de Setiembre de 1904) Acreedores al Centro de Almaceneros Minoristas. — Montevideo, 21 de Octubre de 1965. — AIDA LAPAZ GUTIERREZ. — BALDOMERO REYES GARCIA
25) $320.00 20|pub. 20270 Nov.16-v.dic.24.

Interviene Centro Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometí vender a Matilde Lorenzo de Corrales, el Almacén de comestibles sito en la calle Juan Arteaga 3801 de esta ciudad. (Ley 26 de Setiembre de 1904). Acreedores al Centro de Almaceneros Minoristas). — HEBERT DUARTE RODRIGUEZ. — LINO DUARTE RODRIGUEZ. — MIREYA MIER de DUARTE.
25) $320.00 20|pub. 20269 Nov.16-v.dic.24.

A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber que hemos prometido vender la Carnicería instalada en la Avda San Martín 2141, a los señores José y Laureano Veiras Barbeito. Acreedores presentarse en el mismo. — ABEL GREGORIO ALVAREZ. — ALEJANDRO SANCHEZ PEREZ.
25) $320.00 20|pub. 20267 Nov.16-v.dic.24.

Ley 26 de Setiembre de 1904/ He prometido vender al señor Roberto da Misa mi cuota parte del comercio que en el ramo de Estación de servicio y anexos gira con la razón social ROSON Y ACONE, sito en la calle Libertad 2731. Acreedores presentarse en el mismo domicilio. — JOSE ROSON.
25) $336.00 20|pub. 20079 Nov.16-v.dic.24.

Con intervención de Antonio M. Blanco (Mercedes 1338), prometí vender a José López, Enrique Díaz y Luis Santamarina, el Bar sito en 25 de Mayo 381 Acreedores al comercio. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, Noviembre 4 de 1965 — MANUEL PEREZ.
25) $320.00 20|pub. 19826 Nov.8-v.dic.20.

Prometimos vender a Antonio Esmoris Varela y Antonio Bello Veiga, la panadería "Palermo" sita en esta capital, Benito Riquet 1087. Los interesados presentarse al escribano Tancredi calle Misiones 1442, dentro del término de la ley de 26 de Setiembre 1904, a cuyos efectos se publica. — Montevideo, Setiembre 1o. de 1962. — MANUEL PEREIRA PEREZ. — JOAQUIN DOMINGUEZ RODRIGUEZ.
25) $320.00 20|pub. 20073 Nov.15-v.dic.23.

Interviniendo Unión Comercial, García y Docampo, Paysandú 913, de la Asociación Nacional de Balanceadores, hemos resuelto vender a los señores Eugenio Mancuso Niger y Luis Ceres Della Luna, el comercio de Bar, horno de pizza y fainá, sito en Alejo Roselli y Rius No. 1700 capital, tomando posesión en Montevideo, a 1o. de Noviembre de 1965. — Acreedores al comercio. Ley 26 de Setiembre de 1904. — NELSON ESTEBAN BELLO LOPEZ. — DORA SPIGARDI.
25) $480.00 20|pub. 20113 Nov.15-v.dic.23.

Prometí vender a Modesto Gómez Moscoso y Ramón Trigo Aguiar, la panadería "Lourdes", sita en esta capital, Cuchilla Grande 6126. Los interesados presentarse al escribano Tancredi, calle Misiones 1442, dentro del término de la ley de 26 de Setiembre 1904, a cuyos efectos se publica. — Montevideo, 24 de Febrero de 1962. — JUAN ADOLFO PEREZ NOVO.
25) $320.00 20|pub. 20072 Nov.15-v.dic.23.

He prometido vender el Taller de Niquelados y Cromados sito en la calle Concepción Arenal N.o 1920 (bis), a "Recarte, Lopico y Cammarano", Soc. Com. Acreedores presentarse a Escribanía Latchter, Constituyente 1944 apartamento 502). Ley 26|9|1904 — ANTONIO MINISTERI.
25) $320.00 20|pub. 19750 Nov.8-v.dic.20.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometimos vender a Luis Eusebio Duaso Allué la panadería Francesa", ubicada en la calle 19 de Abril esquina Florencio Sánchez de la ciudad de Rocha. Acreedores presentarse en el mismo comercio. — MANUEL MATO. — ELDA LAVEZZO DE MATO
25) $320.00 20|pub. 20717 Nov.30-v.dic.16.

Ley 26 de Setiembre de 1904. — Prometí vender a la señora Carmen Negreira de Iglesias, la Panadería "La Arachana", sita en Duvimioso Terra N.o 2168. Acreedores del señor Juan Viale y José Lomiento en Escribanía Antelo, Rincón 432, escritorio 13. — JUAN VIALE.
25) $ 320.00 20|pub. 21067 Dic 1.o v.dic.15.

De acuerdo a la ley del 26 de Setiembre de 1904, comunico que el 19 de Abril de 1965 he vendido mi comercio, sito en Uruguay 813 en la ciudad de Salto a Tienda Alaska S. A. Acreedores presentarse en la Avenida 18 de Julio N.o 1516, piso 8, escritorio 6, Estudio "Cr. León Fuka". — Montevideo, — SAMUEL ENGELMAN
25) $ 480.00 20|pub. 21092 Dic.1.o-v.dic.29.

(Ley 26 de Setiembre de 1904). Prometimos vender a Marcelino Correa Taller de Compostura de Calzado, Avenida General Rivera 3170. Acreedores en el mismo. - Montevideo, Noviembre 15 de 1965. — JOSE TRIGO TAIBO. — PASTORA TAIBO RODRIGUEZ
25) $160.00 20|pub. 20465 Nov.17-v.dic.27.

En cumplimiento de la ley del 26 de Setiembre de 1904, he prometido en venta a González Hnos. y Cía., con fecha 22|11|65, el comercio que gira en el ramo de Panadería en Canelón Chico, Ruta 32 Km. 31.
Acreedores presentarse en Escribanía Carámbula. Vidal, Rivera 543. Las Piedras. — GUMERSINDO VILA.
25) $320.00 20|pub. 21748 Dic.7-v.en.4.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores, de la Avda. Uruguay 1023, prometimos vender nuestro negocio de Café y Bar, sito en la Avda. Larrañaga 4249, de esta ciudad al señor Graciano Estévez Estévez.
Acreedores en Oficina. Ley 26|9|904. — Montevideo, Diciembre 1o. de 1965. — TOMAS GUALBERTO AÑON ALSINA y EMA CAMINAL BRITOS.
25) $480.00 20|pub. 21751 Dic.7-v.en.4.

A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, comunicamos que prometimos vender nuestro comercio de Panadería y Fermentadas y Fiambrería, que gira bajo la denominación de Nuevo Progreso en Montevideo en la calle Criollos 4252, a los señores Antonio Blanco Bentos, María Blanco Negreira y José Antonio Blanco Marcos.
Acreedores Misiones 1371, escritorio 39. — RAMON MANCEBO. — LAZARA GARCIA de MANCEBO. — BENITO VELAZCO. — TERESA VEGA de VELAZCO.
25) $480.00 20|pub. 21729 Dic.7-v.en.4

Ley del 26 de Setiembre de 1904. Hemos prometido vender a doña Celia Barizano el comercio de Bar, Restaurante y Anexos instalado en calle Brasil esquina Zorrilla de San Martín.
Acreedores presentarse en el mismo negocio. — Salto, Noviembre 1o. de 1965. — RAFAEL PALOMBO. — LILA LUISA de la VERGNE. — CELIA BARIZANO.
25) $480.00 20|pub. 21791 Dic.7-v.en.4.

27-Varios

FACULTAD DE QUIMICA
LLAMADO A ASPIRANTES
Repartido No 9946

El Consejo de la Facultad de Química en sesión de fecha 11 de Noviembre de 1965, resolvió:
Convocar a aspirantes para provisión definitiva del cargo de Profesor de Microbiología General, 24 horas semanales, de acuerdo con lo dispuesto en la Ordenanza del Personal Docente, con plazo de recepción de inscripciones hasta el día miércoles 19 de Junio de 1966, a la hora diecisiete.
27) (C. C.) 3|pub. 33144 Dic.6.-v.dic.9.

INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDAS ECONOMICAS

Se pone en conocimiento, de las personas que registraron su solicitud de arrendamiento, para las viviendas que componen la ampliación del

Barrio E-2 (Melo, Departamento de Cerro Largo), ubicado entre las calles, Florencio Sánchez, Pública y Colonia:

1º) Que la adjudicación, se efectuará por Sorteo, de acuerdo a lo preceptuado en el artículo 11 de la Ley 9.723.

2º) Que el referido acto, se realizará el día 27 de Noviembre a las 13 horas, ante Escribano Público, en el lugar de ubicación de las referidas viviendas y podrá ser presenciado por quienes tengan interés en ello. — Montevideo, Noviembre 16 de 1965. — Departamento de Administración de la Vivienda.

27) (C.C.) 10|pub. 33013 Nov.30-v.dic.14.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AVISO

Se hace saber que la solicitud formulada por la "Compañía Aeronáutica Uruguaya S. A." (C.A.U.S.A.), para que se le autorice a establecer y explotar un servicio regular de transporte aéreo de pasajeros, correos y carga será sometida a Audiencia Pública.

La ruta proyectada es la siguiente: Montevideo-Asunción-Montevideo.

La frecuencia será de hasta tres vuelos redondos semanales.

La Audiencia Pública se realizará el día 16 de diciembre próximo, a las 11 y 30 horas, en el Salón de Actos de la Secretaría del Ministerio de Defensa Nacional, calle 25 de Mayo N.o 279, planta baja. La Secretaría del Tribunal de la Audiencia Pública.

27) $400.00 10|pub. 20754 Dic.1.o-v.dic.15.

MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA
CENTRO DE INVESTIGACIONES AGRICOLAS "ALBERTO BOERGER"
Concurso de Precios

Llámase a concurso de precios para adquirir dos surtidores nuevos o usados y dos tanques para combustibles.

Apertura: Diciembre 17 de 1965, hora 11.

Retirar Pliego de Condiciones en Bartolomé Mitre 1426. — La Administración.

27) (C. C.) 3|pub. 33131. Dic 6.-v.dic.9.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Ldo. Nal. de Hacienda y de lo C. Administrativo de Tercer Turno

Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno, doctor José F. Gatto de Souza, dictada en autos: "Municipio de Montevideo contra Propietario Inmueble Padrón No. 69501 (Lo. 10, Fo. 656), Cobro ejecutivo de pesos", se cita, llama y emplaza, para que comparezcan a estar a derecho ante este Juzgado, calle Convención No. 1330, dentro del plazo de noventa días al o a los propietarios del inmueble empadronado con el No. 69501, ubicado en la calle Osvaldo Cruz entre Gronardo y calle No. 5, 11a. Sección Judicial de Montevideo, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el bien de referencia y en especial a don Augusto Ottone Pertile; Mauricio C. Prinstat y Mauricio Camión Pintán, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, Octubre 5 de 1965. — Agustín Gazzano Pons, Actuario.

27) (C.C.) 30|pub. 32934 Nov.10-v.dic.31. Feb.1o.-v.feb.3.

ESCRITURACION DE OFICIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "MIKLOVIS JOSE", Escrituración de Oficio (Ficha F-1318-962), se hace saber: Que MARIA MIKLOVIS DE STRADA se presentó solicitando la Escrituración de Oficio del inmueble de que es promitente compradora a plazos y que se detalla a continuación: Padrón Nº 78.141. Ubicación doce Sección Judicial de Montevideo. Superficie: 426 metros 8650 centímetros. Deslinde: 8,50 de frente al N. O. a la calle Mansavillagra, distando el punto más próximo 72 metros 60 centímetros de la calle Elba. 47,25 al N. E. lindando con el Padrón número 172.599. 9,472 al E. lindando con padrón N.o 143.858 y 49 metros al S. O. lindando con el padrón N.o 102.380. Plano: del agrimensor Raúl Presno, de Mayo de 1941 registrado en Catastro con el N.o 5676 el 23 de dicho mes y año. Dicho inmueble es parte del solar doce del plano del agrimensor F. Lacueva Castro, de 28 de Enero de 1931 que la Caja Obrera en representación de Vázquez Varela y sucesión Sierra Carranza, prometió en venta a Alejandro Focheroff y Vasilio Torsian y después de diversas transferencias de derechos de promitentes compradores la Caja Obrera ratificó dicha promesa respecto del inmueble descripto a favor de María Miklovis en documento privado suscrito el 12 de Noviembre de 1962, inscripto en el Registro Unico de Promesas de Enajenación de Inmuebles a Plazo con el número 9670 al folio 24.951 del Libro 124.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho al inmueble descripto o a oponerse a la escrituración solicitada, bajo apercibimiento de que de no hacerlo así el Juzgado otorgará de oficio la escritura de transferencia de dominio. — Montevideo, Setiembre 22 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

27) $2.880.00 30|pub. 18335 Oct.19-v.dic.15.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO
Ausencia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, doctor Agustín de Vega, se hace saber al público que ante este Juzgado, se ha presentado Eredwen Davies, solicitando la declaración de ausencia de su padre don JUAN CARLOS DAVIES. Y a los efectos legales de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 59 del Código Civil, se hace esta primera publicación. — Montevideo, 14 de Abril de 1964. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.

27) $240.00 10|pub. 20390 Nov.16-v.dic.10.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, doctor Agustín de Vega, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado MARIO BAROLO, solicitando la escrituración de oficio de un solar de terreno ubicado en la décima sección judicial de Montevideo, padrón actual N.o 115.524 y que según plano está señalado con el N.o 44, tiene un área de 475 metros cuadrados 70 decímetros que se deslinda así:

10 metros de frente al Noroeste a la calle Oficial 17 Metros hoy Ramón Anador, 47 metros 62 centímetros al Noreste lindando con solar 45 y 47 metros 52 centímetros al Suroeste lindando con solar N.o 43 y 10 metros al Sureste confinando con terreno de varios propietarios.

Por lo tanto se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de Juan Figari de Lázaro y Paulina Solari de Figari, a Roda, Zaira, Angela, Clotilde, Paulina, Juan Santiago y Enrique Figari, a Enrique Platero Figari, Alberto Ghiringhelli y a toda otra persona que pueda tener derechos sobre el bien descripto, para que comparezcan, por sí o por apoderados en forma a otorgar la respectiva compraventa, bajo apercibimiento de otorgar la de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones habilitándose todos los feriados judiciales. — Montevideo, 5 de Noviembre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.

27) $2.160.00 30|pub. 20600 Nov.30-v.en.12.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosegundo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosegundo Turno, dictada en autos: "Banco de Cobranzas contra ASTEC S.A.. Intimación", (Lo. 1, Fo. 20), se cita, llama y emplaza a Astec Sociedad Anónima (Compañía de Representaciones y Asesoramiento Técnico) así como a sus herederos o sucesores a título universal o singular; así como a toda otra persona que pueda tener derechos sobre el bien que se describirá, a fin de que comparezcan por sí o por apoderado legalmente constituído, dentro del término de noventa días, a fin de otorgar la escritura de compra y venta del siguiente bien bajo apercibimiento de escriturarse de oficio:

Una fracción de terreno y sus mejoras, situada en el paraje conocido por Punta Ballena, zona suburbana de la primera sección judicial del Departamento de Maldonado, empadronada con el N.o 2.751, según plano levantado en Abril de 1961 por el agrimensor Héctor Comesaña, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el N.o 2.488, tiene una superficie de 19 hectáreas seis mil treinta metros, 81 decímetros que se deslindan así 952 metros 91 centímetros por el Oeste, Noroeste de frente a calle pública de 17 metros de ancho; al Nord-Nordoeste ochava curva de 46 metros 63 centímetros de desarrollo, de frente a la intersección de dicha calle con el Camino Antonio Lussich; 204 metros 10 centímetros por el Nord-Nordeste frente al Camino Antonio Lussich; por el Este-Sudeste, línea quebrada compuesta de siete rectas que miden respectivamente: 96 metros 07 centímetros, 161 metros 89 centímetros, 163 metros 43 centímetros, 63 metros 83 centímetros, 172 metros 68 centímetros, 14 metros 85 centímetros y 388 metros 80 centímetros, lindando con los padrones 2.694 y 2.798; y al Sud-Sudoeste, 164 metros 90 centímetros, limitando con el padrón N.o 2.742. — Montevideo, Noviembre 4 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

27) $3.120.00 30|pub. 20703 Nov.30-v.dic.31. Feb.1o.-v.feb.9.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosegundo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosegundo Turno, dictada en autos: "Banco de Cobranzas contra ASTEC S. A. Intimación". (Lo. 1, Fo. 18), se cita, llama y emplaza a Astec Sociedad Anónima (Compañía de Representaciones y Asesoramiento Técnico), así como a sus herederos o sucesores a título universal o singular y a toda otra persona que pueda tener derechos sobre el bien que se describirá, a fin de que comparezcan por sí o por apoderado legalmente constituído, dentro del término de noventa días, a fin de otorgar la escritura de compra y venta del siguiente bien, bajo apercibimiento de escriturarse de oficio:

Una fracción de terreno con edificio y demás mejoras que contiene, situada en la zona suburbana de la primera sección judicial del Departamento de Maldonado (paraje denominado Rincón del Diablo y Punta Ballena), empadronada con el N.o 2 694 (egresado de los padrones en mayor área N.os 4.064 y 2.741). que según plano levantado en Junio de 1960 por el agrimensor Juan A. González Uslenghi, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el No. 2.208 el 13 de Junio del mismo año, tiene una superficie de veintitrés hectáreas mil dos metros, que se deslindan así: por el Este línea de 465 metros 60 centímetros de frente al Camino al Hospital Marítimo; por el Norte, línea de 366 metros 7 centímetros lindando con el padrón N.o 2.798; por el Oeste, tres líneas: una de Noreste a Sudoeste de 236 metros 28 centímetros; saliente de Este a Oeste de 14 metros 85 centímetros y línea perpendicular a la anterior que va de Noreste a Sudoeste de 338 metros 73 centímetros, todas ellas lindando con el padrón 8.981 de Adolfo Alonso Lussich; por el Sud, línea de 580 metros 70 centímetros, confinando con el padrón 2.695; por el Sudoeste líneas de 58 metros 27 centímetros de Norte a Sur y 15 metros 43 centímetros de Oeste a Este, lindando con el padrón N.o 2.695 la primera y con parte de padrón N.o 2.742 la segunda.

La fracción descripta está integrada por: la fracción "A" en el plano de Antonio Odizzio Revilla de Julio de 1931, inscripto en la Dirección de Empadronamiento de Maldonado (Oficina Técnica) el 9 del mismo mes con el N.o 21 y, la fracción "E" en un plano del agrimensor Juan A. González Uslenghi de Mayo de 1956, inscripto en la Dirección de Catastro de Maldonado el 2 de Junio siguiente con el N.o 984, confeccionado a los solos efectos de ser anexada esta fracción a la fracción "A" del referido plano de Odizzio. — Montevideo, Noviembre 4 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

27) $4.320.00 20|pub. 20702 Dic.3-v.dic.31. Feb.1o.-v.feb.14.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Menores de Primer Turno, Doctora Sara Broqua, dictada en los autos caratulados: "Fusco Villa, Rogelio y Arias Medeiros de Fusco, Eugenia con CABRERA de VILLABOA, MARIA MATILDE. Pérdida de la patria potestad" (Lo. 20, No. 1160, Fo. 385), se cita, llama y emplaza a doña María Matilde Cabrera de Vilaboa para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Pub. gratuita Ley del 17 de diciembre de 1963. No. 13.209. — Montevideo, Noviembre 5 de 1965 — Lisandro Fontan, Actuario Adjunto.

27) (L. 13.209) 30|pub. 32914 Nov.9-v.dic.31. Feb.1o.-v.feb.2.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Sara Broqua, dictada en los autos caratulados: "González, Elido y Suárez Lucía contra PIRIZ, TERESA. Pérdida de la Patria Potestad Libro 20. Folio 259" se cita, llama y emplaza a doña Teresa Píriz, para que dentro del término de noventa días comparezcan a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita: 17 de Diciembre de 1963, Ley número 13.207 — Montevideo, Octubre 26 de 1965. — Esc. Ernesto Rolan, Actuario.

27) (L. 13.209) 30|pub. 33005 Nov.17-v.dic.31. Feb.1o.-v.feb.8.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, Dr.

Carlos Faveiro, se cita, llama y emplaza a don ALFREDO ABEL CLAVIJO y a doña BLANCA NIEVES PEREIRA, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Di Pietro Emilio Héctor y R. de Di Pietro Mariba con Clavijo Alfredo Abel y Pereira Blanca Nieves. Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha B No. 353), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Este edicto se ampara a lo preceptuado por la Ley No. 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Montevideo, 1o. de Setiembre de 1965. — Rafael Renau, Actuario.
27) (L. 13.209) 30|pub. 32861 Nov.4_v.dic.30.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno
EDICTO — Por disposición del Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Sara Broqua, dictada en los autos caratulados: "Ferme, Alba contra MOLINARI, FRUCTUOSO ARIEL. Pérdida de la patria potestad". (Lo. 20, Fo. 210), se cita, llama y emplaza a don Fructuoso Ariel Molinari, para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita Ley N.o 13.209 del 17 de Diciembre de 1963). — Montevideo, Agosto 9 de 1965. — Ernesto Roland, Actuario.
27) (L. 13.209) 30|pub. 32598 Oct.8-v.dic.6.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno
EDICTO. — Por disposicióón del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Carlos Faveiro, se cita, llama y emplaza a don PAULINO LANZ y a doña ARACELI NELLY BONIFACIA PEREZ, para que comparezcan a estar a derecho en l os autos caratulados: García Regino y Diccianni Laura contra LANZ PAULINO Y PEREZ ARACELI NELLY B. Pérdidas de la Patria Potestad, Ficha B N.o 326, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio. Este edicto se ampara a lo preceptuado por la Ley N.o 13209 del 17 de Diciembre de 1963. — Montevideo, 22 de Setiembre de 1965. — Rafael Renau, Actuario.
27) (L. 13.209) 30|pub. 32732 Oct.25-v.dic.21.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, doctor Jorge C. Mendive Curcio, en los autos "Banco República O., del Uruguay c|EUSEBIO AROZTEGUI VIERA. Ejecución prendaria" (Libro 32 F..o 309), se hace saber que el Banco de la República Oriental del Uruguay se ha presentado a los efectos de hacer saber que el señor Eusebio Aroztegui, cuyo domicilio se ignora, le adeuda a dicha Institución la suma de $ 2.052.14 (dos mil cincuenta y dos pesos con 14 centésimos), entre capital e interés, según contrato de prenda. Que a fin de interrumpir la prescripción de su deuda se hace saber al deudor la intimación y la protesta por no haberse realizado el pago de dicha deuda, emplazando al deudor para que comparezcan dentro del término de treinta días, a estar a derecho en dichos autos.. — Melo, 1.o de Noviembre de 1965.. — Esc. Eduardo Lay Alvez, Actuario Adjunto.
27 $ 480.00 10|pub. 21330 Dic.3_v.dic.17.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado de Paz de la Novena Sección de Colonia
EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz de la Novena Sección del Departamento de Colonia, en autos: "DEBENEDETTI, JUAN BAUTISTA. Solicita Inspección Ocular" (Lo. 1, Fo. 103), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a doña RAMONA ESTHER GALLANIS de KRASONKI, a que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio que la patrocine en autos. — Chileno, Octubre 22 de 1965. — Juan E. Raffo, Juez de Paz.
27) $240.00 10|pub. 20968 Dic.1.o-v.dic.15.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE SALTO
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Primera Sección de Salto, dictada en autos: Fisco con Robustiana y Julia Salvatierra. C. Contribución, (Lo. C, Fo. 107), y a solicitud del señor Fiscal, se cita y emplaza a Robustiana y Julia Salvatierra y a quienes se consideren con derecho al inmueble empadronado con el No. 5.933, sito en la Primera Sección Judicial del Departamento, calle José Pedro Varela, para que comparezcan en el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Salto, Octubre 18 de 1965. — Irma Alonso de Chamorro. Juez de Paz.
27) D.21|7|34 15|pub. 32868 Nov.4-v.dic.9.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE SALTO
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Primera Sección de Salto, dictada en autos: Fisco con Atalivio de los Santos. C. Contribución, (Lo. C, Fo. 101), y a solicitud del señor Fiscal, se cita y emplaza a Atalivio M. de los Santos y a quienes se consideren con derecho al inmueble empadronado con el No. 8.925 sito en la Primera Sección Judicial del Departamento, calle Catalán, para que comparezcan en el término de noventa días a estar a derechos en estos autos, bajo apercibimiento de nombrarles defensor de oficio. — Salto, Octubre 18 de 1965. — Irma Alonso de Chamorro. Juez de Paz.
27) D.21|7|34 15|pub. 32867 Nov.4-v.dic.9.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE SALTO
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Primera Sección de Salto, dictada en autos: Fisco con Mamerta González. C. Contribución, (Lo. 9, Fo. 374), y a solicitud del señor Fiscal se cita y emplaza a Mamerta González y a quienes se consideren con derecho al inmueble empadronado con el No. 8.819, sito en la Primera Sección Judicial del Departamento, calle Solari y Soicuá, para que comparezcan en el término de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrarles defensor de oficio. — Salto, Octubre 18 de 1965. — Irma Alonso de Chamorro. Juez de Paz.
27) D.21|7|34 15|pub. 32866 Nov.4-v.dic.9

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE SALTO
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Primera Sección de Salto, dictada en autos: Fiscal Letrado Departamental con Juan C. da Costa Porto de Umpierri. Cobro Contribución, (Lo. 7, Fo. 50), y a solicitud del señor Fiscal se cita y emplaza a Juana O. Da Costa Porto de Umpierri y a quienes se consideren con derecho al inmueble empadronado con el No. 7.365, sito en la Primera Sección Judicial del Departamento, calle Artigas 2278, para que comparezcan en el término de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrarles defensor de oficio. — Salto, Octubre 18 de 1965. — Irma Alonso de Chamorro. Juez de Paz.
27) D.21|7|34 15|pub. 32865 Nov.4-v.dic.9.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE SALTO
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Primera Sección de Salto, dictada en autos: Fiscal Letrado Departamental con Dora Castro. Cobro Contribución. (Lo. 9, Fo. 187), y a solicitud del señor Fiscal se cita y emplaza a Dora Castro y a quienes se consideren con derecho al inmueble empadronado con el No. 7.564, sito en la Primera Sección Judicial del Departamento calle 25 de Mayo entre Latorre y Figueroa para que comparezcan en el término de noventa días bajo apercimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Salto, Octubre 18 de 1965. — Irma Alonso de Chamorro. Juez de Paz.
27) D.21|7|34 15|pub. 32864 Nov.4-v.dic.9.

MOSCHELLA FERRANDO Y CIA LIMITADA
Por escritura que el 29 de Octubre de 1965, autorizó el Escribano José R. Aneiros, KURT FRANZEN, cedió a Gregoria de León de Ferrando e Hilda Gladys y Juan Walter Ferrando de León, su cuota social en la Sociedad "Moschella Ferrando y Cía. Limitada", y cuya denominación se mantiene. — Montevideo, Noviembre 11 de 1965.
27) $160.00 10|pub. 20399 Nov.17-v.dic.13.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO
Interviniendo A. Sanjurjo y Cía. de la Asoc. Nal. de Balanceadores de la Avda. Uruguay 1023, comunicamos que en la fecha hemos dejado sin efecto la promesa de compra en que prometimos vender al señor Francisco Ramón Amado Barcia, el comercio de "Comestibles, frutas, verduras y fermentadas embotelladas", sito en la calle Lima 1251, de esta ciudad y prometiéndolo en la misma fecha a la Srta. Aurora Giraldez Serantes. Acreedores del señor Francisco Ramón Amado Barcia, en oficina. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Noviembre 1o. de 1965. — FRANCISCO DOCAMPO GONZALEZ. — VICTORIA ARJIBAY DIAZ.
27) $640.00 20|pub. 20035 Nov.10-v.dic.22.

BOULEVARD AUTOMOVILES
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Por instrumento privado de fecha 13 de Mayo de 1965, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 111 al Fo. 406 del Lo. N.o 2 de Contratos, se constituyó una Sociedad de Responsabilidad Limitada bajo la denominación y razón social "BOULEVARD AUTOMOVILES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Socios: Eduardo José Danamari Iiarras, Raúl Laffitte Saguea, David Jacubovsk y Andrés Oribe Deus. Domicilio, Montevideo. Objeto: Fabricación, armado, importación, exportación, compraventa, reparación, arrendamiento y cualquier otra operación sobre vehículos de cualquier naturaleza, sus partes o repuestos. Capital: $ 400.000.00, aportados por partes iguales e integrado el cincuenta por ciento en efectivo. Plazo: Dos años, prorrogables automáticamente por períodos iguales. Administración: Dos cualesquiera de los socios actuando conjuntamente. Balance: 30 de Abril.
22) $400.00 10|pub. 20376 Nov.16-v.dic.10.

COOPERATIVA DE CONSUMOS DE FUNCIONARIOS DE OBRAS PUBLICAS
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Primera Convocatoria
Se convoca a los asociados para la asamblea general extraordinaria a realizarse el día 20 de Diciembre del corriente año a la hora 20 en el local social, calle Pampas 1909, 1915, para tratar el siguiente orden del día: 1o.) Reforma del estatuto y mínimo de aporte; 2o.) Designación de dos socios con atribuciones para aceptar y proponer modificaciones a la reforma de estatutos, que aconsejen la Inspección de Hacienda, Banco de la República o cualquier otra autoridad Gubernamental: 3o.) Designación de dos socios para firmar el acta.
Nota: Los señores asociados deberán presentar documentos de identidad. — El Consejo Directivo.
27) $160.00 5 pub. 21800 Dic.7-v.dic.14.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO
En Mayo 31 de 1965, interviniendo Escribano Issac Goldman, clausuramos la farmacia y disolvimos la sociedad "Farmacia Stega" que giraba en los ramos de Droguería, farmacia, perfumería y anexos, Rambla República de México 5897|99, quedando el señor Simón Cohen con el activo y pasivo. Acreedores: Andes 1260. — FANY BLANCO DE LEMA. — JOSE DELFINO LEMA. — SIMON COHEN. — ZAIDA AZZARINI DE COHEN.
27) $480.00 20|pub. 20022 Nov.10-v.dic.22.

ETCHEGARAY AGROPECUARIA LTDA.
CESION DE CUOTA
Por documento privado suscrito el 15 de Octubre de 1965, inscripto en el Registro Público de Comercio con el número 500 al folio 766 del libro 1 de contratos, "La Montonera S. en C." cedió a "El Moro S. en C." la totalidad de las cuotas sociales de las que era propietaria en "Etchegaray Agropecuaria Ltda.". — Montevideo, 5 de Noviembre de 1965.
27) $240.00 10|pub. 20339 Nov.16-v.dic.10.

CESION DE DERECHOS
(Ley 2.904). MALVINO GARCIA GARCIA y MARIA BLANCA MARTINEZ, cedieron derechos a Roberto Suárez Trillo, en la sociedad de hecho que tenían constituída conjuntamente con Manuel Loureiro, en la explotación de los comercios sitos en Pérez Castellano N.o 1590 y Mercado del Puerto, Puestos números 48 y 31. Acredores presentarse en Estudio doctor Gorfinkiel, Paraguay 1321, escritorio 401.
27) $480.00 20|pub. 20950 Dic.1.o-v.dic.29.

Ley 26 de Setiembre de 1904. EDISON NOE TEJERA, propietario, y Aldrovando Vard Martínez, promitente adquirente, del establecimiento comercial "Casa" de la ciudad de Río Branco, lo han prometido transferir a Manuel Agra Iglesias, José Armando González y Alfonso Porto Nodar. Los acreedores deberán presentarse dentro del plazo legal en el escritorio de la Escribana Lola I. Olazábal en Río Branco.
27) $320.00 20|pub. 19053 Oct.27-v.dic.9.

CESION DE DERECHOS
Comunico que en la fecha cedí todos mis derechos y obligaciones, relacionados con la promesa de compra del comercio de Café y Bar, sito en la calle Yacó 1455, de esta ciudad, al señor Francisco Rodríguez Angeriz. Acreedores en Avda. Uruguay 1023. Ley 26|9|904.— Montevideo, 27 de Octubre de 1965. — MANUEL ABEL GARCIA PEREZ.
27) $320.00 20|pub. 19619 Nov.5-v.dic.17.

COOPERATIVA DE CONSUMO SALUD PUBLICA
POSTERGACION DEL ACTO ELECTORAL
Se comunica a los señores asociados que el Consejo Directivo de esta institución en acuerdo con la Comisión Electoral de la misma, dispuso que el Acto Electoral que debió realizarse el 19 de Noviembre de 1965 (Leyes 10.761 y 12.179) se efectúe el día 15 de Diciembre de 1965. Los Comicios se llevarán a cabo en las condiciones previstas y con participación de las Listas registradas en tiempo y forma. — Antonio Illescas, Presidente. — José Lorenzo, Secretario.
27) $ 120.00 5|pub. 21714 Dic.6.-v.dic.13.

Por documento privado del 28|10|65 don Eugenio José Juan Genta, cedió a Césare Rolando, 10 cuotas de cien pesos cada una de Fidemar Sociedad de Responsabilidad Limitada o Fidemar S.R.L. o Fiedemar Ltda. Ley 26|4|33. Siguen vigentes las demás condiciones estipuladas en el contrato primitivo del 30|4|58. Se inscribió en el Registro P. y G. de Comercio con el Nº 544 al folio 937 del libro 1 de contratos el 15|11|65. — Enrique Alonso García, Escribano.

27) $ 320.00 10|pub. 21581 Dic.6.-v.dic.20.

COOPERATIVA MAGISTERIAL DE CONSUMO
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Primera Convocatoria

El Consejo Directivo de la Cooperativa Magisterial de Consumo, de acuerdo a lo preceptuado estatutariamente, convoca a su masa social para la asamblea general ordinaria primera convocatoria, que se llevará a cabo el día 18 de Diciembre de 1965, a la hora 9 y 30 en su Sede Social, Colonia 1730, sexto piso, donde será puesto a consideración el siguiente orden del día:
1o.) Enterarse de la memoria anual presentada por el Consejo Directivo; 2o.) Considerar los inventarios y balances presentados del ejercicio 1964,65; 3o.) Proclamación de los candidatos electos en la elección del 30|10|1965; 4o.) Designación de tres asambleístas para firmar el acta.
Nota: Tienen derecho a participar los socios que cuenten con una antigüedad no menor de un año como afiliado y hayan integrado una parte social de $ 100.00, debiéndose presentar documento de identidad. — Saúl Ugartemendia, Presidente. — Carmen Dansilio de Martínez, Secretaria.

27) $240.00 5 pub. 21713 Dic.6-v.dic.13.

AVISOS DEL DIA

1—Apertura de Sucesiones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGELINA HERNANDEZ de PITTAMIGLIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Diciembre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

1) $ 240.00 10|pub. 21860 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BELTRAN BOURDILLON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 1o. de Diciembre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

1) $ 240.00 10|pub. 21913 Dic.14-v.dic.27

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MODESTO JESUS CASTRO TORRES (Lo. 61, Fo. 562), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Noviembre de 1965 — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 240.00 10|pub. 21824 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MILTON CASELLA MARTINEZ (Lo. 61, Fo. 600), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 240.00 10|pub. 21823 Dic.14-v.dic.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS FERRANDO PROTTO (Lo. 59, Fo. 519), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Octubre de 1963. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 240.00 10|pub 21825 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN GODAY o GODAY BRAS (Lo. 61, Fo. 582), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 2 de Diciembre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 240 00 10|pub. 21827 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON TORRES CASTRO (Lo. 61, Fo. 546), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 6 de Setiembre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 240.00 10|pub. 21901 Dic.14-v.dic.27.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MAYER ALHANATI o ALHANATI ORDJEL (Lo. 66, Fo. 647), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 22 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $ 240.00 10|pub. 21942 Dic.14-v.dic.27.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VENTURA VITUREIRA (No. 361|964), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 7 de 1964. — Julio E. Real, Actuario.

1) $ 240.00 10|pub. 22031 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IRINEO o IRENEO SALSAMENDI o SALSAMENDI PINTOS (548|65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1o. de Diciembre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.

1) $ 240.00 10|pub. 22072 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN LORENZO BERAIZ BERAIZ (438|65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Noviembre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.

1) $ 240.00 10|pub. 21829 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO CAMPOS (140|64) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Junio 16 de 1964. — Julio E. Real, Actuario.

1) $ 240 00 10|pub. 21830 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de EUSEBIO ANTONIO IAURRECHY y MARGARITA VANZO de IAURRECHY (533|65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Diciembre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.

1) $ 240.00 10|pub. 21831 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE ROBERTO SARTI (380|65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Diciembre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.

1) $ 240.00 10|pub. 21861 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO o SUSANO FRANCISCO o SUSANO F. RUIDIAZ o RUIDIAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Agosto de 1965. — María A Cobas de Sammarco, Actuaria.

1) $ 240.00 10|pub. 21862 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SARA BENITA PATRON SIERRA (524|65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.

1) $ 240.00 10|pub. 21863 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARLINDO DOS SANTOS (532|65) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.

1) $ 240.00 10|pub. 21864 Dic.14-v.dic.27.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JULIO CESAR MAZZA (62|489), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Diciembre de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.

1) $ 240.00 10|pub. 21833 Dic.14-v.dic.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANA PALMIERI de PISANO (F. 704), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 30 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

1) $ 240.00 10|pub. 21837 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SOLANA IRENE GOROSO de AMATO (F. 616), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 9 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

1) $ 240.00 10|pub. 21836 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANGEL MARIA PABLO FELIXISETTA (F. 729), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 3 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

1) $ 240.00 10|pub. 21834 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANGELA CALABRESE de BERTUCCI (F. 736), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 3 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21869 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA o MARIA CELESTE CELMI de ROZA (F. 703), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 30 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21867 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARGARITA BLANCA PANARIO ZABALETA (F. 641), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 5 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21866 Dic.14-v.dic 27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GERMAN ITALO TATO SOUTO (F. 662), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 29 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21865 Dic.14-v dic.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CARMELITA CROSSA de GUZZO o RUMUALDA CARMELITA CROSSA de GUZZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Noviembre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 21841 Dic.14 v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CARMEN ANTONIA WEIGLE FESTA de CALVO (A. 367), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Diciembre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 21846 Dic.14 v.dic 27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de LEANDRO BUENAVENTURA PEREIRA o PEREYRA o LEANDRO BUENAVENTURA PEREIRA o PEREYRA y MARIO PEREIRA MORENO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Octubre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 21844 Dic.14-v.dic.27.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIO LIGORIO o LIBORIO PEREYRA CEDRES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Julio de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 21859 Dic.14 v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO LUCAS TOURREILLES GOYHENEIX, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Diciembre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 21868 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL SUAREZ MARIÑO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Diciembre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 21870 Dic.14-v.dic.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA AURORA SOFIA INSUA o INSUA de RAMUDO (Lo. 61, Fo. 613), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21828 Dic.14 v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA FIGINI de LUCCHINI (Lo. 61, Fo. 615), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Diciembre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 240.00 10 pub 21826 Dic.14 v.dic.27.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA MARIA LUCIANA LARGHERO de GIACCONE (Lo. 1, Fo. 269), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 6 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 240.00 10 pub. 21858 Dic.14-v.dic.27.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ASENCION GREGORIO o GREGORIO TOLEDO (325|65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Octubre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 240.00 10|pub. 21832 Dic.14 v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX GIACOIA VICHICONTI (333|65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Noviembre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 240.00 10|pub. 21871 Dic.14 v.dic.27.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del Sr. Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MIGUEL ARTOLA CASTRO (1 - 199), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Diciembre 3 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub 21835 Dic.14-v.dic.27.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUANA POGGI de RODRIGUEZ (F. 688), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 30 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub 21 Dic 14 v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSEFINA TUÑIET LANDECHEPAR de GODOY (F. 500), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Setiembre 28 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21839 Dic.14 v dic.27.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ALEJANDRO GAYA MUSTO o MOSTA, citándose a los herederos y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Octubre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 22041 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de AGUSTINA SEVERI de BARRETO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Octubre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 21966 Dic.14-v.dic 27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA SARA CAROLINA CERVI de TIRABOSCHI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Noviembre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 21840 Dic.14-v dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE SANTOS ZACCARIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 27 de Octubre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 21845 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO FERNANDEZ o FERNANDEZ RODRIGUEZ (A. 194), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Agosto de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 21842 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENGRACIA GOMEZ de RUIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 21843 Dic.14-v dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de LUISA GUILLERMINA GERTRUDIS o GERTRUDIS o GERTRUD MOHR KOBELT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Octubre de 1965 — Clementina D. Colombo, Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20435 Dic.14-v.dic.27.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN IGNACIO DA SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 24 de Agosto de 1965. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 180 00 10|pub 21927 Dic.14 v.dic.27.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión testamentaria de ZOILO FERNANDEZ (L.o 3, F.o 472) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Noviembre 22 de 1965. — Raúl A. Avondet, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21889 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTA CAYETANA o JACINTA COSTA de LEIRANA (L.o 3, F.o 474). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Noviembre 22 de 1965. — Raúl A. Avondet, Actuario.
1) $240 00 10 pub. 21890 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS COLOMBO (L.o 3, F.o 473) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Noviembre 22 de 1965. — Raúl A. Avondet, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21891 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO SEVERO o DOMINGO S. MARTINEZ (L.o 3, F.o 472) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Noviembre 22 de 1965. — Raúl A. Avondet, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21892 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL GONZALEZ o GONZALEZ BLANCO (L.o 3, F.o 473) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Noviembre 22 de 1965. — Raúl A. Avondet, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21893 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de INOCENCIO DEVERA o DEVERAS (L.o 3, F.o 459) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Octubre 29 de 1965. — Raúl A. Avondet, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21894 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN RAMON JARA (L.o 3, F.o 470) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Noviembre 18 de 1965. — Raúl A. Avondet, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21895 Dic.14-v.dic.27.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de GASPAR RICARDO IGLESIAS SILVA o RICARDO IGLESIAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 2 de Diciembre de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 22008 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, ses hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN BIAGGETTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 16 de Agosto de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 22005 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, ses hace saber la apertura de la sucesión de ARMANDO DANIEL ARTUS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 2 de Diciembre de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 22006 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, ses hace saber la apertura de la sucesión de ADOLFO COMBA o COMBA FENOUILL o FENOUIL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 8 de Noviembre de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21985 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, ses hace saber la apertura de la sucesión de FELICIA MUSTON de ROHRER o FELICIA CAROLINA MUSTON de ROHRER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 13 de Setiembre de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21986 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, ses hace saber la apertura de la sucesión de ADOLFO SCHENCK MULLER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 13 de Setiembre de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21987 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, ses hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN PEDRO BURGELL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 16 de Agosto de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21988 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, ses hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS SCARENZIO o CARLOS PEDRO DOMINGO SCARENZIO CROSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 13 de Setiembre de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21989 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, ses hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE MALAN FELIX, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, Setiembre 13 de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21990 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, ses hace saber la apertura de la sucesión de ELESOR LEPRATTE COSTAFEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 9 de Setiembre de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21991 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de las sucesiones de AGUSTINA VIRGINIA JOURDAN DE CAFFAREL o JOURDAN GEYMONAT y de don PABLO CAFFAREL ROSTAGNOL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 2 de Diciembre de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21992 Dic.14.-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA CLEMENTINA TOURN DE CALERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 9 de Agosto de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21993 Dic.14.-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de EVANDRO o EVANDRO LEONEL VIGNA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 2 de Diciembre de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 22060 Dic.14.-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR PABLO BONJOUR BONJOUR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 9 de Agosto de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21984 Dic.14.-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO JUAN o ROBERTO J. BRUGNONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 13 de Setiembre de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 22007 Dic.14.-v.dic.27.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ARNALDO SENEN GRIFFO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de trinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 15 de Noviembre de 1965. — Esc. Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 22039 Dic 14-v.dic.27.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno. se hace saber la apertura de la sucesión de ALICIA OVIEDO SANTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 20 de Agosto de 1965. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 21981 Dic.14.v.dic.27.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno. se hace saber la apertura de la sucesión de CANDIDO FAGIAN o CANDIDO TRIFON o TRIFON CANDIDO FAJIAN o FAGIAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 28 de Octubre de 1965. — Elsa J. Lucu Filippini de Vignoli, Actuaria.
1) $ 240.00 10|pub. 21980 Dic.14.v.dic.27.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA MARIA REGINA OHOLEGUY OHOLEGUY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad, Noviembre 17 de 1965. — Esc. Alberto Abraham. Actuario, Int.
1) $240.00 10|pub. 21929 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA ALLENDE MENYOU de AYALA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Noviembre 16 de 1965. — Esc. Alberto Abraham, Actuario, interino.
1) $240.00 10|pub 21932 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de BRAULIO MANUEL HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Noviembre 17 de 1965. — Esc. Alberto Abraham. Actuario, interino.
1) $240.00 10|pub. 21931 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de SILVERIA o SILVERIA AMA-

BILIA LOPEZ de COUTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Noviembre 22 de 1965. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.

1) $240.00 10|pub. 21930 Dic.14-v.dic.27.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Primera Sección de Maldonado, doctora Irene H. Bruno de Córdoba, se hace saber la apertura de la sucesión de LILA ESTHER BADELL GOMEZ de MANCEBO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Noviembre 22 de 1965. — Irene B. de Córdoba, Juez de Paz.

1) $240.00 10|pub. 22045 Dic.14-v.dic.27.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL BUXEDA SILVEIRA, citándose a los hehrederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 21 de Julio de 1965. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.

1) $240.00 10|pub. 21949 Dic.14-v.dic.27.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, doctor Daniel Alberto Echeverría, se hace saber la apertura de la sucesión de VENANCIA MARIA ELVIRA o ELVIRA VENACIA o ELVIRA BEQUITERENA DE COUTURIER citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Noviembre 12 de 1965. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria, adjunta.

1) $240.00 10|pub. 21957 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, doctor Daniel Alberto Echeverría, se hace saber la apertura de la sucesión de ILDEMAR LARROCA MAZZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Setiembre 17 de 1965. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria, adjunta.

1) $240.00 10|pub. 21958 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, doctor Daniel Alberto Echeverría, se hace saber la apertura de la sucesión de SAMUEL FORTUNATO ACLAND AGUSTINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Setiembre 22 de 1965. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria Adjunta.

1) $240.00 10|pub. 21970 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, doctor Daniel Alberto Echeverría, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO TELEFORO PECULIO SIERRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Octubre 22 de 1965. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria Adjunta.

1) $240.00 10|pub. 21960 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, doctor Daniel Alberto Echeverría, se hace saber la apertura de la sucesión de ARMANDO FACCIO FACCIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Noviembre 18 de 1965. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria Adjunta.

1) $240.00 10|pub. 21961 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, doctor Daniel Alberto Echeverría, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA HORTENSIA SALVATIERRA DE GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Julio 26 de 1965. — Esc. Mario Durañona, Actuario.

1) $240.00 10|pub. 21962 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, doctor Daniel Alberto Echeverría, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO CONRADO ARNAIZ o ARNAIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Noviembre 12 de 1965. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria Adjunta.

1) $240.00 10|pub. 21956 Dic.14-v.dic.27.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de NICASIA MARCELA PIRIZ DE BRAÑAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rocha, Noviembre 26 de 1965. — José A. Ribot Llana, Actuario.

1) $240.00 10|pub. 22063 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de SUSANA o DOMINGA o SUSANA DOMINGA o DOMINGA SUSANA SILVA De DE LOS SANTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Noviembre 29 de 1965. — José A. Ribot Llana, Actuario.

1) $240.00 10|pub. 21902 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA MARIA KUTZSCHAN o KUTZSCHAN SOBA DE ROCHA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Noviembre 12 de 1965. — José A. Ribot Llana, Actuario.

1) $240.00 10|pub. 21903 Dic.14-v.dic.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO DE LEON o PEDRO ANTONIO DE LEON o PEDRO ANTONIO DE LEON TEJERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Noviembre 24 de 1965. — José A. Ribot Llana, Actuario.

1) $240.00 10|pub. 21904 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIO EDUARDO PEREIRA PEREYRA, citándose a los hederoso, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Noviembre 24 de 1965. — José A. Ribot Llana, Actuario.

1) $240.00 10|pub. 21905 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MARFICIA FERNANDEZ DE OLIVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Noviembre 23 de 1965. — José A. Ribot Llana, Actuario.

1) $240.00 10|pub. 21906 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de HONORATA SIMONA ALTEZ BELAZQUEZ o VELAZQUEZ DE SANCHEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Noviembre 10 de 1965. — José A. Ribot. Llana, Actuario.

1) $240.00 10|pub. 21907 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSEBIO o EUSEBIO o EUSEBIO VALENTIN PEREZ ACOSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de trinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Noviembre 17 de 1965. — José A. Ribot Llana, Actuario.

1) $240.00 10|pub. 21908 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE CARLOS BASILIO LORENZO Y LOSADA o JOSE CARLOS BASILIO LORENZO Y LOSADA ACOSTA o JOSE CARLOS BASILIO LORENZO Y ACOSTA o JOSE CARLOS LORENZO Y ACOSTA o JOSE CARLOS LORENZO Y LOSADA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de trinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Noviembre 14 de 1965. — José R. Luna Pradere, Actuario, adjunto.

1) $240.00 10|pub. 21909 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO DONATO o LONATO LORENZO MARCHAND MATOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Noviembre 9 de 1965. — José A. Ribot Llana, Actuario.

1) $240.00 10|pub. 21910 Dic.14-v.dic.27.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de JOVELINA ALVAREZ DE ROLIN o JUBELINA ALVEZ DE MORA DE ROLIN o JOBELINA ALVEZ DE MORA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 14 de Junio de 1965. — Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.

1) $240.00 10|pub. 22084 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMENEGILDA o HERMENEJILDA CASTESI DE EIOLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 9 de Noviembre de 1965. — Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.

1) $240.00 10|pub. 22088 Dic.14-v.dic.27.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL DURAND de LAXAGUE o MARIA ISABEL DURAND de LAXAGUE, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Noviembre 29 de 1965. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.

1) $ 240.00 10|pub. 22085 Dic.14.-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de JUVENCIO MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Marzo 4 de 1965. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.

1) $ 240.00 10|pub. 22086 Dic.14.-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMAN IOMAR HUMBERTO PESCE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Noviembre 29 de 1965. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.

1) $ 240.00 10|pub. 22087 Dic.14.-v.dic.27.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña ELADIA GONZALEZ DE BICA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Noviembre 3 de 1965. — Elio E. Pessonart, Actuario.

1) $ 240.00 10|pub. 21896 Dic.14.-v.dic.27.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS EMILIO ARNAUD, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 19 de Noviembre de 1965. — Irene Lazo de Itarra, Actuaria Adjunta.

1) $240.00 10|pub. 22036 Dic.14-v dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA CARABAJAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Treinta y Tres, 12 de Noviembre de 1965. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta..

1) $240 00 10|pub. 21972 Dic.14-v dic.27

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS JOSE GOICOECHEA SOSA citándo a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Treinta y Tres, 4 de Noviembre de 1965. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.

1) $240.00 10|pub. 21183 Dic.14-v.dic.27.

2—Caducidad de Promesas de Compras y Ventas

De acuerdo al artículo 10 de la ley 9.099, se avisa a Carlos Eduardo Castellanos, o a sus herederos, o sucesores a cualquier título que pasados quince días de la última publicación del presente, se operará la caducidad de todos los derechos que pudieran corresponderle sobre el solar 16, manzana 316, padrón 3.619, sito en Balneario San Luis, Octava Sección Judicial de Canelones.

2) $360.00 15|pub. 22033 Dic.14-v.en.3.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 9 099, habiendo transcurrido cuatro años sin pagarse las cuotas correspondientes comunicamos la caducidad pertinente a los promitentes compradores que se mencionan a continuación o a sus sucesores a cualquier título:

Eduardo Rodríguez Escande, solar 8, manzana 54.

Vicente Paladino Armentano, solar 14, manzana 108.

Arturo Larrosa Thoms, solares 1 y 14, manzana 223.

Pedro María Martínez y señora, solar 10, manzana 266

Juan Carlos Ciapessoni, solar 1, manzana 288.

Pasados quince días, desde la última publicación del presente sin abonarse la totalidad del atraso, habrán caducado todos los derechos que pudieran corresponderles sobre los solares indicados, todos ellos situados en Balneario El Pinar, Séptima Sección Judicial de Canelones.

2) $600.00 15|pub. 22071 Dic.14-v.en.3.

3—Convocatorias Comerciales

SOCIEDAD ANONIMA FABRIL URUGUAYA
SEGUNDA CONVOCATORIA
Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de diciembre de 1965 a las 10 horas en el local social del Camino Al Paso de la Arena número 2460 para tratar el siguiente orden del día:

1) Lectura del acta de la asamblea anterior; 2) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondiente al 35 ejercicio terminado el 30 de junio ppdo.; 3) Designación de dos Directores titulares por tres años, cuatro Directores suplentes por un año y Síndico titular y suplente; 4) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

Artículo 44 de los estatutos sociales. Para asistir a las asambleas será necesario que tres días antes de ellas, los accionistas presenten en la sede social sus acciones ordinarias o que acrediten que son tenedores de ellas por certificados de depósitos de bancos. — Montevideo, Diciembre de 1965. — El Directorio.

3) $448.00 8|pub. 21965 Dic.14-v.dic.23.

GRAFEX SOCIEDAD ANONIMA
GRAFICA COMERCIAL E INDUSTRIAL
Convocatoria a asamblea general ordinaria

De acuerdo con el artículo 15 de los estatutos sociales, el Directorio de Grafex S. A., Gráfica, Comercial e Industrial, convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 29 de diciembre de 1965, a la hora 10, en el local de la sociedad, calle Galicia 1966, para considerar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del Síndico; 2) Elección del Directorio; 3) Elección del Síndico, titular y suplente; 4) Designacín de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo con lo establecido por el artículo 2 del decreto del Poder Ejecutivo del 16 de julio de 1943, los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea deberán registrar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad hasta tres días antes del señalado para la asamble.

Nota: De acuerdo con el artículo 16 la asamblea queda citada además en segunda convocatoria en el caso de no haber quórum suficiente para la primera, para el mismo día, a la hora 10 y 30. — El Directorio.

3) $560.00 7|pub. 21964 Dic.14-v.dic.22.

SONDOR S. A.

Se convoca a los señores accionistas de Sondor S. A. para la asamblea general ordinaria a realizarse el día 29 de diciembre de 1965, en el local de la firma, sito en la calle Nicaragua número 1478, a la hoar 16, para considerar la siguiente orden del día:

1) Consideración del balance general, estado de pérdidas y ganancias, proyecto de distribución de utilidades y lectura de la memoria; 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente.

Nota: Se recuerda a los sñeores accionistas que de acuerdo al artículo 14 de los estatutos sociales deberán inscribir sus acciones o ertificados sustitutivos con dos días de anticipación de la feha de la asamblea. — El Directorio.

3) $40.00 1|pub. 22101 Dic.14-v.dic.14.

AGROMAX S. A.
(HIPERFOSFATO)

El Directorio de Agromax S. A. (Hiperfosfato) convoca a sus accionistas para la asamblea general extraordinaria a realizarse en el local social sito ein la Avenida Uruguay 874, el día 27 de diciembre a las 9 horas. Se considerará el siguiente orden del día:

1) Aumento de capital; 2) Reforma de estatutos.

Artículo 18. — Los accionistas que hayan de tomar parte en las deliberaciones de las asambleas registrarán sus acciones en el local que indique la convocatoria, hasta tres días antes del que se haya fijado para la reunión.

Como constancia recibirán un boleto de entrada que indicará el número de votos que le corresponde por derecho propio y por representación.

Los accionistas ausentes podrán hacerse representar en la asamblea mediante poder conferido por simple carta o telegrame con las limitaciones en cuanto a las personas que pueden ejercer la representación que establecen la ley y las reglamentaciones. — Montevideo, diciembre de 1965. — El Directorio.

3) $48.00 1|pub. 22097 Dic.4-v.dic.14.

El Directorio de Agromax S. A. (Hiperfosfato) convoca a sus accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse en el local social sito en la Avenida Uruguay 874, el día 27 de diciembre a las 9.30 horas. Se considerará el siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, estado de situación, cuenta de pérdidas y ganancias por el ejercicio 1964|65 y dictamen del Síndico; 2) Capitalización de las reservas para ampliación de equipos industriales; 3) Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

Artículo 18. — Los accionistas que hayan de tomar parte en las deliberaciones de las asambleas registrarán sus acciones en el local que indique la convocatoria, hasta tres días antes del que se hayan fijado para la reunión.

Como constancia recibirán un boleto de entrada que indicará el número de votos que le corresponden por derecho propio y por representación.

Los accionistas ausentes podrán hacerse representar en la asamblea mediante poder conferido por simple carta o telegrama con las limitaciones en cuanto a las personas que pueden ejercer la representación que establecen la ley y las reglamentaciones. — Montevideo, diciembre de 1965. — El Directorio.

3) $48 00 1|pub. 22096 Dic.14-v.dic.14.

EDITORIAL SARANDI S. A.

De acuerdo a los estautos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinarias que se realizará el día 22 de diciembre de 1965 a las 19 y 30 horas en la sede de la sociedad, calle 18 de Julio N.o 151, para considerar la siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, balance general y de resultados e informe del Síndico, correspondientes al noveno ejercicio económico de la sociedad cerrado el 30 de setiembre de 1965; 2) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Secretario efectúen el escrutinio, proclamen su resultado y suscriban el acta de la Asamblea en representación de los accionistas; 3) Elección de tres titulares para miembros del Directorio y de cinco suplentes; 4) Elección del Síndico y de dos suplentes de Síndio.

Los accionistas podrán ser representados en la asamblea únicamente por otros accionistas que no sean ni miembros del Directorio ni empleados de la Sociedad, debiendo conferir autorización por escrito.

La lista de elegibles para titulares está de manifiesto en la Gerencia de la Sociedad, donde podrán ser examinada por los interesados.

Se recuerda a los señores accionistas que deben depositar sus acciones en la Gerencia de la Sociedad con tres días de anticipación a la fecha de realización de la asamblea, o exhibir el certificado de depósito en alguna Institución Bancaria (decreto de fecha 16 de julio de 1943). Este requisito es imprescindible para poder actuar en la asamblea. — Salto, diciembre de 1965. — Quím. Areol Teixeira, Presidente. — Esc. Jorge Robaina Ans, Secretario.

3) $160 00 2|pub. 22089 Dic.14-v.dic.15.

ARTIFEX S. A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Artifex S. A. para la asamblea general extraordinaria a efectuarse el día 23 de d diciembre de 1965 a las 16 horas en el local social de la calle Mercedes 1324; para tratar la siguiente orden del día:

1) Aprobación de la memoria, balance general, estado de pérdidas y ganancias e informe del Síndico correspondiente a los ejercicios cerrados el 30|6|64 y 30|6|65; 2) Ratificación de lo resuelto en Asamblea General Extraordinaria del día 3|12|65; 3) Reforma de estatutos.

Nota: Se previene a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 21 de los estatutos sociales que establece que a los efectos de la concurrencia a la asamblea, los accionistas deberán registrar sus acciones hasta cinco días antes de la realización de la asamblea presentando las acciones o certificados de depósitos bancarios. — El Directorio.

3) $168.00 3|pub. 22061 Dic.14-v.dic.16.

REMAX S. A.

Se cita a los señores accionistas de Remax S. A. para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 28 de diciembre de 1965 a las 9 horas en el local de la calle Treinta y Tres 1334, esc. 3 para tratar la siguiente orden del día:

1)Presentación y consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades referente al ejercicio social que finaliza el 30 de setiembre de 1965; 2) Elección del Directorio de la sociedad para 1965|1966.

Los señores accionistas que quieren tomar parte en la asamblea deben depositar sus acciones o el certificado bancario al efecto en la Secretaría de la sociedad en la dirección indicada hasta la hora de iniciarse la asamblea. — El Directorio.

3) $48.00 1|pub. 22078 Dic.14-v.dic.14.

RODAL S. A.

Se cita a los señores accionistas de Rodal S. A. para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 28 de diciembre de 1965 a las 10 horas en el local de la calle Treinta y Tres 1334, esc. 3 para tratar la siguiente orden del día:

1) Presentación y consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y distribución de utilidades, referente al ejercicio social que finaliza el 30 de setiembre de 1965.

Los señores accionistas que quieren tomar parte en la asamblea deben depositar sus acciones o el certificado bancario al efecto en la Secretaría de la sociedad en la dirección indicada hasta la hora 10 del día 25 de diciembre de 1965. — El Directorio.

3) $80.00 2|pub. 22077 Dic.14-v.dic.15.

QUEIROLO Y BIGONI S. A.
19.a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por lo dispuesto en los artículos 7.o y 17, inciso e) de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se celebrará el día 23 de diciembre de 1965 a la hora 19 y 30 en la calle Galicia 2170 de Montevideo, para tratar la siguiente.

Orden del día:

A) Designación por el Presidente de dos asistentes para formar la Comisión de quórum y escrutinio; B) Memoria; C) Estados de resultados y situación; D) Informe del Síndico; E) Designación de dos titulares y dos suplentes para integrar el Directorio y del Síndico y su suplente. Los directores y sus suplentes por dos años. El Síndico y su suplente por un año; F) Remuneración al Síndico; G) Asuntos varios; H) Designación de dos accionistas para

firmar con el Presidente y el Secretario el acta de la asamblea.

De los estatutos: Artículo 6.o — Para formar parte de las asambleas, los accionistas deberán inscribir sus acciones en la Gerencia de la sociedad hasta tres días antes de la fecha de la asamblea. La inscripción puede hacerse depositando las acciones en la Gerencia o entregando un certificado extendido por un Banco o una empresa comercial o industrial, en este caso a satisfacción del Directorio, en el que conste el depósito.

En los casos que se presente certificado este documento indicará a nombre de quién está hecho el depósito.

Artículo 15. — Inciso 3.o, los directores y sus suplentes deberán ser accionistas y serán elegidos a mayoría de votos por medio de listas inscriptas en la Gerencia hasta tres días antes al de la fecha de la asamblea. — Montevideo, diciembre de 1965. — Antonio Bigoni, Presidente. — Elbio Peña, Secretario.

3) $264.00 3|pub. 22076 Dic.14-v.dic.16.

PEREIRA Y CIA. S. A.

De acuerdo con el artículo 9.o de los estatutos sociales, se invita a los señores accionistas a concurrir a la Asamblea Ordinaria, que se realizará en las oficinas de la sociedad, en Montevideo, Plaza Zabala 1374, el día veinte y nueve de diciembre corriente, a la hora dieciseis, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente, "Orden del día":

1) Designación de dos accionistas para formar la Comisión de quórum y firmar el acta de la asamblea; 2) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, destino de las utilidades; 3) Fijación de número de Directores y elección de los mismos si hubiere lugar.

Los accionistas que deseen asistir a esta asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones o presentar certificados con tres días de anticipación. — Montevideo, 10 de diciembre de 1965. — Raúl Pereira Iraola, Presidente — Hugo Pereira Iraola, Secretario.

3) $168.00 3|pub. 22065 Dic.14-v.dic.16.

TOLOX INVESTMENT S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
4.o Ejercicio social comprendido entre el 1|7|64 y el 30|6|65

Por lo dispuesto en el artículo 11 de los estatutos se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el 22 de diciembre de 1965, a las 11 horas, en la calle Colonia 877 de Montevideo, para considerar la siguiente orden del día:

A) Balance anual; B) Cuenta de pérdidas y ganancias; C) Amortizaciones; D) Distribución de ganancias; E) Elección de dos directores, (artículos 5, 11 y 19).

Notas: a) Para que la asamblea pueda quedar constituída, será necesario que estén representados el cincuenta por ciento del capital integrado, y si pasare media hora de la fijada por la realización de la misma, ella podrá iniciar sus deliberaciones válidamente, cualquiera sea el porcentaje del capital integrado que se halle presente (del artículo 14); b) Para asistir y votar, es indispensable registrar las acciones en las oficinas sociales. A estos efectos el Registro de Accionistas, se abrirá hasta con cinco días de anticipación, debiendo cerrarse en el acto de iniciarse la asamblea, podrán inscribirse certificados de depósitos de acciones expedidos por cualquier banco del país o del exterior, (del artículo 16). — Montevideo, setiembre de 1965. — Ing. Gonzalo García Otero, Presidente. — Catalina Garí Arrosa de García Otero, Secretario.

3) $72.00 1|pub. 22061 Dic.14-v.dic.14.

A. CARLOS DALMAS S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con el artículo 21 de los estatutos sociales, se convocan a los señores accionistas para la samblea General Ordinaria, que se realizará el día 24 de diciembre de 1965 a las 11 horas; en el local social, sito en la calle Lavalleja s|n de esta localidad, para tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias por el ejercicio 1964|1965, e informe del Síndico; 2) Elección de Directorio; 3) Designación de Síndico y suplente; 4) Designación de dos accionistas para suscribir el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de los estatutos, para asistir a la asamblea deberán depositar antes del 20 de diciembre del año en curso, sus acciones en la Gerencia de la Sociedad. — Villa Tarariras, (Dpto. de Colonia), Diciembre de 1965. — El Directorio.

3) $64.00 1|pub. 22051 Dic.14-v.dic.14.

CORPORACION AGROPECUARIA URUGUAYA S. A

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el [illegible] Diciembre de 1965, a las 11 horas, en la sede social de la calle Asunción 1482 a efectos de considerar lo siguiente orden del día:

1o.) Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, y proyecto de distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Setiembre de 1965; 2o.) Elección del Directorio de la Sociedad; 3o.) Elección del Síndico, (Art. 9o. de los Estatutos Sociales); 4o.) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Depósito de acciones: Hasta el 19 de Diciembre de 1965. — El Directorio.

3) $200.00 5|pub. 22037 Dic.14-v.dic.20.

HECTOR O. ZUNINO Y CIA. S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 11 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 22 de Diciembre de 1965, a las 18 y 30 horas, en la calle Río Negro 1308, piso tercero, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1o.) Memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, proyecto de distribución de utilidades y remuneración a los Directores, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 1965; 2o.) Elección de Directorio.

Se hace presente a los señores accionistas, que para asistir a la asamblea deberán registrar y depositar sus acciones o certificados bancarios en la Sociedad hasta la hora de la Asamblea.

Cualquier accionista podrá hacerse representar mediante autorización escrita, siempre que el representante no sea empleado de la Sociedad.

3) $48.00 1|pub. 21922 Dic.14-v.dic.14.

SERRANO Y DELGADO S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 12 de los estatutos sociales, cita a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria a realizarse el día 27 de Diciembre de 1965, en nuestro local social sito en Avda. Gral. Rivera 1928 a las 19 horas, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1o.) Modificación de estatutos y aumento de capital.

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 15 de los estatutos sociales, los señores accionistas deben depositar sus acciones o certificados con tres días de anticipación a la fecha de Asamblea. — El Directorio.

3) $32.00 1|pub. 21898 Dic.14-v.dic.14.

AGENCIA JUDIA PARA ISRAEL (EN LATINO AMERICA) S. A. C. I. F.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio, de acuerdo con lo dispuesto, por el artículo noveno de los estatutos, convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que se realizará el día 22 de Diciembre de 1965 a la hora 18 en nuestra sede de la calle Rincón 512, escritorio 7, para la consideración de la siguiente orden del día:

1o.) Consideración del balance general al 31 de Agosto de 1965, memoria, cuadro de pérdidas y ganancias del ejercicio comprendido entre el 1o. de Setiembre de 1964 y el 31 de Agosto de 1965, y propuesta de distribución de utilidades presentadas por el Directorio. 2o.) Designación del nuevo Directorio para el período 1o. de Setiembre de 1965 al 31 de Agosto de 1966, y remuneración del mismo.

Hacemos notar que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 8, inciso B., los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en las oficinas de la Sociedad con una anticipación de 24 horas, a la fijada para la Asamblea, a fin de tener derecho a asistir a la misma. — Montevideo, Noviembre 18 de 1965 — El Directorio.

3) $64.00 1|pub. 21888 Dic.14-v.dic.14.

MOLINO CARMELO S. A.

Se cita a los señores accionistas de Molino Carmelo S. A., para la asamblea anual ordinaria a realizarse el día 30 de Diciembre de 1965, a las 10 horas, en la sede social, calle José P. Varela 631 de la Ciudad de Carmelo, para considerar la siguiente orden del día:

1o.) Designación de un accionista para firmar el acta de la Asamblea; 2o.) Consideración de la memoria anual del Directorio por el ejercicio 1964|65; 3o.) Consideración del informe de la Sindicatura por el mismo período; 4o.) Estado de situación de la empresa, según balance al 31 de Octubre de 1965; 5o.) Cuenta de pérdidas y ganancias a igual fecha; 6o.) Distribución de las utilidades; 7o.) Honorarios del Directorio y Sindicatura; 8o.) Designación de cinco directores para el período 1965|1968; 9o.) Designación de Síndico titular y suplente por el bienio 1965|67.

Nota importante: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán registrar y depositar sus acciones en la sede social, calle José P. Varela 631, de la Ciudad de Carmelo, Departamento de Colonia, hasta 48 horas antes de constituirse la misma. — El Directorio.

3) $400.00 5|pub. 21857 Dic.14-v.dic.20.

I. L. D. U.
INDUSTRIA LANERA DEL URUGUAY S. A.
ASAMBLEA ORDINARIA
Primera Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se celebrará el día 23 del corriente a las 10 y 30 horas, en su local de la calle José de Bejar Nº 2600 para tratar los asuntos contenidos en la siguiente orden del día:

1º Designación de dos accionistas para que computen los votos y firmen el acta; 2º Memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas y distribución de utilidades; 3º Informe del Síndico; 4º Fijar número de Directores y designarlos; 5º Designación del Síndico y dos suplentes.

Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán presentar sus acciones o certificados de custodia bancarios, en nuestras oficinas antes del día 18 del corriente.

El Directorio toma esta disposición en cumplimiento del decreto del P. E. de fecha 16 de Julio de 1943 y artículo 27 de los estatutos sociales. — Montevideo, 10 de Diciembre de 1965. — José Martínez Reina, Presidente. — Raúl Pereira Iraola, Secretario.

Segunda Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se celebrará el día 23 del corriente a las 11 horas en su local de la calle José de Bejar Nº 2600 para tratar los asuntos contenidos en la siguiente orden del día:

1º Designación de dos accionistas para que computen los votos y firmen el acta; 2º Memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas y distribución de utilidades; 3º Informe del Síndico; 4º Fijar número de Directores y designarlos; 5º Designación del Síndico y dos suplentes.

Para asistir a la asamblea los accionistas deberán presentar sus acciones o certificados de custodia bancarios en nuestras oficinas antes del día 18 del corriente.

El Directorio toma esta disposición en cumplimiento del decreto del P. E. de fecha 16 de Julio de 1943 y artículo 27 de los estatutos sociales.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 29 de los estatutos, la asamblea se considerará válidamente constituída cualquiera sea el número de accionistas asistentes y el capital representado en la misma, adoptándose las resoluciones por simple mayoría de votos presentes. — Montevideo, 10 de Diciembre de 1965. — José Martínez Reina, Presidente. — Raúl Pereira Iraola, Secretario.

3) $ 403.00 3|pub. 22020 Dic.14-v.dic.16.

I.L.D.U.
INDUSTRIA LANERA DEL URUGUAY S. A.
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
Primera Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que se celebrará el día 23 del corriente a las 11 horas en su local de la calle José de Bejar Nº 2600 para tratar los asuntos contenidos en la siguiente orden del día:

1º Designación de dos accionistas para que computen los votos y firmen el acta; 2º Reforma de estatutos sociales.

Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán presentar sus acciones o certificados de custodia bancarios, en nuestras oficinas antes del día 18 del corriente. — Montevideo, 10 de Diciembre de 1965. — José Martínez Reina, Presidente. — Raúl Pereira Iraola, Secretario.

Segunda Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que se celebrará el día 23 del corriente a las 11 y 30 horas en su local de la calle José de Bejar Nº 2600 para tratar los asuntos contenidos en la siguiente orden del día:

1º Designación de dos accionistas para que computen los votos y firmen el acta; 2º Reforma de estatutos sociales.

Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán presentar sus acciones o certificados de custodia bancarios, en nuestras oficinas antes del día 18 del corriente.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 29 de los estatutos, la asamblea se considerará válidamente constituída cualquiera sea el número de accionistas asistentes y el capital representado en la misma, adoptándose las resoluciones por simple mayoría de votos presentes.

— Montevideo, 10 de Diciembre de 1965. — José Martínez Reina, Presidente. — Raúl Pereira Iraola, Secretario.

3) $ 264.00 3|pub. 22021 Dic.14.-v.dic.16.

URBANIZADORA URUGUAYA S. A.

Se convoca a los accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de Diciembre de 1965, a las 15 horas en el local de Rincón 438, escritorio 52, para tratar la siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y proyecto de distribución de utilidades. 2) Remuneración a los señores Directores. 3) Elección de Directores para el período 1965|1966.

De acuerdo con el artículo 13 del Estatuto el registro de accionistas se abrirá con 7 días de anticipación o sea el 16 de Diciembre de 1965, debiéndose cerrar en el acto de iniciarse la asamblea — Luis Cesari, Secretario.

3) $ 48.00 1|pub. 21937 Dic.14.-v.dic.14.

INDUSTRIAS HARINERAS S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 32 de los estatutos sociales, el Directorio de Industrias Harineras S. A., convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 30 de Diciembre de 1965 a las 18 horas en su sede social de Avda. Asencio esquina Antonio Paseyro de la ciudad de Dolores, para tratar el siguiente orden del día:

1o.) Lectura del acta de la asamblea anterior; 2o.) Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea, practicar el escrutinio y proclamar el resultado de la elección a efectuarse; 3o.) Informe del Síndico; 4o.) Consideraciones de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y ganancias y distribución de utilidades del ejercicio terminado el 30 de Noviembre de 1965; 5o.) Elección de tres directores y seis suplentes para el período 1966|68. (Arts. 16 y 17 de los estatutos); 6o.) Elección de Síndico y dos suplentes.

Se previene a los señores accionistas:

A) Que para constituir la Asamblea deberá estar representado el 50 o|o del Capital Integrado; B) Que si transcurrida media hora de la señalada no se alcanzase el número necesario, la Asamblea sesionará con los presentes. (Art. 38 de los estatutos); C) Que deberán depositar sus acciones o presentar el certificado de depósito bancario hasta con 72 horas de anticipación. (Art. 35). — Dolores, Diciembre de 1965. — I. Santiago Escandell. Presidente. — Antonio Calcagno Toscani. Secretario.

3) $400.00 5|pub. 21856 Dic.14-v.dic.20.

INDUSTRIAL Y COMERCIAL ANGEL UGARTE S. A.
I. C. A. U. S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Primera Convocatoria

Convócase a los señores accionistas de Industrial y Comercial Angel Ugarte S. A., para la asamblea general ordinaria a realizarse el día 30 de Diciembre de 1965, a las 16 horas, en las oficinas de la empresa, calle Juan M. Ferrari esquina Ugolini (Bo. Estación) de la ciudad de Minas, Departamento de Lavalleja, para tratar la siguiente orden del día:

1o.) Lectura del acta anterior; 2o.) Considerar la memoria anual, balance general al 30 de Noviembre de 1965, cuenta de ganancias y pérdidas e informe de la Sindicatura; 3o.) Distribución de utilidades; 4o.) Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

Nota importante: Se deja constancia que los señores accionistas, para concurrir a la asamblea general, deben registrar sus acciones en las oficinas de la empresa, hasta 72 horas antes de la reunión. (Art. 43 de los estatutos). — Minas, Diciembre 4 de 1965. — El Directorio.

3) $280.00 5|pub. 21855 Dic.14-v.dic.20.

TABARE S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la asamblea general ordinaria de accionistas que se realizará el día 23 de Diciembre de 1965 a las 18 horas en el local de la calle Rincón 487, escritorio 207, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

A) Aprobar o reformar la memoria, el balance general y la cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Agosto de 1965, y resolver el destino a darse a las utilidades; B) Elegir miembros del Directorio y suplentes y resolver si han de recibir remuneración y en caso afirmativo el monto de ésta; C) Designar un asambleísta para que, junto con el Presidente de la Asamblea, apruebe y suscriba el acta de la misma.

Se recuerda a los señores accionistas que, para tomar parte en la Asamblea, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad con anticipación de, por lo menos, tres días a la fecha de la Asamblea. — El Directorio.

3) $280.00 5|pub. 21847 Dic.14-v.dic 20.

SOROCABANA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Primera Convocatoria

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 23 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria a realizarse el día 22 de Diciembre de 1965, a las once horas, en el local de la Avda. 18 de Julio 1179, para tratar la siguiente orden del día:

1o.) Consideración y aprobación de: memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, retribución al Directorio y Síndico, informe del Síndico y proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio terminado el día 30 de Setiembre de 1965; 2o.) Elección de cuatro Directores Síndico y Síndico suplente; 3o.) Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea para que, conjuntamente con el Presidente, Secretario "ad-hoc" y el Síndico, redacten aprueben y firmen el acta de la misma.

Nota: Se acuerda a los señores accionistas que según el artículo 29 de los estatutos para tener derecho a asistir a la Asamblea es indispensable depositar en la Caja Social, con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea, sus acciones o certificados de depósitos de las mismas. — Montevideo, 22 de Noviembre de 1965. — El Directorio.

3) $320.00 5|pub. 21809 Dic.14-v.dic.20.

CORFIN S. A.

De acuerdo a lo establecido en los artículos 14 y 15 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de "CORFIN S. A." para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de Diciembre de 1965 a la hora 15 en el local de la calle Dulcinea 3078|80 a fin de considerar la siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del Síndico y proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio del año 1964. 2) Elección de Directorio para los ejercicios 1965,967. 3) Elección de Síndico para los Ejercicios 1965|967. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea, deberán concurrir al local antes indicado para proceder al registro de sus acciones lo que podrán realizar desde tres días antes al fijado para la asamblea hasta el momento de iniciarse la misma. — El Directorio.

3) $ 56.00 1|pub. 21934 Dic.14.-v.dic.14.

ESTANCIAS REYNALDO J. BONINO S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 16 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día lunes 27 de Diciembre corriente a las 18 y 30 horas, en el local de la calle San José 1338, piso 7, de ésta ciudad para considerar el siguiente orden del día:

1o.) Lectura del acta de la Asamblea anterior; 2o.) Aprobación de inventario, cuenta de pérdidas y ganancias memoria, proyecto de distribución de beneficios, e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Mayo último. (Art. 20); 3o.) Fijación de fecha en que se abonará el dividendo que se apruebe (Art. 20); 4o.) Fijación de la remuneración del Síndico. (Art. 20); 5o.) Elección del Síndico y suplente. (Art. 20); 6o.) Consideración de lo establecido por el artículo 215 de la ley 13.318 del 28 de Diciembre de 1964; 7o.) Elección de accionistas para integrar el Directorio por el período 1965|68, (Art. 20); 8o.) Designación de dos accionistas para constituir la comisión escrutadora y firmar el acta de la reunión. (Art. 23).

Nota: Se previene a los señores accionistas que para formar parte de la Asamblea, es indispensable que se inscriban en el registro respectivo, debiendo depositar sus acciones en la secretaría de la Sociedad, o presentar un certificado bancario correspondiente al depósito de las mismas, por lo menos dos días antes de la fecha fijada para la reunión. — Montevideo, Noviembre 30 de 1965.

3) $400.00 5|pub. 21808 Dic.14-v.dic.20.

LIBERTAD S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con los artículos 23 y 35 de los estatutos, el Directorio de Libertad S. A., convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de diciembre de 1965 a las 18 y 30 horas, en el local social, calle Carlos Crocker, N.o 2883, para considerar la siguiente orden del día:

1) Designación de dos accionistas para constituir la Comisión de quórum y escrutinio; 2) Consideración de la memoria, cuenta de pérdidas y ganancias, balance general, distribución y aplicación de utilidades e informe del Consejo Consultivo y Fiscal correspondiente al 19 ejercicio comprendido entre el 1.o de setiembre de 1964 y el 31 de agosto de 1965; 3) Elección de cinco Directores; 4) Elección de Consejo Consultivo y Fiscal; 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Los señores acionistas que deseen formar parte de la asamblea, deberán registrar sus acciones en la Secretaría de la sociedad, calle Carlos Crocker N.o 2883, antes de las 17 horas del día 23 de diciembre próximo a fin de entregarles la constancia que los habilite para la asistencia, intervención y voto.

Se previene que, según decreto del Poder Ejecutivo de fecha 16 de julio de 1943 los señores accionistas deberán entregar sus acciones o certificados de depósito en las oficinas de la Sociedad para poder presentarlos al delegado de la Oficina de Ganancias Elevadas que concurra a los efectos del contralor correspondiente.

Se considerará constituída la Asamblea cuando esté representada en ella más del 30 o|o del capital accionario integrado. No teniéndose este quórum y pasada una hora de la fijada en la convocatoria, la asamblea sesionará con cualquiera sea el número de los presentes y del capital representado. — Montevideo, diciembre de 1965. — El Directorio.

3) $480.00 5|pub. 22043 Dic.14-v.dic.20.

COMPAÑIA DE ABASTECEDORES DEL ESTE S. A.
C.O.D.A.D.E.S.A.

El Directorio de la Compañía de Abastecedores del Este S. A. (CODADESA), de acuerdo con lo establecido en el artículo 34 de los estatutos sociales, convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el lunes 27 de diciembre de 1965 a las 9 y 30 horas en nuestro local de la calle 18 de Julio 864 de la ciudad de San Carlos a fin de considerar el siguiente orden del día:

1) Distribución anticipada de utilidades; 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: El Directorio hace presente que de acuerdo con los estatutos sociales, para asistir y tomar parte en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar con tres días de anticipación en la Caja de la Sociedad, las acciones o certificados de depósito de las mismas en un banco. — El Directorio.

3) $144.00 3|pub. 22040 Dic.14-v.dic.16.

FABRICA NACIONAL DE PAPEL S. A.

De acuerdo con lo que establecen los artículos 25 y 26 de los estatutos sociales, el Directorio de la Fábrica Nacional de Papel S. A. convoca a los señores accionistas para la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 23 del corriente a las 17 horas, en su local social de la Avenida General Rondeau 1799, para tratar el siguiente orden del día:

1) Reforma de los estatutos sociales; 2) Capitalización de fondos de reserva por un importe de $ 9:000.000.00 condicionada a la previa aprobación de la reforma; 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Los señores accionistas que deseen asistir personalmente o por representación, deberán depositar en la Gerencia sus acciones o en su defecto el certificado de Banco correspondiente a más tardar el día 20 del corriente hasta las 17 horas.

Las Oficinas de la Sociedad recibirán las inscripciones a partir del día de la fecha en el horario de 9 a 17 horas. — Montevideo, diciembre 6 de 1965 — El Directorio.

3) $64.00 1|pub 22030 Dic.14-v.dic.14.

I.N.C.U.S.A.
(INDUSTRIA DEL CUERO JUAN L. LACAZE S. A.)
Asamblea General Ordinaria

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 27 y 28 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de diciembre de 1965 a las 18 horas en el local de la Unión Industrial Uruguaya (Cámara de Curtidores) en Avenida Agraciada 1670, 1.er piso, para tratar el siguiente orden del día:

1) Memoria presentada por el Directorio, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico, correspondiente al 18 ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1965; 2) Elección de Síndico titular y suplente para integrar el Directorio; 3) Designación de dos accionistas para que efectúen y suscriban el acta de la asamblea, en representación de los accionistas (artículos 37 y 38).

A la vez se hace saber a los señores accionistas: A) Que la asamblea quedará constituída con el número de accionistas presentes, luego de transcurridos 30 minutos de la hora fijada en la convocatoria; B) Que el plazo para efectuar el depósito de las acciones para asistir a la Asamblea vence el 27 de diciembre de 1965 a las 17 horas; C) Que también podrán hacerse

los depósitos de las acciones en un Banco o Institución responsable, debiendo éstos expedir un certificado para ser presentado en la Secretaría dentro del mismo plazo a que se hizo referencia.

3) $96.00 1|pub. 22024 Dic.14-v.dic.14.

DECOVID S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 19 de los estatutos sociales, se cita a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 21 de diciembre del corriente año, a las 10 y 30 horas en el local de la calle Arribeños 3515, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la memoria, balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de marzo de 1965; 2) Designación de dos accionistas para la firma del acta en representación de la asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 21 de los estatutos, para poder intervenir en la asamblea es necesario depositar en la sede de la sociedad, las acciones o recibos de depósito otorgado por un banco con tres días de anticipación, por lo menos, al señalado para la realización de la asamblea. — El Directorio.

3) $112.00 2|pub. 22018 Dic.14-v.dic.15.

MATCH S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De cuerdo con el artículo 19 de los estatutos sociales, se cita a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 21 de diciembre del corriente año, a las 11 horas, en el local de la calle Arribeños 3515, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de marzo de 1965; 2) Designación de dos accionistas para la firma del acta en representación de la asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas, que de acuerdo con le artículo 21 de los estaque de acuerdo con el artículo 21 de los estanecesario depositar en la sede de la Sociedad, las acciones o recibos de depósito otorgado por un banco con tres días de anticipación, por lo menos, al señalado para la realización de la asamblea. — El Directorio.

3) $112.00 2|pub. 22019 Dic.14-v.dic.15.

PINCHO S. A.

Cumpliendo con sus estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 18 de diciembre de 1965 a las 8 y 30 horas, en la calle Dr. Pablo de María 907, a fin de considerar el orden del día:

Memoria balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, elección de Directorio, designar dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Los accionistas deberán inscribir y depositar sus acciones previamente o constancia de depósito o caución hasta el día 16 del corriente en Avenida Brasil 2536, ap. 1 de 9 a 14 horas. — El Directorio.

3) $32.00 1|pub. 22016 Dic.14-v.dic.14.

CERRO DE LA LAGUNA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Con motivo de realizar la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio 1963-64, se convoca a los señores accionistas para el día 30 de Diciembre del corriente año, a las 11 horas en el local de la calle Cuareim 1765, para tratar la siguiente orden del día:

1º) Consideración del balance general, y de la cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de Abril de 1964, presentada por el Directorio. 2º) Elección de Directores y número de los mismos.

Se hace constar que para poder asistir y votar en la asamblea deberán registrarse las acciones en la Secretaría de la sociedad calle Cuareim 1765, hasta un día antes del señalado para la reunión.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 15 de los Estatutos, se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 20 de Diciembre del corriente a las 11 y 30 horas en el local de la calle Cuareim 1765, para tratar la siguiente orden del día:

1º) Consideración del balance general y de la cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de Abril de 1965, presentada por el Directorio.

Se hace constar que para poder asistir y votar en la asamblea deberán registrarse las acciones en la Secretaría de la sociedad calle Cuareim 1765, hasta un día antes del señalado para la reunión.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con el artículo 15 de los estatutos, se convoca a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se efectuará el día 20 de Diciembre del corriente a las 12 horas en el local de Cuareim 1765 para tratar la siguiente orden del día:

1º) Considerar modificación del artículo 24 de los estatutos.

Se hace constar que para poder asistir y votar en la asamblea deberán registrarse las acciones en la Secretaría de la sociedad calle Cuareim 1765, hasta un día antes del señalado para la reunión. — Montevideo, Diciembre 7 de 1965.

3) $ 120.00 1|pub. 22032 Dic.14.-v.dic.14.

INDUSTRIA SULFURICA S. A.
I. S. U. S. A.
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
Primera y Segunda Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea extraordinaria que, de acuerdo a los artículos 26 y 29 de los estatutos, se celebrará en primera convocatoria a las 17 y 30 horas; y en segunda convocatoria con los accionistas que se encuentren presentes, (Art. 29) a las 18 horas del día 29 de Diciembre de 1965, en el local social, calle 25 de Mayo 684, para tratar el siguiente orden del día:

1o.) Considerar y resolver sobre el aumento del capital social autorizado; 2o.) Reforma de estatutos.

Notas: A) Los accionistas que deseen tomar parte de la Asamblea depositarán sus acciones o certificados de depósito bancario de las mismas en el local social, por lo menos con dos días de anticipación a la fecha de la Asamblea. B) No podrán depositarse los resguardos de custodias de las acciones, los certificados han de ser los que expresamente expiden las instituciones bancarias a tal fin. C) Para resolver sobre los puntos a considerarse en la asamblea extraordinaria, regirá el cómputo de votos establecido en el artículo 30 de los estatutos sociales. — Montevideo, 6 de Diciembre de 1965. — El Directorio.

3) $192.00 3|pub. 21955 Dic.14-v.dic.16.

SUDY Y CIA. S. A.
UNICA CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 12 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se celebrará el día 20 de Diciembre de 1965 a las 18 horas en el local de sus escritorios, Avda. Racine 3000, (Carrasco) a fin de tratar el orden del día siguiente:

1o.) Consideración de la memoria anual, balance, cuenta de ganancia y pérdidas e inventario, correspondiente al ejercicio vencido el 30 de Junio de 1965; 2o.) Dar cuenta a la Asamblea del aumento de Capital; 3o.) Elección de Directorio; 4o.) Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.

Se previene que, de acuerdo a los artículos 13, 14 y 15 las Asambleas se considerarán constituidas con la presencia de accionistas que representen la mitad más uno de las acciones integradas totalmente; no alcanzándose ese número y pasada media hora de la fijada en la convocatoria, la Asamblea sesionará con cualquier número de presentes.

De conformidad con el artículo 14 de los estatutos, los accionistas que hayan de tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, deberán inscribirse y depositar sus acciones o un certificado de depósito de ellas, expedido por una institución bancaria, con por lo menos, 24 horas de anticipación a la fecha de la Asamblea. — Montevideo, 10 de Diciembre de 1965. — El Directorio.

3) $176.00 2|pub. 21983 Dic.14-v.dic 15.

REGIA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido por el artículo 16 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que se realizará el miércoles 22 de Diciembre de 1965, a las 19 horas, en la Av. 18 de Julio 1714, piso 10. para tratar la siguiente orden del día:

1o.) Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Agosto de 1965; 2o.) Informe del Síndico; 3o.) Elección de Síndico titular y Síndico suplente por un año; 4o.) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la presente Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 22 de los estatutos sociales, para formar parte de la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de las mismas en las oficinas de la Sociedad de la calle Magallanes 1321, antes del 18 de Diciembre de 1965.

3) $64.00 1|pub. 21976 Dic.14-v.dic.14.

SANTA MAGDALENA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Primera Convocatoria

De acuerdo a lo que establece el artículo 26 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas para concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de Diciembre de 1965, a las 8 y 30 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Julián Laguna 4282, para tratar el siguiente orden del día:

1o.) Consideración de la memoria, balance general, estado de pérdidas y ganancias, informe del Síndico y proyecto de distribución de utilidades por el ejercicio terminado el 31 de Octubre de 1965; 2o.) Determinación del número de Directores a elegirse y nombramiento de los mismos, titulares y suplentes, (Art. 28); 3o.) Fijar los honorarios del Síndico y elección del Síndico titular y su suplente; 4o.) Designación de dos accionistas, para firmar el acta de esta Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

Se hace notar a los señores accionistas que para poder asistir y tomar parte en esta Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósitos a custodia en las oficinas de la Sociedad, calle Julián Laguna 4282, de 8 a 11 y de 14 a 17 horas, hasta cinco días antes del fijado para dicho acto. (Art. 29). La Secretaría expedirá un boleto con el número de votos que le corresponda. — El Directorio.

3) $216.00 3|pub. 21943 Dic.14-v.dic.16.

ARIZONA S. A.
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 22 de Diciembre de 1965 a las 9 horas, en la sede social Avda. Agraciada 1442, piso 2, a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1o.) Informe del Directorio; 2o.) Balance general y cuenta de pérdidas y ganancias; 3o.) Elección de nuevo Directorio; 4o.) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Depósito de acciones: Hasta el 19 de Diciembre.

3) $ 64.00 2|pub. 21970 Dic.14-v.dic.15.

S. A. SUDAMERICANA DE FOMENTO INDUSTRIAL
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 22 de Diciembre de 1965 a las 9 y 30 hs. en la sede social Avda. Agraciada 1442, piso 2, a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1o.) Informe del Directorio; 2o.) Balance general y cuenta de pérdidas y ganancias; 3o.) Elección de nuevo Directorio; 4o.) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Depósito de acciones: Hasta el 19 de Diciembre.

3) $64.00 2|pub. 21971 Dic.14-v.dic.15.

CLIMAX S. A.

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 22 de Diciembre de 1965 a las 10 horas, en la sede social Avda. Agraciada 1442, piso 2, a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1o.) Informe del Directorio; 2o.) Balance general y cuenta de pérdidas y ganancias; 3o.) Elección de nuevo Directorio; 4o.) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Depósito de acciones: Hasta el 19 de Diciembre.

3) $64 00 2|pub. 21968 Dic.14-v.dic.15.

SAN JOSE S. A.

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 22 de Diciembre de 1965 a las 10 y 30 hs. en la sede social Avda. Agraciada 1442, piso 2, a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1o.) Informe del Directorio; 2o.) Balance general y cuenta de pérdidas y ganancias; 3o.) Elección de nuevo Directorio; 4o.) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Depósito de acciones: Hasta el 19 de Diciembre.

3) $64.00 2|pub. 21969 Dic.14-v.dic.15.

RIOPAX S. A.

De acuerdo a lo establecido en los artículos 14 y 15 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de "RIOPAX S. A." para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de Diciembre de 1965 a la hora 19 en el local de la calle Dulcinea 3078|80 a fin de considerar la siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del Síndico y proyecto de distribución de utilidades correspondientes a los ejercicios de los años 1963 y 1964. 2) Elección de Directorio para los ejercicios 1965|967. 3) Elección de Síndico para los ejercicios 1965|967. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán concurrir al local antes indicado para proceder al regis-

tro de sus acciones lo que podrán realizar desde tres días antes al fijado para la asamblea hasta el momento de iniciarse la misma. — El Directorio.
3) $ 56.00 1|pub. 21933 Dic.14.-v.dic.14.

SOCIEDAD INMOBILIARIA SCHAFFHAUSEN
Sociedad Anónima
CUARTA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Diciembre de 1965 a las 8 horas, en la sede social Rincón 461 a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1o.) Informe del Directorio; 2o.) Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas; 3o.) Elección de Directorio; 4o.) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Depósito de acciones: Hasta el 27 de Diciembre de 1965. — El Directorio.
3) $64.00 2|pub. 21810 Dic.14-v.dic.15.

FARRYLL S. A.
TERCERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Diciembre de 1965 a las 8 y 30 hs. en la sede social Rincón 461 a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1o.) Informe del Directorio; 2o.) Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas; 3o.) Elección de Directorio; 4o.) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Depósito de acciones: Hasta el 27 de Diciembre de 1965. — El Directorio.
3) $48.00 2|pub. 21811 Dic.14-v.dic.15.

BERYL S. A.
TERCERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Diciembre de 1965 a las 9 horas, en la sede social Rincón 461 a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1o.) Informe del Directorio; 2o.) Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas; 3o.) Elección de Directorio; 4o.) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Depósito de acciones: Hasta el 27 de Diciembre de 1965. — El Directorio.
3) $48.00 2|pub. 21812 Dic.14-v.dic.15.

CHAMIZO S. A.
TERCERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Diciembre de 1965 a las 9 y 30 hs. en la sede social, Rincón 461 a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1o.) Informe del Directorio; 2o.) Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas; 3o.) Elección de Directorio; 4o.) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Depósito de acciones: Hasta el 27 de Diciembre de 1965. — El Directorio.
3) $48.00 2|pub. 21813 Dic.14-v.dic.15.

PASO DE LA CRUZ S. A.
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Diciembre de 1965 a las 10 horas, en la sede social Rincón 461 a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1o.) Informe del Directorio; 2o.) Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas; 3o.) Elección de Directorio; 4o.) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Depósito de acciones: Hasta el 27 de Diciembre de 1965. — El Directorio.
3) $64.00 2|pub. 21814 Dic.14-v.dic.15.

OMEGA S. A.

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Diciembre de 1965 a las 10 y 30 horas, en la sede social Rincón 461 a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1o.) Informe del Directorio; 2o.) Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas; 3o.) Elección de Directorio; 4o.) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Depósito de acciones: Hasta el 27 de Diciembre de 1965. — El Directorio.
3) $48.00 2|pub. 21815 Dic.14-v.dic.15.

POLUX S. A.

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Diciembre de 1965 a las 11 y 30 hs. en la sede social Rincón 461 a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1o.) Informe del Directorio; 2o.) Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas; 3o.) Elección de Directorio; 4o.) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Depósito de acciones: Hasta el 27 de Diciembre de 1965. — El Directorio.
3) $48.00 2|pub. 21816 Dic.14-v.dic.15

SEGARD Y CIA. S. A.

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Diciembre de 1965 a las 12 horas, en la sede social, Rincón 461 a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1o.) Informe del Directorio; 2o.) Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas; 3o.) Elección de Directorio; 4o.) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Depósito de acciones: Hasta el 27 de Diciembre de 1965. — El Directorio.
3) $64.00 2|pub. 21817 Dic.14-v.dic.15.

FINANCO S. A.

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Diciembre de 1965 a las 12 y 30 hs. en la sede social Rincón 461 a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1o.) Informe del Directorio; 2o.) Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas; 3o.) Elección de Directorio; 4o.) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Depósito de acciones: Hasta el 27 de Diciembre de 1965. — El Directorio.
3) $48.00 2|pub. 21818 Dic.14-v.dic.15.

SAINT MORITZ S. A.

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Diciembre de 1965 a las 14 y 30 hs. en la sede social Rincón 461 a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1o.) Informe del Directorio; 2o.) Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas; 3o.) Elección de Directorio; 4o.) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Depósito de acciones: Hasta el 27 de Diciembre de 1965. — El Directorio.
3) $48.00 2 pub. 21819 Dic.14-v.dic.15

RENSOR INVESTMENT S. A.

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Diciembre de 1965 a las 13 horas, en la sede social, Rincón 461 a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1o.) Informe del Directorio; 2o.) Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas; 3o.) Elección de Directorio; 4o.) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Depósito de acciones: Hasta el 30 de Diciembre de 1965. — El Directorio.
3) $24.00 1|pub. 21820 Dic.14-v.dic.14.

VACUR S. A.

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Diciembre de 1965 a las 13 y 30 hs. en la sede social Rincón 461 a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1o.) Informe del Directorio; 2o.) Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas; 3o.) Elección de Directorio; 4o.) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Depósito de acciones: Hasta el 30 de Diciembre de 1965. — El Directorio.
3) $24.00 1|pub. 21821 Dic.14-v.dic.14.

AGORA S. A.

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Diciembre de 1965 a las 14 horas, en la sede social Rincón 461 a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1o.) Informe del Directorio; 2o.) Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas; 3o.) Elección de Directorio; 4o.) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Depósito de acciones: Hasta el 30 de Diciembre de 1965. — El Directorio.
3) $24.00 1|pub. 21822 Dic.14-v.dic.14.

MONTEVIDEO COMPAÑIA DE FINANZAS S. A.

De acuerdo con el artículo 10 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 23 de diciembre de 1965 a las 16 horas en el local de Sarandí 700 (Entrepiso) para tratar la siguiente orden del día:

1) Designación de dos accionistas para que verifiquen el quorum legal y suscriban el acta de la asamblea; 2) Consideración del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribucin de utilidades e informe del Síndico, correspondiente al 14.o ejercicio vencido el 31 de marzo de 1965; 3) Elección de tres Directores en remplazo de los señores José Pedro Bengoa, René Berger y Abel Fleitas por vencimientos de sus mandatos; 4) Elección del Síndico titular y suplente.

Los señores accionistas deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones o el respectivo certificado bancario de depósito con tres días de anticipación por lo menos al fijado para la reunión de acuerdo con el artículo 12 de los estatutos y el decreto del 16 de junio de 1943. — Montevideo, diciembre de 1965.
3) $128.00 2|pub. 22009 Dic.14-v.dic.15.

CARVE VOULMINOT S. A.

Convócase a los señores accionistas, para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día lunes 27 de diciembre de 1965, a las 12 horas, en la calle Sarandí 690, piso 2.o, esc. 207, a efectos de tratar el siguiente Orden del día:

Distribución de utilidades

Para asistir a la reunión, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados provisorios en la dirección citada, hasta el día 24 de diciembre de 1965. (Artículos 26). — El Directorio.
3) $160.00 5|pub. 21995 Dic.14-v.dic.20.

INPANAM S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Primera convocatoria

De acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de los estatutos se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 27 de diciembre de 1965 a la hora 9 en la Avenida 18 de Julio 1417 escritorio 8, para considerar la siguiente orden del día:

1) Memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al año financiero vencido; 2) Elección de Presidente y demás miembros del Directorio; 3) Distribución de utilidades; 4) Fiscalización; 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda que, de acuerdo con el artículo 27 de los estatutos, los accionistas que deseen concurrir a la asamblea, deberán depositar con 3 días de anticipación acciones o el recibo de depósito de las mismas efectuadas en un banco o en un establecimiento comercial aceptado por el Directorio recibiendo en cambio un recibo que servirá de boleto de entrada a la asamblea. — El Directorio.

3) $168.00 3|pub. 21963 Dic.14-v.dic.16.

GUILLERMO GREISING S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por resolución del Directorio tomada en la sesión del 2 de diciembre de 1965 y de acuerdo con las disposiciones de los artículos 26, 27 y siguientes de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de diciembre de 1965 a las 18 y 30 horas, en el local sito en la Avenida Federico Filomén 1253 de la ciudad de Nueva Helvecia para considerar el siguiente. Orden del día:

1) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades del ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1965; 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el decreto del Poder Ejecutivo del 7 de julio de 1943 y lo dispuesto por el artículo 33 de los estatutos, deberán depositar en las Oficinas de la Sociedad, en la dirección antes citada, con una anticipación no menor de tres días hábiles al fijado para la Asamblea, sus acciones o recibos de sus depósitos en un Banco o Institución responsable. — El Directorio.

3) $72.00 1|pub. 21950 Dic.14-v.dic.14.

5—Disolución y Liquidación Sociedades Conyugales

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Enrique V. Frigerio, dictada en los autos: "JUANA PEYRANI y EZIO JORGE DEMARIA. Disolución y liquidación sociedad conyugal". (Ficha V-399, Año 1965) se hace saber que por resolución del día 30 de Noviembre de 1965, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Ezio Jorge Demaría y Juana Peyrani, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 7.o de la Ley 18 de Setiembre de 1946.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Diciembre 3 de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $800.00 20 pub. 21880 Dic.14-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.8.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno, recaído en los autos, ADOLFO VACAREZZA MONTALDO y OLGA CARMEN FONTAN VENEZIANO. Dis. y liquidación de sociedad conyugal, ficha 480. v|1965, se hace saber que con fecha 29 de Octubre de 1965, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal, integrada por Vacarezza Montaldo Adolfo y Olga Carmen Fontan Veneziano, en consecuencia se convoca a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado 25 de Mayo 523, piso 4, dentro del término legal de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7 de la ley del 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Noviembre 16 de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
5) $ 800.00 20 pub. 21878 Dic.14.-v.dic.31. Feb.19-v.feb.8.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, recaído en los autos MARRERO NELIDA y RAUL OMAR PINOLA, Disolución y liquidación de sociedad conyugal, ficha V-486.965, se hace saber que con fecha 19 de Noviembre de 1965, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal, integrada por los esposos, Nélida Marrero y Raúl Omar Pinola. En consecuencia se convoca a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado 25 de Mayo 523, piso 4, dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7 de la ley del 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Diciembre 19 de 1965 — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
5) $ 800.00 20 pub. 21877 Dic.14.-v.dic.31. Feb.19-v.feb.8.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que por auto de fecha Agosto 14 de 1964 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ISABEL ANTONIA BORMIDA BATTO y GENARO SCARPATTO DE VIVO.

Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Noviembre 30 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
5) $640.00 20 pub. 21572 Dic.14-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.8.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "Feans, María Aida contra CUADRO, JUAN FRANCISCO. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" Ficha F-476|964", se hace saber que con fecha 30 de Junio de 1964, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Francisco Cuadro y María Aida Feans. En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés, para que comparezcan ante este Juzgado, calle Cerrito Nº 586 en los referidos autos, dentro del término de sesenta días. (Ley Nº 10.783 artículo 7.o). — Montevideo, 17 de Agosto de 1964. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria Adjunta.
5) $ 640.00 20 pub. 22098 Dic.14.-v.dic.31. Feb.19-v.feb.8.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, doctor Bolívar Etchechury, dictada en autos: "ODILIO FRANCISCO NIEVES y MARIA ZULMA BATISTA. Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha V-372 año 1965) se hace saber que por resolución del 5 de Noviembre de 1965 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Odilio Francisco Nieves y María Zulma Batista, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos por el artículo 7º de la ley 18 de Setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Diciembre 7 de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adj.
5) $ 800.00 20 pub. 21874 Dic.14.-v.dic.31. Feb.19-v.feb.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, doctor Bolívar Etchechury, dictada en autos: "FLOBIO LUIS CESAR SANCHEZ y NINI JUANITA VIVES. Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha V-374 año 1965) se hace saber que por resolución del día 5 de Noviembre de 1965, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Flobio Luis César Sánchez y Nini Juanita Vives, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos por el artículo 7.o de la ley 18 de Setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Diciembre 3 de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $ 800.00 20 pub. 21875 Dic.14.-v.dic.31. Feb.19-v.feb.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, doctor Bolívar Etchechury, dictada en los autos: "Esmeralda Costa contra FEDERICO BRUM. Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha V 332 año 1965) se hace saber que por resolución del día 8 de Octubre de 1965 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Federico Brum y Esmeralda Costa, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos por el artículo 7º de la ley 18 de Setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Noviembre 30 de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $ 800.00 20 pub. 21876 Dic.14.-v.dic.31. Feb.19-v.feb.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, doctor Bolívar Etchechury, dictada en autos: "SALVADOR GABAY YAFFE y HORTENSIA SALINAS COHEN. Disolución y liquidación sociedad conyugal". (Ficha V-383 Año 1965) se hace saber que por resolución del día 22 de Noviembre de 1965 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Salvador Gabay Yaffé y Hortensia Salinas Cohen, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos por el artículo 7.o de la Ley 18 de Setiembre de 1946.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Diciembre 3 de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $800.00 20 pub. 21879 Dic.14-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.8.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que por decreto Nº 11.227, de fecha 5 de Noviembre del año en curso se decretó la disolución de la sociedad de bienes de los cónyuges ETELVINA TELIZ y OLANO MUNIZ y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Melo, Noviembre 22 de 1965. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
5) $ 640.00 20 pub. 21967 Dic.14.-v.dic.31. Feb.19-v.feb.8.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en los autos: "MANZONI PITA, RAUL A. y PEREYRA SABATINO, YOLANDA A. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (21|460), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal que integran las personas nombradas, citándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor (artículo 7.o de la Ley del 18|IX|1946). — Rocha, 3 de Diciembre de 1965. — José A. Ribot Llana, Actuario.
5) $800.00 20 pub. 22064 Dic.14-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.8.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, Jacinta Balbela de Delgue, dictada en autos: "MARTINICORENA, MARTIN y MATTOS, ALICE. Disolución y liquidación conyugal". (Libro 22, folio 202). se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Martín Martinicorena y Alice Mattos y se cita a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan en estos autos dentro del término de (60) sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieran, tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor (artículos 6.o y 7.o Ley 19|9|1946). — Salto, 1.o de Diciembre de 1965. — Julio Abcienda Fierenza, Actuario Adjunto.
5) $800.00 20 pub. 22030 Dic.14-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.8.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "CARLOS ALBERTO MONTEMURO FONTELA e ISABEL ELBIA ALONSO SILVA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", se hace saber que por resolución de fecha cuatro de Octubre de mil novecientos sesenta y cinco, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes, proveniente del matrimonio de Carlos Alberto Montemuro Fontela e Isabel Elbia Alonso Silva.

En consecuencia, se cita a todos los que tuvieren interés en la misma, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor (artículos 6.o y 7.o Ley 18 Setiembre de 1946). — Tacuarembó, Noviembre 9 de 1965. — Filo E. Bessonart, Actuario.
5) $960.00 20 pub. 21897 Dic.14-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.8.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre GUILLERMO CABRERA y ADELA RODRIGUEZ, emplazándose por el término de sesenta días a todos los que tengan interés en ella. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Treinta y Tres, 18 de Octubre de 1965. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
5) $480.00 20 pub. 21306 Dic.14-v.dic.31. Feb.1o.-v.feb.8.

EDICTO. — Por resolución de 31 de Agosto de 1964, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de NESTOR SARABIA SALVARREY y MARTA ELISA YACUE CRESPO, emplazándose con término de sesenta días. — Treinta y Tres, 19 de Noviembre de 1965. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
5) $320.00 20 pub. 21048 Dic.14-v.dic.31. Feb.1o.-v.feb.8.

7—Divorcios

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dictada en autos: "María Julia Rabosta contra DIAHY GOMES DE CASTRO. Divorcio por causal". (Ficha D-89, Año 1965) se cita, llama y emplaza a don Diahy Gómes de Castro, para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa días, a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Diciembre 3 de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
7) $960.00 30 pub. 21881 Dic.14-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.24.

8—Emplazamientos

O. S. E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

De acuerdo a lo establecido por resolución de Directorio de fecha 19|5|59, a lo estatuido por el artículo 2.o del Decreto de fecha 15|10|29 y a lo dispuesto por el estatuto del funcionario: Ley de fecha 13|2|43, N.o 10.388 artículo 31, se emplaza al señor WALTER PORCIRES, Credencial Cívica ACB 4491, para que comparezca a reanudar su trabajo, o en su defecto aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante. — División Personal.
8) (Cta. Cte.) 3 pub. 33160 Dic.14-v.dic.16.

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS

EDICTO — El Concejo Departamental de Artigas, cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos sobre la manzana N.o 178 de la planta urbana de la ciudad de Bella Unión, séptima sección judicial del Departamento de Artigas, limitando con las calles Paysandú, Lavalleja, Montevideo y Cerro Largo y especialmente a ANTONIO DE LA PEÑA SANTOS, o a sus apoderados o representantes, o a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducirlos ante el Concejo Local de Bella Unión dentro del referido término, bajo apercibimiento

de declarar rescindidas las concesiones otorgadas por abandono y adjudicarla a otros interesados. — Por el Concejo Departamental: Atilio Ferrandis, Presidente. — Everjisto Gómez, Secretario.
8) $1.200.00 30|pub. 22029 Dic.14-v.en.24.

9—Expropiaciones

CONSEJO NACIONAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y NORMAL

Se hace saber, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho al inmueble sito en la 11.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo, padrón 122.725 que el mismo ha sido designado para ser expropiado con destino a asiento de la Escuela N.o 113 de 2do. Grado de la Capital, según decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de Noviembre de de 1965 y es propiedad del doctor JULIO J. de posesión.

Dicho padrón tiene una superficie de 2.209 metros cuadrados 60 centímetros cuadrados, según plano del agrimensor señor Alejandro Pellistri inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales con el N.o 52.418, el 27 de Setiembre de 1965 y es propiedad del doctor JULIO J. VERA.

Este emplazamiento se realiza de acuerdo a lo establecido por el artículo 15, inciso 3.o de la Ley de 28 de Marzo de 1912 y Decreto-Ley N.o 10.247 de 15 de Octubre de 1942 y de 17 de Junio de 1925.

Y a los efectos pertinentes se comunica a todos los interesados que los antecedentes están de manifiesto por el plazo legal de 8 días, en la Oficina Jurídica del Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal, Soriano 1045. — Dadamés Bianchi, Abogado Director de División.
9) (Cta. Cte.) 8 pub. 33170 Dic.14-v.dic.23.

JUZGADO L. NACIONAL DE HACIENDA Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE PRIMER TURNO.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno doctor don Agustín A. Bazzano, dictada en autos caratulados: "Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado contra NORIA, ASUNCION. Expropiación" (padrón 546, libro 22, folio 336, expediente 708), se cita, llama y emplaza a todos los integrantes de la sucesión de doña Asunción Noria, especialmente a sus presuntos herederos, don Emilio y Julián Noria, por el término de cuarenta y cinco días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, 17 de Setiembre de 1963. — Félix Irureta Dubois, Actuario Adjunto.
9) $640.00 20|pub. 22038 Dic.14-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.8.

JUZGADO L. NACIONAL DE HACIENDA Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE SEGUNDO TURNO.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, dictado en los autos caratulados: "Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado contra PROPIETARIO DEL INMUEBLE PADRON N.o 1.063. Expropiación del inmueble padrón N.o 1.063". (Lo. 25, Fo. 356), se emplaza al propietario del inmueble empadronado con el N.o 1.063 (mil sesenta y tres), ubicado en la ciudad de Paso de los Toros, décima sección judicial del Departamento de Tacuarembó, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia, para que comparezcan a estar a derecho en los autos citados, dentro del término de cuarenta y cinco días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.

En fe de ello, de mandato judicial, extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el diez de Diciembre de mil novecientos sesenta y tres. — Carlos Busch Buero, Act.
9) $1.120.00 20|pub. 21917 Dic.14-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.8.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, dictado en los autos caratulados: "Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado contra PROPIETARIO DEL INMUEBLE PADRON N.o 1.054. Expropiación del inmueble padrón N.o 1.054". (Lo. 25, Fo. 355), se emplaza al propietario del inmueble empadronado con el N.o 1.054 (mil cincuenta y cuatro), ubicado en la ciudad de Paso de los Toros, décima sección judicial, del Departamento de Tacuarembó, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia, para que comparezcan a estar a derecho en los autos de la referencia, dentro del término de cuarenta y cinco días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.

En fe de ello, de mandato judicial, extiendo el presente que signo y firmo en Montevideo, a diez de Diciembre de mil novecientos sesenta y tres. — Carlos Busch Buero, Actuario.
9) $1.120.00 20|pub. 21918 Dic.14-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.8.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, dictado en los autos caratulados: "Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado contra ROSENDO AGUIRRE. Expropiación del inmueble padrón N.o 13". (Lo. 25, Fo. 355), se emplaza al propietario del inmueble empadronado con el número 13 (trece), ubicado en la 11.a Sección Judicial del Departamento de Durazno, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia y en especial a don Rosendo Aguirre, para que comparezcan a estar a derecho en los autos de la referencia, dentro del término de cuarenta y cinco días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.

En fe de ello, de mandato judicial, extiendo el presente que signo y firmo en Montevideo, a siete de Febrero de mil novecientos sesenta y cuatro. — Carlos Busch Buero, Actuario.
9) $960.00 20|pub. 21916 Dic.14-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.8.

10—Incapacidad

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "BRAVO, ANDRES. Incapacidad". (Lo. 22, Fo 19), se hace saber que por resolución N.o 106 de 24|IX|65, se declaró incapaz a Andrés Bravo y se le designó curador al señor Carlos Aureliano Bravo, al que por Decreto N.o 7.946 de 8 XI|65 se le discernió dicho cargo.

Se hace constar que el interesado actuó con auxiliatoria de pobreza según expediente tramitado en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto (Lo. 19, Fo. 127).

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto 3 de Diciembre de 1965. — Esc. Julio Abelenda Placenza, Actuario Adj.
10) (R.20|4|55) 10|pub. 33177 Dic.14-v.dic.27.

12—Licitaciones Públicas

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
(SUCURSAL "19 DE JUNIO")
Suministro de materiales eléctricos
Licitación Pública N.o 70|21
Tercer llamado

El Banco de la República Oriental del Uruguay llama a propuesta por tercera vez, para la realización del suministro señalado en el título, de acuerdo al pliego de condiciones respectivo y demás recaudos, que se encuentran a disposición de los interesados que lo soliciten en la oficina administrativa de la Sucursal "19 de Junio", Minas 1424.

Las propuestas se abrirán con las formalidades de práctica y en presencia de los interesados que concurran al acto, en la mencionada oficina el día 23 de Diciembre de 1965, a la hora 17.
12) (C.C.) 5|pub. 33171 Dic.14-v.dic.20.

CONSEJO NACIONAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y NORMAL

Se pone en conocimiento de los interesados que ha quedado sin efecto el primer llamamiento a licitación pública para la impresión de la Revista Escolar "El Grillo", cuyas propuestas debían abrirse el día 7 del corriente, a las 9 horas; y llámase nuevamente a licitación pública, también por primera vez, para la impresión de dicha Revista, de acuerdo con los recaudos que los interesados podrán retirar en la Secretaría del Organismo, Soriano 1045.

La apertura y lectura de propuestas, se llevará a cabo en las Oficinas Centrales, el día 27 de Diciembre corriente, a las 9 horas. — La Secretaría.
12) (C.C.) 1|pub. 33164 Dic.14-v.dic.14.

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE COLONIA

LICITACION PARA EL SUMINISTRO DE DOS TRACTORES AGRICOLAS CON RODADOS NEUMATICOS EQUIPADOS CON PALA CARGADORA FRONTAL.

Llámase a licitación pública por segunda vez, para el suministro a este Concejo Departamental de dos tractores agrícolas.

Los licitantes deberán presentarse en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones, que obran a disposición de los interesados en la Tesorería de este Municipio al precio de cinco pesos el ejemplar.

Las propuestas deberán ser presentadas en sellados y timbres municipales, y serán abiertas en el Departamento de Obras de este Concejo, siempre que haya un mínimo de dos proponentes, y en presencia de los interesados que concurran al acto el día 29 de Diciembre a las 9 horas.

El Concejo Departamental se reserva el derecho de aceptar las propuestas que considere más convenientes o rechazarlas todas. — Colonia, Diciembre 6 de 1965. — Carminillo Mederos, Presidente. — Carlos Ma. Aguirre, Secretario.
12) (C.C.) 3|pub. 33162 Dic.14-v.dic.16.

FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS
"Dr. Manuel Quintela"

La Facultad de Medicina, Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela" llama a las siguientes licitaciones públicas:

H. C. N.o 1003. Huevos de Chacra. Plaza.
Apertura: Primer llamado 22 de Diciembre de 1965, a la hora 9.
Segundo llamado: 4 de Enero de 1966, a la hora 9.

H. C. N.o 1004. Queso Fresco y Duro. Plaza.
Apertura: Primer llamado 22 de Diciembre de 1965, a la hora 10.
Segundo llamado: 4 de Enero de 1966, a la hora 10.

H. C. N.o 1005: Guantes de Cirugía y de Limpieza. Cif o Plaza.
Apertura: Primer llamado 10 de Enero de 1966, a la hora 10.
Segundo llamado: 20 de Enero de 1966, a la hora 10.

H. C. N.o 1006. Gasa y Algodón. Plaza.
Apertura: 28 de Diciembre de 1965, a la hora 9. (Primer llamado).
Segundo llamado: 10 de Enero de 1966, a la hora 9.

H. C. N.o 1007. Acarreo de Productos Lácteos. Plaza.
Apertura: Primer llamado 22 de Diciembre de 1965, a la hora 11.
Segundo llamado: 4 de Enero de 1966 a la hora 11.

H. C. N.o 1008. Caseinato de Calcio. Plaza.
Apertura: Primer llamado 23 de Diciembre de 1965, a la hora 9.
Segundo llamado: 5 de Enero de 1966, a la hora 9.

H. C. N.o 1009. Te. Plaza.
Apertura: Primer llamado 23 de Diciembre de 1965, a la hora 10.
Segundo llamado: 5 de Enero de 1966, a la hora 10.

H. C. N.o 1010. Aceite Comestible. Plaza.
Apertura: Primer llamado 23 de diciembre de 1965, a la hora 11.
Segundo llamado: 5 de Enero de 1966, a la hora 11.

H. C. N.o 1011. Toallas de Papel, Papel Higiénico, etc., etc. Plaza.
Apertura: Primer llamado 27 de Diciembre de 1965, a la hora 9.
Segundo llamado: 7 de Enero de 1966, a la hora 9.

H. C. N.o 1012. Jabón en Barra y en Polvo. Plaza.
Apertura: Primer llamado 27 de Diciembre de 1965, a la hora 10.
Segundo llamado 7 de Enero de 1966, a la hora 10.

Nota: El segundo llamado tendrá lugar en caso de no presentarse, tres oferentes por Item en el primer llamado.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Compras del Hospital de Clínicas (planta baja) todos los días hábiles de 8 a 12 horas.
12) (C.C.) 8|pub. 33181 Dic.14-v.dic.23.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
CENTRO AUXILIAR DE PASO DE LOS TOROS
Segundo llamado

Se llama a licitación pública (segundo llamado) para el suministro de: Pan, Carne, Leche y Leña al Centro Auxiliar de Salud Pública de Paso de los Toros, por el término de un año a partir del 1.o de Enero de 1966, de acuerdo a las condiciones generales y particulares que podrán recabarse en la administración del mismo.

Las propuestas debidamente presentadas serán abiertas en la Dirección del Centro, el día 17 de Diciembre de 1965 a la hora 17 en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Dirección.
12) (C.C.) 2|pub. 33168 Dic.14-v.dic.15.

MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA
DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS AGROPECUARIOS
Licitación N.o 370|965 (2)
Segundo llamado

Objeto: Compra de Trigo para consumo de plaza.

Apertura: 22 de Diciembre de 1965. — Hora: 10. — Valor del pliego: $ 15.00 (quince pesos). — La Dirección.
12) (C.C.) 3|pub. 33165 Dic.14-v.dic.16.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Licitación N.o 23

Llámase a licitación pública por primera vez para las obras: Escuela Industrial de Treinta y Tres, de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección, Avenida 18 de Julio N.o 1589, donde podrán obtener copia los interesados solicitándolas con tres días de anticipación previo depósito de $ 410.00 en la Tesorería de esta Dirección General.

La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 20 de Diciembre a las 10 horas.

La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, Diciembre 6 de 1965. — Secretaría General.

12) (C C.) 5|pub. 33172 Dic.14-v.dic.20.

Licitación N.o 22

Llámase a licitación pública por primera vez para las obras Escuela Agraria de Artigas (Instalación Sanitaria), de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección, Avenida 18 de Julio N.o 1589, donde podrán obtener copia los interesados solicitándolas con tres días de anticipación previo depósito de $ 110.00 en la Tesorería de esta Dirección General.

La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 23 de Diciembre, a las 10 horas.

La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, Diciembre 7 de 1965. — Secretaría General.

12) (C.C.) 10|pub. 33157 Dic.14-v.dic.27.

Licitación N.o 21

Llámase a licitación pública por primera vez para las obras de Reforma y Ampliación del Centro Departamental de Salud Pública de Fray Bentos (Departamento de Río Negro), de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección, Avenida 18 de Julio N.o 1589, donde podrán obtener copia los interesados solicitándolas con tres días de anticipación previo depósito de $ 420.00, en la Tesorería de esta Dirección General.

La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 22 de Diciembre a las 10 horas.

La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, Diciembre 3 de 1965. — Secretaría General.

12) (C.C.) 7|pub. 33169 Dic.14-v.dic.22.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE AGRONOMIA

Escuela de P y C E de Agronomía de Salto

Se llama a licitación pública para la provisión durante el año 1966, de los siguientes artículos: Carne, Pan y Galleta, Azúcar, Arroz, Café, Aceite, Fideos, Te, Conserva de Tomates, Agua Mineral, Jabón común, Soda Cristal, Pulidor, Escobas, Escobillones, Repasadores, Paños de piso y Papel Higiénico.

El pliego de condición respectivo, se encuentra a disposición de los interesados en el local de la Escuela kilómetro 21 Ruta 31, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

El acto de apertura de propuestas se efectuará en la referida Escuela el día 21 de Diciembre de 1966, a las 9 horas.

De no reunirse el número reglamentario de oferentes, se convoca a ofertas en un segundo llamado para el día 31 de Diciembre a la misma hora. — San Antonio, Diciembre 1.o de 1965.

12) (C.C.) 3|pub. 33167 Dic.14-v.dic.16.

U. T. E.

N.o 5702. Un motor de 160 B H.P., para ser montado en pala "Demag".

Apertura: 12 de Enero de 1966, hora 9. (Segundo llamado). Precio del ejemplar: $ 25.00.

N.o 5737. Máquinas registradoras para control de caja.

Apertura: 13 de Enero de 1966, hora 9 (segundo llamado). Precio del ejemplar: $ 15.00.

De acuerdo a las condiciones establecidas en los pliegos respectivos, que los interesados podrán retirar, previo pago estipulado en el Palacio de la Luz (Paraguay 2431), planta baja) en el horario de 9 a 12 los días hábiles. — Montevideo, Diciembre 6 de 1965 — Departamento Comercial, (Sección Licitaciones).

12) (C.C.) 5|pub. 33178 Dic.14-v.dic.20.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, Diciembre 14 de 1965

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la Ley N.o 9 906 del 30 de Diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo, debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días, por la Ley N.o 9.906).

1a. Sección

JORGE WAWRYNCZAK, 24 años, soltero, fletero, oriental, domiciliado Cerro Largo 910 Ap. 1.o y SUSANA AIDA MANSILLA, 19 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Cerro Largo 916 Ap. 16.

2a. Sección

MARIO PELTA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Piedras 285 bis, Ap. 3 y RYVA LEDERMAN, 20 años, soltera, empleada, polaca, domiciliada Piedras 285 bis, Ap. 3.

ANTONIO ISMAEL LAGO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pérez Castellano 1474 y ESPERANZA MARQUEZ, 23 años, divorciada, oriental, domiciliada Pérez Castellano 1474.

3a. Sección

GUALBERTO BELEN GUTIERREZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Reconquista 234 y GLADYS VALENTINA RODES, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Reconquista 234.

4a. Sección

MIGUEL BARRITTA DE BARTOLIS, 37 años, soltero, sastre, italiano, domiciliado Isla de Flores 981 y OLGA NIVIA GONZALEZ LARROSA, 24 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Isla de Flores 981.

GERMAN LABORDE, 25 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado 18 de Julio 1006 y MARIA CARMEN DASQUE, 27 años, soltero, profesora, oriental, domiciliada 18 de Julio 1006.

HECTOR ESCOLASTICO MORALES, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Canelones 946 Ap. 4 y NILDA MIREYA UMPIERREZ, 24 años, soltera, mucama, oriental, domiciliada Canelones 946 Ap. 4.

ROBERTO OSVALDO MAERTENS, 34 años, divorciado, escritor, argentino, domiciliado Ciudadela 1156 Ap. 17 y GLADYS MARIA DI NAPOLI, 26 años, soltera, pintora, oriental, domiciliada Ciudadela 1156.

5a. Sección

CARLOS ASSANELLI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yaguarón 1062 Ap. 1 y MABEL BARREIRO, 23 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Yaguarón 1062 Apto. 1.

JOSE RUA, 41 años, soltero, comercio, español, domiciliado Yí 1328 y ALBA ITURBURO, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Soriano 1158.

ALBERTO LUIS NECASEK, 25 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Maldonado 1333 y JUANITA KABREGU, 23 años, soltera, ceramista, oriental, domiciliada Maldonado 1331.

RAFAEL BLANCO, 55 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Canelones 1357 y ELODIA PIÑEIRO, 53 años, viuda, oriental, domiciliada Canelones 1357.

JORGE DIONISIO DUMONT, 29 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Médanos 1211 Ap. 2 y ALICIA PILAR MARTINEZ, 23 años, soltera, argentina, domiciliada Médanos 1211 Ap. 2.

RAUL ALBERTO MARCHISIO, 31 años, soltero, marino, argentino, domiciliado Canelones 1336 y GRACIELA SUSANA ALVAREZ, 24 años, soltera, maestra, argentina, domiciliada Soriano 1085.

FAUSTO MENDEZ, 58 años, soltero, construcción, oriental, domiciliado Durazno 1383 y EMA ESPINDOLA, 49 años, soltera, oriental, domiciliada Durazno 1383.

FRANCISCO MAIO, 57 años, divorciado, comercio, italiano, domiciliado Yaguarón 1138 Ap. 2 y EVANGELINA MESA, 56 años, soltera, oriental, domiciliada Yaguarón 1138.

6a. Sección

JOSE LOSADA, 57 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rondeau 1435 y MARTHA RAQUEL ESPINO, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Rondeau 1436.

7a. Sección

JOSE PEDRO MARTELO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tacuarembó 1396 e IRMA MONTES, 31 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada Tacuarembó 1396.

MERI JULIAN, 42 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado Isla de Flores 1634 y JUANA MIRTHA FERNANDEZ, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Isla de Flores 1634.

TITO ANTONIO LAURINO, 59 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. 18 de Julio 1547 y SELIKA CATAUMBERT, 52 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avda. 18 de Julio 1547.

8a. Sección

CARLOS OSCAR BALDISONI, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Pacheco 1123 y ENCARNACION MONTES, 22 años, soltera, modista, española, domiciliada Gral. Pacheco 1123.

HUGO GENEROSO GARCIA, 24 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado Agraciada 2010 y WANDA ANGELA CABRERA, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Agraciada 2010.

ARIEL ENRIQUE SANCHEZ, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado M. García 1737 y MARIA JOSEFINA NAGGI, 35 años, soltera, oriental, domiciliada M. García 1737.

OSVALDO DOMICIANO SOBRINO SANCHEZ, 47 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Agraciada 2010 e INES ELVIRA LOPEZ MECATTI, 49 años, soltera, argentina, domiciliada Agraciada 2010.

OCTASILIO FABRA RIOS, 49 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Lima 1515 y MARIA ANGELICA CANTEIRO, 43 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Lima 1515.

9a. Sección

JORGE WALTER CORNELIUS, 27 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Lezica 5814 y RENEE ANGELINA LEAL, 26 años, soltera, médico, oriental, domiciliada Lezica 5814.

RAUL VILLASANTE, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos Ott 1970 y MARTA AZUCENA INZAURRALDE, 43 años, soltera, costurera, oriental, domiciliada Carlos Ott 1970.

10a. Sección

JESUS PEREZ, 21 años, soltero, chapista, español, domiciliado Oficial D 3706 y ALBA MARIA ORMAZABAL, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dr. A. Gallinal 1643.

CARMELO ENRIQUE CARDOZO, 30 años, soltero, oriental, domiciliado D. Costa 4635 y MIRYAN INES SANTOS, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Caldas 1632.

WASHINGTON DIEGO SILVETTI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. J. Rousseau 3435 Ap. 1 y GRACIELA GARCIA SANTAMARINA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Rivera 3708.

RICARDO ALBERTO FARIAS, 23 años, soltero, feriante, oriental, domiciliado C. Carrasco 4515 y CLAUDIA ALEJANDRINA LEITES, 22 años, divorciada, oriental, domiciliada Cno. Carrasco 4515.

PEDRO WALTER OTERO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Marco Aurelio 3978 y MARIA LOURDES GONZALEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Marco Aurelio 3976.

PEDRO DARWIN PALLERO, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cabrera 3569 Ap. 7 y ANA LOURDES SILVEIRA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Cabrera 3569 Ap. 7.

HECTOR GABARRIN, 25 años, soltero, herrero, oriental, domiciliado Volteadores 1728 y ESTHER MARIA PADRON, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Volteadores 1728.

LUIS ALBERTO GIMENEZ, 33 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Stgo. de Anca 1385 y MARIA ELISA CARTRO, 33 años, soltera, oriental, domiciliada Stgo. de Anca 1335.

JOSE HEBER GOMEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado M. Vidal 3178 y BLANCA ROSA RIOS, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Asilo 3633.
WASHINGTON BELACORTU, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. de Dios Peza 2186 Ap. 1 y MARIA SUSANA KAZAKERICHIUS, 25 años, soltera, oriental, domiciliada J. de Dios Peza 2186 Ap. 3.
MICHEL AKIKI, 33 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Asamblea 4768 e INGEBORG HOFFMANN, 29 años, soltera, azafata, oriental, domiciliada Asamblea 4768.

11a. Sección

ANGEL DI LAZARO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 2da. 5355 y MARIA ESTHER ALBERTINO, 40 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 2da. 5355.
ROBERTO ANIBAL BECERRA, 24 años, soltero, textil, oriental, domiciliado Repetto 4067 y MARIA CARMEN CREMONESE, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Benito Bergés s|n.
ROBERTO CECONE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Los Studs 4680 y DELMA ASUNCION PLACERES, 19 años, soltera, textil, oriental, domiciliada Saint Bois 4771.
LORENZO CARLOS RODRIGUEZ, 51 años, viudo, comercio, oriental, domiciliado Marcos Sastre 2724 y CARMEN LUCIA MINETTI, 40 años, soltera, oriental domiciliada Marcos Sastre 2726
LUIS EDUARDO RODRIGUEZ, 22 años, soltero, textil, oriental, domiciliado Chayos 4578 y BLANCA DORA BAUMANN, 17 años, soltera, costurera, oriental, domiciliada Fco. Sainz Rosas 4601.
JORGE IDER PEREIRA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Abipones 5879 y SEDENI PINTOS, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Rafael 3417.
JOSE ANGEL SILVA, 56 años, soltero, florista, oriental, domiciliado Cno. Carrasco 4233 e IRMA CAMAÑO, 44 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Cno. Carrasco 4233.
JOSE WALTER PERALTA, 21 años, soltero, curtidor, oriental, domiciliado Cochabamba 3150 y EDITH MABEL MENDIETA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Cellar 3176 Ap. 4.
RICARDO FRANCISCO MIGUEL BALDRICH, 65 años, divorciado, jubilado, español, domiciliado Timoteo Aparicio 4556 y CATALINA GRANADOS, 56 años, viuda, española, domiciliada Timoteo Aparicio 4556.
VICTOR EDUARDO PEÑA, 26 años, soltero, aceitero, oriental, domiciliado Argerich 4411 y ELVIRA ALICIA GERMANO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Argerich 4411.
ORLANDO ARAMBERRY, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 1ra. 3185, (Km. 16) y SANTA TERESITA COTELO, 28 años, soltera, operaria, oriental, domiciliada Camino de los Siete Cerros 7959.
DANILO CUILLINEA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mazzarino 6876 y ROSA CELESTE GONZALEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Besares 3435.
CARLOS MARIA RODRIGUEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tnte. Galeano s|n. y ANGELA EVERGISTA PASTORINO, 18 años, soltera, operaria, oriental, domiciliada Calle "N" 8038.
OMAR MATEO RODAS, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Oficial 4ta. 6991 y MARIA TERESITA MARQUEZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Oficial 3ra 3537.
TITO RAMON MANEIRO, 25 años soltero, fotograbador, oriental, domiciliado Oficial 4.o 4037 y MARIA ESTHER BARROS, 28 años, soltera, mecánica dentista, oriental, domiciliada Homero 4176.

12.a Sección

CARLOS ADRIANO BUSTELO, 40 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Millán 2532 y MARIA LUISA LOPEZ, 43 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Millán 2532.
JOSE CARLOS DIAZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Marcelino Sosa 2685 y LIDIA ESMERALDA ACEVEDO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Marcelino Sosa 2686 Ap. 2.
ANDRES LENCINA, 61 años, viudo, peluquero, oriental, domiciliado Concepción Arenal 1779 y GENOVEVA CALENDER, 57 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada Concepción Arenal 1779.
WALTER ISMAEL CUITIÑO, 24 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Bvr. Artigas 3136 y MARIA CARMEN SANTOS, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bvr. Artigas 3436.
ROMEO SCURO, 54 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Liropeya 1679 y RAMONA PLADA, 51 años, viuda, enfermera, oriental, domiciliada Liropeya 1679.
VALENTIN ERNESTO BATISTA, 54 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Luis Melian Lafinur 2292 y MARIA AMELIA ASTENGO, 47 anos, viuda, empleada, oriental, domiciliada Luis Melián Lafinur 2292.
RICARDO JULIO CASANOVAS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Marsella 2686 y MARIA GLORIA FRESSIA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Marsella 2686.
LAWRENCE ANGEL FUCHS KRISO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Colorado 2236 y MARIA EMILIA PEREZ, 30 años, divorciada, profesora, oriental, domiciliada Colorado 2236.
HONORATO RAYMUNDO CASELLA, 52 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Guaviyú 2820 y PAULA FERNANDEZ, 49 años, viuda, oriental, domiciliada Guaviyú 2820 Ap. 6.
ENRIQUE TOLNE, 61 años, viudo, comercio, oriental, domiciliado Bvr. Artigas 3397 e IRENE UNANNA, 61 años, viuda, oriental, domiciliada Bvr. Artigas 3397.

13a. Sección

VERQUILLO MARIO RAFFIN, 22 años, soltero, gráfico, oriental, domiciliado Dinamarca 3863 y MARIA MIRTHA MARTINEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Dinamarca 3863.
BOLIVAR OLIVERA, 27 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Inglaterra 1978 y MARIA EMILIA VELAZCO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Inglaterra 1821.
RUBEN GONZALEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Burdeos 2016 y ESELSA VELAZCO, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Inglaterra 1821.
LEONARDO LANTES, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Portugal 3721 y WALQUIRIA ROSSI ETCHEVERRY, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Portugal 3721.
ANTONIO WILLI PERRENG, 25 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Bogotá 4237 y ANA LAURA LOACES, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Estados Unidos 1835.
JUAN CARLOS COLLAZO, 27 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Holanda 1769 y ALBA CARMEN ROMERO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Holanda 1769.
ANTONIO LUIS FERNANDES, 29 años, soltero, comercio, portugués, domiciliado Grecia 3491 y ARPINE BENLIAN, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Grecia 3491.
VITAUTAS JOSPONIS, 29 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado Perú 2095 y BERUTE YUZULENAS, 26 años, soltera, bordadora, oriental, domiciliada Bogotá 3351.
EDUARDO WALDEMAR GRAÑA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Polonia 3657 y ROSA BLANCA VERA, 30 años, divorciada, oriental, domiciliada Polonia 3657.
TOMAS GONZALEZ RIO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Burdeos 2050 y MIRTA RAQUEL MONTERO, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Río de Janeiro 4133.

14.a Sección

JORGE EDUARDO RODRIGUEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Olivos 933 y HERMESI RODRIGUEZ, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Olivos 933.
ROBERTO RAUL PEREIRA, 29 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Gral. Pallejas 2564 2.o piso y MARIA CRISTINA CUELLO, 33 años, soltera, oriental, domiciliada Gral. Pallejas 2564 1er. piso.
EDUARDO ROBERTO ARRUABARRENA CHIAZZARO, 29 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Entre Ríos 1235 y VILMA IGOARRA COCHON, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Capurro 861 bis.

15.a Sección

CARLOS ALBERTO IÑIGUEZ, 26 años, soltero, dibujante, oriental, domiciliado Yaro 1058 y ELENA RAQUEL del BARRIO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Yaro 1053.
JESUS ALVAREZ SOSA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Arenal Grande 1718 Ap. 8 y GLORIA DIANA PIÑON, 13 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Arenal Grande 1718 Ap. 8.
FERNANDO ALBERICO FERREIRA, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Gonzalo Ramírez 2017 Ap. 3 y LORELEY IRRAZABAL CASTENCIO, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gonzalo Ramírez 2017 Ap. 3.
JORGE WALTER HERNANDEZ, ( ), años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yaro 1191 Ap 3 y MARTHA MARIA VAZQUEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Yaro 1191 Ap. 3.
JORGE ALFREDO GONZALEZ, 24 años, soltero, oficinista, oriental, domiciliado Galicia 2130 bis, Ap. 4 y NANCY LOURDES FERNANDEZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Uruguay 2120.

16.a Sección

EDUARDO BICA, 31 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Amanzanamiento 479 y BLANCA REINA DEWAILLY, 38 años, viuda, oriental, domiciliada Amanzanamiento 479.
JESUS JOSE MOURO, 21 años, soltero, zapatero, español, domiciliado Inclusa 628 y ANA MARIA CABRERA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Ameghino 4320.
RUBEN WALTER CAVALIERE, 22 años, soltero, peluquero, oriental, domiciliado Oficial 7 N.o 2636 y ROSA ESPERANZA LARREA, 19 años, soltera, peinadora, oriental, domiciliada Calle D 2421.
TEODORO HERMACOVSCKI, 61 años, divorciado, jubilado, rumano, domiciliado Juan C. Molina 824 y YOLANDA MARIA CORRADO, 52 años, viuda, oriental, domiciliada Juan C. Molina 824.
GONZALO CURBELO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yugoeslavia 179 y MARIA ELSA AGUERRE, 35 años, soltera, médico, oriental, domiciliada Yugoeslavia 179.

17a. Sección

MANUEL GARCIA, 46 años, soltero, empleado, español, domiciliado San Martín 5811 y ALBA SOFIA SAN ROMAN, 47 años, soltera, española, domiciliada Instrucciones 3064.
AMADO MARIA del PUERTO, 23 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado C. Nacionales 3440 y MIRTA NELIDA GAVIÑO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Itacumbú 4040.
PEDRO ALBERTO GONZALEZ, 33 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Casavalle 3348 y NELIDA IPES, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Casavalle 3348.
HERIBERTO VALENTIN RAMOS, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 20 de Febrero 2848 y ROSITA REIGNER HERNANDEZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada 20 de Febrero 2848.
HUMBERTO VICENTE PEREIRA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tnte. Gregorio Ortiz 4652 y SUSANA FIGUERON, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 2 3590.

18.a Sección

PABLO AUYUANET, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Charrúa 2779 y PAULA SEVERA ELSA GOBBO, 34 años, soltero, modista, oriental, domiciliada Charrúa 2779.
EMILIO BULA, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sgo. Vázquez 1076 y NERTO PALLARES, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Sgo. Vázquez 1076.
OSCAR SIGALE, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. Brasil 3144 y VICTORIA MYRIAM ROMANO, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Avda. Brasil 2731 Ap. 19.
CEFERINO MANUEL PORTILLO, 27 años, soltero, mozo, oriental, domiciliado Obligado 1115 Ap. 9 y ANA ROSA FRANCIA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Obligado 1115 Ap. 9.
ENRIQUE ELBIO SALLES, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado P. Campbell 1617 y BLANCA ELENA GARCIA FERRES, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Avda. Brasil 2572.
OMAR MARIA IZQUIERDO TAJES, 24 años, soltero, bancario, oriental, domiciliado R. Graceras 829 y GRACIELA DOLORES CHIACCHIO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada R. Graceras 829.
BLAS EULOGIO DELGADO, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado P. V. y Vega 825 Ap. 3 y JUANA RAMOS, 34 años, soltera, oriental, domiciliada P. V. y Vega 825 Ap. 3.
DIONISIO AMANCIO NOBLE, 47 años, divorciado, jornalero oriental, domiciliado Charrúa 2266 Ap. 3 y OLGA ARIAS, 39 años, divorciada, oriental, domiciliada Charrúa 2266 Apto. 3.
CELEDONIO PEDRO AUNCHAYNA, 68 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado Durazno 2336 Ap. 2 y FLOR del ALBA URAN, 48 años, viuda, oriental, domiciliada Durazno 2336 Ap. 2.
LUIS DENIS PIANO, 21 años, soltero, planchador, oriental, domiciliado Berro 955 y JOSEFINA ANZUATEGUI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Berro 955.
PEDRO LALUZ SEGOVIA, 27 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado R. Wilson 331 y SARA ISIDRA UEBBE, 39 años, soltera, oriental, domiciliada R. Wilson 331.
HECTOR GENARO GUALTIERI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. Paullier 1181 Ap. 2 e INOCENCIA ELODIA URIOSTE HERNANDEZ, 24 años, soltera, oriental, domiciliada J. Paullier 1181.

RAUL LUIS D'ALESSANDRO, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado L. Patria 3100 Ap. 902 y ANA MARIA REBORA OUTEDA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Avda. Brasil 2946 Ap. 701.

LEOPOLDO MIGUEL AZCURRAIN, 28 años, divorciado, bancario, oriental, domiciliado G. Suárez 2779 y MARIA DOLORES CORDOVES, 28 años, divorciada, estudiante, oriental, domiciliada G. Suárez 2779.

GONZALO RAFAEL PIEDRAHITA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado L. de la Torre 503 y MARIA LAURA CASTRO PINTO, 28 años, soltera, oriental, domiciliada L. de la Torre 467 Ap. 11.

ERNESTO ROBERT SPINA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Libertad 2578 y CRISTINA TERESITA GONZALEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada F. Sánchez 2724.

SERAPIO GUERRERO, 30 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado B. Blanco 686 y SUSANA ALVAREZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada B. Blanco 686.

OSCAR ROMERO SUAREZ, 23 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado B. España 2584 y MARY LATCHINIAN, 29 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada B. España 2584 Apto. 9.

GUSTAVO ENRIQUE TEIXEIRA, 25 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado S. Antuña 2966 Ap. 701 y MARIA CRISTINA MARABOTTO, 23 años, soltera, oriental, domiciliada S. Antuña 2966 Ap. 701.

JULIO CESAR CARAMBULA, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Guayaquí 3334 ap. 6 y MARIA GRACIELA CORBACHO 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada L. de la Torre 1025.

19.a Sección

MANUEL LEIS, 37 años, divorciado, español, domiciliado Cufré 2198 y AMPARO PARDIÑAS, 29 años, soltera, peinadora, española, domiciliada Cufré 2198.

WASHINGTON SUPICCI, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado República 1857 y HAYDEE MARGOT IGLESIAS, 44 años, soltera, oriental, domiciliada Caganchа 2219 Apto. 1.

EUDORO BERNARDINO PEREYRA, 51 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Galicia 2208 y ENRIQUETA CARMEN ROBANO, 50 años, viuda, oriental, domiciliada Inca 2052 2.o piso.

ANTONIO GIACOSSA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gronardo 3209 y GRACIELA MARIA LABORI, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Inca 2052.

JUAN RICARDO BRAGLIA, 71 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Nicaragua 1818 y FRANCISCA AMICO, 54 años, viuda, italiana, domiciliada Nicaragua 1818.

SEGUNDO SASIA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado República 1885 Ap. 1 y ESTELA ODET FERREIRA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada República 1885.

JOSE RAMON SANCHEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Miguelete 2121 Ap. 7 y MARIA ISABEL LUNA, 21 años, soltera, sastre, oriental, domiciliada Miguelete 2103.

HEBER ADOLFO VERGARA, 32 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Rocha 2538 y SARA COUTO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Nicaragua 2353.

RUBEN SANCHEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cufré 21.. Ap. 6 y GLADYS MYRIAM GALAÑENA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Miguelete 1877.

LEONARDO BENVENUTO, 79 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Calle 21 2149 y SATURNINA SILVERIA ACOSTA, 54 años, soltera, oriental, domiciliada Municipio 2230.

EDUARDO PINTOS, 41 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Galicia 1154 Ap. 21 y BEATRIZ BONALVE, 32 años, soltera, oriental, domiciliada La Paz 1851 Ap. 2.

SIMON ENOJ MENDEL KALICHMAN, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Arenal Grande 2368 Ap. 1 y ZULEMA MEDNIK, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Arenal Grande 2576 Ap. 3.

JOSE LUIS GALLO, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Almería 4695 bis y MARGARITA ELVIRA DUBOURG, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Martín C. Martínez 2230.

JOSE LUIS ADAN, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Luna 1205 y ANNA SPITZ, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Blandengues 1667 Ap. 1.

20a. Sección

JOSE PEDRO VICCICONDE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Iglesias 4234 y MABEL ALICIA LOPE, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Iglesias 4032.

ANDRES ANTONIO GIACOSA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gowland 175 Ap. 1 y MARGOT ANGELICA POLOVIO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gowland 175.

JULIO CESAR SPOSITO, 25 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado P. C. Bauzá 4162 y ANA MARIA VARGAS, 16 años, soltera, oriental, domiciliada P. C. Bauzá 4017.

MARIO POLI, 66 años, viudo, empresario, italiano, domiciliado San Miguel 125 bis y ELIDA FERRARIS, 53 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada San Miguel 125 bis.

MARIO ALBERICO AGISUAGA, 23 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Pública 175 y SONIA ESTHER GONZALEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pública 175.

MIGUEL ANGEL SILVA, 25 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado C. Tellier 4278 y MARIA DE LOS ANGELES VALES, 19 años, soltera, oriental, domiciliada P. Artigas 4023.

CARLOS ROBERTO GARCIA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pilar Costa 36 y MARIA CELIA VAN VELTHOVEN, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Pilar Costa 36

21a. Sección

ENRIQUE PUÑALES, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tangarupá 4970 y GLADYS PERAZZA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tangarupá 4970.

MATEO PADRON, 29 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado Volta 4879 y NELLY MARGARITA RODRIGUEZ, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Ariel 4859.

PEDRO FRANCIA, 65 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado Rafael Hortiguera 3436 e IRMA BORNIO, 49 años, soltera, oriental, domiciliada Pantanoso 4653.

CESAR DIONISIO DE VITTA, 27 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Santos 4861 e ILDA INES BENITEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santos 4861.

JOSE SURRIBAS GONZALEZ, 30 años, soltero, mecánico, español, domiciliado Ariel 4638 y MARIA NELLY CUCCHI, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Ariel 4638.

HUGO NELSON BONINO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Henderson 1785 y MARIA ANGELICA CHIRIBAO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Edison 4505.

DOROTEO ROCHA CENTENA, 40 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado Edison 4862 y BEBA EMA VISCONTI, 36 años, divorciada, oriental, domiciliada Edison 4862.

MARIO NELSON LOPEZ, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Santos 4580 y BLANCA LEONOR GONZALEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Santos 4661.

22a. Sección

NICOLAS TARNOVSKY, 25 años, soltero, plomero, oriental, domiciliado Panela 3443 Ap. 2 y LIVIA ELENA NOGUES, 24 años, soltera, oriental, domiciliada J. J. Castro 2382.

ANGEL ROLFE GIRIBALDE, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Mateo Cabral 3470 Ap. 6 y GLADYS MARGOT PAN, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan J. Quesada 3315.

IT O HERNAN MARISCOTTI, 40 años, soltero, comercio, argentino, domiciliado Chimborazo 3571 y ELENA GARCIA, 39 años, soltera, maestra, argentina, domiciliada Chimborazo 3571.

MANUEL REY, 34 años, soltero, carpintero, español, domiciliado Industria 3507 y DOLORES IGLESIAS, 37 años, soltera, española, domiciliada E. Acevedo 1139.

WASHINGTON NATERIO RODRIGUEZ, 22 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado Granaderos 4265 y MARIA RAMONA MENTASTE, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Guenoas 3626.

JOSE PEREZ, 30 años, soltero, enfermero, español, domiciliado Millán 3958 y MARIA del CARMEN NORIA, 25 años, divorciada, oriental, domiciliada Larrañaga 3270.

CARLOS SILVIO MELLOGNIO, 28 años, soltero, escultor, oriental, domiciliado Veracierto 2775 y ENRIQUETA FILOMENA BORDA, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Hum 2474.

JUAN PEDRO BORIOLO, 24 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Corrales 3262 Ap. 2 y MARY ELENA MACHADO, 28 años, soltera, textil, oriental, domiciliada M. Soler 3626.

23.a Sección

JUAN JULIO HELFST, 28 años, soltero, empleado, alemán, domiciliado Gral. Urquiza 2692 y JANET LEICHT HUGO, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Gral. Urquiza 2692.

JULIO SOUTTO, 50 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado Abacú 2117 Ap. 8 y CLAUDINA RIVAS, 51 años, soltera, oriental, domiciliada Abacú 2117 Ap. 8.

JUAN ANTONIO CORREA BARBIERI, 23 años, soltero, músico, oriental, domiciliado Las Heras 2334 y BEATRIZ ANGELA GOSSWEILER, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Las Heras 2334.

RUBEN JOSE CUDOS CARRIO, 23 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Estero Bellaco 2660 y GLADIS NORMA TONATTO, 26 años, soltera, argentina, domiciliada Estero Bellaco 2660.

JOSE PEDRO MARTINEZ ROVIRA, 43 años, soltero, procurador, oriental, domiciliado Avda. Italia 2759 y ADELINA GRIECO, 31 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Avda. Italia 2759.

LUIS PASCUAL GAZZANEO, 25 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Garibaldi 2632 ap. 3 y SONNIA ABETTI, 23 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Garibaldi 2632 ap. 3.

HEBERT LEON CHECHILE CABRAL, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ibirapitá 2775 ap. 3 y MARIA ARMIDA FRUMENTO, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Ibirapitá 2775 ap. 3.

HUGO FRANCIA GIL, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Goes 2423 y LAURA BONABA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Goes 2423.

24a. Sección

MANUEL DURAN, 41 años, soltero, marinero, español, domiciliado L. Pérez 3132 y SUSANA ROVES, 37 años, viuda, oriental, domiciliada L. Pérez 3132.

FELIX ISMAEL DE CARLO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rba. del Perú 1043 y RAQUEL LINA BANCHIERI, 28 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Rba. del Perú 1043 ap. 601.

NORBERTO ESTEBAN GREMMO, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Iturriaga 3484 y BEATRIZ GALEANO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Iturriaga 3484.

JOSE ATILIO RIOLFO, 24 años, soltero, bancario, oriental, domiciliado M. Bruto 1174 y RAQUEL DUBRA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Marco Bruto 1261 ap. 3.

EDUARDO JACINTO CARABALLO, 32 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado T. Gómez 3825 y LUISA FERNANDEZ, 31 años, soltera, oriental, domiciliada Pereyra 3289.

LORENZO LLUSSEPPI, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado República del Salvador 3434 y MARTA RODALES, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada República del Salvador 3434.

JUAN SILVA, 52 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Fco. Bauzá 3546 y ROSA ELIDA VISALLI, 42 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Fco. Bauzá 3546.

RUBEN NILSON, 45 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado P. Bustamante 2409 y JULIETA BENEDETTO, 37 años, soltera, oriental, domiciliada J.P. Varela 3522.

$ 6.00 1|pub. v. dic. 17.

16—Prescripciones

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de décimo turno, doctor Bolívar Etchebarne, dictada en los autos caratulados: "JUAN ANTONIO LAVIANO. Prescripción treintenaria" (Ficha O 751 año 1965) se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado Juan Antonio Laviano iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien: Una fracción de terreno, empadronada con el N.o 26.114 ubicada en la 10.a sección judicial y que según el Libro N.o 3 carpeta N. 1559 corresponde a la 10.a sección que lleva la Direc. General de Catastro, consta de una superficie de 307 mts cuadrados 12 dmts. y se deslinda así: 10 mts. 80 cmts. al Sur con frente a la calle Asilo N.o 3117 de entrada; 11 mts. 33 cmts. por el Norte lindando con el inmueble Padrón N.o 158.573 propiedad del señor Ricardo Barrandeguy o sus sucesores; 27 mts. .. cmts. por el Oeste con el inmueble Padrón número 26.113 propiedad del señor Luis Vicente .. sus sucesores; 27 mts 24 cmts. por el Este con el inmueble Padrón N.o 26 115 propiedad del señor José Castro o sus sucesores. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con algún derecho a cualquier título .. el solar descripto, y especialmente a los propietarios de los inmuebles linderos o a sus sucesores o causahabientes, para que comparezcan en estos autos y ante este Juzgado, por sí .. intermedio de apoderado legalmente constituído para el acto, a estar a derecho en los referidos obrados, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se llenará el requisito constitucional de la conciliación y se seguirán los

procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Noviembre 30 de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

16) $3.120.00 30|pub. 21883 Dic.14_v.dic.31 Feb.1.o_v.feb.24

17—Propiedad Literaria y Artística

**BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS
DE AUTOR**

ANA MARIA STEZANO solicita la inscripción de los dibujos que denomina "Juan Florín", "Ryto", "Zapi", "Trian 7", "Triana 77" de los cuales se declara autora. — Montevideo, 2 de Diciembre de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $80.00 10|pub. 21941 Dic.14_v.dic.27.

CARLOS JOAQUIN CEBAS solicita la inscripción de los títulos "El show de las ofertas", "Teleofertas", "Ofertas en TV", "Ofertas del Teleremate" de los cuales se declara autor. — Montevideo, 22 de Noviembre de 1965. — Dionisio Trillo Pays. Director.

17) $80.00 10|pub. 21939 Dic.14_v.dic.27.

CARLOS JOAQUIN CEBAS solicita la inscripción de los títulos para programas de televisión "Telesubasta", "Subasta en TV", "Subasta Musical", "Remate Musical", "El show de las subastas", "Subasta, ofertas y Música" de los cuales se declara autor. — Montevideo, 6 de Diciembre de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $80.00 10|pub. 21938 Dic.14_v.dic.27

HECTOR PICOS ESPONA solicita la inscripción del álbum musical titulado "Tan_Can_mil" del cual se declara autor. — Montevideo, 2 de Diciembre de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $80.00 10|pub. 21926 Dic.14-v.dic.27.

19—Rectificación de Partidas

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA
EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que ante éste Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA CRISTINA PAZOS SILVERA (Ficha D-285|365), pues debe decir: José Walter Pazos. Estos autos se encuentran auxiliados de pobreza. Y a los efecto legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 5 de Noviembre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20|4 55) 15|pub. 33158 Dic.14-v.dic.31 Feb.1.o-v.feb.1.o.

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA
EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimocuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, se hace saber que ante ese Juzgado se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: 1.o) De matrimonio de ISAAC DODEL con ANA GRÜNSPAN, estableciéndose que en donde el apellido del padre de la contrayente aparece como Grinspan, debe decir: Grünspan, y en donde el de la madre figura como Berta Baiffer, debe decir. Beila Weisser. 2.o) En las partidas de nacimiento de LEON y ZELMAN MAURI DODEL GRÜNSPAN, donde el apellido de la madre y de la abuela materno aparece como Grinspan, debe decir: Grünspan y en donde el nombre de la abuela materna figura como Berta Baiffer, debe decir: Beila Weisser. — Montevideo, Noviembre 22 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.

19) $600.00 15|pub. 21873 Dic.14-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.1.o.

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA
DE ARTIGAS**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas en autos: "ALEJANDRO DIAZ DOS SANTOS. Rectificación de partida" (Lo. 20, Fo. 547), se hace saber que se ha solicitado rectificación de nacimiento de Alejandro Díaz dos Santos en el sentido de que donde el interesado aparece con el nombre de Alejandra, debe decir: Alejandro; donde figura como del sexo "femenino, debe decir: "masculino"; y donde dice "nieta", debe decir: "nieto" por ser lo que corresponde, tramitándose esta gestión con auxiliatoria de pobreza. — Artigas, 15 de Noviembre de 1965. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 23159 Dic.14-v.dic.31 Feb.1.o-v.feb.1.o.

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA
DE CANELONES**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, doctor don Daniel Pereyra Manell, dictada en los autos: "BONELO, SABINO. Rectificación de partidas" (Lo. 46, No. 669, No. 885), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: de Matrimonio de Sabino Bonelo con Fidela Arminda Aguiar en el sentido de que donde el nombre de la contrayente aparece como "Fidelina A.", debe decir: "Fidela Arminda"; y de Nacimiento de María Nibia Bonelo Aguiar, en el sentido de que donde el nombre de la madre de la inscripta aparece como "Fidelina A.", debe decir: "Fidela Arminda", por ser así como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Canelones, 3 de Noviembre de 1965. — Arturo F. Echevarría, Actuario.

19) $600.00 15|pub. 21914 Dic.14-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.1.o.

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA
DE COLONIA**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada e nautos: "CARDENAS VIERA, LUIS ALBERTO. Rectificación de partidas", se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido Héctor Lucas Cárdenas y Tomasa Viera, solicitando rectificación de partida de nacimiento de su hijo Luis Alberto, en razón de haber sido erróneamente inscripto el nombre del padre como "Ernesto" en lugar de "Héctor Lucas", que es el verdadero. A los efectos legales se hace esta publicación. — Colonia, 17 de Mayo de 1965. — Hugo Nelson Odriozolo, Actuario.

19) $480.00 15|pub. 21994 Dic.14-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.1.o.

**JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA
DE ROCHA**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en los autos: "CUGNETTI GARCIA, LAURA VIOLETA. Sucesión" (19-54), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimiento y defunción de Luis Cugnetti, en el sentido de establecer que donde dice "Pedro" debe decir "Luis" por ser lo que corresponde. — Rocha, 1.o de Noviembre de 1965. — José A. Ribot Llana, Escribano Actuario.

19) $240.00 10|pub. 21911 Dic.14-v.dic.27.

20—Remates

**JUAN ANDRES GIL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno
PUBLICO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Enrique V. Frigerio, dictada en los autos caratulados: "Virginia Spósito Díaz contra JOSE JOAQUIN BERROA MICHELENA. Ejecución de hipoteca" (Lo. 56, Fo. 191), se hace saber que el día 15 de Febrero de 1966 comenzando a las 11 horas y en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, sita en la calle Zabala No. 1328, se procederá por el martillero señor Juan Andrés Gil, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor de la cuarta parte (1|4 parte) de los siguientes bienes: a) Un terreno con la finca y mejoras que contiene situado en la 6a. sección judicial de Montevideo, empadronado con el número 7871, manzana No. 152, compuesto su suelo de una superficie de 221 mts. 36 dmts. 46 cmts. teniendo 8.59 mts. de frente al Sur a la calle Uruguay donde sus puertas de entrada están señaladas con los Nos. 1421 y 1429; 25.77 mts. de fondo al Norte por donde linda con Juan Bautista Vázquez; al Este con Tomás Ravia y al Oeste con Gregorio Reisoto, y b) Tres solares que a continuación se describen y se rematan separadamente: Solar N.o 1: Superficie 474 mts. 37 dmts. Deslinde: 11 mts. 69 cmts. al N.O. de frente a la calle Gral. Urquiza entre las calles Padro Olmida y Jaime Cibils; 42 mts. 60 cmts. a N.E. lindando con el inmueble No. 87.873; 11 mts. 45 cmts. al S.E. confinando con el solar No 3 del plano citado y 40 mts. 26 cmts. al S.O. lindando con el solar No. 2 del mismo plano. Solar No. 2: Superficie: 452 mts. 06 dmts. Deslinde: 11 mts. 69 cmts. al N.O. de frente a la calle Gral. Urquiza entre las calles Pedro Olmida y Jaime Cibils (lindero al anterior); 40 mts. 26 cmts. al N.E. lindando con el solar No. 1 descripto antes; 11 mts. 57 cmts. al S.E. confinando con parte del solar No. 3 del plano citado y 37 mts. 92 cmts. al S.O. por donde linda con la propiedad del padrón No. 99.526. Solar No. 3: Superficie: 923 mts. 12 dmts. Deslinde: 22 mts. 93 cmts. al S.E. de frente a la Avda. 8 de Octubre por donde las puertas de entradas llevan los N.os 2985, 2995 y 2989 entre las calles Pedro Olmida y Jaime Cibils; 37 mts. 95 cmts. al N.E. lindando con propiedad padrón N.o 8.873; 23 mts. 02 cmts. al N.O. confinando con los solares Nos 1 y 2 del plano y 38 mts. 94 cmts. al S.O. por donde linda con inmueble Padrón No. 99.526.

Se previene 1o.) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2o.) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador y los gastos, impuestos y honorarios de la escritura que por ley le corresponda. 3o.) Que el bien se vende en su estado actual de conservación. 4o.) Que los antecedentes y títulos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaría de este Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 523 piso 1.o, donde pueden ser examinados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Octubre 18 de 1965. — Luis Alberto Camp[illegible]ónico, Actuario.

20) $2.880.00 15|pub. [illegible] Dic.14-v.dic.31. Feb.1o.-v.feb.1o.

**FRANCISCO FAGUNDEZ CABALLERO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
PUBLICO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, doctor Horacio Cassinelli Muñoz, dictada en los autos caratulados "Gustavo C. Huberty contra WILFREDO J. PALERMO. Juicio ejecutivo" (Libro 46. Fo. 234, No. 111), se hace saber al público que el día 24 de Diciembre de 1965 a la hora 9, en la puerta de este Juzgado Letrado Departamental, se procederá por el martillero Francisco Fagúndez Caballero con asistencia del Alguacil y Actuario de este Juzgado a la venta en remate público y con la base de las dos terceras partes de su tasación de los bienes embargados en autos, según diligencia de fs. 4 vto. y 5.

Se previene. Que el mejor postor deberá consignar un diez por ciento de la postura en el acto de serle aceptada su oferta y que los antecedentes se encuentran en la Oficina actuaria de este Juzgado a disposición de los interesados. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rivera, 19 de Noviembre de 1965. — Hugo L. Wallusche, Actuario.

20) $360.00 9|pub. 22160 Dic.14-v.dic.24.

**LUIS DURAN BURGUEÑO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
PUBLICO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos. "Lupo Salvaturiello de Mateo, María Antonia contra KEYAIAN EYBEGIAN, AVEDIS G. y OTRA. Ejecución de hipoteca" (Lo. 64, Fo. 395, N.o 1706), se hace saber que el día 17 de Febrero de 1966 a las 11 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores (Zabala 1328), por intermedio del martillero Luis A. Durán Burgueño, se procederá (con asistencia del Oficial Alguacil del Juzgado) a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien: Una fracción de terreno con sus edificios y demás mejoras que contiene, ubicada en la 19a. Sección Judicial de Montevideo, empadronada con el No. 18513, compuesta de una superficie —según títulos— de 289 mts. 86 dec., deslindados así: 10 mts. 55 cents. de frente al Este sobre la calle Constitución, donde su puerta de entrada se señala con el No. 2013, entre las calles Nicaragua y General Pagola; 22 mts. 40 cents. al Norte lindando con el solar tres, 28 mts. 76 cents. al Sur limitando con el solar 5; y en el fondo en su contrafrente sobre el Oeste linda con Luis Botaro.

Se previene: I) Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar el 10 o|o del precio, debiendo continuar el remate si éste se negare a hacerlo. II) Los gastos de comisión del rematador, certificados, impuestos y escrituras, serán de cargo del comprador. III) Que los títulos de propiedad, así como los autos en que se decretó la venta, se hallan de manifiesto y a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria de este Juzgado (25 de Mayo 523 piso 3o.). — Montevideo, Diciembre 6 de 1965. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.

20) $1.560.00 15|pub. 21982 Dic.14-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.8.

**ALBERTO VANOLI
JUDICIAL**

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15.o Turno, en autos: "Banco de Canelones con VIGOR S.A.. Ejecución de Prenda" (1|52), el 29 de Diciembre próximo a las 17 horas, en Cerro Largo 1566, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor: Una camioneta Chevrolet 1962, Padrón A 7-2642, Matrícula A_77443. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 10 de Diciembre de 1965.

20) $240.00 10|pub. 22035 Dic.14-v.dic.27

ALBERTO BRUN
JUDICIAL

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18.o Turno, en autos: "Banco de Treinta y Tres con FELDMAN HNOS Cobro Ejecutivo de Pesos" (B.2587), el día 29 de Diciembre, a las 15 horas, en Cerro Largo 1566, se rematará por el martillero Alberto Brun sin base y al mejor postor 2.527 tablones de madera de pino, varias medidas. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 10 de Diciembre de 1965.

20) $240.00 10|pub. 22034 Dic.14-v.dic.27

VICTORIANO PLADA
REMATE JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "Corso, José con IMPARATO, ALEJANDRO Y OTRO. Med. Preparatorias (L.o 14, F.o 24)", se hace saber al público que el día 30 de Diciembre próximo a las 10 horas y ante las puertas de este Juzgado, se procederá por el martillero Victoriano M. Plada, asistido de los señores Alguacil y Actuario, a la venta en remate público, y al mejor postor del siguiente bien: Una propiedad ubicada en calle Treinta y Tres s|n. de esta ciudad, primera sección judicial de Maldonado, empadronado con el N.o 1775 manzana Catastral N.o 54 con un área de 267 mts. y que se deslinda así: norte, 12 mts. 08 cm. con frente a calle Treinta y Tres; sur, 12 mts. con padrón N.o 520 de Suc. Pedro Clauser; este, 22 mts. 29 ctm. con padrón 769 de José Silva y oeste, 22 mts. con padrón 321 de Romero Chiossi. La venta se hará sobre la base de las dos terceras partes de su tasación (la tasación total es de $ 150.000.00).

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. — Maldonado, 8 de Noviembre de 1965. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

$ 1.080.00 13|pub. 22042 Dic.14-v.dic.30

FRANCISCO FAGUNDEZ CABALLERO
REMATE PUBLICO
Juzgado de Paz de la Primera Sección de Rivera

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Primera Sección de Rivera, dictada en autos: "Banco La Caja Obrera contra EDUARDO A. DRI. Juicio ejecutivo de cobro de alquileres (L.o 8, F.o 469)", se hace saber que el día 30 de Diciembre de 1965 a las 10 horas y en la calle Agraciada N.o 727 se procederá por el martillero señor Francisco Fagúndez Caballero, a la venta en remate público y con la base de las 2|3 partes de su tasación, de los siguientes bienes: 1 sierra con motor eléctrico, marca Bucher-Boy y una balanza capacidad 10 kgs. marca "Dayton". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rivera, Noviembre 30 de 1965.

20) $400.00 10|pub. 22099 Dic.14-v.dic.27

21—Segundas Copias

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, dictada en autos: "ENILDO ROLDAN RIVERO Y OTROS. Segunda copia de escritura". (Lo. 29, N.o 989, Fo. 378), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Enildo, Juan Lorenzo, Sara Delfina, María Andrea, Juan Gualberto, Irma Floricia, Efraín, Raúl y Ariel Roldán Rivero, solicitando la expedición de una segunda copia de la escritura particionaria de don Lorenzo Rivero que se refería al siguiente bien:

A) Nuestra señora madre doña Saturna (conocida por Saturnina) Rivero hubo en la partición de los bienes quedados al fallecimiento de su padre don Lorenzo Rivero una fracción de campo ubicada en la décima sección judicial del Departamento de Cerro Largo, empadronada con el N.o 4.554, compuesta de una superficie de 22 hectáreas 9197 metros y limita con los señores Demetrio Rivero, Almerindo Barrios, Pedro Ruiz y Suc. Manuel Rivero.

B) Al fallecimiento de nuestra madre, dicha fracción fue incluída en la relación jurada de bienes, según ya fue probado en autos.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con algún derecho para oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguirse el trámite sin su intervención. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, 18 de Noviembre de 1965. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.

21) $1.440.00 20|pub. 22062 Dic.14-v.dic.27. Feb.7-v.feb.18.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

CUEREXPORT LIMITADA

Documento privado de 1.o|11|965, inscripto en el Registro Público y General de Comercio N.o 584 al Fo. 904 del libro N.o 1. Socios: OSCAR FOSSATTI, MARIA GLORIA TERMINELLI DE FOSSATTI, LEON PRUZANSKI y MARIA ELIDA LEDANIS DE PRUZANSKI. Capital: $ 200.000.00. Plazo de dos años con prórrogas por períodos de dos años. Ramo: Importación, exportación, compra, venta y fabricación de mercaderías en general por cuenta propia o ajena. Domicilio: Montevideo, o en el interior y exterior del país. Cierre del ejercicio: 31 de Marzo de cada año. Administradores: Oscar Fossatti, León Pruzanski.

22) $320.00 10|pub. 21848 Dic.14-v.dic.27.

BIFURCACION LIMITADA

Por documento inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 399 al Fo. 1080 del Lo. 2, la sociedad de responsabilidad limitada "Bifurcación Limitada" amplió el capital social a la suma de $ 500.000.00 que se divide en treinta y tres cuotas de $ 15.000.00 y una cuota de $ 5.000.00.

22) $160.00 10|pub. 22022 Dic.14-v.dic.27.

KONI LIMITADA

Contrato privado inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 22 de Noviembre de 1965 con el N.o 390 al folio 1049 del libro N.o 2 de Contratos. Socios: JAKI KONICHEKIS y JULIO CHONICHESKY. Objeto: Compra, venta e industrialización de textiles e ntodas sus formas. Denominación: Koni Ltda. Domicilio: Montevideo. Capital: pesos 250.000.00, aportado por partes iguales. Administración: Cualquiera de ambos socios. Plazo: Tres años con prórrogas automáticas.

22) $240.00 10|pub. 22075 Dic.14-v.dic.27.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 108.267. — Montevideo, Noviembre 29 de 1965. — Con esta fecha Juan E. Guyer, por Trix Vereinigte Spielwarenfabriken Ernst Voelk A.G., de Alemania solicita la marca "TRIX" para las clases 12, 23 y 25. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $160.00 10|pub. 21948 Dic.14-v.dic.27

ACTA N.o 108.268. — Montevideo, Noviembre 29 de 1965. — Con esta fecha Juan E. Guyer, por C.H Boehringer Sohn, de Alemania, solicita la marca "BUSCOPAX" para la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $80.00 10|pub. 21947 Dic.14-v.dic.27

ACTA N.o 108.270. — Montevideo, Noviembre 30 de 1965 — Con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Unilever Ltd.. (Inglaterra) solicita la marca "RADIL" para las clases 1, 6, 9 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $160.00 10|pub. 21921 Dic.14-v.dic.27

ACTA N.o 108.283. — Montevideo, Diciembre 1.o de 1965. — Con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Leopoldo Belieres (Montevideo) solicita la marca "POLVO DECOLORANTE SUPER BLUE BELIERES" para la clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $160.00 10|pub. 21920 Dic.14-v.dic.27

ACTA N.o 108.276. — Montevideo, Noviembre 30 de 1965. — Con esta fecha Enrique Tato, por Kelinda Sociedad Anónima Comercial e Industrial (Argentina) solicita registrar la marca "KELINDA" para las clases 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $160.00 10|pub. 21899 Dic.14-v.dic.27

ACTA N.o 108.309. — Montevideo, Diciembre 3 de 1965 — Con esta fecha Enrique Tato, por Chyc Sociedad de Responsabilidad Limitada (Argentina) solicita la marca "CHYC" para las clases 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $160.00 10|pub. 21900 Dic.14-v.dic.27

ACTA N.o 108.307. — Montevideo, Diciembre 2 de 1965 — Con esta fecha Charmer S.A., de Montevideo, solicita la marca "DRILOCHARMER" para distinguir las clases 4, 5 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $80.00 10|pub. 21854 Dic.14-v.dic.27

ACTA N.o 108.310. — Montevideo, Diciembre 3 de 1965 — Con esta fecha Plastronic Ltda. de Montevideo, solicita registrar la marca "FOCA" para las clases 4, 5 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $80.00 10|pub. 22059 Dic.14-v.dic.27

ACTA N.o 108.300. — Montevideo, Diciembre 2 de 1965. — Con esta fecha David Wiater (Montevideo) ha solicitado el registro de la marca "LICEAL" para distinguir artículos de las clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $160.00 10|pub. 22057 Dic.14-v.dic.27

ACTA N.o 108.301. — Montevideo, Diciembre 2 de 1965. — Con esta fecha David Wiater (Montevideo) ha solicitado el registro de la marca "UNIVERSITARIO" para distinguir artículos de las clases 4 y 5 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $160.00 10|pub. 22056 Dic.14-v.dic.27

ACTA N.o 108.302. — Montevideo, Diciembre 2 de 1965. — Con esta fecha David Wiater (Montevideo) ha solicitado el registro de la marca "BACHILLER" para distinguir artículos de las clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $160.00 10|pub. 22055 Dic.14-v.dic.27

ACTA N.o 108.303. — Montevideo, Diciembre 2 de 1965 — Con esta fecha Oscar J. Bacot por Everfit S.A. (Montevideo) han solicitado el registro de la marca "BRITISH LOOK" para distinguir artículos de la clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $160.00 10|pub. 22058 Dic.14-v.dic.27

ACTA N.o 108.214. — Montevideo, Noviembre 29 de 1965. — Con esta fecha Billy H. Fox, por General Electric Company (EE. UU. A.) ha solicitado el registro de la marca, "PPO" para distinguir artículos de la clase 16 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $160.00 10|pub. 21541 Dic.14-v.dic.27.

ACTA No. 108.264. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1965. — Con esta fecha Cía. Dr. Bertrand S. A. (Uruguay), solicita registrar la marca



para la clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $320.00 10|pub. 21504 Dic.14-v.dic.27.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 15.644. — Montevideo, Noviembre 16 de 1965. — Con esta fecha los señores Luis Di Matteo, Alberto Papo Papo y Carmelo Infante, de Montevideo, han solicitado patente de invención por el término de quince años para "NUEVA BALIZA DE SEÑALAMIENTO CARRETERO O LO SIMILAR" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo Hugo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.

24) $240.00 10|pub. 21940 Dic.14-v.dic.27

ACTA N.o 15.435. — Montevideo, Junio 25 de 1965. — Con esta fecha el señor Billy H. Fox, por Philip Morris Incorporated (EE.UU.A.) ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "FILTROS DE TABACO DE FUMAR" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.

24) $240.00 10|pub. 22054 Dic.14-v.dic.27

ACTA N.o 15.431. — Montevideo, Junio 21 de 1965. Con esta fecha el señor Billy H. Fox, por F. Hoffmann La Roche Aktiengesellschaft (Suiza) ha solicitado patente de invención por

el término de quince años para "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE NUEVAS SULFAMIDAS DE PIRIMIDINA" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.

24) $240.00 10 pub. 22053 Dic.14-v.dic.27

25—Ventas de Comercio

Víctor Urgoiti que he prometido en venta a Alberto Machado, el negocio de Frutas y Verduras "Mercado Pamplona" en Claudio Williman N.o 854 (ciudad de Maldonado). Acreedores presentarse en el mismo. — Maldonado, Diciembre 1.o de 1965. — VICTOR URGOITI. — Alberto Machado.

25) $320.00 20 pub. 21923 Dic.14-v.en.11.

(Ley Setiembre 26 de 1904). Werner Winterhoff y Ana Gutiérrez de Winterhoff, prometieron vender a Ramón Antelo Rodríguez, el comercio que gira en esta ciudad calle Acevedo Díaz N.o 1223, en el ramo de Perfumería "Durex". Acreedores en el mismo comercio. — WERENER WINTERHOFF. — ANA GUTIERREZ de WINTERHOFF.

25) $320.00 20 pub. 21974 Dic.14-v.en.11.

(Ley 26 Setiembre de 1904). Prometí vender a Emilio Nelson Cabrera y Nelson Juan Zambra, la Estación de Servicio de Avenida Italia Km. 21. Acreedores en Escribanía Rostagnol, Rincón 625, escritorio 16. — Montevideo, Noviembre 30 de 1965. — RODOLFO BEYER ROSSNER WENZEL.

25) $320.00 20 pub. 22083 Dic.14-v.en.11.

(Ley 26 Setiembre de 1904). Prometimos vender a Rogelio Guisande Pinzás y Manuel Guisande Moreira, la Carnicería instalada en la calle Coquimbo N.o 2202 de esta ciudad. Acreedores presentarse en Escribanía de Oscar Sindín, 18 de Julio 1044, apartamento 204. — Montevideo, Diciembre 1.o de 1965. — MANUEL FERREIRA ALONSO. — ELSA BEATRIZ QUIROGA de FERREIRA.

25) $320.00 20 pub. 22015 Dic.14-v.en.11.

Prometí vender a Enzo Adán Bentos el comercio de Café, Bar y Afines sito en esta ciudad, Juan A. Lavalleja N.o 549. Los interesados presentarse en dicha dirección, dentro del término de la ley de 26 de Setiembre de 1904. — Treinta y Tres Noviembre de 1965. — FELIX QUINTIN XIMENEZ.

25) $320.00 20 pub. 21226 Dic.14-v.en.11.

27—Varios

CAJA DE COMPENSACIONES POR DESOCUPACION EN LAS BARRACAS DE LANAS, CUEROS Y AFINES

Se notifica al señor Juan Carlos Langone de la siguiente Resolución del Consejo Honorario del Organismo, dictada en sesión de fecha 21 de Setiembre de 1965 (Acta Nº 772): "El Consejo resuelve, de conformidad con lo dictaminado por el Departamento Jurídico, declarar vacante desde el 1º de Enero de 1964 el cargo que ocupaba el señor Juan Carlos Langone" — Montevideo, 30 de Noviembre de 1965.

27) $ 32.00 1 pub. 33032 Dic.14.-v.dic.14.

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO

El Concejo Departamental de Tacuarembó, en la fecha y al considerar el expediente número 75.254, caratulado "Departamento de Hacienda, remite estudios aumento beneficios sociales a funcionarios y adquisición de maquinarias", adoptó la siguiente resolución: "R: 1488. Visto: cúmplase la resolución de la Junta Departamental y para su publicación en el Diario Oficial y en dos periódicos locales, pase al Departamento de Hacienda". A los efectos de la publicación en el Diario Oficial se expide el presente en Tacuarembó a los treinta días del mes de Noviembre de mil novecientos sesenta y cinco. — Wáshington Fuentes Chiesa, Presidente. — Diego Roca Estéves, Secretario.

27) (C. C.) 1 pub. 33176 Dic.14.-v.dic.14

FRIGORIFICO NACIONAL
SECCION ADQUISICIONES
Llamado a Precios

Llámase a precios por 10.000 kilos de AMONIACO ANHIDRO, de acuerdo al pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina de Adquisiciones calle Andes 1370, de 8 a 14 horas.

La fecha para la apertura de las propuestas ha sido fijada para el día 4 de Enero de 1966, a las 11 horas — Montevideo, Diciembre 1º de 1965. — La Gerencia General.

27) (C. C.) 3 pub. 33166 Dic.14.-v.dic.16.

FACULTAD DE MEDICINA

Se notifica a la señora María C. Buchelli de Fontana de la siguiente resolución adoptada en el Exp. Nº 651.781 de la Facultad de Medicina: "Montevideo, 3 de Noviembre de 1965, Mantiénese la resolución de fecha 30 de Agosto de 1965. Notifíquese y pase al Consejo de la Facultad para la consideración del recurso jerárquico.

Se notifica a la señora Hilda Rosena de Cal de la siguiente resolución del Decanato adoptada en el Exp. Nº 643.742 de la Facultad de Medicina: "Montevideo, 27 de Setiembre de 1965. Reitérese a la funcionaria Hilda Rosena de Cal la necesidad de concurrir a la Oficina de Salud. — (Fdo.): Wáshington Buño, Decano. — Carlos Riverós, Secretario Int.".

27) (C. C.) 1 pub. 33163 Dic.14.-v.dic.14.

MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA
DIRECCION DE AGRONOMIA
Tribunal Calificador para el Personal Técnico de la Dirección de Agronomía

Este Tribunal Calificador constituído según resolución del Ministerio de Ganadería y Agricultura, de fecha 27|VIII|964, notifica a dicho personal que a sido puesta de manifiesto en todas las Reparticiones del Organismo, así como también enviado copia a las Instituciones en que prestan servicios en "comisión", del Acta Final con transcripción íntegra de la misma". — Ing. Alfredo L. Weiss. — Ing. Juan J. Slécola. — Ing. Wáshington Babuglia. — Montevideo, Diciembre 7 de 1965.

27) (C. C.) 3 pub. 33161 Dic.14.-v.dic 16.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE INGENIERIA Y AGRIMENSURA
Resoluciones del Consejo de la Facultad de Ingeniería y Agrimensura adoptadas en su Sesión Extraordinaria del 3|XI|965

1º — Conceder por unanimidad de votos (8 en 8) licencia al señor Consejero Prof. Edelmiro Mañe por la sesión de la fecha y convocar al suplente Prof. Ing. Juan M. Pérez Iglesias.

2º — Por mayoría de votos (8 en 9) conceder en principio supeditado a la ulterior aprobación del reglamento un local provisorio para ubicación del C.E.I.A.

27) (C. C.) 1 pub. 33173 Dic.14.-v.dic.14.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
Llamado a aspirantes

Provisión interina (desde el 13 de Diciembre de 1965 al 15 de Enero de 1966)

1 Cargo de Ayudante (para ejecutar el diseño de las láminas del expediente comunal de la ciudad de Carmelo).

Funciones: Las de Ayudante del Instituto de Teoría de la Arquitectura y Urbanismo (Dibujante Técnico). Horario semanal: 30 horas. Asignación mensual: $ 4.800.00.

Fecha y hora de cierre de inscripciones: 10 de Diciembre de 1965, hora 12.

Bases y demás informaciones, en Sección Personal de la Facultad de Arquitectura, Bulevar Artigas 1031, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. — La Secretaría.

27) (C.C.) 1 pub. 33179 Dic.14.-v.dic.14.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
HOSPITAL DE CLINICAS
"Dr. MANUEL QUINTELA"
Sección Personal
Concursos

Se notifica a las siguientes personas: señor Mario Segovia, señor Carlos A. Flores y señor Mentor Ruiz, que en el Expediente HC número 1133|64, caratulado "Llamado a proveer en forma titular cargos de Sanitarista (Categoría IV, Escalafón 70, Grado 3, 36 horas, pesos 3.350.00)", ha recaído la siguiente providencia:

"Acta. — En Montevideo, a primero de Noviembre del año mil novecientos sesenta y cinco, siendo las once horas, se reúnen en la Dirección del Hospital de Clínicas, los señores Aron Nowinski, Arquitecto Asesor Carlos Surraco y señor Eduardo Langdon, integrantes del Tribunal que entiende en el llamado para la provisión titular de cargos de Sanitaristas (Categoría IV, Escalafón 70, Grado 3, 36 horas, $ 3.350.00).".

Se vuelven a considerar todos los antecedentes presentados y en especial modo las consideraciones técnicas resultantes de las entrevistas realizadas por el Tribunal y las que condujo técnicamente el señor Ingeniero Jacobo Varela y su colaborador con los cuatro candidatos que presentaban mejores posibilidades de éxito personal y funcional en los cargos concursados. Los cuatro postulantes, señores Luis Agostino, Roberto Busnelli, José María Cándido y Lino P. Coitiño, fueron considerados aptos para el cargo, pero el Tribunal en la difícil labor de decidir, tuvo que volver a considerar antecedentes sobre labores cumplidas y documentaciones presentadas. Documentaciones y certificados de empresas y técnicos contratistas, cuyo valor es decididamente muy relativo. Cumplidos por todos los aspirantes, los "Requisitos Físicos", las "Pruebas de habilitades mentales" y las demás exigencias requeridas en los obrados de este expediente, el Tribunal afirma una vez más su criterio de que la labor del obrero sanitarista en un Hospital, requiere cumplirse en función de equipo y no desarrollando sus labores específicas en forma aislada. Un trabajo que consiste en reparaciones periódicas y en ocasiones urgentes requiere cierto sacrificio de virtuosismos personales. Requiere aceptación de rutinas en manipulaciones y una total dedicación al trabajo que debe cumplirse en términos limitados de artesanía. Por tanto y dentro de las limitaciones de nombramientos que las circunstancias impone, este Tribunal por unanimidad, se inclina a proponer a los señores Luis Agostino, José María Cándido y Lino P. Coitiño que poseen mayores antecedentes en el oficio que el señor Busnelli.

Siendo la hora doce y 30 minutos se levanta la sesión labrándose la presente acta. — Firman: Sr. Aron Nowinski; Arquitecto Carlos Surraco y señor Eduardo Langdon.

Esta notificación se libra de acuerdo al artículo séptimo de la Ordenanza de Actos Administrativos de la Universidad de la República de fecha 20 de Noviembre de 1959, complementando el Cedulón dejado en su domicilio. — Sección Personal (Concursos).

27) (C.C.) 1 pub. 33182 Dic.14-v.dic.14.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
HOSPITAL DE CLINICAS
"Dr. MANUEL QUINTELA"
Sección Personal
Concursos

Se notifica a las siguientes personas: señora Guillerma Rossano de Molina; señor Gualberto Pintos; señorita Célica Acosta; señorita Carmen Gutiérrez; señor Milton Carballo; señora Fermina Alvarez de Lagarde; señora Juana Tejera de Roibal; señor Enrique Montero; señor Roberto Caraballo; señor Francisco Maritatto; señora Blanca Saravia de Acherbo; señorita Noemí García; señora Marina Moura de Green; señor Nelson Decia; señor Luis Imparatta; señora Norma Rodríguez de Eira; señora Margarita Ybal de Oddo; señora Olga Tejera de Toledo; señor Angel Belora; señora Mercedes Sienra de Biardo; señor José O. Doglio; señorita Julieta Visconti; señorita Florinda Rodríguez; señor Luis Rabelín; señor Vicente Scarlatte; señor José L. Alberto; señora Ema Díaz de Bravo; señora Gloria Sánchez de Rodríguez y señorita María E. Cardenal, que en el Expediente HC N.o 1336|64, caratulado "Llamado a Concurso de Méritos (entre todos los funcionarios de la Universidad que revistan en la Categoría V, Escalafón 90, Grado 1), para proveer por ascenso 35 cargos de Ayudante de Servicios Generales (Categoría V, Escalafón 90, Grado 2)", ha recaído la siguiente providencia:

"Acta — En Montevideo, a los veintitrés días de Octubre de mil novecientos sesenta y cinco a la hora diez se reúne el Tribunal que entiende en el llamado para proveer por ascenso 35 cargos de Ayudantes de Servicios Generales (Categoría V, Escalafón 90, Grado 2). Visto el exhaustivo estudio ya realizado de las aptitudes y méritos de los aspirantes en todos los aspectos explicitados en las actas precedentes el Tribunal resuelve, tras un nuevo y cuidadoso cambio de ideas, proponer la lista de concursantes que a continuación se enumera para su ascenso: José María Ortis, Angel Orlondo, Carlos Siurqui, Carlos Mir; Ruben Carlos Gago; Juan Latallada; Julio C. Martínez; Eufemio De Los Santos; Estanislao Chmielowiec; Marcelino Sotelo; Celestino Godoy; Marcilio Pérez; Ruben Darío Corbo; Manuel Fuentes; Isidoro Franco; Walter Pena, Carlos Arenas; Ramón Varela; Lenin Cerlos Ronzoni; Ramón Montes, Waldemar V. Valdés; Walter Prieto; Osorio dos Santos; Héctor De Lacruz; Luis A. Imparatta; Ilser Rodríguez; Amílcar Sicher; Liropeya Alvarez; Oscar Vega; Ariel Méndez; Aminto Del Corso; Juan José Márquez; Nepomuceno Pereira; Alcides Acuña y Olga Balbela. Para constancia se labra y firma la presente acta. — Firman: Dr. Hugo Villar; señorita Raquel Ferreira Ramos y señor Aron Nowinski".

Esta notificación se libra de acuerdo al artículo séptimo de la Ordenanza de Actos Administrativos de la Universidad de la República de fecha 20 de Noviembre de 1959. — Sección Personal (Concursos).

27) (C.C.) 1 pub. 33180 Dic.14-v.dic.14.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE INGENIERIA Y AGRIMENSURA

Resoluciones del Consejo de la Facultad de Ingeniería y Agrimensura adoptadas en sesión del 16 de Noviembre de 1965.

1.o) Conceder licencia por el día de la fecha al Consejero Bachiller Pedro de Aurrecoechea y convocar al suplente bachiller Líber

Sanjurjo que encontrándose en antesala se incorpora al seno del Consejo. (7 en 7).

2.o) Conceder licencia por el día de la fecha al Consejero profesor Edelmiro Mañé. Fueron convocados los suplentes ingenieros profesores Juan M. Pérez Iglesias quien solicitó licencia y Rodolfo Arocena quien excusó su inasistencia. (8 en 8).

3.o) Conceder licencia por el día de la fecha al Consejero ingeniero Juan Mullin (8 en 8)

4.o) Aprobar sin observaciones las actas de las sesiones 13.a y 14.a del 17 y 25 de Mayo del corriente año. (9 en 9).

5.o) Aprobar el fragmento del acta de la sesión del 14 de Octubre próximo pasado y hacerla llegar al señor profesor agrimensor don Joaquín Gerriarrán de acuerdo a lo resuelto en esa oportunidad. (9 en 9).

6.o) Exp. 6056 y 5030: Incluir en el orden del día de la próxima sesión el informe de la Comisión designada para estudiar los cambios de denominación del escalafón docente aprobados oportunamente por el C. D. C. U. (9 en 9)

7.o) Incluir en el numeral correspondiente del presente orden del día las resoluciones adoptadas por el Consejo Directivo Central en sesión de fecha 8 de Noviembre de 1965, referentes a la Concesión de un local para el C. E. I. A. (9 en 9).

8.o) Incluir en el orden del día de la próxima sesión la resolución del Consejo Nacional de Gobierno de fecha 5 de Octubre próximo pasado, por la que autorizó al Ministerio de Salud Pública y a la Universidad de la República a suscribir una Carta-Convenio con la Organización Panamericana de la Salud, para cursos de "Saneamiento ambiental" y solicitar informe sobre el desarrollo del mismo al señor ingeniero Guido J. Simeto, para ser elevado al Consejo Directivo Central. (9 en 9).

9.o) Exp. 8592: Incluir en el orden del día de la próxima sesión con repartido, la solicitud de acumulación de sueldos del señor ingeniero Juan H. Carosi. (9 en 9).

10) Exp. 8636: Agregar al numeral correspondiente del orden del día el informe elevado por el señor químico industrial Mario Herrera sobre su actuación docente como Profesor Adjunto de Química Técnica. (9 en 9).

11) Exp. 8608: Darse por enterado de la invitación del Servicio de Información de los EE. UU. para la inauguración de la Exposición "El libro y su diseño" que tuvo lugar el 10 del corriente en el Instituto General Electric. (9 en 9).

12) Exp. 8613: Incluir en el orden del día de la próxima sesión la nota de la Asociación de Funcionarios de la Facultad de Ingeniería y Agrimensura en la que comunica que por Asamblea se dispuso que en el caso de que los funcionarios docentes cumplan sus labores durante los paros decretados paar los días 10 y 11 del corriente, no se realicen guardias de funcionarios no docentes entre las 8 y las 19 horas. (9 en 9).

13) Exp. 8612: Aprobar lo actuado por el señor Decano que dispuso, de acuerdo con el señor Director del Instituto de Topografía, el préstamo de tres brújulas solicitadas por la Comisión Nacional de Energía Atómica para la realización de un plan de prospección Geoquímica de minerales uraníferos, a cargo del ingeniero geólogo Arnold Grimbert, del Comisariato de Energía Atómica de Francia. — (9 en 9).

14) Exp. 8627: Disponer el pago de mil pesos a la profesora Gladys Vergara, en concepto de viáticos para concurrir a la base Chamical a fin de presenciar el lanzamiento de cohetes meteorológicos a que ha sido invitada por el Comité Interamericano de Investigaciones Espaciales. (9 en 9).

15) Dejar sin efecto la resolución del 19 de Octubre próximo pasado y aprobar lo actuado por el señor Decano que designó al profesor ingeniero Ponciano S. Torrado para integrar una comisión especial del Ministerio de Obras Públicas encargada de discernir los premios para los proyectos de ejecución de las obras de la ruta 6. (9 en 9).

16) Aprobar lo actuado por el señor Decano al encargar al señor Ing. Simón Zejermán el dictado de las clases de Electrotécnica III y IV (Potencia) con motivo de la licencia que le concediera al Ing. Sigmund Antmann hasta el 31|XII|65. (9 en 9).

17) Exp 8002. Aprobar las nuevas Tarifas de Ensayos de los Institutos propuestas por la Junta de Enlace y Coordinación y recabar del Consejo Directivo Central Universitario la correspondiente autorización. (9 en 9).

18) Hacer llegar a la Junta de Enlace las inquietudes que, con respecto al Reglamento de Tarifas de Ensayo, manifestara el Consejero Ing. Gustavo Rivas en esta sesión. (9 en 9).

19) Exp. 4844. Aprobar el informe de la Comisión de Reválidas sobre la consulta formulada por el Consejo de la Facultad, acerca de "si la reválida de un título que, desde luego no expide la Universidad de la República habilita para el ejercicio profesional" y elevarlo al Consejo Directivo Central Universitario. (9 en 9).

20) Solicitar a la Secretaría de la Facultad que informe la integración actual de las Comisiones Asesoras del Consejo. (9 en 9).

21) Exp. 7669. Aprobar el informe de la Comisión de Contralor de la Investigación Científica y solicitar al Consejo Directivo Central Universitario la renovación del Régimen de Dedicación Total para el señor Prof. Agustín G. Cisa en los cargos que desempeña en esta Casa de Estudios, por un nuevo período de 3 años. (9 en 9).

22) Exp. 8394. Darse por enterado del informe sobre visitas de alumnos de 5.o año Civil a Baygorria (Rincón del Bonete y Rivera). (9 en 9).

23) Exp. 8273. Comunicar a la Comisión Nacional de Turismo que el año lectivo debe comenzar de acuerdo al Reglamento de la FIA, el segundo lunes del mes de Marzo y que de hecho encuadran dentro de lo solicitado por dicha Comisión. (9 en 9).

24) Exp. 8548. Prorrogar la designación interina del señor Br. Héctor Merklen como Profesor Adjunto de Matemática, —Análisis Matemático I—, del 20 de Mayo de 1965 hasta el 19 de Mayo de 1966, con cargo al rubro 1.02.1. (9 en 9)

25) Exp. 7567. Acceder a lo solicitado por el señor Ing. Pablo Fein referente a la expedición de un duplicado de su título de Ingeniero Civil por extravío. (9 en 9) .

26) Exp. 8100. Tener presente la comunicación de reingreso del doctor Horacio Cassinelli al cargo de Profesor Titular de Ingeniería Legal vencida la licencia extraordinaria que le concediera el Consejo en su oportunidad. (9 en 9).

27) Exp. 7805. Darse por enterado de la nota del Ing. Carlos M. Rabasca referente a la Enseñanza de la Ingeniería en la FIA. Acusar recibo de la nota enviada por el señor Director del Instituto de Máquinas Profesor Félix De Medina y dar conocimiento de su contenido a los señores Profesores de las asignaturas mencionadas. (9 en 9).

28) Exp. 7743. Darse por enterado de la resolución del Consejo Directivo Central en su sesión del 9|VIII|65 en la cual resolvió suspender la aplicación de la resolución del 24 de Marzo último referente al cumplimiento de las normas vigentes en el sentido de abonar solamente el tiempo efectivamente trabajado en caso de huelga de funcionarios. (9 en 9).

29) Exp. 8519. Darse por enterado de la declaración de la asamblea General del Claustro Universitario del 20|X|65. referente a Medidas Prontas de Seguridad. (8 en 8).

30) Exp. 8532. Darse por enterado de la comunicación de la Comisión Nacional de Energía Atómica sobre la realización del XII Cursos de Aplicaciones de los radioisótopos en la industria, celebrado por la Junta de Energía Nuclear del 2|27 Nov. 65 en España. (9 en 9).

31) Exp. 8292. Darse por enterado de la resolución adoptada por el Consejo Directivo Central Universitario en su sesión del 29|IX|65 referente a la realización de un Curso de Mantenimiento y Explotación de Servicios de Abastecimiento de Agua para Ingenieros. (9 en 9).

32) Exp. 8414. Darse por enterado de la circular N.o 724|65 de Rectoría sobre informe de Repartición Jurídica sobre el uso de los "símbolos nacionales". (9 en 9).

33) Exp. 8506. Darse por enterado que el Consejo Directivo Central Universitario en sesión del 25 de Octubre próximo pasado. resolvió pasar a la Comisión de Asuntos Docentes la solicitud de la F.I.A. de una partida equivalente a 4.000 dólares para atender las diferencias que ha provocado el alza de esa moneda en la importación de revistas científicas y técnicas, pora que la considere conjuntamente con las que presenten los demás servicios. (9 en 9).

34) Exp. 8546. Aceptar la donación de libros y folletos efectuada por la señora Elena Seuánez de Olivera a esta Casa de Estudios: cursar nota de agradecimiento y dar cuenta al C.D.C.U., a sus efectos. (9 en 9).

35) Exp. 8479. Darse por enterado del ofrecimiento en donación de Conatel S. A. de un oscilloport y sus accesorios que fuera utilizado en la Usina de Baygorria, para el Instituto de Electrónica; solicitar la correspondiente autorización del C.D.C.U. y agradecerlo oportunamente. (9 en 9).

36) Exp. 8445. Darse por enterado de la comunicación del Instituto Geológico del Uruguay en la que da cuenta que el Poder Ejecutivo por decreto del 7|10|65, ha instituído cuatro pensiones anuales de estudio para estudiantes de la Facultad de Ingeniería y Agrimensura Química, Agronomía y Humanidades y Ciencias y solicita se designen hasta tres aspirantes para optar a una de ellas; y efectuar un llamado a aspirantes con vencimiento al 30 de Noviembre a las 12 horas. (9 en 9).

37) Exp. 8474. Agradecer la contribución de $ 10.000.00 efectuada por el Banco República al Instituto de Matemática y Estadística y solicitar al C.D.C.U. la autorización correspondiente para aceptar la donación. (9 en 9).

38) Exp. 8518. Darse por enterado de la comunicación del Ministerio de Salud Pública y el Rectorado de la Universidad por la que dan cuenta de la firma conjunta de la carta convenio con la Organización Panamericana de la Salud. (9 en 9).

39) Exp. 8287. Conceder la prórroga de licencia médica al señor Profesor Enrique Pelaez del 1.o de Octubre al 7 de Noviembre próximo inclusive aconsejada por la Oficina Universitaria de Salud. (9 en 9).

40) Exp 8515. Darse por enterado del llamado a aspirantes para estudiantes de Ingeniería, para el cargo de "Ayudantes Técnicos" efectuado por el Ministerio de Obras Públicas. (9 en 9).

41) Exp. 8511. Aceptar la renuncia elevada por el señor Ing. Germán Villar y designar al señor Profesor Félix de Medina para integrar el Tribunal del Concurso "Galileo Galilei". (7 en 9).

42) Exp 8457. Aprobar lo aconsejado por el señor Profesor Ricardo Pérez Iribarren referente al plan para el dictado del curso de Electrotécnica I, mientras dure su viaje al exterior en sufructo de Beca y encargar a los señores Profesores Adjuntos Eduardo Farell y Bachiller Luis Osin del dictado de los cursos en la forma aconsejada. (9 en 9).

43) Exp. 8513. Darse por enterado de las becas del Servicio Alemán de intercambio académico para 1966|67, que ofrece la Embajada de la República Federal de Alemania, a estudiantes de la Universidad. (9 en 9).

44) Exp. 8467. Darse por enterado de la resolución del Consejo del 14|10|65. de la Facultad de Odontología, referente a las medidas prontas de seguridad. (9 en 9).

45) Exp. 8484. Sustituir al señor Profesor Ing. Ricardo Pérez Iribarren en la Comisión de Reválidas por el señor Ingeniero Germán Villar. (9 en 9).

46) Exp. 8549. Prorrogar el mandato interino del Bachiller Carlos Aragone en el cargo de Asistente de Mecánica General I, desde el 14 de Octubre de 1965 hasta el 13 de Abril de 1966. (9 en 9)

47) Exps. 6843 y 6684. Por unanimidad de votos (9 en 9) elevar al Consejo Directivo Central las notas presentadas por los docentes de cátedra en las que manifiestan su desacuerdo con la resolución del Consejo Directivo Central que fijó sus actuales sueldos, haciendo constar el apoyo expreso de la Asociación de Ingenieros del Uruguay y de este Consejo por la razón que les asiste en su solicitud de revisión de las asignaciones fijadas.

Por mayoría de votos (7 en 9) acompañar la nota de los señores Consejeros Profs. Ings. S. Caticha Ellis y Juan M. Pérez Iglesias.

48) Exp. 8509. Aprobar lo actuado por el señor Decano que ha concedido licencia extraordinaria con goce de sueldo al señor Martín Teixeira por el período 27 de Noviembre - 21 de Diciembre, a fin de asistir al Seminario Regional de Meteorología Aeronáutica de América Latina. (9 en 9).

49) Exp. 8554. Aprobar lo actuado por el señor Decano que autorizó el cambio de mesa de exámenes para rendir examen de Economía Política y Finanzas en la fecha fijada para Agrimensura al Bachiller Eduardo Pintos. (9 en 9).

50) Exp. 8550. Acceder de acuerdo a lo solicitado por el Bach Enrique Barbá Clavera, de cambio de mesa de exámenes para rendir el de Economía Política y Finanzas en la fecha fijada para Agrimensura. (9 en 9).

51) Exp. 8373 Darse por enterado de la resolución referente a medidas prontas de seguridad adoptadas por el Consejo Directivo Central Universitario en Sesión Extraordinaria del 8|10'65. (9 en 9)

52) Exp 8529 Declarar que existe interés para la enseñanza en que se conceda la acumulación de sueldos y cargos solicitada por el señor Víctor Stevenazzi. (9 en 9).

53) Exp. 8418. Darse por enterado de la realización del Primer Congreso de Estadística y Censo que tendrá lugar del 13 al 17 de Diciembre. (9 en 9).

54) Exp. 8466. Aprobar lo actuado por el señor Decano que concedió licencia anual por cuatro semanas y suspensión del Régimen de Dedicación Total a partir del 15 de Noviembre de 1965 por el término de seis semanas al Prof. Ing. don Oscar J. Maggiolo que ha sido encargado de la organización del Departamento de Ingeniería Mecánica. (Potencia) en la Universidad de Concepción, Chile. (9 en 9).

55) Incluir en el orden del día de la próxima sesión el punto referente a la remuneración del Personal Docente de Cátedras. (9 en 9).

56) Prorrogar la designación de los Colaboradores Técnicos hasta el 31 de Enero de 1966. (9 en 9).

57) Aprobar las gestiones a realizar ante el Fondo Ampliado de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas, con respecto al planteamiento hecho por la Ing. Isaura P de Maggiolo. (9 en 9).

57) Exp. 8307. Aprobar las gestiones a realizar ante el Fondo Ampliado de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas, con respecto al plan-

teamiento hecho por el Ing. Isaura F. de Maggiolo. (9 en 9).

5º) Convocar a sesión extraordinaria para el día martes 20 del corriente a las 20 horas para tratar como punto único del Orden del Día: "Concesión de un local para el Centro de Estudiantes de Ingeniería y Agrimensura". (9 en 9).

6º) Decretar la realización de un intermedio hasta el próximo martes 23 de los corrientes a continuación de la sesión extraordinaria convocada para las 20 horas (9 en 9). — César R. Bordoli, Secretario.

27) (C. C.) 1|pub 33174 Dic.14.-v.dic.14.

JUNTA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO

La Mesa de la Junta Departamental Certifica: que por resolución del organismo y por la unanimidad de votos de los veintiocho ediles presentes, en sesión realizada con fecha 10 de Noviembre de 1965 se prestó aprobación a los artículos 1.o. 2.o. 3.o. 4.o. 5.o. 6.o. 7.o. 8.o. 9.o. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. y 26 del proyecto sobre aumento de los beneficios sociales a los funcionarios municipales. A pedido de parte se expide el presente en Tacuarembó a primero de Diciembre de mil novecientos sesenta y cinco. — Alfredo Silvera Iraola, Presidente. — Santos C. Acosta, Secretario.

27) (C. C.) 1|pub. 33175 Dic.14.-v.dic.14.

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

A los efectos de lo dispuesto por el Decreto-ley de 31 de Diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia de fecha de hoy, se autorizó a doña GARY FERREIRA EYHERABIDE, para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Montevideo, Noviembre 22 de 1965. — Manuel T. Rivero, Secretario.

27) $ 24.00 1|pub. 21935 Dic.14.-v.dic.14.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Luis García Lagos Ramírez, dictada en los autos caratulados: "Larrocha, Nicanor y Blanco de Larrocha, Guillermina, contra SOSA, ENRIQUE y RAMALLO, MARIA ESTHER. Pérdida de la Patria Potestad (Libro 19. Folio 469)", se cita, llama y emplaza a don Enrique Sosa y a doña María Esther Ramallo, para que dentro del término de noventa días comparezcan a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. (Publicación gratuita Ley Nº 13.209, 17 de Diciembre de 1963). — Montevideo, Julio 30 de 1964. — Esc. Ernesto Roland, Actuario.

27) Ley Nº 13.209 30|pub. 33156 Dic.14.-v.dic 31. Feb.19-v.feb.24.

COOPERATIVA DE PRODUCCION Y CONSUMO DEL PERSONAL DE A.F.E.

XIX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

Convocatoria

En cumplimiento de lo previsto por los artículos 28, 29 y 30 de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa de Producción y Consumo del Personal de A.F.E (Administración de Ferrocarriles del Estado) convoca a los delegados designados a la XIX Asamblea General Ordinaria de Delegados que tendrá lugar el domingo 19 de Diciembre de 1965, a partir de la hora 9, en el local de la calle Paraguay Nº 1777, primer piso, Estación Central José Artigas, Montevideo, para tratar el siguiente orden del día:

1º) Memoria y balance anuales. 2º) Distribución de utilidades. Ejercicio 1964|65. 3º) Proyecto de Presupuesto de Gastos. Ejercicio 1965|966. 4º) Ractificación del Acto Eleccionario. 5º) Aumento de aportes y cuotas de capitalización.

Nota: Se recomienda a los señores delegados concurrir munidos de sus respectivos documentos de identidad y de los poderes que en oportunidad les fueran entregados.

Cabe señalar que conforme a lo establecido en el artículo 30 de los Estatutos Sociales de no concurrir los delegados representantes del 50 o|o de los afiliados inscriptos, se reiterará la convocatoria con 15 días de anticipación, previniéndose que luego las resoluciones de la asamblea constituida en 2.a convocatoria se tomarán por simple mayoría de presentes. — Montevideo, 14 de Diciembre de 1965. — El Consejo Directivo.

27) $ 400 00 5|pub. 22070 Dic.14.-v.dic.20.

INDUSTRIAS QUIMICAS URUGUAYAS DUPERIAL

Extravióse talonario de recibos de Industrias Químicas Uruguayas Duperial el que se deja nulo y sin efecto alguno del Nº 14.078 al número 14.100.

27) $ 8.00 1|pub. 22095 Dic.14.-v.dic 14.

COOPERATIVA DE CONSUMOS DE FUNCIONARIOS DE OBRAS PUBLICAS

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Segunda Convocatoria

Se convoca a los Asociados para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 23 de Diciembre de 1965 a la hora 20 en el local social, calle Pampas 1909-15. En caso de no realizarse por falta de quórum se citan en: Tercera Convocatoria: Para el día 28 de Diciembre de 1965 a la hora 20 en el Ateneo de Montevideo sito en la Plaza Cagancha para tratar la siguiente: Orden del Día:

1º) Reforma del estatuto y mínimo de aporte. 2º) Designación de dos socios con atribuciones para aceptar y proponer modificaciones a la reforma de estatutos, que aconsejen la Inspección de Hacienda, Banco de la República, o cualquier otra autoridad Gubernamental. 3º) Designación de dos socios para firmar el acta.

NOTA: Los señores Asociados deberán presentar documentos de Identidad para poder intervenir en la asamblea.

OTRA: En tercera convocatoria se realizará la asamblea con cualquier número de socios que concurran. — El Consejo Directivo.

27) $ 280.00 5|pub. 22023 Dic.14-v.dic.20

CESION DE DERECHOS

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía. de la Asociación Nacional de Balanceadores, de la Avenida Uruguay 1023, comunicamos que hemos cedido todos los derechos y obligaciones contraídos de la promesa de compraventa, suscripta el 27|6|64 con los señores Mira Hnos., sobre el negocio de "Café y Bar" sito en la calle Colón 1499 de esta ciudad, a la firma COLOCER S. A. Acreedores en oficina. Ley 23 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 7 de Diciembre de 1965. — ALBERTO HERRERA MISA. — MARIO GARCIA BARBE y ARACELI MARTA MARTINEZ

27) $ 640.00 20|pub. 22017 Dic.14.-v.en.11.

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

M. CAPLIVSCHI S. A.

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

Inscripción de sus estatutos

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado: "M. CAPLIVSCHI SOCIEDAD ANONIMA", solicitando la inscripción de sus estatutos, cuyo trámite se transcribe a continuación:

Acta de constitución de:

"M. CAPLIVSCHI S. A."

Reunidas las personas que firman al pie de la presente, de común acuerdo convienen en constituir una sociedad anónima que se regirá por los siguientes

Estatutos:

CAPITULO I

Nombre, objeto, domicilio y duración

Artículo 1. Con el nombre de: "M. CAPLIVSCHI SOCIEDAD ANONIMA", queda constituída una sociedad anónima con domicilio legal en Montevideo, pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier punto del país y|o exterior del mismo. Su duración será de cien años a contar de la fecha de aprobación de su estatuto por el Poder Ejecutivo.

Art. 2. El objeto de la sociedad será: A) La comercialización, importación, exportación, representación e industrialización de mercaderías y materias primas, comprendidas en las ramas textiles, metalúrgicas, químicas, transportes, comunicaciones, automotriz, alimentación, artículos para el hogar, electrotecnia, extractiva, minería, marítima, vestimenta, de la madera, del cuero, caucho, hotelera, prensa, papelería, imprenta, juguetería, bazar, cinematografía, joyería, orfebrería, relojería y frutos del país; B) Importación, exportaciones, representaciones; C) Préstamos, inversiones, arrendamientos, construcción, permuta, compra, venta y administración de inmuebles por cuenta propia o de terceros, participación en otras empresas constituídas o a constituirse, sean de índole similar, inclusive el derecho de su adquisición; D) Arrendamientos de obra y de servicios, relacionados con las actividades enumeradas en los incisos anteriores, como también las técnicas, profesionales y administrativas.

CAPITULO II

Capital y acciones

Artículo 3. El capital de la sociedad será de $ 500.000.00 (quinientos mil pesos m|n.) y estará representado por acciones al portador de $ 1.000.00 (un mil pesos m|n.) pudiendo un mismo título representar una o más acciones.

Art. 4. Las acciones serán al portador, y deberán ser firmadas por el Presidente y Secretario del Directorio, o por quienes los remplacen de acuerdo con este estatuto; estarán debidamente numeradas; mientras no se integren totalmente o no se encuentren impresos los títulos representativos, se expedirán certificados provisorios nominativos.

Art. 5. La suscripción de una acción importa el conocimiento y aceptación de este estatuto. Ello se entiende que no importa renuncia de los accionistas a la defensa de sus derechos de acuerdo a la ley común. Cada título representativo de acciones es indivisible, sin perjuicio del derecho de los herederos del accionista. En caso de extravío o sustitución de acciones, o litigios sobre la propiedad de las mismas, la sociedad reconocerá únicamente a su tenedor, como titular, hasta tanto no se haya recibido mandato judicial en contrario mediante certificación ajustada a las normas legales vigentes. En caso de destrucción de acciones la sociedad no expedirá nuevos títulos, hasta tanto no medie mandato judicial, debidamente notificado en tal sentido.

CAPITULO III

Directorio

Artículo 6. El gobierno, administración y representación de la sociedad estarán a cargo de un Directorio compuesto de dos a siete miembros titulares, que podrán o no ser accionistas, designados anualmente por la asamblea ordinaria, entre los cuales se elegirá un Presidente y un Secretario. Podrán ser reelectos indefinidamente. Dentro de los límites establecidos en este artículo el Directorio podrá aumentar el número de sus miembros y designar a las personas que ocuparán los cargos.

Art. 7. Cada Directorio continuará en el ejercicio de sus funciones hasta que tome posesión el nuevo Directorio electo. Se reunirá por convocatoria del Presidente o Secretario o por resolución de dos de sus miembros. Sesionará válidamente con cualquier número de presentes y adoptará resoluciones por mayoría de los mismos. Los Directores podrán hacerse representar en las sesiones mediante carta-poder en forma o simple carta, pero las decisiones que se adopten en estas circunstancias los harán responsables como si fueran propias.

Art. 8. Cualquier Director podrá ocupar cualquier otro cargo rentado o no en la sociedad. En caso de percibir remuneración por sus tareas, será fijada provisoriamente por el Directorio y sujeta a la ratificación por la primera asamblea que se realice en forma ordinaria.

Art. 9. En caso de vacancia de algún cargo del Directorio, éste resolverá por mayoría de presentes la designación de la persona que pasará a integrarlo hasta la próxima asamblea. Podrá no llenarse la vacante si el Directorio queda aún integrado por dos o más miembros, si así lo resolviera. Quedando un solo Director, queda autorizado para llenar la o las vacantes.

Art. 10. Si un Director cometiese falta contra la sociedad o actitudes contrarias a la moral y el buen nombre que afecten su reputación o el de la sociedad, por mayoría de miembros presentes podrá separársele provisoriamente del cargo estando a lo que decida la próxima asamblea.

Art. 11. El Directorio tiene las más amplias facultades de disposición y administración de los bienes sociales. A vía de ejemplo se especifican los siguientes: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, arrendar, administrar, por cuenta propia o de terceros, dar en anticresis, gravar en garantía y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos a|y de particulares, Bancos oficiales o privados en las condiciones que estime conveniente, quedando expresamente autorizado a recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Realizar toda clase de operaciones civiles, comerciales o de administración cuando lo considere conveniente para el desarrollo del objeto social, pudiendo dar poderes especiales o generales y recibir u otorgar garantías personales o reales en favor de terceros; D) Resolver sobre la emisión y suscripción de acciones u obligaciones, estableciendo época, monto, formas de pago y demás condiciones de las emisiones autorizadas, pudiendo entregar dichos valores en pago del precio de bienes de cualquier naturaleza que adquiera, así como para retribuir servicios; E) Intervenir en juicios como actora, demandada o tercerista, con las facultades generales y especiales del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Fijar y modificar la fecha de cierre del

ejercicio económico cumpliéndose con los requisitos legales; G) Dos Directores cualesquiera, actuando conjuntamente o el Director especialmente designado al efecto, son los representantes legales de la sociedad. No obstante, por unanimidad de votos, el Directorio podrá cambiar esta forma de representación acordándole a uno o más Directores en las condiciones que juzgue más convenientes. Los Directores podrán hacerse representar en el Directorio por otro Director o por un tercero mediante carta-poder o telegrama colacionado.

CAPITULO IV

Asambleas

Artículo 12. Las asambleas de accionistas, regularmente constituídas, constituyen el poder soberano de la sociedad y sus resoluciones obligan por igual a todos los accionistas, inclusive a los ausentes y disidentes.

Art. 13. Las asambleas serán ordinarias o extraordinarias. La asamblea ordinaria se convocará dentro de los ciento ochenta días siguientes al vencimiento del ejercicio económico y considerará la memoria, el balance general de resultados, presentados por el Directorio. Sólo se podrán considerar los asuntos incluídos en el orden del día, salvo que asistan accionistas que representen la totalidad del capital integrado. Las asambleas extraordinarias tendrá lugar siempre que sea convocada por el Directorio o Síndico —si lo hubiere— o a solicitud de un número de accionistas que representen por lo menos la mitad del capital integrado, debiendo dicha asamblea realizarse dentro de diez días de ejecutada la solicitud. Si el directorio no la realiza en el plazo indicado podrán convocarla validamente los accionistas peticionantes.

Art. 14. Las asambleas serán convocadas por el directorio por medio de un aviso publicado en el Diario Oficial con una antelación de diez días por lo menos, el registro de accionistas se cerrará veinticuatro horas antes de la fecha fijada para la asamblea. Podrán inscribirse certificados bancarios o de casas bancarias o financieras nacionales o extranjeras. Las asambleas que reunan la totalidad del capital integrado, no necesitarán llenar el requisito de las publicaciones y solo se dará cuenta a la Oficina pertinente con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas.

Art. 15. Las asambleas se considerarán validamente constituídas si hasta media hora hora después de la señalada en la convocatoria, se constata la asistencia de accionistas que representen más del cincuenta por ciento del capital integrado. En todos los casos no lográndose ese quórum y pasada la citada primera media hora, la asamblea sesionará con cualquier número de asistentes.

Art. 16. Las resoluciones se tomarán por mayoría de votos. Cada cinco acciones accciones darán derecho a un voto con las limitaciones legales. Los accionistas podrán hacerse representar en la asamblea por simple carta o carta poder.

CAPITULO V

Síndico

Artículo 17. Cuando la asamblea general lo resuelva o lo exija la ley, se podrá nombrar un Síndico en las condiciones y con las facultades que en esa oportunidad se le fijaran.

CAPITULO VI

Balance y utilidades

Artículo 18. Las utilidades líquidas, luego de hechas las amortizaciones y reservas que el directorio fije, se distribuirán como sigue: A) la suma que la asamblea desee fijar para aguinaldos y|o gratificaciones a propuestas del directorio; B) el porcentaje que la asamblea desee fijar para el directorio o Síndico si lo hubiere; el remanente será a beneficio de los accionistas en calidad de dividendo. Podrá repartirse la totalidad de las utilidades en carácter de dividendo. La asamblea resolverá sobre la forma de pago de los dividendos a propuesta del directorio.

CAPITULO VII

Reforma de los estatutos

Artículo 19. La reforma de los estatutos podrá solicitarla el directorio o accionistas que representen por lo menos el cincuenta por ciento del capital integrado. A esos efectos se citará la asamblea extraordinaria.

CAPITULO VIII

Disposiciones transitorias

Artículo 20. El primer directorio será nombrado por los fundadores actuando conjunta o separadamente quienes establecerán a la vez el número de personas que los integrarán y la fecha de finalización del primer ejercicio económico de la sociedad. Hasta que se produzca dicho nombramiento los Pres. actuando indistintamente, serán los representantes legales de la sociedad, teniendo las atribuciones que los estatutos confieren al directorio.

Art. 21. Quedan comisionados los fundadores señor Menase Caplivschi y la señora Sara Roizner de Caplivschi y además de los señores Samuel Stolovski y Palova Sara Benchoam, para que conjunta o separadamente realicen los trámites necesarios para obtener la aprobación de estos estatutos, inscripción en el Registro Público y General de Comercio y cualquier repartición pública, obtención de la Matrícula de Comerciante, así como aceptar o rechazar las observaciones que se le formulen. Y de conformidad firmamos la presente acta en Montevideo, a los siete días del mes de Enero de mil novecientos sesenta y cuatro. Menase Caplivschi. Sara R. de Caplivschi. Rafael Staweky, escribano público, certifica: que las firmas que preceden, fueron puestas en mi presencia por las personas de mi conocimiento don Menase Caplivschi y doña Sara Roizner de Caplivschi, de nacionalidad rumanos, ambos, mayores de edad, casados en únicas nupcias con doña Sara Roizner de Caplivschi y don Menase Caplivschi respectivamente, y domiciliados en esta ciudad. En fe de ello, a solicitud de los interesados siento el presente que signo y firmo, en Montevideo a siete días del mes de Enero de mil novecientos sesenta y cuatro. Rafael Stawsky.

Copia. — Ministerio de Hacienda. — Montevideo, 1 de Abril de 1965. — De Conformidad con lo resuelto por el Consejo Nacional de Gobierno, en acuerdo efectuado con el señor Ministro de Hacienda, en el día de la fecha, se aprobó el estatuto de M. CAPLIVSCHI SOCIEDAD ANONIMA, fijando su capital en la suma de $ 500.000.00 (quinientos mil pesos), estableciéndose un plazo de ciento veinte días para el cumplimiento de los artículos 3 y 4 de la Ley No. 2.230, de 2 de Junio de 1893.

Comuníquese, notifíquese y archívese. Por el Consejo Luis Alberto Helguera. Director General Interino.

Es copia fiel. — Montevideo, 21 de Abril de 1965. F. Gargaglioni. Director de Secciones.

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Turno. Menase Caplivschi, constituyendo domicilio en la calle Andes 1181, escritorio 2, ante el señor Juez se presenta y expone: 1o.) Que el Poder Ejecutivo con fecha 1o. de Abril de 1965, aprobó los estatutos de M. CAPLIVSCHI SOCIEDAD ANONIMA, lo que confirma con los documentos que acompaña; 2o.) Que facultado por el artículo 21 de los estatutos sociales, viene a promover la inscripción de la Sociedad Anónima en el Registro Público y General de Comercio y en la matrícula de comerciante de acuerdo a los artículos 32, 34 y 407 del Código de Comercio; 3o.) Que la sociedad anónima se denomina M. CAPLIVSCHI S. A., Su objeto surge del artículo 2o. de los estatutos siendo su domicilio en la ciudad de Montevideo. La sociedad no tiene gerente o factor. Su capital autorizado es de $ 500.000.00, (quinientos mil pesos). Por lo tanto solicita: A) se le tenga por presentado y constituído domicilio; B) previa la conformidad del fiscal de lo Civil y pagados los tributos correspondientes, se ordene la inscripción en el Registro Público y General de Comercio y en la Matrícula de Comerciantes; C) se autorice la agregación de las publicaciones sin necesidad de nuevo escrito. Sírvase el señor Juez proveer de conformidad. Menase Caplivschi. Simón Lazovski. Contador Público

Fiscalía de lo Civil de Primer Turno. No. 3.364. Señor Juez: Puede usted disponer se efectúe la inscripción solicitada. Montevideo, Agosto 30|965. Carlos Sienra Castellanos.

4.655. — Montevideo, Setiembre 3|965. — Vistos: Con el señor Fiscal, procédase a la inscripción en el Registro Público y General de Comercio. Publíquese y una vez acreditada las respectivas publicaciones, previa liquidación y pago de tributos, procédase a los desgloses y archívese. Frigerio. María Emilia Gleiss.

Registro Público y General de Comercio Montevideo. — Montevideo, 29 de Setiembre de 1965. Con esta fecha y con el No. 233 al folio 1.156 del Lo. 2 de Estatutos, se efectuó la inscripción ordenada. Artecona.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Octubre 29 de 1965. — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.

$1.907.00 — 1|pub. — 20416.

PAYSA SOCIEDAD ANONIMA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosexto Turno

Reforma de sus estatutos

EDICTO. — Reforma de estatuto aprobada por el señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosexto Turno: PAYSA SOCIEDAD ANONIMA, reforma estatutaria: José M. Vilaboa, Escribano, Certifica: Que tengo ante mi el libro de actas de asamblea de PAYSA S. A., inscrito en el Registro Público de Comercio el 6|4|62, en el que a fs. 15|16 figura transcrita el acta de la asamblea general extraordinaria celebrada el 15 de Setiembre de 1964, la que con la asistencia de accionistas que representaban la totalidad del capital integrado, resolvió modificar el artículo 5.o del estatuto social, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"Artículo 5º El capital estará representado por acciones al portador de $ 1.000 (un mil pesos) cada una, que se emitirán en títulos de una o más acciones y ascenderá a $ 5:000.000 (cinco millones de pesos)". — Asimismo, la asamblea designó al Contador León Buka y señora M. T. Silva de Calafat, para que actuando indistintamente, tramiten la expresada reforma. En fe de ello expido la presente que signo y firmo, en Montevideo a 14 de Octubre de 1964. — José M. Vilaboa. Escribano.

Inspección General de Hacienda. — División Soc. Anónimas. — Montevideo, 6 de Mayo de 1965. — Señor Juez: Como resulta del certificado notarial glosado a fs. 8, los accionistas de PAYSA S. A., reunidos en asamblea general extraordinaria realizada el 15|9|64, resolvieron ampliar el capital autorizado a la suma de pesos 5.000.000. Al respecto esta Inspección General no tiene observaciones que formular. — V.o B.o Inspección General de Hacienda Int. Contador Alfredo Fernández. — Subjefe: Mario Tassino.

Fiscalía de lo Civil de Tercer Turno. — Número 1675. — Señor Juez: Puede usted aprobar la reforma estatutaria en vista (PAYSA SOCIEDAD ANONIMA. Aumento capital). — Montevideo, 25 de Mayo de 1965. — Raúl Abraham.

10.440. — Montevideo, 26 de Agosto de 1965. — Vistos: Con el señor Fiscal, apruébase el aumento de capital solicitado, debiendo procederse a la inscripción y publicación establecidos por el artículo 405 del C. de Comercio con la redacción dada por el artículo 208 de la Ley 13.318. — Alonso.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo, 27 de Setiembre de 1965. — Con esta fecha y con el número 386 al folio 1775 del libro 1 de Estatutos se efectuó la inscripción ordenada. — Artecona.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 5 de Noviembre de 1965.

$ 667.00. — 1|pub. — 20458.

CURTIFRANCE S. A.

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno

Reforma de sus Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado "CURTIFRANCE S. A.", solicitando la inscripción de la reforma de sus estatutos que se transcribe a continuación.

Testimonio

En Montevideo, a los veinticuatro días del mes de abril de mil novecientos sesenta y cuatro, siendo las 18 horas, se reúne la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de "CURTIFRANCE S. A.", en sus oficinas de la calle José Llupes 5077, convocada por resolución del Directorio, según acta No. 20 de fecha 3 de abril de 1964, que consta a fojas 19 del libro copiador de actas del Directorio, certificado el día 5 de julio de 1957. Se da comienzo al acto, procediéndose de conformidad al orden del día: 1o.) Aumento del capital autorizado a la suma de $ 2:000.000.00 (dos millones de pesos). El señor Presidente manifiesta que el capital autorizado de nuestra sociedad, que asciende a $ 1:000.000.00 (un millón de pesos) es actualmente insuficiente a efectos de seguir el ritmo de nuestros negocios sociales y somete a votación, para que el mencionado capital sea elevado a la suma de $ 2:000.000.00 (dos millones) previas las tramitaciones necesarias para obtener del Poder Ejecutivo la autorización necesaria. Al ser votada dicha moción, resulta aprobada por unanimidad.

2o.) Modificación del Art. 27 de los Estatutos Sociales. Continúa en el uso de la palabra el señor Presidente, quien señala la conveniencia de proceder a modificar el Art. 27 de los Estatutos, realizando el siguiente agregado: "No obstante, cuando las asambleas reúnen la totalidad del capital integrado, no será necesaria efectuar publicaciones, bastando comunicar a las oficinas fiscales que correspondan, con anticipación no menor de 48 horas. Puesta a votación la antedicha moción, es aprobada en forma unánime.

3o.) Designación de dos accionistas para que verifiquen el quórum, las votaciones y suscriban el acta. Se pasa a considerar el tercer punto del orden del día, y se resuelve designar a los señores Aram Dermendjian y Pablo Chadarevian, quienes proceden a realizar las mencionadas verificaciones y a suscribir la presente. Siendo las 19 y 15 horas, se da por levantada la sesión. — P. Chadarevian. — Aram Dermendjian.

Lo testimoniado es copia fiel del original que consta a fs. 24|25 del Libro de Actas de Asamblea, certificado por el Registro Público y General de Comercio e inscripto con el No. 3319 al Fo. 94 del Libro respectivo 7. En fe de ello, expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo a dieciseis de junio de mil novecientos sesenta y cuatro.

COPIA. — Ministerio de Hacienda. — Montevideo, 18 de Marzo de 1965. — De conformidad, con lo resuelto por el Consejo Nacional de Gobierno en acuerdo efectuado con el señor Ministro de Hacienda en el día de la fecha, se aprobó la reforma estatutaria de "CURTIFRANCE S. A." documentada en acta notarial de fs. 34 vta. fijando su capital autorizado en la suma de $ 2:000.000.00 (dos millones de pesos). Comuníquese, notifíquese y archívese. Por el Ministro: Luis Alberto Helguera, Director General Interino.

Es copia fiel. — Montevideo, 21 de abril de 1965. — Francisco Gargaglioni, Director de Secciones.

Montevideo, 2 de Setiembre de 1965. — Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno. Presente. Carlos Chamyan, constituyendo domicilio en la calle Julián Laguna 5076, ante el señor Juez, me presento y digo: 1o.) Que el Poder Ejecutivo con fecha 18 de marzo de 1965, aprobó la reforma estatutaria de "CURTIFRANCE S. A." lo que confirma con los documentos que acompaño; 2o.) Que en mi carácter de Presidente de la referida sociedad anónima vengo a solicitar la inscripción de la reforma estatutaria en el Registro Público y General de Comercio. Por lo expuesto, solicito: a) Se me tenga por presentado y constituido domicilio; b) Previa conformidad del señor Fiscal y pagado los tributos correspondientes, se ordene la inscripción en el Registro Público y General de Comercio, c) Se dispongan las publicaciones permitiéndose agregarlas sin necesidad de un nuevo escrito. Será justicia. — Antonio Salvia, Contador Público.

Fiscalía de Quinto Turno. — No. 3839. — Señor Juez puede disponer la inscripción solicitada. — Montevideo, Setiembre 20 de 1965. — Carlos Sienrra Castellanos. Fiscal.

5034. — Montevideo, 27 de Setiembre de 1965. — Señor Fiscal, remítase, expídase edictos y publíquese.

Montevideo, 4 de Octubre de 1965. — Al Registro Público y General de Comercio bajo conocimiento.

Montevideo, 22 de Octubre de 1965. — Con esta fecha y con el No. 426 al folio 1965 del Lo. 1 de Estatutos se efectuó la inscripción ordenada. — Artecona.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 8 de Noviembre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.

$ 839.00 1|pub. 20551.

ANDINA TRUST SOCIEDAD ANONIMA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

Reforma de sus estatutos

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: "Delphinus Investment S. A. Reforma de estatutos", (Lo. 66, Fo. 501, N.o 1090), se hace saber que ante este Juzgado se presentó "Delphinus Investment Sociedad Anónima, solicitando la inscripción de la reforma de sus estatutos en el Registro Público y General de Comercio, cuyo trámite se transcribe a continuación.

TESTIMONIO:

DALPHINUS INVESTMENT S. A.

Acta N.o 8

Asamblea General Extraordinaria

En Montevideo, a 25 de Febrero de 1965, se reúne en el local de calle 25 de Mayo 444, segundo piso, la asamblea general extraordinaria de "Delphinus Investment Sociedad Anónima", con la asistencia de los accionistas detallados a fojas 9 del libro de asistencia de asamblea. No asiste representante de la Inspección General de Hacienda.

Siendo las diez horas y constatado un quórum que asciende a la suma de u$s 5.000.00, o sea la totalidad del capital integrado de la sociedad, se pasa a considerar el primer punto del siguiente orden del día:

1.o) Anulación de lo resuelto por la asamblea general extraordinaria realizada el 20|5|64.

Se resuelve por unanimidad proceder a la anulación de lo resuelto en esta asamblea, que consideró la liquidación y disolución de la sociedad. La misma continuará con sus actividades, restituyéndose a los cargos del Directorio los contadores Carlos J. Lecueder; Fernando Etchegorry y señor Milton Valsecchi.

2.o) Cambio de denominación de la sociedad.

Asimismo se resuelve por unanimidad cambiar la denominación de la sociedad de la actual, Delphinus Investment Sociedad Anónima, por la de ANDINA TRUST.

Se autoriza a los Directores y a los señores Luis A. Robirú y Elbio E. Espinosa, para que actuando en forma conjunta, separada o alternativamente tramiten ante los Poderes Ejecutivo y Judicial, como así en las oficinas que correspondieren, la reforma estatutaria resuelta.

Siendo las 10.15 horas y no habiendo otros asuntos que tratar se levanta la sesión.

Nómina de Directorio

Cr. Fernando Etchegorry, Cr. Carlos J. Lecueder, señor Milton Valsecchi. Las presentes autoridades permanecerán en sus cargos hasta la fecha de la asamblea general ordinaria que considere el ejercicio al 31|1.67.

Concuerda, fielmente con el original del mismo tenor, asentado de fojas 22 a 23 del libro copiador de actas de asambleas de la empresa Delphinus Investment Sociedad Anónima anotado en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 2427 al folio 18 del libro 8.

En fe de ello a solicitud de parte interesada siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo hoy quince de Marzo de mil novecientos sesenta y cinco. Hay un signo: Daniel Terra. — Un sello dice: Daniel Terra. Escribano.

Hago constar que la cotización oficial del dólar al día de hoy es de $ 18.70. — Daniel Terra. — Un sello que dice: Daniel Terra, Escribano.

Declaramos bajo nuestra responsabilidad que la empresa Delphinus Investment Sociedad Anónima, no tiene obligaciones con la Caja de Jubilaciones de la Industria y Comercio. Hacemos esta declaración a los efectos dispuestos por el artículo 69, inciso último de la Ley 12.296 de fecha 28 de Noviembre de 1961. — M. Valsecchi. — F. Etchegorry.

Daniel Terra, Escribano; Certifico: Que las firmas que anteceden pertenecen a los señores Milton Valsecchi y Fernando Etchegorry, quienes desempeñan funciones de Directores de la empresa Delphinus Investment Sociedad Anónima. — Hay un signo: Daniel Terra. — Un sello que dice: Daniel Terra, Escribano.

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno. — Luis A. Robirú, en representación de Delphinus Investment Sociedad Anónima, al señor Juez pido: Que de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 208 de la Ley N.o 13.318, vengo a solicitar la aprobación de la reforma estatutaria de mi representada y su posterior inscripción en el Registro Público y General de Comercio. Solicito además se me expidan los edictos correspondientes a efectos de las publicaciones legales pertinentes. Sírvase el señor Juez proveer de conformidad. — L. A. Robirú.

Expediente 1281|65. Tercer Turno. — Inspección General de Hacienda (División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 18 de Agosto de 1965. — Señor Juez: Con la salvedad de que la nueva denominación será ANDINA TRUST, puede usted autorizar el proyecto de cambio de nombre de Delphinus Investment Sociedad Anónima, dispuesto por la asamblea general extraordinaira de fecha 25|2|65. — M. A. Guerra, Subjefe. — V. Bo. Cr. Alfredo Fernández, Inspector General de Hacienda (Interino).

Fiscalía de lo Civil Tercer Turno. — Número 3399. — Señor Juez: Puede usted disponer se efectúe la inscripción solicitada. — Montevideo, Setiembre 2 de 1965. — Carlos Sienra Castellanos. — Un sello, dice: Carlos Sienra Castellanos, Fiscal.

04924. — Montevideo, Setiembre 14 de 1965. — Vistos: Por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público se resuelve: Aprobar la reforma de estatutos de Delphinus Investment en lo que respecta al cambio de nombre que será ANDINA TRUST. Remítase al Registro Público y General de Comercio a sus efectos: Cumplido, háganse las publicaciones legales y justificadas éstas últimas devuélvanse los recaudos y archívese. — Rafael Addiego Bruno. — Aída Lipovetsky.

Registro Público y General de Comercio — (Montevideo). — Representado hoy veintinueve de Setiembre de mil novecientos sesenta y cinco a las trece y treinta horas e inscripta en este registro con el N.o 230 al Fo. 1141 del Lo. N.o 2 de Estatutos. — María I. Artecona.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Octubre 11 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

$1.926.00 1|pub. 20588.

MARQUINA S. A.

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

Reforma de Estatutos

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, doctor José Chavez Miranda, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado "MARQUINA S. A.", solicitando la aprobación e inscripción en el Registro Público y General de Comercio, de la reforma que a continuación se transcribe:

Daniel Terra, Escribano, certifico: Que he tenido a la vista el libro de actas de asambleas de la Empresa "MARQUINA S. A." anotado en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 5385 al Fo. 20 del Lo. 11, en el que a fojas 15 y 16 luce el acta que literalmente transcripta dice:

Acta N.o 5. — Asamblea General Extraordinaria. — En Montevideo, a 12 de Junio de 1964, se reúne en el local de calle 25 de Mayo 444, segundo piso, la Asamblea General Extraordinaria de "MARQUINA S. A.", con la asistencia de los accionistas detallados a fojas 6 del libro de asistencia a asambleas. No asiste Inspector de la Dirección General Impositiva. Oficina de Impuesto a la Renta. Siendo las 15 horas y constatado un quórum que asciende a la suma de $ 400.000.00 o sea la totalidad del capital integrado de la sociedad, se pasa a considerar el primer punto del siguiente

Orden del día:

1.o) Modificación del artículo 3.o de los estatutos sociales: Se aprueba por unanimidad el siguiente texto de modificación de estatutos presentado por el Directorio:

"Artículo 3.o El capital se fija en la suma de $ 2:000.000.00 (dos millones de pesos m|n.). Estará representado por acciones al portador de un valor nominal de $ 100.00 cada una, que se emitirán en títulos de una o más acciones. Mientras no se integren totalmente o no se encuentren impresas harán sus veces certificados provisorios nominativos. El Directorio por unanimidad podrá cuando lo considere conveniente elevar este capital hasta la suma de $ 5:000.000.00, en una o varias partidas, debiendo en cada caso solicitar la aprobación del Poder Ejecutivo, inscribir cada aumento en el Registro Público de Comercio y efectuar las publicaciones legales pertinentes. Las acciones serán firmadas por dos Directores".

Se resuelve autorizar al Contador Fernando Etchegorry y a los señores Luis A. Robirú y Ruben D. Broncini, para que actuando en forma conjunta, separada o alternativamente tramiten ante los Poderes Ejecutivo y Judicial la referida reforma estatutaria. Siendo las 15 y 15 horas y no habiendo otros asuntos que tratar se levanta la sesión. — E. E. Espinosa.

(Hay un sello que dice: "Dirección General Impositiva. Oficina de Impuesto a la Renta. División Informaciones. — 1.o de Julio de 1964).

En fe de ello y a solicitud de parte interesada, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, hoy cinco de Noviembre de mil novecientos sesenta y cuatro, haciendo constar que el capital autorizado es de quinientos mil pesos. — Daniel Terra, Escribano.

Expediente 515|65. — Octavo Turno. — Inspección General de Hacienda. División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 6 de Mayo de 1965. — Señor Juez: Con la salvedad de que los aumentos de capital previstos serán autorizados por el Juzgado Letrado de Primera

Instancia que corresponda, esta Inspección General no tiene observaciones que formular al proyecto de reforma del artículo 3.o de: "MARQUINA SOCIEDAD ANONIMA", consistente en el aumento de su capital autorizado a la suma de $ 2:000.000.00, resuelto por sus accionistas en asamblea general extraordinaria realizada el 12 de Junio de 1964 y documentado por certificado notarial de Fs. 9. — Mario Tasino, Subjefe. — Contador Alfredo Fernández, Inspector General de Hacienda Interino.

Fiscalía de lo Civil de Primer Turno. — Número 1836. — Señor Juez: Puede usted disponer se efectúe la inscripción solicitada.—Montevideo, Mayo 14 de 1965. — Carlos Sienra Castellanos, Fiscal.

2769. — Montevideo, Mayo 31 de 1965. — Vistos: De conformidad con el Ministerio Público, decrétase la inscripción solicitada, autorizándose el aumento de capital solicitado y remítase al Registro Público de Comercio. Háganse las publicaciones legales y agréguense sin nuevo escrito. Expídase constancia, devuélvanse recaudos y archívese. — Dr. José Chaves Miranda, Juez — Eduardo Mattos Ramos, Actuario.

Montevideo. Junio 7 de 1965. — Al Registro Público de Comercio, bajo conocimiento. — Martino.

Montevideo. Julio 14 de 1965. — Recibido hoy. — Conste. — Artecona.

Montevideo, 9 de Agosto de 1965. — Con esta fecha y con el N.o 263 al folio 1268 del Lo. 1 de Estatutos, se efectuó la inscripción ordenada. — Artecona.

Montevideo. Octubre 18 de 1965. — Recibido hoy. — Conste. — Martino.

Montevideo. Octubre 26 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

$790.00 1|pub. — 20589.

BROMYROS S. A.

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

Reforma de estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Enrique V. Frigerio, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado TALLERES BROMYROS S. A. solicitando la aprobación e inscripción en el Registro Público y General de Comercio de la reforma que a continuación se transcribe:

Daniel Terra. Escribano. Certifico que: He tenido a la vista el libro de actas de asambleas de la Empresa "TALLERES BROMYROS S. A." debidamente anotado en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, con el número 4595, folio 383, libro 5, en el que de fojas 60 a 62, está asentada el acta que literalmente transcripta dice: "En Montevideo, a 29 de Marzo de 1965, se reúne en el local social de calle Itu Nº 2330, la asamblea general extraordinaria de "TALLERES BROMYROS S. A.", con la asistencia de los accionistas detallados a fojas 20 del libro de asistencia a asambleas. No asiste representante de la Inspección General de Hacienda. Siendo las 11 horas y constatado un quórum que asciende a la suma de $ 1.479.000, se pasa a considerar el primer punto del siguiente orden del día:

1º) Modificación de los estatutos sociales. — Se resuelve por unanimidad aprobar la modificación de los artículos 1.o, 2.o, 4.o, 5.o, 10, 14 y 27, los que quedarán redactados de la siguiente manera:

Artículo 1º Con la denominación de "BROMYROS SOCIEDAD ANONIMA" se constituye una sociedad anónima que tendrá su domicilio legal en la ciudad de Montevideo, y se regirá por estos estatutos y en subsidio por las disposiciones legales.

Artículo 2º La sociedad tiene por objeto dedicarse a la industria y el comercio en los ramos de mecánica industrial caldería y anexos, fábrica de artículos enlozados y plásticos y producción de equipos industriales afines, inclusive la importación y fabricación de los mismos. La sociedad podrá participar en la constitución y funcionamiento de otras empresas de cualquier tipo admitido en derecho, con objetos iguales o análogos.

Artículo 4º La duración de la sociedad será de cien años a contar desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Dicho plazo podrá ser prorrogado por resolución de la asamblea de accionistas con las formalidades legales.

Artículo 5º El capital social se fija en la suma de cinco millones de pesos ($ 5.000.000) representados por acciones al portador de pesos 1.000 cada una que se podrán emitir en títulos representativos de una o más acciones. Las acciones se emitirán en series de $ 50.000 y se numerarán correlativamente desde uno a cinco mil. El Directorio cuando lo juzgue conveniente por unanimidad, podrá elevar el capital autorizado hasta la cantidad de (veinte millones de pesos), $ 20.000.000, en las fracciones —que estime oportuno—. En cada caso deberá solicitar las autorizaciones pertinentes del Poder Judicial, efectuar las correspondientes inscripciones en el Registro Público de Comercio y publicar cada aumento conforme a las leyes.

Artículo 10. La sociedad será administrada por un Directorio de dos a siete miembros elegidos en asamblea general ordinaria de accionistas. En caso de vacancia de uno o más cargos por imposibilidad permanente o transitoria de los titulares, el Directorio designará a las personas que ocuparán los cargos fijando al mismo tiempo el número de sus integrantes dentro de los límites previstos.

Artículo 14 El Directorio se reunirá cuando lo resuelva el Presidente o lo pida un Directorio se reunirá cuando lo resuelva el Presidente o lo pida un Director, o el Síndico, y estará en quórum con la presencia de la mayoría de sus miembros. Las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos presentes, teniendo el Presidente dos votos en caso de empate.

Artículo 27. Los tenedores de acciones preferidas no tendrán voto, sin perjuicio de los derechos que les confieren las leyes vigentes al respecto, y salvo lo dispuesto en el artículo 12. Se resuelve asimismo autorizar al Contador Fernando Etchegorry y a los señores Luis A. Robiró y Ruben Froncini, para que actuando en forma conjunta, separada o alternativamente tramiten ante los Poderes Ejecutivo y Judicial la referida reforma estatutaria, como asimismo en cualquier Oficina que fuera menester a fin de regularizar totalmente la situación de la sociedad. Siendo las 11.30 horas y no habiendo otros asuntos que tratar se levanta la sesión. — Marga R. de Knebel — Anelise Knebel de Barros".

En fe de ello a solicitud de parte interesada, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo hoy, once de Junio de mil novecientos sesenta y cinco, haciendo constar que el capital autorizado de la sociedad, asciende a $ 3.000.000. — Hay una firma: Daniel Terra. — Hay un sello: Daniel Terra Escribano.

Recibido hoy, cinco de Agosto de mil novecientos sesenta y cinco con estatutos, tres certificados notariales, certificado de la Caja de Compensación, copia del Ministerio de Hacienda, certificado de la Oficina de Impuesto a la Renta y copia. — Campodónico.

Inspección General de Hacienda. — División Soc. Anónimas. — Montevideo, 27 de Setiembre de 1965. — Señor Juez: Sin observaciones que formular a la proyectada reforma estatutaria de TALLERES BROMYROS S. A. que se denominará en adelante BROMYROS S. A., aprobada en asamblea celebrada el 29|3|65. — Eduardo Chavarría Ayud. de Asesor. Contador Carlos Zarazola. Asesor. — Contador Alfredo Fernández, Inspector General de Hacienda.

Fiscalía de lo Civil de Primer Turno — Número 4157. — Señor Juez: Puede usted disponer se efectúe la inscripción solicitada. — Montevideo. Octubre 7 de 1965. — Carlos Sienra Castellanos, Fiscal.

Montevideo, 11 de Octubre de 1965. — Vistos: Con el señor Fiscal y por lo que resulta de autos: Se resuelve: Aprobar la reforma estatutaria de "BROMYROS S. A." previa inscripción pertinente en el Registro Público de Comercio y las publicaciones legales. Liquidado y repuesto el sellado, devuélvanse recaudos y archívese. Honorarios $ 500.00. Impuesto pesos 15.00. — Frigerio.

Montevideo, 18 de Octubre de 1965. — Al Registro Público de Comercio bajo conocimiento. — Conste. — Campodónico.

Montevideo. Octubre 19 de 1965. — Recibido hoy. — Conste. — Artecona.

Montevideo, 27 de Octubre de 1965. — Con esta fecha y con el número 274 al folio 1339 del libro 2 de Estatutos, se efectuó la inscripción ordenada. — Artecona.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo. 8 de Noviembre de mil novecientos sesenta y cinco. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

$ 1.111.00. — 1|pub. — 20590.

NIVI S. A.

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

Inscripción de sus estatutos.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Enrique V. Frigerio, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado "NIVI SOCIEDAD ANONIMA" solicitando la inscripción en el Registro Público y General de Comercio, de los estatutos que a continuación se transcriben:

Acta de constitución de:

"NIVI S. A."

En Montevideo, a los diecisiete días del mes de Junio de mil novecientos sesenta y tres, reunidos los señores Fernando Etchegorry, uruguayo, casado con Beatriz Maurer y Luis E. Lecueder, uruguayo, casado con Carmen Luisa Atchugarry, ambos Contadores Públicos y domiciliados en la calle 25 de Mayo 444 segundo piso, resuelven constituir una sociedad anónima que se regirá por los siguientes estatutos y por las disposiciones vigentes en materia comercial.

Denominación, domicilio, duración y objeto

Artículo 1.o Con el nombre de "NIVI S. A." se constituye una sociedad anónima que se regirá por los siguientes estatutos y por las leyes vigentes. Tendrá su domicilio en Montevideo, pudiendo el Directorio establecer sucursales fuera o dentro del país. Su duración será de cien años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio.

Art. 2.o El objeto de la sociedad será: A) La adquisición, compra-venta, construcción y permuta de bienes inmuebles, aún de acuerdo a la Ley N.o 10.751. Su explotación mediante el arrendamiento, vendiéndolo de acuerdo a la Ley de Propiedad Horizontal o por medio de explotaciones agropecuarias; B) La comercialización, importación, exportación, representación e industrialización de toda clase de máquinas, artículos eléctricos y sus repuestos, mercaderías y materias primas, comprendidas en las ramas textiles, metalúrgicas, químicas, transporte, comunicaciones, automotriz, alimentación, artículos para el hogar, electrotecnia, extractiva, minería, marítima, vestimenta, de la madera, del cuero, caucho y hotelera, prensa, papelería, imprenta, juguetería, bazar, cinematografía, joyería, orfebrería y relojería y frutos del país; C) Dar y recibir préstamos en dinero, valores o especies, para financiación de operaciones, con o sin garantías; compra, venta o caución de títulos, acciones, letras, debentures y valores mobiliarios de análoga naturaleza; D) Ejercer representaciones, comisiones y consignaciones; montar empresas de publicidad y agencias de viajes. En los objetos señalados precedentemente, la sociedad podrá actuar por cuenta propia o ajena, en carácter de socio, copartícipe o financiador.

Capital, acciones y accionistas

Artículo 3.o El capital se fija en la suma de cien mil pesos ($ 100.000.00), representado por acciones al portador de cien pesos ($ 100) cada una que podrán emitirse en títulos represenativos de una o más acciones. Mientras no se integren totalmente o no se encuentren impresas, harán sus veces certificados provisorios nominaivos.

Art 4.o El Directorio resolverá sobre lo relativo a la emisión de acciones, momento y forma en que se suscribirán e integrarán, precio de emisión, que en ningún caso podrá ser inferior a la par, pudiendo integrarse acciones mediante entrega de bienes. Las acciones llevarán las firmas de dos Directores. El hecho de ser suscriptor o poseedor de acciones implica el reconocimiento y aceptación de estos estatutos, así como de las resoluciones del Directorio y asambleas dentro de los límites de sus atribuciones, sin perjuicio del derecho de receso que otorga la Ley 3.545.

Dirección y Administración

Artículo 5.o La sociedad será dirigida por un Directorio compuesto de dos a siete miembros elegidos anualmente por la asamblea, pudiendo ser reelectos. Para ser Director no se requiere ser accionista. Permanecerán en sus cargos hasta la fecha de la asamblea que elegirá los nuevos Directores. El primer Directorio será electo por los fundadores. Las personas jurídicas podrán ocupar cargos de Directores, designando un representante.

Art. 6.o Dentro de los límites establecidos en el artículo anterior, el Directorio podrá aumentar el número de sus miembros y designar a las personas que ocuparán los cargos. Del mismo modo, en caso de renuncia, fallecimiento, quiebra, ausencia temporal o definitiva de un Director, el Directorio podrá elegir quién lo sustituya. Dicha designación durará hasta la primera asamblea de accionistas. El Directorio sesionará válidamente cuando estén presentes o representados en forma la mayoría de sus miembros y tomará decisiones por mayoría de votos presentes, decidiendo el Presidente en caso de empate. En caso de que el Directorio esté compuesto por dos miembros sesionará con la presencia de ambos y las resoluciones deberán tomarse por unanimidad.

Art. 7.o El Directorio, una vez constituído, designará su Presidente y Secretario. Representan legalmente a la sociedad dos Directores

cualesquiera actuando conjuntamente. No obstante, por unanimidad de votos, el Directorio podrá cambiar esta forma de representación, acordándola a uno o más Directores en las condiciones que juzgue más convenientes.

Art. 8.o El Directorio está investido de los más amplios poderes para la dirección y administración de la sociedad, con amplias facultades de disposición sobre los bienes de la misma sin más limitaciones que las establecidas en estos estatutos y en las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. Podrá, en consecuencia, adquirir, enajenar y gravar con derechos reales toda clase de bienes muebles o inmuebles. Importar y exportar toda clase de mercaderías. En particular, podrá constituir hipotecas sobre los bienes inmuebles, inclusive con el Banco Hipotecario, percibiendo el importe en títulos o efectivo. Podrá otorgar poderes generales o especiales, indicando en cada caso el alcance de los mismos. En general, podrá realizar cualquier clase de operaciones que se relacionen con su objeto social y que sean necesarias o convenientes para el buen desarrollo de los negocios. No estarán sus operaciones comprendidas dentro de lo que dispone la Ley 11.073 del 24 de Junio de 1948.

Art. 9.o Cualquier Director podrá hacerse representar en las sesiones del Directorio por carta o telegrama-poder. El apoderado podrá o no ser Director. Si no lo fuera, mandante y mandatario serán solidariamente responsables por los actos que en tal carácter realice este último, dentro de los límites de responsabilidad que establecen las leyes al respecto.

Asambleas

Artículo 10. Las asambleas generales de accionistas podrán ser ordinarias y extraordinarias. Serán convocadas por el Directorio o por el Síndico, si lo hubiera. También podrán solicitar su convocatoria como mínimo el 25 o|o del capital integrado. En este caso el Directorio deberá efectuar la convocatoria dentro de los treinta días siguientes de recibir el petitorio.

Art. 11. Las asambleas generales se reunirán mediante una citación hecha en el "Diario Oficial" con por lo menos cinco días de anticipación. Estando representada la totalidad del capital integrado en la asamblea, podrá prescindirse de la publicación de la convocatoria dando cumplimiento al artículo 10 del decreto de 18 de Diciembre de 1947. La convocatoria deberá expresar: orden del día, lugar, fecha y hora de la reunión. Las asambleas, aún las extraordinarias, convocadas para tratar los temas referidos en la ley de 19 de Julio de 1909, se considerarán válidamente constituídas cualquiera sea el número de acciones representadas y las resoluciones se tomarán por simple mayoría de votos. Cada diez acciones tendrán derecho a un voto hasta el máximo legal. El registro de accionistas deberá cerrarse en el acto de iniciarse la asamblea, pudiendo inscribirse certificados bancarios o de casas financieras nacionales o extranjeras.

Art. 12. La asamblea designará su Presidente y un accionista que deberá firmar el acta correspondiente. Cualquier accionista puede hacerse representar en la asamblea por simple carta-poder a satisfacción del Directorio. Los Directores, Síndico y empleados de la sociedad no podrán ser mandatarios.

Art. 13. Las asambleas generales ordinarias se realizarán anualmente dentro de los seis meses de terminado el ejercicio y tendrán por objeto considerar la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades. Además deberá proceder al nombramiento de Directorio, Síndico —si lo hubiere— y considerar cualquier otro punto incluído en el orden del día.

Art. 14. Cualquier asamblea de accionistas podrá disponer, cuando lo estime conveniente y dentro de las disposiciones legales vigentes, la emisión de obligaciones negociables con o sin garantía, estableciendo las condiciones de dicha emisión.

Síndico

Artículo 15. Cualquier asamblea podrá, cuando lo considere conveniente o cuando la ley lo exija, designar un Síndico. En este caso deberá fijar sus cometidos, atribuciones, responsabilidades y remuneración.

Ejercicio, Balance y Utilidades

Artículo 16. El ejercicio social durará normalmente un año El primer Directorio fijará la fecha del cierre la cual podrá modificar cada vez que se juzgue conveniente, dando cuenta a la Dirección General Impositiva.

Art. 17. A la terminación de cada ejercicio, el Directorio deberá proponer a la asamblea general ordinaria el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades en cual se propondrá el destino a darse a las mismas.

Disolución y Liquidación

Artículo 18. La sociedad se disolverá: A) Por expiración del término si la asamblea de accionistas no resuelve prorrogarlo y dicha prórroga es aceptada por el Poder Ejecutivo; B) En los casos previstos por las leyes; C) Cuando lo resuelva una asamblea de accionistas convocada al efecto. La asamblea resolverá sobre la forma de liquidación y designará al liquidador o liquidadores.

Disposiciones transitorias

Artículo 19. Corresponde a los fundadores: A) Determinar el número de Directores del primer Directorio y hacer su elección a partir de la fecha de la presente acta y hasta los ciento ochenta días siguientes a la aprobación de estos estatutos por el Poder Ejecutivo; B) Realizar todas las gestiones, actos, contratos, etc., de cualquier naturaleza que fueren, tendientes a organizar el funcionamiento de los Directores.

Art. 20. Autorízase a los fundadores y a los señores Luis Alberto Robirú y Rubén D. Broncini para que conjunta, separada o alternativamente tramiten ante los Poderes Ejecutivo y Judicial la aprobación e inscripción de estos Estatutos, pudiendo asimismo aceptar todas las modificaciones que las circunstancias requieran. Se autoriza asimismo a las mencionadas personas para efectuar las inscripciones y trámites necesarios en las Oficinas Públicas para regularizar totalmente la situación de la Sociedad. — Hay dos firmas: Luis E. Lecueder y Fernando Etchegorry.

Daniel Terra, Escribano, Certifico que: las firmas que anteceden pertenecen a los contadores señores Fernando Etchegorry, y señor Luis E. Lecueder, cuyos datos personales constan precedentemente, vecinos de esta ciudad y de mi conocimiento. En fe de ello, y a solicitud de parte interesada, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, hoy cuatro de Julio de mil novecientos sesenta y tres. — Hay una firma: Daniel Terra. — Hay un sello: Daniel Terra, Escribano.

Copia. — "Ministerio de Hacienda. — Montevideo, 29 de Julio de 1965. — De conformidad con lo resuelto por el Consejo Nacional de Gobierno en acuerdo efectuado con el señor Ministro de Hacienda, en el día de la fecha, se aprobó el estatuto de NIVI S. A. con las modificaciones efectuadas a fs. 7, fijando su capital autorizado en la suma de $ 1:000.000.00 (un millón de pesos) estableciéndose un plazo de ciento veinte días para el cumplimiento de los artículos 3.o y 4.o de la Ley N.o 2230 de 2 de Junio de 1893. — Comuníquese, notifíquese, y archívese. — Por el Ministro: Luis Alberto Helguera, Director General Interino.

Fojas 7. — Señor Ministro de Hacienda. — Presente. — De mi consideración: Luis A. Robirú, con domicilio en la calle 25 de Mayo 444, piso 2.o, en representación de NIVI S. A., carpeta N.o 1682|63|A-1, al señor Ministro digo: Que los fundadores de mi representada han resuelto modificar los artículos No. 2 inciso a) y 3.o de los estatutos sociales, los que quedarán redactados en la siguiente forma: Art. 2.o — El objeto de la sociedad será: a) La adquisición, compraventa, construcción y permuta de bienes inmuebles, aún de acuerdo a la Ley 10.751. Su explotación mediante el arrendamiento, vendiéndolo de acuerdo a la ley de propiedad horizontal. — Art. 3.o — El capital se fija en la suma de un millón de pesos ($ 1:000.000.00) representado por acciones al portador de cien pesos ($ 100.00) cada una, que podrán emitirse en títulos representativos de una o más acciones. Mientras no se integren totalmente o no se encuentren impresas, harán sus veces certificados provisorios nominativos. — Saludo al señor Ministro muy atte. — Luis A. Robirú, C. I. 813.812.

Es copia fiel. — Montevideo, 13 de Agosto de 1965. — Hay una firma: F. Gargaglioni. — Hay un sello: Francisco Gargaglioni, Director de Secciones.

Recibido hoy. Treinta de Agosto de mil novecientos sesenta y cinco con acta de constitución y copia del M. de Hacienda. — Campodónico.

Montevideo, 3 de Setiembre de 1965. — Al señor Fiscal de lo Civil de 1er. Turno, en vista bajo conocimiento. — Conste. Pereda. 4757. — Montevideo, Setiembre 8 de 1965. — Con el señor Fiscal de lo Civil decrétanse las inscripciones solicitadas. Remítase al Registro Público de Comercio. Háganse las publicaciones liquidado y repuesto el sellado devuélvanse recaudos y archívese. Honorarios $ 500.00. — Frigerio.

Montevideo, 6 de Octubre de 1965. — Con esta fecha y con el N.o 256 al Fo. 1259 del L.o. 2 de Estatutos se efectuó la inscripción ordenada. — Artecona.

Y a sus efectos legales se hacen estas publicaciones. — María Emilia Gleiss, Act. Adj.

$ 1.333.00 — 1|pub. — 20391.

MONZON SOCIEDAD ANONIMA

Balance General al 31 de marzo de 1965

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria realizada el 30 de junio de 1965

Activo —		
Participaciones en otras sociedades	$	903.721.44
Cuentas corrientes	"	74.204.20
Acciones de otras sociedades	"	20.102.08
	$	998.027.72
Pasivo —		
Capital	$	400.000.00
Reserva estatutaria ...	"	33.303.77
Cuentas a pagar	"	6.000.00
Ganancias:		
Saldo anterior	"	415.777.98
Del ejercicio	"	142.945.97
	$	998.027.72

Ganancias y Pérdidas

Aprobada por la Asamblea General Ordinaria realizada el 30 de junio de 1965

Debe —		
Impuestos y contribuciones	$	8.458.65
Gastos de administración	"	10.688.31
Publicación balance ..	"	196.00
Saldo	"	558.723.95
	$	578.066.91
Haber —		
Saldo anterior	$	415.777.98
Ajuste de cambios	"	8.362.19
Dividendos e intereses	"	153.926.74
	$	578.066.91

Distribución de Utilidades

Según resolución de la Asamblea General Ordinaria del 30 de junio de 1965

Reserva estatutaria 2 o|o	$	2.858.92
Dividendo U$S 3.65 por acción	"	146.000.00
Saldo a nuevo ejercicio	"	409.865.03
	$	558.723.95

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 27 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 25 de octubre de 1952 y anotado con el N.o 4704 a folios 144 del libro respectivo.

$ 496.00 1|pub. — 15429.